Edición de 28 páginas

LA NACION

PRECIO EN TODO EL PAIS:
VEINTE CENTAVOS

AÑO VIII

Teléfono Inglés 3113 - 3114
AGUSTINAS 1253 - 1269

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 13 DE MAYO DE 1924

SUSCRICIONES: Por 1 año: $ 60.—Por 6 meses: 32
Por 3 meses: $ 17. — Por 1 año extranjero: $ 120

Núm. 2,677

ANTE LO IRREPARABLE

por FRANCIS de MIAMANDRE

La cosa había empezado del modo más sencillo e inesperado. Nadie lo hubiera previsto. ¿Pero es que los grandes hechos de la Historia no suelen tener también los orígenes más sencillos e inesperados? Estoy cansado de decir que la causa de la pérdida del reino de Napoleón fué una mosca.

Pero hoy sólo quiero hablaros de la aventura ocurrida a mis buenos amigos los Courtisien.

Era un matrimonio muy unido, modelo. Nunca se le había ocurrido a ninguno pronunciar una palabra más alta que otra. Cierto que los motivos de su conversación no podían ser más limitados. Las pequeñas historias de la oficina de Leopoldo, las chismorrerías del barrio que recogía Amelia. Y el Domingo, las murmuraciones de la señora de Hurlepont, la suegra. Esto era todo. Pero cuando hay ganas de regañar, hace falta mucho menos todavía. Los Courtisien no habían reñido nunca.

Empezó la cosa un Sábado al llevar Leopoldo, lleno de alegría, unos billetes de favor para el teatro Fédor.

El teatro Fédor es uno de los más elegantes de París. Una verdadera bombonería; del mejor tono. La señora de Courtisien estaba encantada. Ataviada con su mejor vestido, se prometía una velada en la que su vanidad quedase satisfecha. Pero a la entrada empezaron las contrariedades. El acomodador pidió una propina. Amelia trató de resistirse.

—¿Pero esto no es un billete de favor? — dijo.— ¿Por qué hemos de pagar entonces?

El acomodador fingió convencerse; pero su venganza fué terrible. En lugar del palco que creían les estaba asignado, tuvieron que resignarse a ocupar una modesta fila, muy lejos del escenario. Una de esas localidades donde no es posible lucir la ropa.

Amelia, sin embargo, se apaciguó poco a poco. El galán joven era tan bello, que sus miradas no se separaron de él ni un momento, y la obra, que era muy estúpida, le pareció admirable con tal intérprete. Entonces fué Leopoldo quien empezó a impacientarse. En los entreactos guardaba un silencio hosco, respondiendo con monosílabos y secos movimientos de cabeza a la animada conversación de su costilla, que hubiera querido que todo el mundo participara de su entusiasmo. En el taxi que los condujo a casa no despegó los labios; pero ya en el cuarto, y como Amelia advirtiese que le ocurría algo, exclamó:

—¡Caramba, ya te das cuenta de que existo! ¡Muy halagüeño para mí!

—¿Qué te pasa?

—Que no soy ciego. Toda la noche te la has pasado admirando a ese figurín, a ese granuja...

—¿De quién hablas?

—De Marcelo Chauveau, el galán joven. Ya te he visto.

—¿A mí? ¡Pero si apenas me he fijado en él!... Y, por cierto, que he hecho mal, porque he oído que es un hombre muy guapo.

—¿Lo confiesas? ¿Eso es cinismo o incosciencia?

—Estás loco. ¿Serías capaz de tener celos... y de un actor?

—Cuando una mujer no deja de mirar durante tres horas a un señor con ojos de besugo, me parece que el marido tiene derecho a...

La lógica femenina tiene sutiles retornos. Amelia tenía los ojos un poco abombados. De todas las palabras de Leopoldo, sólo las de ojos de besugo llamaron su atención.

—Desde hace siete años que estamos casados, nunca me habías dicho que te parecía fea. Esta manera... delicado de insinuar lo que te parece mi cara me dice el pensamiento que ocultan tus modales cariñosos. ¡Hipócrita! ¿Te he dicho yo nunca que te pareces a un ratón?

—¿Ratón yo? ¡Hace falta valor! Pero veo que tratas de desviar la cuestión. ¡Quieres engañarme con un comicucho y encima llamarme ratón! Más valía que te mirases en el espejo.

La conversación amenazaba adquirir tonos de violencia. Pero Leopoldo, al ver abrir la boca a su mujer para responderle, sacó un revólver y apuntó:

—¡Al asesino! — gritó ella aterrada.

—¡Te prohibo que escandalices! Y si pretendes que los vecinos acudan atraídos por tus gritos, disparo.

Pero, lejos de ceder, Amelia, llena de ira, se lanzó sobre su marido, y mordiéndole en la muñeca le obligó a soltar el revólver. Ella cogió el arma y disparó ocho veces sobre Leopoldo.

—¡Toma! ¡Así matamos los ratones en mi familia!

Pero era tan inhábil o estaba tan enmocionada, que las ocho balas sólo produjeron una pequeña herida en la oreja a Leopoldo. Este, asustado por el ruido de las detonaciones, creyó necesaria la legítima defensa. Fué el recibimiento, sacó el estoque de su bastón y lo hundió varias veces en el vientre de su mujer.

—!Toma! ¡Así cogemos en mi casa los besugos!

• • •

Cuando prestó declaración ante el Juez, dijo con gran tranquilidad:

—Qué quiere usted, señor Juez; estábamos aqu lla noche algo nerviosos los dos. Empezamos por pequeñas pullas... Siguieron las palabras desagradables. ¿Creerá usted que me llamó cara de ratón? Yo le había dicho que parecía un besugo. ¡Imagínese lo que hubiera sido, después de esto, la vida conyugal. ¿Qué hubiéramos llegado a llamarnos? Crea usted, señor Juez, que, en cierto modo, es preferible que no hayamos pasado de lo ocurrido. De este modo, puede decirse que entre los dos no ha ocurrido nada irreparable.

F. de M.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS FRANCESAS

El Domingo se ha llevado a cabo en Francia la renovación de la Cámara de Diputados, que era una cuestión que preocupaba grandemente a la opinión pública de ese país, por su significado de aprobación o rechazo de la política sostenida por el Premier Poincaré.

M. SADI LECOINTE, QUE NO HA QUERIDO HACER DISCURSOS POR "NO PARECERSE A LOS LOROS"

Hasta ahora, según los resultados conocidos, parecen acentuarse las probabilidades de que en el nuevo parlamento haya una mayoría radical. Si se confirmaran estos datos, el Premier Poincaré según se dice, se vería obligado a abandonar la política seguida hasta ahora con respecto a la aceptación de las proposiciones conciliadoras del Premier laborista británico, Mr. Ramsay Mac Donald.

M. JOSEPH CAILLAUX, QUE VUELVE AL PARLAMENTO DESPUES DE DIEZ AÑOS DE AUSENCIA

Aún más; las últimas informaciones tienden a hacer suponer que habrá un cambio total de Gabinete, pues el actual Gobierno ha sufrido una verdadera derrota, ya que el "block national", encabezado por M. Poincaré, ha sido repudiado por el electorado.

Vemos así que vuelve al Parlamento, después de diez años de ausencia de él, uno de los hombres más discutidos de Francia, M. Joseph Caillaux, que, durante el periodo de guerra mantuvo pendiente sobre él la atención del mundo entero, a causa de su política de paz separada con Alemania, que fué estimada como "derrotista".

Llega también a la Cámara el jefe de los amotinados del Mar Negro, Marty, que fué condenado por los tribunales, pero que últimamente había aprovechado de la amnistía concedida. Varias veces había sido elegido municipal, pero su elección había sido anulada.

M. Malvy, que también fué Ministro durante la guerra, y que había sido acusado de inteligencia con el enemigo, vuelve del mismo modo al Parlamento, después de cinco años de destierro de Francia.

Una gran figura socialista ha asegurado por gran mayoría su reelección: es M. Herriot, alcalde de Lyon, que ha hecho una sostenida oposición a la política seguida por M. Poincaré en los asuntos del Rhur y las relaciones con Alemania. Además de su acción como parlamentario, M. Herriot es conocido como un periodista de nota.

M. Sadi Lecointe, el conocido aviador, que tiene a su favor muchas proezas de resonancia mundial ha sido elegido en la lista encabezada por el ex-Premier, M. Painlevé. Sadi Lecointe, durante toda su campaña electoral, se negó sistemáticamente a pronunciar discurso alguno, asegurando que obraba en esa forma "por no parecerse a los loros".

Entre los nombres que se han dado como los posibles organizadores del nuevo Gabinete, figura M. Aristide Briand, una de aquellas personalidades que provocan la admiración de todos, sean amigos o enemigos. Nació Briand en Nantes, el año 1862. Después de estudiar leyes, ingresó al Partido Socialista, siendo nombrado Secretario General del Comité Central y Director del diario "La Lanterne".

En 1902, fué elegido diputado por St. Etienne, afiliándose al block radical-socialista, al servicio del cual puso todas sus energías. Ha sido Ministro del Interior, de Justicia, de Relaciones Exteriores, Presidente del Consejo Supremo Aliado, miembro del Consejo de la Guerra y cuatro veces Primer Ministro.

Fué autor del proyecto de ley de separación de la Iglesia y el Estado en 1906. Obtuvo una gran victoria en 1910, en que llamó al servicio militar a los obreros ferroviarios que se habían declarado en huelga, desbaratándola en esa forma. Sentó entonces el principio de que "los intereses de la nación entera son supremos y deben prevalecer sobre los intereses de cualquiera clase, sección o cuerpo del país".

Se le han adjudicado varios títulos: por unos ha sido llamado "coloso intelectual", y "dictador político" por otros. También ha merecido ser calificado como "hacedor de Presidentes". Se dice que en la última elección presidencial, M. Millerand no aceptó su candidatura hasta que M. Briand se declaró francamente en su favor, y fué él quien más se empeñó por obtener la aceptación del actual Presidente de Francia.

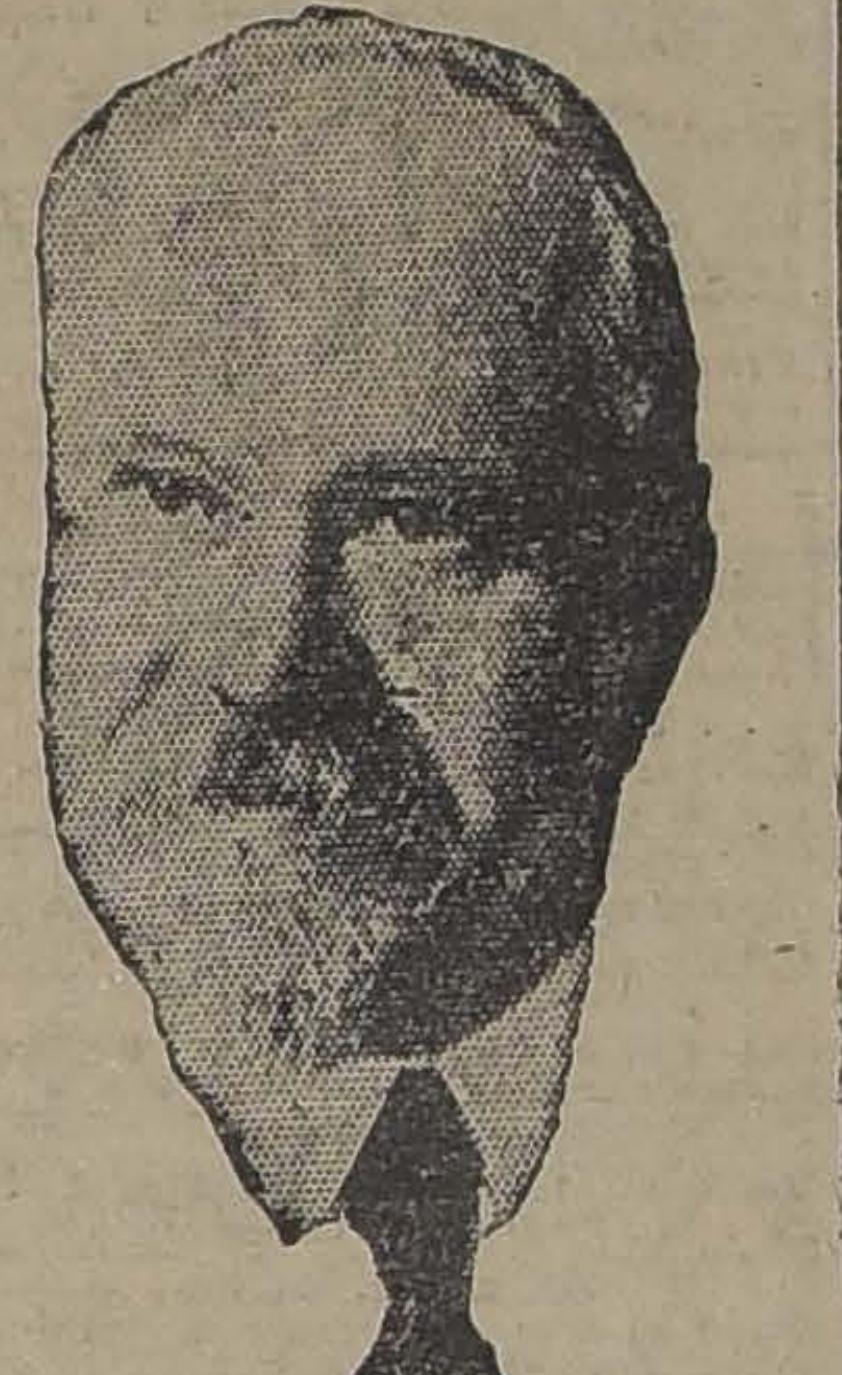

M. RAYMOND POINCARE, JEFE DEL GABINETE QUE ACABA DE SER DERROTADO

Cuando la elección de M. Poincaré, ocurrió un caso parecido. M. Clemenceau sostenía la candidatura de M. Pams. Bland lanzó la candidatura de Poincaré, y tras una lucha reñida consiguió sacarla triunfante. Algo semejante aconteció cuando la elección del malogrado M. Deschanel. Es sabido que el adversario de éste era el propio Clemenceau, que entonces estaba en el apogeo de su fama. Briand puso a Deschanel frente al "Tigre" y obtuvo un éxito ruidoso.

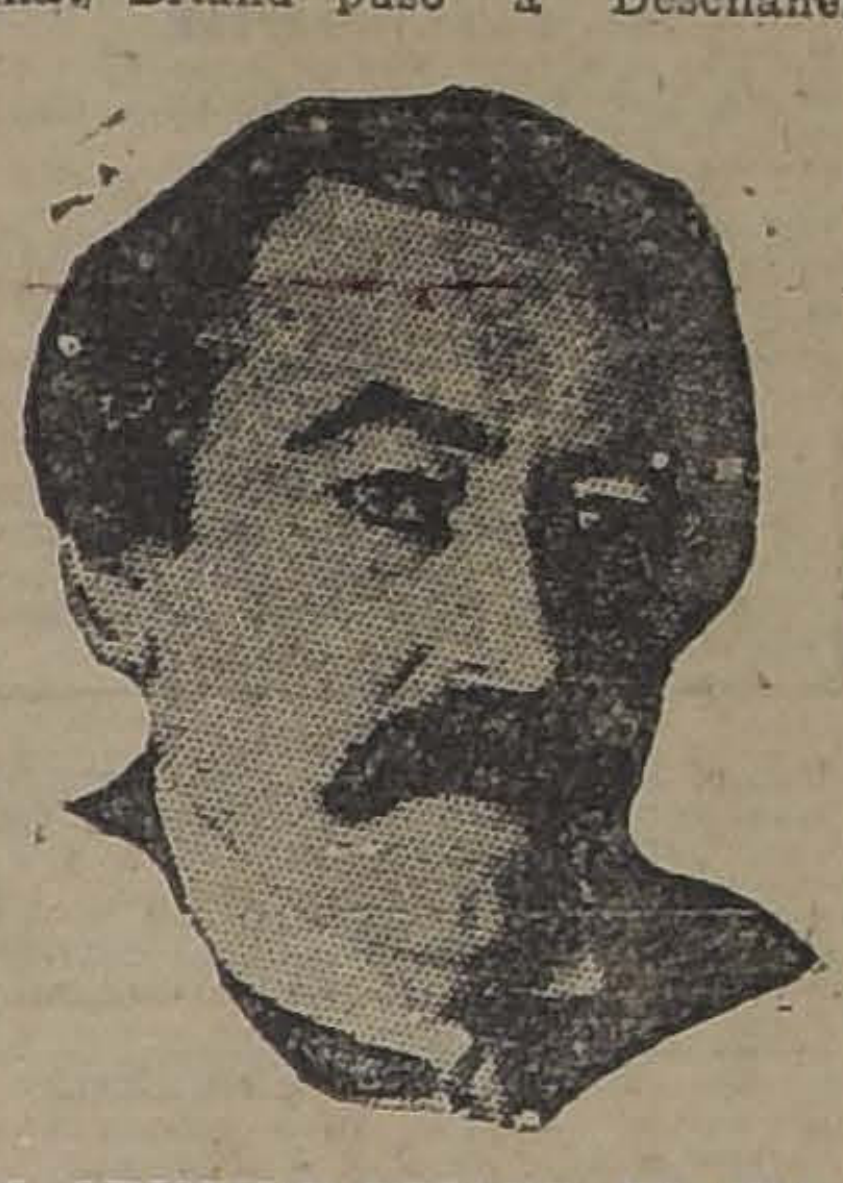

M. ARISTIDE BRIAND, EL "HACEDOR DE PRESIDENTES", CANDIDATO A PRIMER MINISTRO

Otro candidato a premier es M. Edouard Herriot, un hombre que comenzó su carrera política siendo sumamente joven. De él se dijo que había llegado a ser alcalde de Lyon en la época en que cualquiera otro habría estado gastándose los pantalones en las bancas de alguna de las Facultades universitarias.

M. EDOUARD HERRIOT, ALCALDE DE LYON, CUYO NOMBRE TAMBIEN FIGURA COMO POSIBLE PREMIER

Llegado a la Cámara de Diputados, se convirtió de golpe en jefe de los partidos radical y radical-socialista, en momentos de una gran disminución del número de parlamentarios de estos partidos.

Debe su reputación M. Herriot a su renombre como escritor y a su labor como alcalde de Lyon. Se dice de él que en gran parte ha salvado al radicalismo francés.

Al hablar de él, un escritor decía: "Su partido no es para él lo que es; es lo que debería ser. Para él, el radicalismo es la tradición napoleónica, es decir, al genio civil difundido en todas las manifestaciones de la vida política y administrativa, las finanzas, el ejército, la Universidad, el comercio. Ama a Napoleón porque ve en él al primero y más grande de los radicales. Es radical, porque así encuentra el medio de continuar la tradición napoleónica."

Viña Tarapacá

Avisa a su distinguida clientela que tiene establecido un reparto especial para familiar para atenderlos en sus diferentes tipos de vinos.

Chuicos de 17 1/2 ...		Damajuanas de 10 litros	
Blanco Escogido	$ 17.—	Blanco Escogido	$ 10.—
Tinto Familia	17.—	Tinto Familia	10.—
Tinto Medoc	13.—	Tinto Medoc	7.—

PIDA LISTA DE PRECIOS A

Sociedad Anónima Jahuel, Santa Isabel N.o 115.— Teléf. 82, Sta. Elena:— Casilla 1361

Propiedad de Renta

Verdadera Ocasión

A una cuadra de la Avenida Matta, y dos de San Diego, tenemos orden exclusiva de vender regia propiedad de renta compuesta de 12 casitas independientes y una cité de 11 piezas, muy buena construcción. Produce actualmente $ 1,020 mensuales o sea $ 12,240 anuales, se vende por viaje del dueño en el bajo precio de

$ 80.000

Más detalles en:

AGUSTINAS 1125

LUIS SILVA CORTES & Cía.

Taller de Joyería

RAMON CALLIS

COMPAÑIA 1023

Ofrecemos un interesante surtido de alhajas confeccionadas en nuestros talleres.

Transformación de toda clase de joyas

VARIADO SURTIDO

EN RELOJES FINOS

SE ARRIENDA

espléndida casa en altos

VICUÑA MACKENNA 101

Contiene 20 piezas habitación, gran hall, dos cuartos de baño y dependencias.

Canon: $ 800 mensuales con contrato.

Para tratar:

VICUÑA MACKENNA 101

DE MESA

VITAL POQUINDO

RADIOACTIVA

13-M

AVISOS de REMATE

ULTIMA PAGINA

HOY	RIVAS Y CALVO.— MENAJES DE CASA, MONEDA 1872.
HOY	EDUARDO RODRIGUEZ. — ANIMALES LLEGADOS DE RENAICO.
HOY	FERIA IZQUIERDO.— ANIMALES DE ENGORDA.
MAÑANA	JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE. — INSTALACIONES Y UTILES, FOTOGRAFIA REMBERT
MAÑANA	VICTOR ARAYA.— MENAJES DE CASA, AGUSTINAS 865.
EL 14 DE MAYO	RIVAS Y CALVO.—REMATE DE TRAJES SASTRE, COMPAÑIA 1284.
EL 20 DE MAYO	FERIA REGIONAL DE RANCAGUA, ESPECIAL DE LA HACIENDA TIPAUME DE RENGO.
EL 28 DE MAYO	CASAS VIEJAS DE LA COMPAÑIA.

GRAN MALETERIA FRANCESA

(Antigua Casa Pedro Batmalé, Fundada el año 1890)

AVENIDA BRASIL 533

(Entre Catedral y Santo Domingo)

TELEFONO INGLES N.° 1990. —:— CASILLA N.° 1696.

Acaba de Recibir

PARA REGALOS:

Un lindo surtido de valijas NECESSAIRES, de todos precios y tamaños, para todos los gustos.

MALETINES CON NECESSAIRE, para auto. última moda.

ESTUCHES DE VIAJE PARA ESCRIBIR. JOYEROS para guardar joyas.

MALETINES PARA SEÑORAS, últimos modelos.
CARTERAS para caballeros, gran surtido.

Baúles, cajas camarote, maletas. maletines y toda clase de artículos de viaje.

HECHURAS Y COMPOSTURAS

ESPECIALIDAD EN TRABAJOS FINOS

S. A. MANSUY

LOTERIAS ARGENTINA y URUGUAYA

PROXIMOS SORTEOS

DE LA LOTERIA NACIONAL ARGENTINA

MAYO 15: de $ 100,000 argentinos. — ENTERO: $ 85.00; QUINTO: $ 17.00 chilenos.
MAYO 15: de $ 20,000 argentinos. — ENTERO: $ 28.00; QUINTO: $ 5.60 chilenos.

CORRESPONDENCIA Y GIROS, DIRIGIR A

Casa E. TURRI

GALERIA GUEMES 350. — BUENOS AIRES.
CASILLA 1772.

PROXIMOS SORTEOS

De la Lotería del HOSPITAL DE CARIDAD DE MONTEVIDEO

Mayo 17: de $ 20,000 oro uruguayo. — ENTERO: $ 55.00; QUINTO: $ 11.00 chilenos.
MAYO 26: de $ 100,000 oro uruguayo. — ENTERO: $ 200.00; DECIMO: $ 20.00 chilenos.

CASA E. TURRI

SANTIAGO: Huérfanos 955
VALPARAISO: Prat 52

CAMBIO DE MONEDAS

CONVIENE A USTED CONSULTAR LAS COTIZACIONES DE ESTA CASA ANTES DE EFECTUAR CUALQUIERA OPERACION DE CAMBIO.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Huérfanos 1153. Oficinas 32 y 33. Casilla 3091. Teléfono 3507.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Oficina: Huérfanos 1235. Domicilio Carrera 387.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450, bajos. Teléfono 2008. Casilla 3241.

FEDERICO DUNCKER BIGGS
Huérfanos 833, altos, Banco Germánico. Casilla número 319. Teléfono 695.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Oficina 8, Casilla número 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A., altos. Teléfono 586.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Teléfono 2718.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, nulidades matrimonio, divorcios. Teléfono 4232. Santo Domingo 1251.

OSVALDO HEVIA
Morandé número 244. Casilla 1831.

BERNARDO LEIVA
Abogado. Bandera 552. Casilla 2068.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2077. Casilla 3407. Horas de oficina: de 10 1|2 a 11 1|2 A. M.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 1807.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono 2308. Juicios civiles y criminales.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio: Galería Alessandri 25. Teléfono 156. Casilla 4044.

ANTONIO PLANET O.
especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 239. Casilla 4084. Teléfono 1137.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Criminalista. Alegatos Cortes. Asuntos civiles, militares. Estudio-domicilio: Bandera 667, atiendo clientes franceses e ingleses, en su idioma.

LISANDRO SANTELICES E.
Abogado. Compañía 1246. Teléfono 881.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 613. Teléfono 1614.

JULIO ZAMORA LARRAIN
ANIBAL VERGARA BARROS
Abogados, Amunátegui 550, 10 a

CONTADORES

CONTABILIDADES
para mayoristas y minoristas. — Inventarios. — Balances. — Servicios económicos en domicilio rural, urbano, provincias. — "Oficina Chile" Delicias 2528. Casilla 3478. Teléfono 130, Estación. — Francisco Medel.

INGENIEROS

ALFREDO LEA PLAZA
Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina técnica. Galería Alessandri 20. Casilla 952. Teléfono 1849.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología, 1 a 3, Merced 272. Teléfono 3535.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista. Catorce años Europa, ocho años médico director Hospital de Ojos Condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4.

LUIS AGUILAR
Médico cirujano. Regreso de Europa. San Isidro 229. De 1.30 a 3. Teléfono 313.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Especialidad vías urinarias, venéreas, sífilis. Carmen 191. De 5 a 7.

Dr. ALCAINO
Oído nariz, garganta. Vías lacrimosas. Especialidad Hospital Salvador y Niños 3-5. Dieciocho N.o 257. Teléfono 257.

Dr. LEONCIO ANDRADE
Medicina interna. Rayos X. Merced 186. De 2 a 5. Teléfono 4528.

Dr. ARNELLO
Cirugía anestesia general, venéreas. García Reyes 17. De 12-3. Hospital San Vicente 4-5.

Dr. BUNSTER
Médico Hospital San Juan de Dios. Asistencia Pública. Santa Rosa 38. Consultas: 2 a 3. Teléfono 3476.

ARTURO BARRAZA ARAYA
Médico cirujano
Especialmente vías urinarias, venéreas, sífilis. De 3 a 6. Puente N.o 587. Teléfono 4374.

Dr. DRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 186. Teléfono 1393. Ausente Europa, atenderá consultorio doctor Leoncio Andrade: 2 a 5.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios en Europa, medicina interna, preferentemente corazón, estómago. 2 a 5. Cochrane 177.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 5. Arturo Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2658. Teléfono N.o 953.

Dr. BRONFMAN
Estudios en Europa, cirugía, enfermedades señoras venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléfono 3457. Teléfono, domicilio 3086.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico ciudad Santiago. Medicina interna. Niños, sífilis, Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general, vías urinarias. 3.30 a 6. Ahumada 11. Teléfono 370. Parque.

Dr. BARRENECHEA
Oculista especialista en oídos, nariz, garganta (ausente).

Dr. MARIANO BAHAMONDE RUIZ
Cirugía y ginecología. Cochrane 66. 2 a 5. Domicilio: Delicias 1230.

Dr. HECTOR CORONA T.
Se dedica exclusivamente a exámenes de Laboratorio. Delicias 868. — Teléfono 2483.

Dr. RODOLFO CASTILLO
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Delicias 1164.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2.30 a 4.30. Jefe Policlínico. Prof. Brokmann. Teléfono 3340.

Dr. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. Serrano 34.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Médico residente en Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1889. Teléfono N.o 254. De 1.30 a 3.30.

Dr. EDUARDO CRUZ COKE L.
Medicina interna. Merced 305. De 4.30 a 6.30. Teléfono 4205.

Dr. CROIZET
Trasladóse Londres 25, entre Serrano y San Francisco. De 1 a 3. Teléfono 637.

Dr. E. DAVILA H.
Estudio Europa, Medicina interna. Laboratorio: de 5 a 7. Nataniel 113.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Médico Hospital Salvador. Medicina interna. Consultas de 3.30 a 5.30. Amunátegui 32. Domicilio, Santo Domingo 477. Teléfono 256.

Dra. JULIA CLAVERIA
Afecciones, bronco-pulmonares, curación del asma. Consultas 1-3. Ejército 660.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 3 a 6. Bandera 574. Teléf. 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858. Teléfono N.o 1715.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón, pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos, cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios Estados Unidos, Europa, 21 de Mayo 578. De 3 a 5.

Dr. PAULINO DIAZ
De 1.30 a 4. Enrique Concha 42 (Entrada por Delicias o Erasmo Escala).

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas: 1 a 4.

Dr. DIMISTEIN
Agustinas 1305, esquina Teatinos. Rayos X, medicina general, especialidad corazón, pulmón, estómago o hígado. 1-4. Teléfono 3848.

Dr. ESPINA
Rayos X, Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1220, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. JULIO ENDARA
Medicina interna, estómago, corazón, riñones, obesidad. 2-5. Compañía 2712.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Estudios Europa. Vías urinarias.— Teatinos 10. De 2 a 4. Regresó.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, enfermedades señoras. Partos. De 2 a 3. Huérfanos 745. Teléfono 406.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono N.o 721. 2 a 4.

Dr. FONTECILLA
Estudios Europa. Afecciones pulmonares y nerviosas. Rayos X. Tratamientos especiales de la tuberculosis; pneumotórax artificial, tuberculinoterapia, etc. Delicias 1626.

Dr. CARLOS GARCES BAEZA
Delicias 1276.— Teléfono 2747
Exámenes químicos, bacteriológicos. Reacción Wasserman. Rayos X. Medicina interna. 3 1|2 a 6 1|2.

Dr. RICARDO GUNTHER
Ayudante Clínica Ginecológica, Universitaria. Cáncer, aplicaciones de Radium. 2 a 4, Avenida España 696. Teléfono 253, Parque.

Fr. FELIX GROHNERT B.
Enfermedades de la piel, sífilis y venéreas
Luz ultra-violeta, radioterapia. De 2 a 5. Ejército 391.

Dr. ANIBAL GREZ
Oídos, nariz, garganta. De 1.30 a 3.30. Merced 324. Teléfono 3555.

R. GLEISNER J.
Consultas de 4 a 6. Medicina interna. Histopatología. Castro 26. Casilla 2664.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GREEN
Estudios Europa. Cirugía y Ginecología. San Martín 509. 2-4. Teléfono 2860.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1 a 2.30.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y Ginecología. Brasil 33. Teléfono 3126, de 2 a 3.

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, oídos, nariz y garganta. San Antonio 148. De 4 a 6.

Dr. VICTOR M. GACITUA
Partos. Enfermedades señoras. Trasladóse Merced 312, 2 a 4. Teléf. 976.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 789. Teléfono 2309.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Médico Jefe Policlínico Niños. Hospital Salvador, 2 a 5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños, sífilis. De 4-6. Puente 583.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Regresó de Europa. Cirugía enfermedades señoras. 1 a 3. Agustinas N.o 1606. Teléfono 2623.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. JOHOW
Estudios Europa. Cirugía y Ortopedia. Adultos, niños, 3-4. Santo Domingo 1523.

Dr. ALBERTO KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, Ortopedia. Consultas 10-12 A. M. Santo Domingo 614.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía radiografía, radioterapia, aplicaciones radium.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Aplicaciones eléctricas; Lunes, Miércoles, Viernes, 5-7; Martes, Jueves, Sábado, 2-4. Olivos 794.

Dr. LOBO ONEL
Trasladó su estudio Santa Lucía 340. Teléfono 2407.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía N.o 2115. De 2-5. Compañía 2115

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta, oídos. Consultas: de 1 a 5. Compañía 1361.

Dr. ARMANDO LEON L.
Cirujano. Compañía 1900. Martes, Jueves, Sábado 1-3. Teléfono 3546.

Dr. LOIS
San Pablo 1336. Medicina General. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 24. De 1-3. Domicilio: Cochrane 346.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis 4-6. Dieciocho 268. Teléfono N.o 1769. Domicilio: Vicuña Mackenna 955. Teléfono 9, Santa Elena.

Dr. G. MORAGA FUENZALIDA
Regresó Europa, enfermedades niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 2 - 3.

Dr. MOORE FUENZALIDA
Enfermedades señoras. Cirujano Hospital San Borja. 1.30 a 3.30. Vergara N.o 155. Teléfono 3074.

Dr. MUÑOZ VALENZUELA
Médico residente Hospital Niños. Enfermedades niños. Matucana 302. De 2 a 5.

Dra. CORA MAYERS
Médico-cirujano
Regresó de Estados Unidos. Especialista en niños. Luz ultra-violeta. Ahumada 49. Teléfono 711.

Dr. ITALO MARTINI
Oculista
Regresó de Europa. Ahumada 17. Consultas: 3 a 5.

Dr. JUAN MARIN R.
Cirugía general. Enfermedades niños. Delicias 1164. De 3 a 4.30. Domicilio: San Diego 1849.

Dr. MORALES BELTRAMI
Medicina general. Especialmente niños. Catedral 2257. De 1 a 2.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía N.o 1770. Teléfono 2120. De 2 a 4.

Dr. OSCAR MELENDEZ
Medicina interna. Sífilis. Merced 78. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007. Teléfono 2246.

Dr. MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente: Riñón, Estómago, Intestino. Tratamiento especial, tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. De 2.30 a 4.30.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 3 a 5. San Antonio 584.

Dr. H. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-6. Matucana 280. Teléfono 291. Estación.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínico Niños. Universidad Chile. Compañía 2007. Teléfono 48. Estación.

Dr. OHLE ICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina interna. Enfermedades niños. Teléfono 332. Catedral 1488. De 2-4.

Dr. BREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios. De 1.30 a 2.30. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. Delicias 1276. 2 a 4. Teléfono 3747. Santo Domingo 1036. 6 a 8. Teléfono 574.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 2 a 5. Santo Domingo 331. Teléfono 1359.

Dr. A. JUSTODIO POBLETE
Medicina interna y niños. Recoleta 55. De 1 1|2 a 3 1|2. Teléfono 4365.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2115. De 1 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios Europa. Jefe Clínica, piel, sífilis Venéreas. Merced 490. Casilla 2896.

Dr. OSCA PERALTA
Medicina general señoras. 3 a 4.30. Prat 672. Teléfono 194. Matadero.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínica. Profesor García Guerrero, Pulmón, corazón, estómago, hígado. Rayos X. Teléfono 1211. Huérfanos 1819. De 2 a 4.

Dr. ALBERTO BARAUSEN
Carmen 47. De 4 a 6. Teléfono 2022. Riquelme 47. De 1 a 4. Teléfono N.o 1042.

Dr. AQUILES RIVEROS
Graduado en Bruselas. Partos señoras, Medicina general. Consultas: 1-5, en Sanatorio Av. Matta 586. Pensionado para partos, operaciones, medicina aislamiento y curación nervios, morfinómanos. Teléfono 97. Matadero.

Prof. ALEJANDRO DEL RIO
Enfermedades de oídos, nariz y garganta. 19 Miraflores. Consultas, a hora fija diariamente (salvo los Sábados), 2 a 5.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialidad estómago, intestinos. Rayos X. De 3 a 4. Amunátegui 5 . Teléfono 2810.

Dr. CESAR RODRIGUEZ LEON
Medicina interna general. Adultos y niños. Catedral 2607.

Dr. DE RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 3 a 4. Trasladóse Santo Domingo 2064. Teléfono 4333.

INSTITUTO SANITAS
AGUSTINAS 1955
Laboratorio, autovacunas, radioscopías. terapia de radium y de Rayos X. Luz ultra-violeta, aplicaciones eléctricas, inhalaciones de radium, baños de ácidos carbónico, diatermia.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 6.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis. Rayos X. Laboratorio Alameda 2131. De 3 a 5.

Prof. Dr. SOTO PARADA
Laboratorio clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. CRISTOBAL SAENZ
Estudios en Europa. Afecciones médico-quirúrgica de abdomen. Especialmente estómago, sífilis. Rayos X. De 3 a 4. Agustinas 1889. Teléfono 3098.

CARLOS SEALAN
Médico-cirujano. Consultas: 1.30 a 4. Trasladóse Delicias 225.

O. SCHWARZENBERG TH.
Médico-cirujano. Enfermedades de niños. De 3 a 6. Santo Domingo N.o 1523.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de la clínica de niños. Universidad de Chile. Consultas: de 2 a 3 4 P. M. Claras 490.

Dr. MARCO A. SEPULVEDA
Laboratorio: Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputo, etc. Cultivos autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico cirujano. Domicilio: Molina 672. San Antonio 275. De 2 a 3 1|2.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof Korner. Enfermedades internas y cirugía. Catedral 1249. De 2 a 5

Dr. VEGA MACKER
Exclusivamente pulmón: Nataniel 109. De 2 a 2.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

Dr. G. F. VIDAL S.
Delicias 2696. Teléfono 245. Estación. Consultas: 5 a 6.

Dr. J. M. VERGARA KELLER
Regresó de Europa. Partos, ginecología. Agustinas 828. De 2 a 4. Teléfono 2855.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico residente Hospital Salvador; Medicina general. Esp. sistema cardio-vascular. (Tratamiento moderno de las várices. Monjitas 559 4.30-6. Teléfono 3828 y 395.

Dr. VILLAGRA
Estudios Europa. Unicamente pulmón Rayos X. 2-6. Dieciocho 437-A. Teléfono 131 (Parque).

Dr. JAIM [illegible]
Ex-Director Sanatorio San José. Pulmón, corazón, tubo digestivo. Laboratorio 4 a 5. Trasladóse Catedral 1433.

Prof. Dr. VARGAS SALCEDO
Exclusivamente cirugía. Trasladóse Compañía 2499. Teléfono 1060. Martes, Jueves, Sábado. 2 a 6.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica Servicio Prof. García Guerrero Hospital San Vicente. Medicina interna. Especialmente, enfermedades del corazón. Martes, Jueves, Sábados, 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono N.o 1053.

Dr. YAÑEZ G.
Estudios Europa piel, sífilis, venéreas. Trasladóse: Delicias 865. De 4 a 6. Casilla 618.

Dr. WAUGH ALDUNATE
Estudios Europa. Especialmente enfermedades internas. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann, 3 a 4. Compañía 1853.

Dr. WEINSTEIN
Estudios Europa, enfermedades de la piel, sífilis y venéreas, radioterapia y luz ultra - violeta. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 3.

DENTISTAS

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, especialista coronas y puentes. Riquelme 47. Teléfono N.o

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas 9 a 11, y 3 a 6.

JUAN FERRARI C. Y M. VALDIVIESO MORALES
Dentista: San Antonio 830.

Dr. A. DE LA FUENTE
Trasladóse: C [illegible] práctica Dr. Valenzuela Basterrica.

FORTUNATO ENCINA
Especialmente puentes, placas, coronas, extracciones. Ahumada 56.

MARCOS EMILFORK
Cirujano - Dentista. Moneda 627.

Dr GALLARDO GONZALEZ
Estudios en Filadelfia. Consultas: diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos. Europa. Honorarios moderados. Regresó. — Huérfanos 782.

ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Extracción sin dolor. Somnoformo, puentes, placas. Tratamientos rápidos. Compañía 1852.

WENCESLAO MUÑOZ L.
Dentista [illegible] Extracciones sin dolor. San Diego 448.

ARMANDO MORA PINOCHET
Dentista. Trasladóse Santa Rosa 672.

LUIS PLAZA
Diez años jefe Clínica Prof. Valenzuela Basterrica. Extracciones difíciles. Serrano 43. Bajos, próximo Delicias.

C. VALENCIA COUR
Ayud[illegible] nes indoloras. Teatinos 60.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA
PIORREA-ALVEOL
ENCIAS SUPURANT
DIENTES MOVIBL
BOLSA COMERC
OF. 313

GERMAN UGARTE DONO
Dentista. Trasladóse: San A 574.

ISAAC VAISMAN R.
Especialidad enfermedades boca tracciones difíciles. Coronas tes, 2 a 5. Dieciocho 68.

CLINICA DENTAL Dr. VALEN
LA BASTERRICA
Atendida por médico cirujano y tro dentistas, especialistas me 47. Teléfono 1642.

VETERINARIOS

SCHMIDT HERMAN
Enfermedades animales Llamados domicilio. San A 467. Teléfono 3649. De 9 a 11 2 a 6.

ARQUITECTOS

OFICINA DE CONSTRUCC
Económicas y de renta
E. LEOPOLDO NAVARR
Morandé 67. Teléfono 3139. Ca N.o 380.

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones, reparaciones. Honorarios: 10 ciento. Huérfanos 1258.

MATRONAS

PENSIONADO PARTICULAR
J. Barrientos. Matrona. Recibe fermas, pensionistas. Atiendo a micilio. Baquedano 780.

MATRONA ERAZO
Recibe pensionistas. Atiende a do micilio. Inyecciones. Huérfanos

MATERNIDAD PARTICULAR
Lucrecia Arce de Martínez enfermera. Pensionistas, Partos raciones. Ibáñez 324.

Mme. A. PEAGNAUD
Matrona francesa. Trasladóse a nida Matta 72, entre Vicuña Kenna y Santa Elena.

SARA OSORIO DE GONZAL
Matrona. Pensionado particular para partos y curaciones Asistencia a domicilio. Tras a García Reyes 531.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona. San 930. Recibo enfermas. Curaciones ternas. Consultas a toda hora.

CLINICA PRIVADA DE OBSTE TRICIA
Señora Reyes, matrona ginecóloga. Establecimiento moderno do por dos cirujanos, especialistas. Recibo enfermas de todas partes país. Partos: precios módicos. Consultas gratis. Esmeralda 6

CASANDRA SAN MARTIN V.
MATRONA
Recibe pensionistas. Unión Americana 199.

PENSIONADO DRA. VICENT
Recibe enfermas de provincias ses, días. Asistencia completa tos 50 pesos. Turnos permanentes. San Diego 57.

ANA G. VARGAS BARRERA
Partos. Recibo pensionistas Americana 627.

MATERNIDAD PARTICULAR
Recibo pensionistas. Partos desde pesos. Curaciones. Consultas tis. San Diego 267.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibo enfermas, Matucana 642.

MASAJISTAS

YOLANDA GOMEZ
Masajista
Masajes faciales eléctricos, tando desperfectos del rostro pecialistas inyecciones intraven San Antonio 830.

DEFUNCION
Ha fallecido nuestra querida madre
Rosario Vallejos v. de Arriagada
Sus restos serán sepultados en el Cementerio Católico, hoy Martes 13, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Santa Filomena 121.
Genoveva y Cesárea Arriagada

DEFUNCION
Damos las más expresivas gracias a los que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido hijo y esposo
Luis Miranda Silva
a su última morada.
LA FAMILIA.

DEFUNCION
Ha dejado de existir nuestra idolatrada madre señora
Ceferina Figueroa de Arce
Rogamos a nuestras relaciones se sirvan acompañar sus restos al Cementerio Católico, hoy Martes, a las 4 P. M. El cortejo partirá de Conferencia 430. Servicio que agradecerán eternamente.
David Arce Pérez y familia.

DEFUNCION
Ayer 12, a las 11 A. M., ha dejado de existir nuestra querida hermana
Julia Jesús González Marchant
Rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General. El cortejo partirá desde Independencia 1168, hoy a las 4 P. M.
LA FAMILIA

POMPAS FUNEBRES
Empresa Zenteno
ESTADO N.o 17
TELEFONO N.o 4275
DELICIAS N.o 2584
TELEFONO N.o 524
Abierto día y noche.
Atendidas por
Carlos Zenteno Loyola

GASFITERS
SE NECESITAN.
CASA DE ORATES
CALLE OLIVOS

IN MEMORIAM
Para el Miércoles 14 del presente, a las 9 A. M., se dirá una Misa en la Iglesia los Carmelitas por el descanso del alma del que fué en vida
Francisco Aranda
Rogamos a los que fueron sus amigos tengan a bien asistir a ella, favor del cual quedarán eternamente agradecidas su esposa e hijas.

LUTOS
Encontrará usted el mejor surtido en plaza, en el
MANTO ELEGANTE
PASAJE MATTE 26
Especialidad en Tocas y Sombreros de Crepé y Georgette.
La casa no tiene sucursal.

APROVECHAR!...
Remítanos hoy mismo sesenta centavos y nosotros le enviaremos una cartulina con un juego impreso de los que publica "La Nación" los Domingos.

Teñir luto en casa
— ES —
RAPIDO
— Y —
SEGURO
— CON —
NEGRO REFORMADO
Brauns "Corona"
EN TODAS LAS BOTICAS
17-M

CIRCULO HELVETICO S. A.
AGUSTINAS 1220
Por orden del Consejo de Administración, cítase a los señores accionistas a la
Junta General Ordinaria
para el Sábado 24 del presente, a las 9 P. M., en los salones del Círculo.
Asuntos en tabla: 1.o Acta; 2.o Memoria anual; 3.o Balance; 4.o Elección Directorio; 5.o Varios.
Santiago, 13 de Mayo de 1924.
El Gerente-Secretario.

LÁPICES DE COPIAR VENUS
De entre todos los lápices de copiar, el No. 214 VENUS Superfino es el mejor.
Escribe en negro y copia en color purpúreo.
Úsese siempre la marca VENUS.
De venta en las librerías y papelerías.
American Lead Pencil Co.
Nueva York, E. U. A.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 24 de Junio próximo, por cambios y cruzamientos.

Bases y demás antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación Alameda.

Santiago, 29 de Febrero de 1924.

ADQUISICION DE MATERIALES, UTILES DE ESCRITORIO DE IMPRENTA, MAQUINARIAS Y HERRAMIENTAS, ETC., PARA EL CONSUMO DEL AÑO 1924

Las propuestas públicas por materiales, útiles, etc., para el consumo de la Empresa durante el año 1924, cuyos pormenores se detallan en los cuadernos impresos (Grupos) que están a la venta en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda, serán abiertas en dicho Departamento, a las 3 de la tarde de los días que a continuación se indican, siendo sus valores aproximados, los siguientes:

El 28 de Mayo de 1924

Grupo N.o 4.—Artículos de mercería 30,000
" N.o 6.—Bronce, cobre, plomo, zinc, laminados en barras y en planchas ... 89,500
" N.o 9.—Géneros varios y artículos de tapicería 160,000
" N.o 23.—Maquinarias 75,000

El 10 de Junio de 1924

Grupo N.o 21.—Herramientas en general ... 178,000
" N.o 26.—Materiales para alumbrado y fuerza eléctrica 295,000

Bases y antecedentes en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes, en la Estación de Alameda.

Santiago, Octubre 8 de 1923.

SERVICIO DE SEÑALIZACION, TELEGRAFOS Y TELEFONOS PROPUESTAS PARA SUMINISTRO DE MATERIALES

Se avisa a los interesados que las propuestas públicas solicitadas para el 26 de Mayo, serán abiertas en el Departamento de Materiales y Almacenes, estación Alameda, y no en el Servicio de Señalización, estación Yungay, como estaba anunciado.

EL JEFE DEL SERVICIO

Se solicitan propuestas públicas por relojes registradores de tiempo.

Bases y detalles en la Secretaría del Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 9 de Febrero de 1924.

FOLLETIN (11)

LA CONDESA DE CAGLIOSTRO

por MAURICE LEBLANC

cido, con los músculos de la quijada agitados por un tic nervioso, cruzado de brazos, tenía, como de costumbre, la actitud un poco teatral de un personaje romántico. Su cerebro debía estar lleno de pensamientos tumultuosos. ¿Acaso vacilaba en el último momento?

En todo caso, su meditación no fué larga. Tomó del hombro a Godofredo de Etignes y se retiró lanzando esta orden:

—¡Vigílela! ¡Y nada de tonterías!, ¿eh? Porque si no...

Durante todas aquellas idas y venidas, la condesa de Cagliostro no se había movido y su rostro conservaba aquella expresión pensativa y llena de inquietud que estaba tan poco de acuerdo con la situación.

—Seguramente, se decía Raúl, no supone el peligro. Todo lo que ella ve es el encierro en una casa de locos, y esa es una perspectiva que no le aflige lo más mínimo.

Pasó una hora. Las sombras de la noche comenzaban a invadir la sala. Dos veces consultó la joven el reloj que llevaba en su corpiño. Luego trató de iniciar conversación con Bounetot y en seguida se impregnó su semblante de una increíble seducción, y su voz tomó inflexiones que conmovían como una caricia.

Bounetot gruñó con tono malhumorado y no respondió.

Pasó otra media hora... Miró a derecha e izquierda y vió que la puerta estaba entreabierta. En aquel instante tuvo, indudablemente, la idea de la huida posible, y todo su ser se recogió en sí misma como para saltar.

Por su parte, Raúl buscaba los medios de ayudarla en su proyecto. Si hubiera tenido un revólver, hubiera herido a Bounetot. También pensó en saltar dentro de la sala, pero el orificio no era suficientemente ancho.

Además, Bounetot, que estaba armado, sintió el peligro y colocó el revólver sobre la mesa, refunfuñando.

—¡Un movimiento, un gesto, y disparo, lo juro por Dios!

Era hombre de cumplir su juramento. Ella no se volvió a mover. Con la garganta oprimida por la angustia, Raúl la contemplaba sin descanso.

A eso de las siete volvió Godofredo de Etignes.

Encendió una lámpara y dijo a Oscar de Bounetot:

—Preparémonos. Ve a buscar la parihuela al galpón. Después irás a comer.

Cuando se quedó solo con la joven, el barón pareció vacilar. Raúl vió que tenía la mirada extraviada y que parecía tener intención de hablar o de hacer algo. Pero las palabras y los actos debían ser de aquellos ante los que uno se acobarda. Por eso el ataque fué brutal.

—Diga sus oraciones, señora, dijo de pronto.

Ella repitió con voz que no comprendía:

—¿Que diga mis oraciones? ¿Por qué ese consejo?

Entonces, contestó en voz muy baja:

—Haga como quiera... Pero yo debía advertirle...

—¿Advertirme de qué?, preguntó la joven, cada vez más ansiosa.

—Hay momentos, dijo, en que es necesario rezarle a Dios, como si se debiera morir la misma noche...

Ella se sintió sacudida por un repentino espanto. Veía de golpe toda la situación. Sus brazos se agitaron en una especie de convulsión febril...

—¡Morir!... Morir..., pero, no se trata de eso, ¿verdad? Beaumagnan no ha hablado de eso... sólo habló de una casa de salud...

El no respondió. Y se oyó a la desdichada, que balbuceaba:

—¡Ah! Dios mío, me ha engañado. No es verdad lo de la casa de locos... Es... otra cosa... Van a arrojarme al agua... en plena noche... ¡Oh! ¡Qué horror!... ¡Pero eso no es posible!... ¡Morir yo!... ¡Socorro!... ¡Socorro!

Godofredo de Etignes había traído consigo, plegado sobre el hombro, un largo chal de viaje. Con rabiosa brutalidad lo arrojó sobre la cabeza de la joven y le aplicó la mano contra la boca, para ahogar sus gritos. Bounetot regresaba. Entre los dos la acostaron sobre la angarilla, la ataron sólidamente de manera que por entre las tablas separadas entre sí pudiera pasar la argolla de hierro a la que debía atarse una pesada piedra...

IV

LA BARCA QUE SE FUE A PIQUE

Las tinieblas iban haciéndose más densas en la amplia sala. Godofredo de Etignes avivó la lámpara y los dos primos se instalaron para la velada fúnebre. Bajo el resplandor de la lámpara tenían un rostro siniestro que la idea del próximo crimen hacía gesticular.

—Deberías haber traído una botella de rom, gruñó Oscar de Bounetot. Hay momentos en que se necesita no saber lo que se hace.

—Nosotros no estamos en uno de esos momentos, replicó el barón; ¡al contrario! Necesitamos toda nuestra atención.

—Es divertido.

—Debías haber razonado con Beaumagnan y haberle negado tu concurso.

—No era posible.

—Entonces, obedece.

Pasó tiempo todavía. No llegaba hasta allí ningún ruido del castillo ni del campo dormido.

Bounetot se acercó a la cautiva, escuchó y, volviéndose luego, dijo:

—Ni siquiera se queja. Es una mujer valiente.

Y añadió en voz muy baja, una voz que parecía un tanto temerosa:

—¿Crees tú en todo lo que de ella se dice?

—¿En qué?

—En su edad... En todas estas historias de tiempos pasados... ¡Tonterías!

—Beaumagnan las cree.

—¿Acaso sabe nadie lo que piensa Beaumagnan?

—Confiesa, sin embargo, Godofredo, que hay cosas verdaderamente curiosas... y que todo hace suponer que no ha nacido ayer.

Godofredo de Etignes, murmuró:

—Sí, evidentemente... Yo mismo, al leer, me dirigía a ella, como si realmente ella viviera en aquella época.

—¿Entonces, tú crees en eso?

—Basta. ¡No hablemos más de eso! Demasiado es ya con que estemos mezclados en la causa. ¡Ah, te juro por Dios (y alzó la voz) que si hubiera podido negarme, lo habría hecho, sin ponerme guantes!... Pero...

Godofredo no estaba de humor de charla y no dijo más sobre un capítulo que parecía serle infinitamente desagradable.

Pero Bounetot prosiguió:

—Yo también te juro por Dios que me quisiera ver libre de este compromiso. Tanto más cuanto que se me ocurre, mira, que nos están engañando, en toda la línea. Sí. Ya te lo he dicho, Beaumagnan sabe mucho más que nosotros y no somos más que unos títeres entre sus manos. Un día de estos, cuando ya no nos necesite nos mandará a paseo y entonces nos daremos cuenta de que ha escamoteado el negocio en su propio provecho.

—Eso nunca...

—Sin embargo... objetó Bounetot, Godofredo le puso la mano en la boca y murmuró:

—Calla, te está oyendo.

—Qué importa, dijo el otro, si dentro de un momento...

No se atrevieron a volver a romper el silencio. De tiempo en tiempo el reloj de la iglesia daba horas que ellos contaban moviendo los labios y mirándose.

Cuando contaron diez, Godofredo de Etignes dió un formidable puñetazo sobre la mesa e hizo saltar la lámpara.

—¡Diablo, rediablo! hay que ponerse a la obra...

—¡Oh! dijo Bounetot, ¡qué ignorancia! ¿Vamos a ir solos?

—Los otros quieren acompañarnos. Pero yo les despediré en lo alto de los arrecifes porque creen en lo del buque inglés.

—Calla, la orden nos concierne a nosotros solos. Y además los otros podrían ser indiscretos. Y eso sí que sería una broma. Mira, ya están aquí.

"Los otros" eran los que no habían tomado el tren, es decir, de Ormont, Roux d'Estiers y Rolleville. Llegaban con un farol de la balleriza que el barón les hizo apagar.

—Nada de luz les dijo. Se vería esta luz paseándose por entre las rocas y habría motivo de comentarios. ¿Se han acostado los criados?

—Sí.

—¿Y Clarisa?

—No ha salido hoy de sus habitaciones.

—En efecto, dijo el barón, no se siente bien. ¡Vamos ya!

De Ormont y Rolleville tomaron los brazos de la parihuela. Atravesaron el huerto y se internaron en un prado para tomar luego el camino rural que conducía desde el pueblo hasta la "Escalera oscura". El cielo estaba oscuro, sin estrellas y el cortejo iba a tientas, tropezando y golpeándose en los baches y en las escarpas. Y estallaban reniegos ahogados en seguida por la cólera de Godofredo.

—¡No hagan ruido, por Cristo! Podrían reconocernos las voces.

—¿Quién, Godofredo? ¡Si no hay absolutamente nadie y tú has debido tomar tus precauciones con los aduaneros?

—Sí, todos están en la taberna invitados por un hombre que me es adicto y seguro. Sin embargo, es una ronda es posible.

LA NACION

Santiago, 13 de Mayo de 1924

LAS VINCULACIONES FERROVIARIAS DE BOLIVIA

Al inaugurar la vía férrea de Tupiza a Villazón, que va en busca de la punta de rieles argentina de la línea hacia el Plata, el Presidente de la República de Bolivia pronunció un discurso cuyos términos llenos de elevación y de espíritu continental serán acogidos por la América con una satisfacción muy viva. Y tal vez por nadie en mayor grado que por nosotros, que hacía tiempo deseábamos ver a los gobernantes de Bolivia restituídos por fin al plano de la serenidad y del estudio serio, razonable y fraternal de los problemas internos e internacionales de su país.

Aunque atañedero a una obra destinada a derivar hacia el Atlántico la vida económica de la extensa y rica región del Sur-Oriente boliviano, el discurso del Excelentísimo señor Saavedra contiene expresiones que la opinión pública chilena considerará con sumo interés y con no menor complacencia.

Ellas nos revelan que en la gestión superior de los destinos de Bolivia se ha abierto paso una bienvenida orientación hacia el estudio de las cuestiones nacionales de mayor entidad en la época moderna, cuales son las de carácter económico, lo que los obliga a sentar el pie en el firme terreno de las realidades y de las situaciones efectivas.

El mismo criterio político y económico que el Presidente de Bolivia aplica a las necesidades de expansión de su país hacia el Atlántico, por medio de vinculaciones materiales y afectivas fomentadas paralelamente, es el que su Gobierno ha sido insistentemente invitado a seguir en cuanto a sus comunicaciones hacia el lado opuesto. Con la ventaja, en este último respecto, de que existe ya la considerable base de los intereses recíprocos que han prosperado en tantos años de activo y amistoso intercambio, con el inapreciable concurso de las ferrovías internacionales en explotación.

"Una gravitación natural en nuestra estructura geográfica nos vincula desde la Colonia al virreinato de Buenos Aires—ha expresado el Excmo. señor Saavedra—y un imperativo inequívoco de la política y de la economía continental nos indica, desde los comienzos de la nacionalidad, una orientación indeclinable hacia la República Argentina, orientación que fué el pensamiento y el programa de muchos hombres de Estado y de muchos Gobiernos nuestros".

Es verdad. Y ni el menor asomo de celo internacional podría ensombrecer el comentario que la opinión chilena dedicase a estas palabras. Isla política dentro del Continente, pero fronteriza de cinco Repúblicas, su porvenir económico destina a Bolivia a constituir una irradiación de valores y vinculaciones comerciales que harán de la República del Altiplano una nación tan próspera y rica como sea el acierto y la perseverancia con que sus dirigentes se apliquen a explotar las condiciones características de esta situación.

Sólo cooperación y el más propicio espíritu podrán encontrar de parte de toda la América en esta labor. Por lo que a nuestro país respecta, hay antiguos y sólidos antecedentes que lo abonan. Las propias palabras del Excmo. señor Saavedra nos alientan a pensar que es también ese su pensamiento. "Dentro de un año—ha " dicho—en los umbrales del " centenario patrio, fijaremos el " último clavo que remachará no " solamente las ambiciones bolivianas, sino la vinculación continental de los pueblos del Pacífico con los del Atlántico. " Habremos contribuído así por " nuestra parte a que lazos de " paz, de justicia y de trabajo, " unan a todos los pueblos americanos".

He aquí los acentos de estadista que esperábamos producirse en las altas esferas del Gobierno de Bolivia. Queremos ver en ellos una alentadora promesa de días de paz y de armoniosa confianza para la América. Todo lo tiene el país del Altiplano para atraer el interés auspicioso y el ánimo de aproximación y de intercambio de todas las naciones que lo circundan. Hasta ahora,—defecto común a la mayoría de las Repúblicas del Continente—han faltado sólo a su frente hombres de Estado previsores, de amplia y aguda pupila, capaces de ahondar en las verdaderas conveniencias nacionales y en las posibilidades del porvenir. Ojalá podamos saludar en el discurso de su actual Presidente la iniciación de un ciclo de orden, de real y duradera consagración al fomento de las relaciones internacionales sobre la base de una intensa vinculación económica.

LAS ELECCIONES PARLAMENTARIAS EN FRANCIA

La renovación de la Cámara de Diputados francesa, verificada el Domingo, tenía para la Francia el carácter de la más decisiva y trascendental consulta popular que el país haya realizado desde la fundación de la Tercera República.

Aparte la importancia capital de este género de **referendums** democráticos sobre los destinos de un país, en la presente oportunidad él envolvía una decisión de vastas influencias sobre la política y la situación general de la Europa. Durante más de dos años una situación parlamentaria, basada en el "blok national" formado alrededor de MM. Millerand y Poincaré, ha estado realizando una política exterior, económica y financiera sobre la cual el país debía pronunciarse en los comicios del Domingo.

Lo ha hecho en forma manifiestamente adversa. Al decir de los cablegramas que hasta anoche nos han referido los resultados de la elección y a juzgar por las primeras impresiones de la prensa francesa, el veredicto de las urnas refleja múltiples descontentos, originados principalmente en la política exterior, dirigida personalmente por M. Poincaré, y en las medidas tributarias dictadas últimamente por el Gobierno con el concurso de su "block" parlamentario.

La elección nos revela al mismo tiempo la interesante evolución que la opinión francesa ha sufrido en el curso de la última legislatura, durante la cual la vida política y social se caracterizó por una pronunciada exaltación nacionalista. Parece observarse en los resultados de las urnas la cifra de una especie de contrareacción provocada en los elementos de izquierda por la visible inclinación del actual premier hacia los métodos de gobierno basados en un concepto un tanto exagerado del principio de autoridad.

Tal vez podría apreciarse otro síntoma de esta evolución en el hecho, que hace pocos años habría sido inaudito, de haber triunfado por gran mayoría los señores Caillaux y Malvy, quienes encarnan, el primero especialmente, la tendencia diametralmente contraria a la que inspira el enérgico programa internacional y nacionalista de M. Poincaré

Con Caillaux vuelve a la política militante el por tantos años obscurecido ideal de la aproximación a Alemania. Por servir esta tendencia en que cifraba la paz de Europa y la prosperidad económica de la Francia, Caillaux afrontó las tempestades parlamentarias y los frenéticos dicterios del grupo nacionalista cuando el "affaire" de Agadir. Por él sufrió después la prisión y el destierro, y por él vuelve ahora a su antigua banca del Palais Bourbon.

Con Caillaux recupera también el Parlamento francés uno de los cerebros financieros más preparados y sagaces de la República, cualidad que es sin duda la que mayor respeto y prestigio suscita en torno a su personalidad, y acaso la que ha influído más considerablemente, entre sus antecedentes de estadista, en su elección. La opinión francesa ha pulseado toda la gravedad de sus problemas económicos y financieros y sabe, al escoger sus hombres de dirección, atribuir a estas cuestiones vitales toda su importancia.

La jornada del Domingo ha puesto además en culminante relieve a una de las personalidades más interesantes de la Francia moderna: el activo leader radical-socialista, M. Edouard Herriot, figura potente y juvenil, a cuya energía organizadora y constructiva se deben no sólo los progresos de su partido sino también el desarrollo de iniciativas y fuerzas industriales en una extensa región del Sur de Francia. Se le señala ya de igual modo que a M. Aristide Briand, como el probable sucesor de M. Poincaré en la Presidencia del Consejo de Ministros.

En suma cualquiera que sea el movimiento que dé a los grupos parlamentarios la necesidad de organizar un gobierno fuerte, estable y capacitado para hacerse cargo de los graves problemas de la época, no puede dudarse que la orientación general de la política internacional e interna de la Francia va a experimentar modificaciones sensibles. Para nosotros el fenómero ideológico y social evidenciado por las elecciones del Domingo constituye de todas maneras un acontecimiento interesante por muchos conceptos. Es desde luego una resonante demostración de que el ideal democrático, hundido y maltrecho en diversos países de Europa, vuelve por sus fueros en Francia como se afianzó triunfalmente en Inglaterra, en las últimas elecciones parlamentarias.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
Delicias 868 — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección Química, Sección de Bacteriología.
Tratamiento de la bronquitis crónica.
AUTOVACUNAS

Viña San Pedro
(J. G. Correa Albano)
Esta marca más acreditada

ORDEN EXCLUSIVA
VENDO FUNDO
EN TALCA

Ubicado a una legua de la ciudad y en la zona de los más ricos terrenos de toda la provincia.— Son en total 400 hectáreas, de las cuales se riegan abundantemente 365, habiendo 20 cuadras de viña bien cuidada y 60 cuadras entreboladas. Posee buenas y cómodas casas de habitación, casa de administración y numerosas posesiones de inquilinos. Es un fundo muy productivo, está bien trabajado.

Reconoce $ 300,000 a la Caja y se dan facilidades de pago.

PRECIO: $ 790,000

(Sección Fundos)

CARLOS OSSANDON B.
Bandera 163.— Casilla 1080.— Teléfono 1080.— Santiago

LOS SECRETOS DE LA ARMADA Y LA INTERPELACION DEL DIPUTADO O'RYAN

por CARLOS PLAZA C.
Contra-almirante retirado.

A principios del año 1913, estando en comisión en Estados Unidos, obtuve autorización para visitar dos de las grandes fortalezas que, desde las riberas del Hudson, defienden la entrada de Nueva York: los fuertes Hamilton y Sandy Hook. Me acompañó en esa visita, mi distinguido amigo, el Capitán de Fragata retirado, don Alfredo Santander Pacheco.

En el fuerte Hamilton, que fué el primero que visitamos, fuimos recibidos por el Comandante y oficiales. Recorrimos con ellos todos los departamentos y secciones sin exceptuar ninguna; nos hicieron presenciar un ejercicio de cañón haciendo funcionar los montajes de eclipse y por último, como si esto fuera poco, nos llevaron a la Estación de Control del Tiro, arca santa de los secretos de todo emplazamiento de artillería. Allí se nos explicó detalladamente el uso de los instrumentos que determinan los factores artilleros que son necesarios para la buena dirección del fuego. A cada rato se nos preguntaba si deseábamos conocer o saber algo más.

Después de la visita y durante el lunch que se nos ofreció, manifesté al Comandante mis agradecimientos por la cortesía y amabilidad con que nos había recibido, sobre todo por la amplitud de las informaciones que se nos habían dado. Le expresé mi extrañeza por el procedimiento empleado por ellos que contrasta con el usado en los países europeos con los oficiales extranjeros, donde todo para ellos es secreto y confidencial.

El Comandante se sonrió y me dijo: "En esto no pensamos como las potencias europeas. Sabemos que este fuerte está en muy buenas condiciones, que está dotado del material más moderno, y que cumplirá con su cometido si llegara el caso. Es preferible que esto lo sepa todo el mundo a que lo ignore. Así estamos más garantidos".

Me pareció tan lógico lo que me dijo el Comandante que se desvanecieron de mi mente las ideas que tenía arraigadas sobre el secreto profesional, que, dicho sea de paso, se aplica en nuestras instituciones armadas, con un rigorismo excesivo, a un sinnúmero de materias sin importancia alguna.

Esta tendencia a hacer de todo un secreto es la que ha explotado el diputado O'Ryan para lanzar acusaciones a diestra y siniestra en la interpelación que ha hecho en la Cámara sobre servicios de la Armada.

Con trágico ademán ha descorrido el telón presentando a la Cámara un sombrío escenario de traiciones y espionajes.

Con datos y documentos en parte efectivos, pero analizados e interpretados caprichosamente con un espíritu que no deseamos calificar, el señor O'Ryan ha lanzado su formidable "J'accuse", produciendo alarma en el país y una situación molesta en el exterior con una nación a la que nos unen lazos de sincera amistad.

No es mi intención, en este corto artículo, rebatir todas las afirmaciones del diputado O'Ryan. De esto se encargará el Ministro de Guerra y Marina en la sesión del próximo Jueves con amplio conocimiento de causa.

El objeto que persigo, es tratar de modificar las ideas que el público tiene del secreto profesional en su relación con la defensa nacional y demostrarle cuán pueril es el temor de que sea posible que se divulguen secretos que afecten substancialmente a la seguridad del país.

Voy a hacer una afirmación que a muchos parecerá extraña. Muy pocos secretos hay en nuestra Marina. Salvo algunos reglamentos confidenciales, que son pocos; datos y detalles del aprovisionamiento y recurso; planes de movilización y de guerra; todo lo demás puede conocerse y sabemos que lo conocen las naciones que se han interesado en averiguar lo que tenemos en materia de armamentos y material de guerra.

La explicación de esto es sencilla. Todo nuestro material: buques, cañones, maquinarias, instrumentales, etc., todo ha sido adquirido en fábricas extranjeras. Son artículos a la venta que puede comprarlos cualquier país y, naturalmente no cabe secreto en esto. Por otra parte es muy sabido que los fabricantes de material de guerra cuando reciben una orden de un país, se encargan, por razones comerciales, de comunicarla con todos sus detalles a las naciones que estiman rivales de la que hace el pedido.

Voy a ampliar las ideas expuestas tratando separadamente lo que se refiere a reglamento y lo que atañe al material porque sobre el secreto relativo de estos puntos está basada la interpelación del señor O'Ryan.

Los reglamentos son instrucciones que se dan al personal para el manejo y uso del material de guerra, de modo que se obtenga de ese material el mayor rendimiento posible. También hay reglamentos destinados exclusivamente a la instrucción del personal en diversas materias de orden técnico.

Estos reglamentos son el producto de las experiencias que se sacan de continuados ejercicios y prácticas.

Los reglamentos de nuestra Armada se forman estudiando los similares que rigen en las Marinas más adelantadas y adaptándolos a nuestros medios y recursos. Fuera de la adaptación, nada de original contienen.

Esto no quiere decir que nuestros oficiales no sean capaces de hacer un reglamento original; pero como he dicho anteriormente, para hacer un buen reglamento, se necesita la experiencia de continuados ejercicios, los que no podemos hacer por falta de recursos y sobre todo de fondos, pues esas prácticas son costosas.

Así como procedemos nosotros para la formación de nuestros reglamentos, lo hacen todas las Marinas pequeñas.

Tengo la seguridad de que si canjeáramos todos nuestros reglamentos con los de la Marina argentina, nos encontraríamos con que en ellos no hay diferencias substanciales, puesto que son del mismo origen y que nada nuevo veríamos en los de ellos ni ellos en los nuestros.

Hay, naturalmente, reglamentos hechos exclusivamente para las necesidades propias de cada Marina. Estos son confidenciales y no son ni serán jamás conocidos por personas extrañas al servicio, cualquiera que sea la Marina que los posea. Entre nosotros son muy pocos a los que se les pueda dar ese carácter.

El diputado O'Ryan ha presentado a la Cámara una larga y sensacional lista de reglamentos confidenciales, que asegura que se han entregado al agregado naval argentino, capitán de fragata señor Jerónimo Costa Palma.

Sobre no ser cierto que esos reglamentos hayan sido facilitados al capitán Costa Palma no hay en esa lista uno solo que merezca ser considerado de carácter confidencial, a pesar que tres o cuatro están así clasificados.

Por otra parte, el conocimiento de un reglamento es de muy relativa importancia, pues su mérito consiste en su aplicación correcta y eficiente y esto depende de la capacidad técnica y cualidades militares del personal encargado de aplicarlo.

Pasaré ahora a tratar del secreto profesional en su relación con el material.

Como lo dije anteriormente, todo nuestro material, y al hablar de material doy al vocablo su más amplio significado, ha sido adquirido en casas constructoras y fábricas extranjeras y, como es lógico, no puede haber en esto secreto alguno.

Si estuviéramos en posesión de algún aparato o sistema exclusivamente chileno, que aumentara la eficiencia y rendimiento de la artillería, por ejemplo, dejando a nuestros cañones con una sensible superioridad con respecto a la artillería de las otras Marinas, entonces habría que guardar el más absoluto secreto en todo lo que se relacionara con el aparato o sistema.

El secreto en todo y por todo fué necesario en las Marinas europeas durante los años que precedieron a la guerra, pues, inventores, fabricantes, etc., estaban constantemente produciendo nuevos artefactos, reformando y alterando el material para producir mayor eficiencia y era indispensable que éste no llegara a conocimiento del futuro adversario.

Los planos de nuestros buques, hasta en sus menores detalles, los puede conseguir una nación que se interesara por ellos, solicitándolos de Armstrong, Withworth & Co., que es el astillero que los ha construído casi todos.

Los submarinos que poseemos son del tipo Holland, que construye la Electric Boat Co. y sus planos están a la disposición de quien quiera imponerse de ellos. Nada hay en nuestros submarinos que no sea de la patente de la Electric Boat Co. y fabricado o puesto por ellos.

¿No es altamente ridículo que nosotros prohibamos el acceso a esos buques a oficiales extranjeros, cuando sus planos y descripción, hasta en sus menores detalles, son universalmente conocidos?

Nuestros submarinos no han sido construídos de acuerdo con directivas dadas por nosotros. Son simplemente del tipo "D", que es como los denomina la casa constructora.

Como fuí comisionado en Estados Unidos para inspeccionar la construcción de los submarinos "Iquique" y "Antofagasta", que fueron vendidos al Canadá al estallar la guerra europea, estoy en situación de afirmar que la Electric Boat Co., envió a la Argentina los planos completos de su tipo "D" (el nuestro) para ver modo de interesar a ese país en la adquisición de barcos de esa clase.

¿Qué dirá el diputado O'Ryan, después que en la Cámara, con voz en que vibraba la justa indignación de que estaba poseído, denunciaba al país el hecho inaudito que a un oficial argentino se le hubiera permitido asomarse a uno de nuestros submarinos?

Según informaciones que tengo, el capitán Costa Palma, no sólo estuvo en un submarino sino que también navegó sumergido en él.

¡Cuánto me alegro que se le haya ofrecido la oportunidad de apreciar lo bien que nuestros oficiales manejan los submarinos! En esto estoy de acuerdo con el comandante del fuerte Hamilton. No sólo tenemos submarinos sino que sabemos manejarlos y ésto es más conveniente que se sepa y no que se ignore.

Entre los denuncios formulados por el Diputado O'Ryan figura una comentada visita que los agregados argentino y brasileño hicieron al Apostadero de Talcahuano, donde pudieron imponerse del emplazamiento de los fuertes, visitando uno de ellos, el de San Vicente y asistiendo a un tiro de guerra efectuado por el fuerte citado.

Veamos qué gravedad reviste el denuncio y empecemos por el hecho de que los agregados se impusieron del emplazamiento de los fuertes.

Cuando se inició la fortificación de las bahías de Valparaíso y Talcahuano bajo la dirección del coronel Betzhold, se tuvo la peregrina idea de enmascarar los fuertes haciendo alrededor de ellos extensas plantaciones de árboles.

Hoy en día estos árboles han crecido, formando tupidos bosques que se destacan, en forma muy conspicua, sobre las áridas laderas de los cerros que circundan las bahías mencionadas.

Allí donde hay un bosque, allí hay un fuerte. No se puede errar. Fijo. De consiguiente, para que un extraño conozca la ubicación de nuestras fortalezas, no necesita poseer los planos que, naturalmente son ultra secretos. Le bastará fijarse en los bosquecitos.

Veamos ahora lo que se relaciona con la visita que, según el señor O'Ryan, hicieron los Agregados al fuerte de San Vicente. Los Agregados asistieron a un picnic que les fué ofrecido en el recinto del fuerte pero no estuvieron ni cerca del sitio en que están emplazados los cañones y que es el verdadero fuerte.

El que hayan estado dentro del recinto y nó en el fuerte parecerá un contrasentido al señor O'Ryan y la razón es que el Diputado no conoce la extensión que abarca el recinto.

Me comprometo a pasear al señor O'Ryan durante una hora o más dentro del recinto y le aseguro que no divisará ni la boca de los cañones.

¿Por qué no averiguó esto y tantas otras cosas el señor O'Ryan antes de lanzar su interpelación?

También presenciaron los Agregados un tiro de guerra efectuado por el San Vicente. Esto lo estima el señor O'Ryan como algo grave, pero muy grave.

Cualquiera persona situada en el balcón de una casa del pueblo que tenga vista a la bahía, ha podido ver el tiro y apreciar sus resultados por las columnas de agua que levantan los piques de los proyectiles al caer alrededor del blanco. Para impedir que los Agregados no se impusieran, habrían tenido que vendarles los ojos o pedirles cortésmente que se fueran a Concepción.

El tiro fué muy bueno, y, de acuerdo con la teoría del ya citado Comandante del Fuerte Hamilton, me alegro mucho de que los Agregados lo hayan presenciado. Si hubiera sido malo, habría lamentado que hubiera coincidido con la visita de estos oficiales.

Ahora corresponde tratar del punto más grave de la interpelación O'Ryan. Me refiero a las injustificadas y temerarias acusaciones que el Diputado ha formulado contra un distinguido jefe de nuestra Armada y un digno jefe de la Armada Argentina; el Capitán de navío don Olegario Reyes del Río y el Capitán de fragata don Jerónimo Costa Palma.

Aunque el señor O'Ryan, en su interpelación no ha usado los términos, de su acusación se deduce que uno de ellos es un traidor y el otro un espía. En efecto: es traidor, todo ciudadano que entregué o haga conocer a extraños, documentos o datos confidenciales que puedan afectar los intereses o seguridad del Estado. Es espía todo sujeto que, valiéndose de artimañas o malas artes, trate de sorprender o apropiarse de los secretos de un país.

Según el Diputado O'Ryan el Comandante Reyes ha entregado al Agregado Naval Argentina, documentos confidenciales relacionados con la defensa nacional. Por un hecho análogo el Capitán Dreyfus fué enviado a la Isla del Diablo.

El señor O'Ryan asevera que el Capitán Costa Palma, valiéndose de la amistad que lo unía al Comandante Reyes y a otros oficiales de nuestra Marina, ha podido obtener documentos y datos sumamente importantes sobre nuestra organización y defensa naval, y que al amparo de esas amistades, le ha sido posible visitar reparticiones de la Armada cuyo acceso está prohibido.

Conociendo en todos sus detalles los hechos, tal como han pasado, protesto con toda energía de las aseveraciones del diputado.

No es tolerable que un parlamentario, usando la más elevada tribuna del país, por ignorancia y sin maduro estudio de la materia, lance formidables e injustificadas acusaciones que, como ya he dicho, han llevado la alarma al país dejándolo en situación molesta con un país amigo.

El señor O'Ryan cree y afirma que si él no denuncia estos delitos, se habrían ocultado y los presuntos delincuentes no habrían sido castigados. Aún más, dice que el Gobierno le ha pedido que guardara silencio.

¿Ignora el señor O'Ryan la existencia del Director General de la Armada, Vicealmirante don Francisco E. Nef, que es el funcionario a quien directamente afecta su acusación?

¿Cree el señor O'Ryan que el Almirante Nef, cuyas condiciones de carácter disciplinario, rectitud y hombría, son reconocidas por todo el país, sería capaz de amparar a oficiales que se hubieran hecho reos de los delitos que él denuncia?

No, señor O'Ryan, si esos delitos hubieran existido, no habría sido necesario que usted subiera a la tribuna de la Cámara para denunciarlos.

La Marina de Chile no necesita que le señalen las sendas del honor. Las ha seguido siempre y jamás se apartará de ellas.

El Comandante Reyes, blanco principal de los ataques del diputado O'Ryan, es un distinguido oficial y un perfecto caballero que lleva con honra su uniforme.

Consciente de sus deberes, es incapaz, no diré de incurrir en actos que afecten a su honor de oficial, que es, en suma, lo que se desprende de las acusaciones del señor O'Ryan, sino aún de la más leve indiscreción. Prueba de ello es que el Director General de la Armada lo tiene a su lado desempeñando el delicadísimo cargo de Secretario General.

Tuve el agrado de ser amigo del Capitán de Fragata señor Jerónimo Costa Palma, que también es blanco, **"pero simulado"**, de los ataques del señor O'Ryan. Cultísimo hombre de mundo, de carácter afectuoso, excelente camarada, no es extraño que se haya conquistado no sólo las simpatías, sino el afecto de toda la oficialidad de nuestra Armada, dejando entre nosotros los mejores recuerdos.

En lo que se refiere a su actuación oficial, fué ésta extremadamente correcta. Todo lo que solicitó lo hizo por el conducto regular y por nota a la Dirección General de la Armada. Si entre los datos que pidió habían algunos confidenciales, es porque no sabía que tuvieran, en nuestro servicio, ese carácter.

La Marina entera lamenta profundamente que su persona se haya visto envuelta en el bochornoso incidente que nos ocupa, y espera que el Capitán Costa Palma, con su clara inteligencia, sabrá dar a todo esto el valor que se merece.

Antes de terminar, voy a hacerme cargo de la crítica que el diputado O'Ryan ha hecho de las relaciones de amistad que unían al Capitán Costa Palma con la oficialidad de la Armada, y particularmente, con su Secretario General, el Comandante Reyes del Río.

Según el señor O'Ryan, a los Agregados militares extranjeros acreditados en nuestro país, hay que tratarlos como enemigos, aislarlos como a párias, negarles toda amistad o simpatía, en suma, ser con ellos tan inhospitalarios y hacerles la vida tan desagradable, que no les quede otro deseo que el de abandonar esta hermosa tierra en el más breve plazo posible.

¡Donosísimo el Código de cultura que desea implantar el diputado O'Ryan...!

Por fortuna, los oficiales de nuestras instituciones armadas son hombres muy bien educados y corteses y, como tienen el corazón en su labor se desarrolla silenciosa-quienes se hacen acreedores a ella.

La Marina es una institución que se conoce muy poco por cuanto su labor se desarrolla silenciosamente, fuera del alcance de las miradas del público.

Por esto, ruego a los parlamentarios que, cuando necesiten datos sobre sus servicios, recurran a la fuente natural de información, que es la Dirección General de la Armada, y allí sabrán toda la verdad. No se hagan eco de informaciones que muchas veces les proporcionan personas que están interesadas en producir situaciones determinadas, con fines que en algunos casos, no son honorables.

C. P. C.

ENTRETENGA SUS NIÑOS

Adquiriendo uno de los juegos que publica "La Nación" los días Domingos. Remítanos sesenta centavos y a vuelta de correo recibirá uno de ellos impreso en cartulina

IRARRAZAVAL Hnos.

Importación de Animales Finos

HACEMOS SABER:

que nos encargamos por cuenta ajena, de importar al país vacunos de peligree, raza holandesa, originarios de las regiones más lecheras de Holanda.

Disponemos de un Agente, profesional, muy competente, que tiene larga experiencia en el ramo de exportación a Chile.

Los animales son cuidadosamente seleccionados en las granjas más acreditadas de la región. Es un ganado muy manso. El pedigree, extendido por el Barón van Weldering Rengers, Secretario de la Sociedad Frisona de Pedigree, y legalizado por el Consulado de Chile en La Haya, acredita los grandes rendimientos de los ascendientes y por varias generaciones.

Nuestros precios resultan un 60 por ciento inferiores a los del ganado que se importa de Estados Unidos.

Quedamos a disposición de los Agricultores para más detalles.

PERROS POLICIALES, hijos de padres finos, de Pedigree, premiados, del criadero del **"Polizei Prasidium"**, de Berlín e importados al país por nosotros mismos.

Las personas que se interesaran por adquirir crías de estos perros, que son tan útiles, así en el campo como en las ciudades, para el cuidado de las casas, deberán inscribirse en nuestros libros para ser atendidas en su oportunidad y por orden de inscripción.

IRARRAZAVAL Hnos.
HUERFANOS 1245.

EN SOLO $ 28,000
CASA HABITACION

VENDEMOS buena casa de habitación. Mide 11 x 46; se encuentra ubicada a dos cuadras de la Avenida Matta y una de la calle San Francisco. Tiene 14 piezas, un gran patio y dependencias. Actualmente está arrendada en $ 300 mensuales.

Recomendamos este negocio como una inversión de primer orden.

Más detalles, en

1125 AGUSTINAS 1125
LUIS SILVA CORTES y Cía.

Compro Chacra o Fundo
Para instalar Lechería Modelo
Entre Santiago y San Bernardo

Compro Fundo para Crianzas
Cerca de Santiago, riego y rulos

Compro Fundo para Industria
Que tenga fuerza hidráulica propia

Compro Fundo para Engordas
ENTRE SANTIAGO Y RANCAGUA, CERCA ESTACION

ALEJANDRO GRENE CRUZAT
Sección Fundos

ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86.—Casilla 3722.

La Oficina de Compra
Venta de Propiedades
De JOSE LUIS SILVA
Se trasladó a
Huérfanos 1153
Donde tendrá el agrado de seguir atendiendo a su numerosa clientela y al público en general.

Tiene ordenes nuevas y exclusivas de casas de residencia de primera clase, y propiedades de renta superior al 12 por ciento líquido.

También ha abierto una sección de arriendo y administración de propiedades.

Da garantía hipotecaria y referencias bancarias.

PROPIEDADES DE RENTA
EN LA OFICINA DE
JOSE LUIS SILVA
Huérfanos 1153

	Precio	Renta
GALVEZ, espléndida situación ..	$ 370,000	46,000
Av. REPUBLICA..	$ 450,000	56,000
SANTO DOMINGO, pleno centro comercial	$ 450,000	40,000
SAN DIEGO, muy central... ...	$ 230,000	30,000
MATUCANA y CHACABUCO, tres esquinas	$ 220,000	30,000
GRAN PROPIEDAD CENTRAL, compuesta de 55 casas ...	$ 1.000,000	Gran renta
SAN DIEGO, central, 54 casas..	$ 300,000	37,000
CALLE HERRERA	$ 46,000	7,800
FRANKLIN, recomiendo este gran negocio	$ 140,000	Gran renta
MONEDA, grupo de 8 casas nuevas	$ 320,000	37,000

NOTA IMPORTANTE. — Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela, que desde esta fecha atiendo al público en

1153 — HUERFANOS — 1153

LA REPRESENTACION CONSERVADORA EN EL NUEVO CONGRESO

SOBRE 25 DIPUTADOS ACTUALES, 13 HAN SIDO REELEGIDOS PARA EL PROXIMO PERIODO

HABRA ADEMAS 8 NUEVOS DIPUTADOS, CONTANDO POR LO TANTO EL PARTIDO CON 21 REPRESENTANTES

Las elecciones de Marzo, que según los cálculos que publicáramos ayer significaron al Partido Radical, sin considerarse los resultados que las reclamaciones puedan tener, la disminución de tres representantes en la Cámara de Diputados, ha disminuido en cuatro miembros la representación conservadora.

LOS ACTUALES PARLAMENTARIOS CONSERVADORES

Eran veinticinco al iniciarse el período actual. Hoy día son sólo veinticuatro.

Damos la lista completa. Señores Carlos de Castro, Manuel José Correa, Manuel Cruzat Vicuña, Guillermo Forster, Elías González Medina, Exequiel González Cortés, Rafael Luis Gumucio, Ramón Herrera Lira, Jaime Larraín, Paulo Marín Pinuer, Pedro Mena Larraín, Tomás Menchaca Lira, Luis Navarro Ocampo, Guillermo Pereira, Ismael Pereira, Luis Rozas Aristía, Joaquín Tagle Ruiz, Emilio Tizzoni, Luis A. Undurraga, José Francisco Urrejola, Francisco Vidal Garcés, Eduardo Irarrázaval, Joaquín Irarrázaval y Héctor Zañartu Urrutia.

LOS REELEGIDOS Y LOS NUEVOS

De estos veinticuatro representantes conservadores trece fueron reelegidos en la lucha del 3 de Marzo.

Ellos son los señores: Manuel Cruzat Vicuña, Exequiel González Cortés, Rafael Luis Gumucio, Ramón Herrera Lira, Tomás Menchaca Lira, Luis Navarro Ocampo, Luis Rozas Ariztía, Joaquín Tagle Ruiz, Emilio Tizzoni, Luis A. Undurraga, Francisco Vidal Garcés, Eduardo Irarrázaval y Joaquín Irarrázaval.

Los ocho diputados conservadores nuevos son los señores Maximiliano Errázuriz, Manuel Muñoz Cornejo, Fernando Varas, Elías Errázuriz, Enrique Tagle Rodríguez, Errázuriz, Bernardo Larraín y Ernesto Cruz Concha.

LOS QUE QUEDARON FUERA DEL CONGRESO

Once actuales diputados conservadores quedaron fuera del Congreso. Son los señores: Carlos de Castro, Manuel José Correa, Guillermo Forster, Elías González Medina, Jaime Larraín, Paulo Marín Pinuer, Pedro Mena Larraín, Guillermo Pereira, Ismael Pereira, José Francisco Urrejola y Héctor Zañartu Urrutia.

LA ELECCION DE DELEGADOS A LA JUNTA CENTRAL RADICAL

MAÑANA SE EFECTUARA EL ESCRUTINIO GENERAL DE LAS ELECCIONES

LOS CANDIDATOS TRIUNFANTES EN LAS PROVINVIAS

Como hemos dicho, anteayer cumpliendo un acuerdo de la Junta Central del Partido Radical se llevó a efecto en todas las Asambleas de la República la elección de Delegados que actuarán en la Junta en el período comprendido entre el 1.o de Junio del presente año y el 1.o de Junio del año 27.

LA ELECCION EN SANTIAGO

Cinco candidatos se disputaron el triunfo en las Asambleas radicales de la provincia de Santiago. El éxito de esta jornada correspondió por gran mayoría a los actuales delegados, señores Guillermo Labarca H. y Víctor Salas Romo.

LOS TRIUNFANTES EN PROVINCIAS

Según datos obtenidos en la Secretaría del Partido Radical y de los candidatos triunfantes, el resultado en provincias, aúnque no es definitivo, porque aún no han llegado los actas de la elección, es el siguiente:

Tacna—Benjamín Jiménez y Leonidas Banderas.

Tarapacá.—Alfredo de la Quintana y Agustín Palma.

Antofagasta.—Osvaldo Pacheco y Evaristo Molina. Según se nos informa se ha reclamado del funcionamiento de la Asamblea de Antofagasta.

Atacama.—Héctor Salas y Ernesto Marambio Montt.

Coquimbo.—Anastasio Barraza y Pedro Avalos B.

Aconcagua.— Héctor Pacheco y Paulino Díaz.

Valparaíso.—No hay datos.

Santiago.—Guillermo Labarca y Víctor Salas Romo.

O'Higgins.—Está asegurado don Leonidas Durán. El otro Delegado será Alvaro Silva o Santiago Rubio.

Colchagua.—Carlos Rojas y Eduardo Castro.

Curicó.—Domingo A. Garfias y Arcadio Meza. Faltan datos de algunas asambleas.

Talca.—No hay datos.

Linares.—Darwin Rossel y Ramón L. Carvallo.

Hay reclamación de la Asamblea de Linares.

Maule.—Según los datos obtenidos hasta la fecha triunfan los señores Mardoqueo Yáñez y Juan N. Durán.

Concepción.—No hay datos.

Bío-Bío.—Leopoldo Valdés V. y Ruperto Bahamondé.

Arauco.—Sebastián Santandreu y Julio Bustos.

Malleco.—Según los datos obtenidos hasta la fecha triunfan Teófilo Ruiz R. y Abraham Alcaínos.

Cautín.—Alberto Rosselot y Hermógenes del Canto.

Valdivia.—Humberto Scapini y Julio C. Barrenechea.

Llanquihue.—Agustín Vigorena y Carlos Schurmann.

Chiloé—Sólo hay noticias de Quellón que dan el triunfo a los señores Magallanes, Luis Aguirre Cerda y Carlos Fernández Peña.

ESCRUTINIO GENERAL DE LAS ELECCIONES

Mañana Miércoles, a las 2 de la tarde, según lo establece el Reglamento de la Junta Central, deberán reunirse en las cabeceras de las provincias los presidentes de las comisiones receptoras de votos con el fin de proceder al escrutinio general de las asambleas locales.

"Resopon"

UN NUEVO GRAN REMEDIO SUIZO EN FORMA DE POMADA, POLVO Y LIQUIDO

Cura las GRIETAS, ULCERAS, ECZEMAS, LLAGAS y demás enfermedades de la piel.

De venta en las boticas y donde DAUBE y Cía.

Adhesión a don Ladislao Errázuriz

El señor don Agustín Ross ha dirigido la siguiente adhesión al senador don Ladislao Errázuriz:

Telegrama. — "Señor don Ladislao Errázuriz.—Santiago.

He leído y aplaudido su valiente y bien meditado discurso. Sobre todo el haber desenmascarado la actitud inaceptable del Ministro de la Guerra, quien violando artículo setenta y siete Constitución, al no firmar las órdenes, se ha desentendido de los mandatos atentatorios e ilegales de Alessandri, dictadas en forma que no podía ignorarlos.

El General Brieba inició su carrera en el Ejército Constitucional el año 91, y en ese Ejército se batió en defensa de la Constitución y las leyes que ahora atropella. Además, para amparar y protejer oficiales criminales y atropellando a los tribunales de justicia, convierte en cárceles para delitos comunes a los cuarteles del Ejército constitucional que restableció la libertad en Chile, agraviando con esto a los oficiales pundonorosos.

El señor Brieba no corresponde a la confianza que el Senado le acordó aprobando su ascenso a General del Ejército que tan mal está manejando.

Yo mismo me siento agraviado y avergonzado de que un oficial del Ejército Constitucional de 1891, con inconsecuencia pasmosa, esté ahora sirviendo de instrumento a un dictador, y tolerando la intrusión de la fuerza armada para adulterar con violencia la mayoría del Congreso, lo que traerá inmensos daños al país. Yo mismo gestioné activamente en Europa en 1891 para armar y apertrechar al Ejército Constitucional, en el cual el General Brieba se formó, y por eso tengo pleno derecho para reprochar a un oficial de ese Ejército, ahora constituído en Ministro, su proceder inconstitucional e inconsecuente con su actitud anterior.— (Fdo.). — **Agustín Ross.** — Viña del Mar, Mayo 11 de 1924."

Acaba de Llegar Aquí el Famoso Medicamento de Uso Externo para Resfriados

SOLICITE HOY MISMO UNA MUESTRA GRATIS DEL VAPORUB

Lo que es el VapoRub

El VapoRub de Vick es un ungüento vaporizante que produce resultados asombrosamente rápidos en casos de catarros, crup irritación de la garganta, bronquitis, tos, etc. Fué descubierto por un farmacéutico norteamericano, que logró combinar en su preparación los mejores remedios del mundo para resfriados.

Al principio lo preparaba en modesta escala en la trastienda de su botica, pero tanto se fué extendiendo la fama del medicamento que el VapoRub, es, entre esta clase de remedios, el de mayor consumo en el mundo hoy día. En los cinco últimos años se ha vendido 92 millones de tarros en los Estados Unidos.

No Más Medicinas Internas. Frótese con VapoRub

Pasó la época de las amargas y nauseabundas pociones y píldoras. En miles y miles de hogares el VapoRub ha reemplazado a estas medicinas de uso interno y ha hecho innecesario el quemarse y ampollarse la piel con sinapismos y emplastos. Las madres prefieren el VapoRub porque es de uso externo, y evitan el dañarles el estómago a los niños con pociones y jarabes. El VapoRub no hay más que untarlo y frotar.

Ingredientes del VapoRub

No ha habido, ni acaso llegue a haber jamás, mejores remedios para los resfriados que los antiguos y conocidos ingredientes que contiene el VapoRub. El alcanfor, el mentol, el aceite de eucalipto, la trementina y el aceite de tomillo son unos cuantos de esos eficacísimos agentes curativos.

Contiene el VapoRub otros ingredientes, renombrados todos por sus propiedades antisépticas y curativas. En barcos y vapores que surcan todos los mares son traídos a la fábrica y convertidos en este maravilloso remedio para toda clase de resfriados.

No deje de probar el VapoRub hoy mismo. Sabrá entonces lo que vale esta preparación, se alegrará de que la hayan traído aquí, y procurará que no le falte nunca en su hogar.

¡Muestras gratis!

Desde hacía muchos años los norteamericanos que visitaban este país, solían hablar de un famoso medicamento de uso externo para resfriados y afecciones catarrales, el cual se usa generalmente en los Estados Unidos. Este remedio es el VapoRub de Vick.

Tanto aprecian este remedio los norteamericanos que hasta ahora habían venido consumiendo toda la producción de la fábrica: 17 millones de tarros al año. Pero habiéndose aumentado la capacidad de aquélla, la Compañía Vick puede ahora por primera vez poner su maravilloso medicamento a disposición de la gente de otros países.

Gracias a las gestiones del conocido importador el señor Oscar C. Wenborne, calle Huérfanos 761, oficina 8, se ha recibido aquí una partida de VapoRub, y tanta es la confianza y seguridad que tienen los fabricantes en su preparación que han hecho arreglos con el señor Oscar C. Wenborne, calle Huérfanos 761, para darles a cierto número de familias la oportunidad de probarla gratuitamente.

Probablemente ha recibido usted en su casa un bonito folleto que relata la interesante historia del VapoRub. Adjunto a ese folleto hallará usted un cupón. Ponga en él su nombre y dirección y preséntelo en cualquiera de las droguerías o farmacias mencionadas al dorso del mismo. Se le entregará gratis una muestra del nuevo medicamento vaporizante.

El VapoRub es eficaz para los resfriados de toda la familia, y particularmente de los niños. Es también un remedio que debe tenerse siempre en el hogar para en caso de heridas, quemaduras, picaduras de insectos, golpes, etc.

No desperdicie la oportunidad de probar este célebre medicamento. La cantidad de muestras es limitada. Firme el cupón y preséntelo inmediatamente en la botica.

VAPORUB de VICK

Cómo obra el VapoRub

El VapoRub de Vick tiene doble acción curativa, esto es, obra de dos modos: Cuando se aplica en la garganta y el pecho a la hora de acostarse, los ingredientes rápidamente se derriten con el calor del cuerpo y los medicinales vapores que suben son inhalados toda la noche a cada aspiración. Al mismo tiempo el VapoRub penetra por los poros y estimula la piel como una cataplasma o emplasto, alejando la sangre de las partes congestionadas y aliviando la opresión y el dolor.

Cómo Se Usa el VapoRub

Para resfriados, irritación de la garganta y bronquitis, no hay más que frotar con VapoRub la garganta y el pecho y cubrirlos con un paño de franela caliente, dejando la ropa y la cubrecama holgadas alrededor del cuello, de suerte que los medicinales vapores que exhala el VapoRub puedan ser aspirados.

Para fuertes catarros en el pecho o amagos de pulmonía, pónganse primero toallas húmedas calientes sobre la garganta y el pecho para abrir los poros de la piel, y luego cúbranse bien dichas partes con VapoRub. Póngase después un doble paño de franela caliente.

Para asma, catarro y resfriados en la cabeza derrítase un poco de VapoRub en una cuchara y aspírese los vapores. Póngase también un poco en las fosas nasales y absórbase bien.

El crup suele aliviarse en 15 minutos. No hay más que frotar con VapoRub la garganta y el pecho hasta que se facilite la respiración, y luego cúbranse dichas partes con una franela caliente. Una aplicación a la hora de acostarse impedirá muchas veces los ataques durante la noche.

El VapoRub de Vick es el tratamiento directo moderno para toda clase de resfriados: un remedio casero que se tiene siempre a la mano en miles y miles de hogares. Lleve el cupón a una farmacia y obtendrá una muestra gratis. Verá usted lo agradable que es usar el VapoRub y la eficacia de los vapores que exhala.

Pruebe el VapoRub hoy

SOBRETODOS LIDDLE
Prince of. Wales Style
CASA CERRI - Ahumada 218

Junta Directiva Liberal Democrática Aliancista

Presidida por don Enrique Barbosa, vice-presidente del Partido, sesionó la Junta Directiva del Partido Liberal Democrático.

—Se leyó y fué aprobada el acta de la sesión anterior y sobre ella se acordó que, en lo sucesivo, se omitiría su lectura y quedaría a disposición de los señores miembros de la Junta para que se impusieran de ella y quedaría de hecho aprobada si terminada la sesión no hubiera merecido observaciones.

—Se dió cuenta de varios asuntos de carácter interno del Partido y de la constitución de varios Directorios Departamentales.

—El señor vice-presidente formula la siguiente indicación que fué aprobada por el asentimiento unánime: Para dar cumplimiento al artículo del Reglamento que fija entre las facultades de la Mesa Directiva la de propender a la fundación de un órgano de publicidad, su presidente propone que se nombre una comisión compuesta de los señores Carlos Silva Cruz, Manuel eVidela, Alberto Muñoz Figueroa, Francisco Méndez Binimélis, Ernesto Peña Cereceda y Humberto Gacitúa, para que en el término de ocho días presenten un proyecto para la fundación de una revista quincenal que sea órgano oficial del Partido."

—Igualmente se refiere a la situación del Partido relacionada con las disposiciones del artículo 9 y al efecto propone a la consideración de la Junta la siguiente indicación que fué aprobada por unanimidad:

"La Mesa Directiva en sus relaciones con los miembros del Partido sólo dará curso a las recomendaciones y peticiones que se le dirija cuando en ellas intervengan los respectivos Directorios Departamentales.

—En seguida, el señor vice-presidente, hizo notar que el Reglamento del Partido obliga a la Junta Directiva a formar un programa mínimo de acción parlamentaria para entregarlo a la gestión de los congresales. Propone que se nombre una comisión compuesta de los señores Abraham Arias, Arrate Larraín, del Campo, Guzmán, Prado Amor, Meecks, Alfredo Balmaceda, y Carlos Silva Cruz, a fin de que antes del 1.o de Junio proponga el programa a la Junta para su sanción y recomendación. Fué aprobada.

—El señor Rioseco dice: en conformidad a los deberes que el Partido tiene para sus hombres y sobre todo de los que han luchado siempre y constantemente en su defensa, estima llegado el momento de proceder a la acción y salir en defensa del señor Rafael Lorca a quien se le ha restado su presentación en la forma que ya es del conocimiento de la Junta y después de un debate en que tomaron parte los señores Guzmán Concha, Videla, Gazitúa, Mateluna don Aníbal y otros se aprobó la siguiente indicación: La Junta acuerda solicitar del señor diputado, don Agustín Correa Bravo, que se sirva tomar a su cargo la defensa de la reclamación de don Rafael Lorca como candidato a diputado por la agrupación de Nueva Imperial y Llaima.

—Entró en seguida la Junta a ocuparse de la situación de los Directorios Departamentales y a la necesidad de proceder cuanto antes a mantener de parte de éstos la obligación de comunicar sus órganos directivos y el envío de antecedentes que disponen el reglamento de tiempo en tiempo y se acordó que por secretaría se reclame el cumplimiento de estos deberes enviándosele a cada Directorio una comunicación al respecto.

—Se levantó la sesión, siendo las 8 1|2 P. M.

LA CAMARA DE DIPUTADOS APROBO AYER LA CLAUSURA DEL DEBATE EN EL PROYECTO SOBRE DIETA PARLAMENTARIA

EL PROYECTO SERA VOTADO EN LA SESION DE ESTA TARDE, COMO ASI TAMBIEN UN RECLAMO CONTRA LA MESA, FORMULADO POR DON GUILLERMO EDWARDS MATTE Y DON RAFAEL LUIS GUMUCIO.

En su sesión de ayer tarde la Cámara de Diputados aprobó por treinta votos contra ocho abstenciones el proyecto de clausura del debate sobre la Dieta Parlamentaria formulado por los señores Santiago Labarca y Pedro Rivas Vicuña.

La clausura dió origen a acalorados debates entre los diputados radicales y conservadores, interviniendo los señores Pedro Rivas, Luis Salas Romo, Eulogio Rojas Mery, Santiago Labarca, por una parte y los señores Rafael Luis Gumucio, Urzúa Jaramillo, Ismael Edwards Matte y Guillermo Edwards Matte por otra.

Después de un vivo cambio de palabras entre los representantes de ambos bandos, el presidente señor Domingo Durán declaró aprobado el proyecto, no sin que antes la votación se prolongara debido a las frecuentes interrupciones de los bancos conservadores.

Se suscitó a continuación otra divergencia emanada de la prioridad que los diputados conservadores pidieron en la votación para un reclamo por el procedimiento de la mesa, formulado por los señores Edwards don Guillermo y Gumucio.

Los representantes radicales sostuvieron que debería primeramente votarse el proyecto de Dieta, siendo apoyados por los diputados demócratas.

Después de un acalorado debate el señor Durán pudo imponer silencio a la sala y anunció la votación del reclamo a la mesa.

Realizadas las tres votaciones reglamentarias y debido a la abstención de los representantes unionistas no hubo quorum reglamentario.

El reclamo contra la mesa y el proyecto sobre dieta parlamentaria serán votados en la sesión de hoy.

LA SESION PREPARATORIA DEL NUEVO CONGRESO

MAÑANA SE REUNIRAN LOS DIPUTADOS RADICALES Y DEMOCRATAS PARA ACORDAR LA DESIGNACION DE PRESIDENTE Y VICE Y LOS NUEVOS COMITEES

El Jueves próximo, a la una de la tarde, deberá iniciarse la reunión prepartoria del nuevo Congreso Nacional.

A esta reunión, cuya importancia es fácil comprender, concurrirán todos los parlamentarios recientemente elegidos, habiéndose ya por parte de los comitées de la Alianza Liberal encarecido a los miembros de la combinación la asistencia.

LA REUNION RADICAL DE AYER

A las tres y media de la tarde de ayer se reunieron en una de las salas de la Cámara de Diputados, los representantes radicales, convocados especialmente para cambiar ideas sobre diversos asuntos relacionados con la reunión preparatoria de pasado mañana.

Según se nos informó, en la reunión no se tomó ningún acuerdo, limitándose los asistentes a exponer sus respectivos puntos de vista.

Se trató de preferencia la designación del nuevo comité parlamentario y se acordó que su nombramiento se haga en la reunión de mañana.

Se consideró también la conveniencia de designar una comisión especial que tendría a su cargo el estudio de las reclamaciones electorales. Este comité también será nombrado mañana.

LOS REPRESENTANTES RADICALES Y DEMOCRATAS SE REUNIRAN MAÑANA

Para mañana en la tarde están citados en la Cámara de Diputados, los representantes radicales y demócratas, separadamente.

En estas reuniones se estudiarán las personas que cuentan con mayores probabilidades, por parte de los radicales, para la Presidencia, y para la vice-presidencia por parte de los demócratas de la Cámara.

Según las informaciones que de buena fuente hemos podido recoger, entre los candidatos que con mayores probabilidades se destacan para la Presidencia, figuran los señores Carlos Alberto Ruiz, Enrique Rodríguez Mac-Iver, Roberto Pouchucq, Pablo Ramírez y Carlos Briones Luco.

Según se nos informó ayer tarde, hasta el momento parece contar como seguro el señor Rodríguez Mac Iver, quien tendrá el apoyo de casi todos los Diputados reelegidos y de varios de los nuevos. Por otra parte, se habla con insistencia de los señores Carlos Briones Luco y Roberto Pouchucq, como así también de los restantes candidatos, señores Ruiz y Ramírez.

Por parte de los Diputados demócratas, ayer se nos dijo que existían hasta el momento, dos fuertes corrientes, llevando como candidatos a los señores Vicente Adrián y Juan Vargas Márquez.

En la reunión de los Diputados demócratas se designará también el nuevo comité parlamentario.

CIGARRILLOS
$ 1.60
My Lord
CON TABACO MARYLAND

El Centro Demócrata de Santiago

EN SU ULTIMA SESION ACUERDA INICIAR UN MOVIMIENTO DE OPINION EN FAVOR DEL PROYECTO DEL SR. BAÑADOS, TENDIENTE A DETENER LAS ALZAS DE LOS ARRIENDOS

En la sesión ordinaria del Jueves pasado de esta institución política, el señor Benjamín González Torres, se refirió al proyecto del senador señor Bañados, que fija normas a los cánones de arrendamiento y manifestó la conveniencia de que este proyecto fuese apoyado entusiastamente por el Centro.

Dijo que en medio de la preocupación política de los políticos por las cuestiones que se refieren exclusivamente al interés de los partidos, prescindiendo de las necesidades reales del pueblo trabajador la iniciativa del señor Bañados era algo que salía de lo común, era como una nota discordante e inoportuna en el concierto de los intereses políticos.

Termina manifestando que presenta un voto que sintetiza las ideas que ha expuesto. El voto que damos a continuación fué aprobado por unanimidad:

"El Centro Demócrata de Santiago ante el proyecto del honorable senador demócrata señor Guillermo Bañados, que fija normas a los cánones de arrendamiento, acuerda:

1.o Felicitar al señor Bañados por esta feliz iniciativa que viene a detener los apetitos desenfrenados de los propietarios;

2.o Pedir al presidente del partido, como una petición especial de este Centro, procure, que el partido ejercite, por todos los medios posibles, el apoyo más decidido a esta iniciativa del señor Bañados;

3.o Iniciar un movimiento de opinión tendiente a obtener del Parlamento la aprobación de este proyecto".

MUEBLERIA
LA ARGENTINA
220- BANDERA -220
José Gurfinkel
Gran surtido de muebles de todos estilos
Fábrica: Chiloé 1310 al 1375
A precios más bajos que en todas las mueblerías. Antes de hacer sus compras consulte mis precios.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA 24 Y 25 RURAL.—Cita a reunión de directorio para hoy, a las 9 P. M.

EVITE o CURE

LOS RESFRIOS, INFLUENZAS, GRIPPES, ROMADIZOS, Etc.

USANDO

PASTILLAS DE CANELA

(Langdale's Compressed Cinnamon Tablets)

COMPRELAS EN LAS SIGUIENTES BOTICAS Y FARMACIAS:

Droguería Petrizzio — Botica Vial
Droguería Greve — Augusto Fritz
Botica "El Indio" — Boticas Unidas
Farmacia Bentjerodt

POR MAYOR:

OSCAR SPOERER y Cía.

BANDERA 24. — CASILLA 7560.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

CENTRO DE PROPAGANDA DIRECTIVO.—Se cita a sesión para hoy con el fin de tratar asuntos de suma importancia.

PARTIDO RADICAL

ASAMBLEA RADICAL DE PROVIDENCIA. — Cítase a sesión ordinaria para hoy Martes, a las 9.30 P. M. en el local de costumbre.

PARTIDO CONSERVADOR

DIRECTIRO DEPARTAMENTAL.— Hoy, a las 6.30 P. M., celebrará sesión ordinaria el Directorio Departamental Conservador.

COMUNA SAN MIGUEL.—Cítase a los correligionarios y socios del Club Conservador Gregorio Mira, a una importante reunión que se efectuará en la noche a las 8.30.

UN CRIMEN QUE NO TIENE NOMBRE

Un crimen que no tiene nombre y que tampoco tiene perdón, es el que cometen con ellas mismas las personas que notan los primeros síntomas de una enfermedad y no les ponen atención, permitiendo que dichos síntimas se vayan agravando, hasta que llega el día que no tienen remedio. Lector, o lectora, no sea usted una de dichas personas descuidadas. Si usted no se siente bien, tal vez esté usted enfermo de los riñones, y no lo sepa. Para saberlo, fíjese a ver si nota usted algunos de los siguientes síntomas; Dolores en la cintura, espalda o caderas; hidropesía, reumatismo o siática; incontinencia de la orina; dolor o ardor en el caño al pasar las aguas; asiento o sedimento en las orinas, unas veces blanco, como almidón, y otras amarillo, como ladrillo molino; imposibilidad de bajarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; desmayos; nes turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a retazos de gota en gota; el tener que levantarse en la noche a hacer aguas; frialdad de pies y manos; hinchazón de pies y pantorrillas; cansancio y flojedad al levantarse por las mañanas; pérdida de memoria, etc.,etc. Y si padece usted de algunos de estos síntomas, con seguridad está usted enfermo de los riñones y debe usted tomar sin pérdida de tiempo las

Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga.

Cómprenlas en las Boticas.
"Mientras más pronto las tome más ligero es curará".

EL SENADO INICIO AYER LA CALIFICACION DE LA ELECCION SENATORIAL DE ÑUBLE

SE DIO CUENTA DEL INFORME DE LA COMISION DE GOBIERNO Y ELECCIONES, Y DESPUES USO DE LA PALABRA EL CANDIDATO DON ALFREDO BARROS ERRAZURIZ

DON HECTOR ARANCIBIA LASO PIDE QUE SE DE LECTURA A LOS ANTECEDENTES DE LA ELECCION, PARA QUE LA ALTA CAMARA SE FORME CONCEPTO SOBRE ELLOS

En su sesión de ayer tarde el Senado inició la calificación de la elección senatorial de la provincia de Ñuble, en que triunfara el candidato don Juan Serrano.

LA SESION DE AYER

Al iniciarse la sesión de ayer, se dió cuenta del extenso informe presentado por la Comisión de Gobierno y Elecciones y sobre el cual informamos en edición pasada.

Este informe, que nuestros lectores podrán consultar en la versión oficial de la sesión que intercalamos en otras columnas, termina proponiento el siguiente proyecto de acuerdo:

"Se aceptan las reclamaciones de nulidad de la elección extraordinaria de la elección a Senador por Ñuble efectuada el día 2 de Marzo para reemplazar al Senador fallecido don José Pedro Alessandri, reclamaciones que se refieren a la elección en todas las comunas o territorios municipales del departamento de Chillán; en todas las comunas o territorios municipales del departamento de San Carlos y en todas las comunas del Carmen y Pemuco, esta última en la sección segunda de la subdelegación sétima del departamento de Yungay.

"Deberá repetirse la elección en todas esas comunas y secciones, y se comunicará al Presidente de la República la declaración de nulidad para los efectos de la repetición de la elección.

"Se aprueban presuntivamente los poderes de don Alfredo Barros Errázuriz como Senador por la provincia de Ñuble para reemplazar al Senador fallecido don José Pedro Alessandri".

HABLA DON ALFREDO BARROS ERRAZURIZ

Ofrecida la palabra, usó de ella uno de los candidatos, don Alfredo Barros Errázuriz, quien pronunció un largo discurso en el cual narró con numerosos detalles diversos aspectos de la elección, que dijo le había tocado presenciar en algunos puntos de la provincia de Ñuble el día 2 de Marzo.

El señor Barros, cuyo discurso aparece también en la versión oficial, declara previamente que para el caso en que el Senado aprobara presuntivamente sus poderes como Senador por la provincia de Ñuble dejaba desde luego anunciado que optaba por esta senaduría, renunciando a la de Linares, que actualmente desempeña.

Se refiere también a las declaraciones formuladas en la prensa por el Presidente de la República y el señor Guillermo Subercaseaux, candidato en Ñuble por seis años y analiza la presentación hecha a la Comisión de Gobierno y Elecciones por el señor Juan Serrano.

Después de dar a conocer otros detalles relacionados con la elección, deja la palabra.

DON HECTOR ARANCIBIA LASO PIDE LA LECTURA DE LOS ANTECEDENTES

En vista de que el señor Barros había terminado sus observaciones, el Presidente señor Claro Solar ofreció la palabra, usando de ella el Senador por Antofagasta don Héctor Arancibia Laso, quien dijo que el señor Barros había manifestado a la Cámara que las pruebas de sus afirmaciones existían en la prueba documental que contiene los antecedentes de la elección de Ñuble.

En este sentir el señor Arancibia pidió al secretario que se sirviera dar lectura a todos los antecedentes de la elección, pues consideraba que esta es la única manera que los Senadores puedan ilustrar sus criterios para juzgar al acto eleccionario.

Se inició la lectura de los antecedentes, llegándose en ella hasta al término de la hora y quedando pendiente el resto para la sesión de esta tarde.

LA SESION DE HOY

Esta tarde deberá continuarse la lectura de los antecedentes y después, conforme al Reglamento, el Sr. Arancibia Laso tendrá veinte minutos para hablar.

Se nos ha informado que dada la importancia de los antecedentes y su extensión, probablemente entre la lectura de ellos y los veinte minutos del señor Arancibia se ocupe toda la sesión.

En caso contrario, iniciaría el desarrollo de sus observaciones el Senador de Valdivia, don Eliodoro Yáñez, pudiendo hacer también uso de la palabra los demás Senadores que lo deseen.

EL PROYECTO DE ACUERDO NO SE VOTARA TAL VEZ HASTA EL JUEVES O VIERNES

Según las informaciones que hemos podido recoger, sabemos que el proyecto de acuerdo presentado como término del informe de la Comisión de Gobierno y Elecciones será votado probablemente en la sesión del Jueves o Viernes próximo.

DON HECTOR ARANCIBIA LASO NOS HABLA SOBRE LA CALIFICACION DE LA ELECCION DE ÑUBLE

Después de la reunión de ayer del Senado, interrogamos al senador don Héctor Arancibia Laso sobre el resultado probable que tendrá la calificación de la elección de don Juan Serrano, que pretende efectuar el actual Senado.

Nos dijo:

—La Unión Nacional, con apresuramiento inusitado, que se parece mucho a estertor de agonía, quiere pasar a la Historia cometiendo el último atropello.

—Pretende declarar senador presuntivo a don Alfredo Barros Errázuriz, anulando mesas a su sabor y desconociendo las facultades del Tribunal Calificador de Elecciones donde el mismo reclamante acudió en amparo de lo que estimó su derecho.

—Es tanto el apresuramiento con que quiere marchar, que ni siquiera permitió la Comisión de Elecciones que el senador don Luis Enrique Concha, único miembro aliancista que en ella figura, se impusiera de los antecedentes con la latitud que es costumbre hacerlo en casos semejantes.

—Nosotros hemos dicho, y lo cumpliremos—nos agregó el señor Arancibia—que no aceptamos la competencia del actual Senado para conocer de esta materia, que si lo hace, su resolución será nula y no la respetaremos.

—Esta resolución se afirma más en mi ánimo a medida que me he ido imponiendo de los antecedentes en que el señor Barros Errázuriz funda su reclamo, y cuya lectura pedí ayer.

—Son ellos copias de escritos, de declaraciones unilaterales que presenta el señor Barros sólo de las partes que a él le interesan, omitiendo todo lo que pueda favorecer a don Juan Serrano.

—Son copias truncas de expedientes que llegarán completos a conocimiento del Senado en su sesión preparatoria **del 15 de Mayo, y no antes.**

—El actual Senado no tiene siquiera **un poder** sobre el cual pronunciarse, ni tampoco escrutinios completos auténticos. Todo se quiere hacer al paladar del reclamante, con apresuramiento inconcebible, para decir después, cuando la Alianza Liberal en uso de un legítimo derecho, califique la elección de don Juan Serrano, que es atropello el que comete esta combinación política.

—Deliberadamente la Unión Nacional quiere ungir al señor Barros con los caracteres de una víctima, para que sirva de banderola a las declamaciones que se gritan en contra del actual régimen de Gobierno.

—Todo esto se parece mucho a un paso de comedia.—terminó diciéndonos el señor Arancibia Laso.

Las sesiones matinales del Senado

A partir de hoy y por los días que dure en el Senado la calificación de la elección senatorial de Ñuble, la Alta Cámara celebrará sesiones especiales matinales con el objeto de ocuparse de la discusión y despacho de algunos proyectos de importancia que penden de su consideración.

Entre estos proyectos merecen citarse el de impuesto a las entradas de los espectáculos y auxilios a la Beneficencia y el relativo a la constitución de la propiedad en el Sur y creación del Tribunal de Colonización.

Directorio General Demócrata

Esta noche se llevará a efecto la sesión ordinaria a que está convocado este Directorio, para resolver importantes asuntos relacionados con la próxima Convención. Se elegirá también un secretario.

MEDIAS
Trasparentes, con costura .. .. $ 2.40
Hilo finísimo, valor $ 7.50, hoy .. 4.90
Hilo finísimo, con flecha, hoy .. 6.50
Velo de hilo, valor $ 8.50, hoy .. 6.90
CALCETINES
Alemanes, con flecha bordada, hoy $ 2.90
Hilo de Escocia, valor $ 7.50, hoy 4.80
La Reina de las Medias
AHUMADA 360

LANA INGLESA
para tejer. Entera y partida en preciosos colores de moda.
Liquidamos una gran partida por cuenta de fábrica a los siguientes precios:
La madeja de 25 gramos, a.. .. .. .. $ 1.60
EL paquete de 10 madejas, a.. .. .. 15.50
El kilo, a.. .. .. 60.00
"EL PARAISO"
(CASA ESPAÑOLA)
21 DE MAYO 551 AL 553

Ordenes Urgentes de Compra de Propiedades
QUE TIENE LA OFICINA DE
LUIS SILVA CORTES & Cía. - Agustinas 1125

UNA CASA DE HABITACION y renta, moderna, lujosa, para vivir en los bajos el dueño y arrendar los altos a un canon no inferior de $ 1,200. Se paga hasta $ 500,000.

UNA PROPIEDAD DE RENTA, para una Compañía de Seguros, central, comprendida entre Ahumada y Teatinos, Huérfanos y Alameda. Se paga hasta $ 2.000,000 AL CONTADO.

TRES CASAS DE HABITACION Y RENTA, en barrios de residencia que tengan deudas hipotecarias. Se paga hasta $ 250,000.

TENEMOS UN SINNUMERO DE PEDIDOS DE CASAS SIN RENTA, para habitarlas los compradores, en barrios de tranvas, de un valor de $ 30,000 a $ 150,000.

UN MILLON DE PESOS tenemos orden de invertir en propiedades de renta, para un cliente único de esta oficina. Se prefiere grupos de casitas de no alto alquiler y en buenos barrios.

SI USTED DESEA COMPRAR O VENDER una propiedad, recurra a nuestra oficina; encontrará seriedad y actividad para atender los negocios que se nos encomienden

AGUSTINAS 1125

CAMPEONATO NACIONAL DE AJEDREZ

ORGANIZADO POR "LA NACION"

SEGUNDA SERIE PROBLEMA N.o 5

NEGRAS

BLANCAS
R 8 T D
A 7 A D
T 4 D
T 1 R
D 2 C R
C 6 T R

NEGRAS
P 4 D
C 6 D
R 6 R
C 7 R
P 6 C R

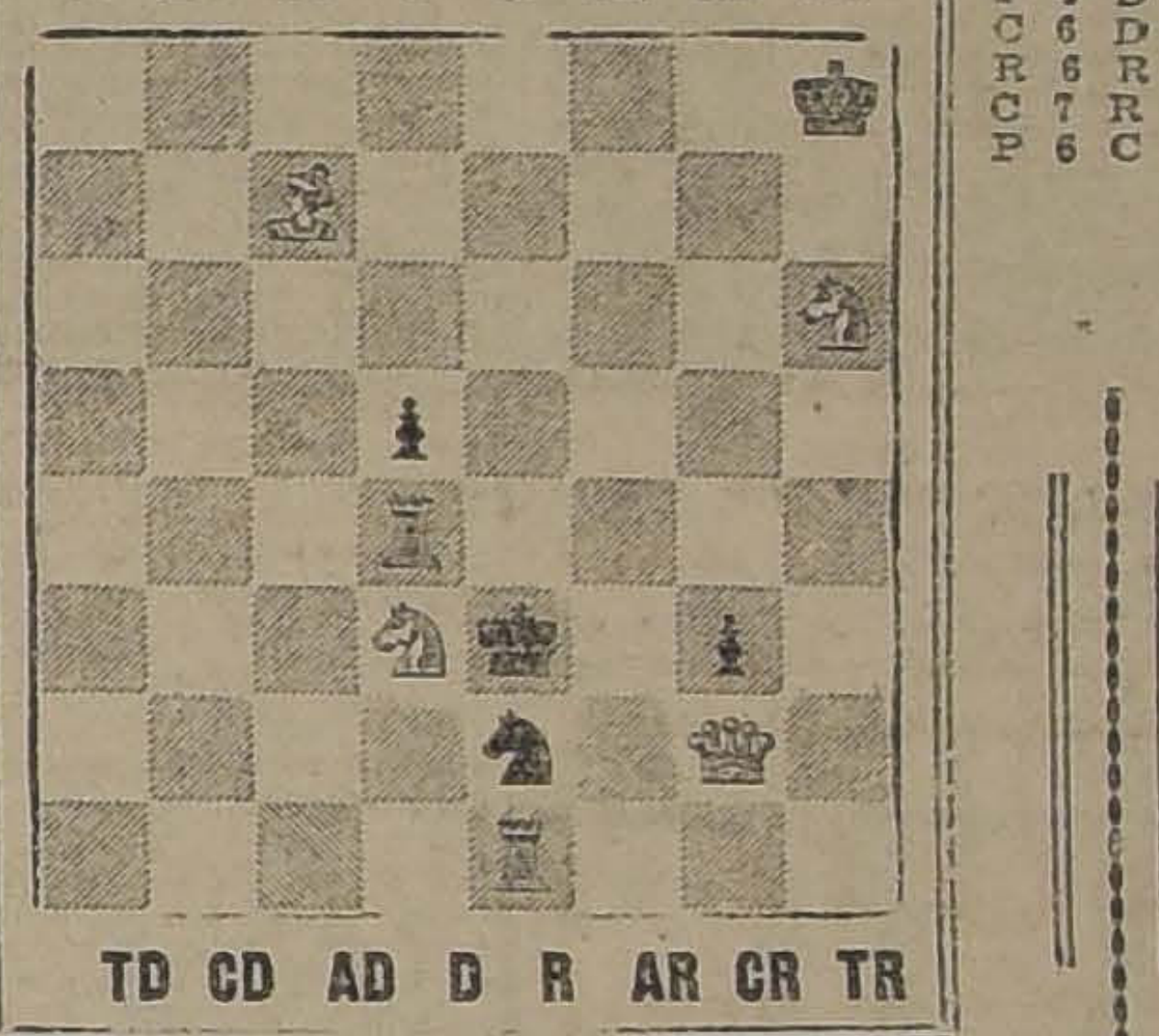

BLANCAS

JUEGAN BLANCAS, Y MATE EN DOS JUGADAS
LAS SOLUCIONES DEBEN VENIR CON SUS VARIANTES

CUPON DE AJEDREZ
PROBLEMA N.o 5

SOLUCION. — BLANCAS NEGRAS

Jugadas: 1 .... 1 ....
2 .... 2 ....
3 .... 3 ....
....

Nombre ....
Dirección ....

DIEZ CUPONES SEGUIDOS ACERTADOS DAN DERECHO A OPTAR AL PREMIO

APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO

Han comenzado las eliminatorias y tomarán parte los siguientes jefes y oficiales de la Marina de Guerra:

Ingeniero de fragata, Froilán López.

Ingeniero de fragata, Luis A. Torrealba.

Teniente 1.º Osvaldo Consiglio.
Teniente 1.º Ismael Suárez.
Teniente 1.º Arturo Young.
Teniente 1.º Gmo. Troncoso.
Teniente 1.º Sady Ugalde.
Teniente 1.º Paulino Rozas.
Teniente 1.º Carlos Ríos.
Tenietne 1.º Federico Corssen.
Teniente 1.º Alfredo Bello.
Teniente 1.º Ariel Jessen.
Teniente 1.º Federico Jara.
Teniente 1.º Pedro Sepúlveda.
Contador 2.º Alfredo Bañados.
Guarda-almacenes Aníbal Sepúlveda.

Agradeceríamos algunas fotografías de los jugadores.

CAMPEON DE CHILE

Desde ayer Lunes 12 se encuentra en Santiago y pasará a las oficinas de "La Nación" después de las 6 P. M., el señor **Otto Yunge**, que sustenta actualmente el campeonato de ajedrez de Chile.

PROVINCIA DE BIO-BIO

LOS ANGELES. — Los señores Mayor Luis Garretón, Mayor Luis Cruz, Rafael Jofré y Manuel Espinoza, jugarán una rueda de dos partidas cada uno, una con blancas, otra con negras, con cada uno de los otros tres y se anotarán los puntos en la tabla que va por correo, y que se devolverá firmada por los jueces señores Ramón Segura y Héctor Muñoz.

El jugador que obtenga mayor número de puntos quedará de campeón departamental para jugar con el de Mulchén.

Si es posible, enviar fotografías de los jugadores.

CORRESPONDENCIA

Señoritas Blanca y Luisa Guzmán. Camarico — En vista de su oportuno aviso, las esperaremos, con gusto, espero aprovechen su estada en ésa para practicar

Humberto Fernández. San Carlos. — Sírvase ponerse al habla con don Manuel D Manríquez. Instituto Comercial, y ver si pueden reunir más aficionados, para establecer una eliminatoria en ese departamento, que ha de jugar con el de Chillán. Los Srs Subercaseaux, Serrano y Greek han puesto a nuestra disposición premios para esa provincia, de tal modo que, destinaremos uno a San Carlos, si hay un número apreciable de inscritos, digamos, de 5 a 10.

Cosme D. Legos. Si Ud. nos envía la solución, publicaremos sus poblemas.

Colectividades. Sólo hasta el 15 del presente aceptamos inscripciones.

COLOSAL LIQUIDACION
Formidables Rebajas de Precios -:- Sensacionales Baraturas
10,000 Frazadas finísimas de pura lana, cada una $ 36.80. — 10,000 Piezas de lienzo muy fino 1 yarda de ancho, el metro a $ 1.90. — 5,000 Piezas de sargas de pura lana, en negro y azul, el metro $ 6.80

1,000 piezas de gamuzas, en todos los colores, metro .. .. $ 9.90
500 piezas de gabardinas finas, en 130 ctms. de ancho, metro .. .. .. $ 11.90
1,000 piezas gamuzas finas en todos los colores, 140 ctms. ancho, metro $ 14.80
1,000 piezas de gamuzas francesas finísimas, 140 ctms. ancho, metro . $ 15.80
100 piezas de gabardinas impermeables, en 150 ctms. ancho, metro . $ 29.80
ALGODONES
500 piezas de holandas para delantales, en varios colores, metro .. .. .. $ 1.20
2,000 piezas de vichy para delantales, en dibujos bonitos, metro .. .. .. $ 1.60

UN GRAN LOTE de cretonas muy bonitas en 1 metro de ancho, metro .. $ 1.90
2,000 piezas de franela cruda americana, muy gruesa, metro .. .. .. $ 2.40
1,000 piezas moletones finos en todos los colores, metro .. .. $ 2.20
COLOSAL SURTIDO EN GENEROS PARA CORTINAS
SEDAS
PONGES muy finos y anchos, metro .. $ 12.80
CREPE GEORGET pura seda, en todos los colores, metro .. .. $ 15.80
TAFETANES finos en 1 metro de ancho, metro .. .. $ 19.80
CREPE MARROCAIN en todos los colores, el metro, desde .. .. .. $ 19.80

2.º PISO (CON ASCENSOR)
RETAZOS
Para liquidar totalmente todos los retazos, hemos rebajado todos casi a la mitad de su precio.
Liquidaremos también:
1,000 abrigos de casimires finos importados, para caballeros, cada uno $ 125.00
1,000 piezas de creas escocesas de medio hilo, metro, desde .. .. .. $ 5.90
1,000 piezas de bretaña blanca, de hilo, en 1 metro de ancho, metro .. $ 2.20
1,000 piezas tocuyos para sábanas, en 160 de ancho, metro .. .. .. $ 4.90
UN GRAN LOTE de casimires de pura lana, para caballeros, metro, desde .. .. $ 12.80

Felpas de pura seda en todos los colores y variedad de estilo a .... $ 6 .80

ALMACENES DE LIQUIDACIONES
Estado 135 - 137

EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.—

DURANTE LA RECEPCION DE AYER EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA

Con motivo de celebrarse ayer el natalicio de Su Santidad el Papa, el Nuncio Apostólico, Excmo. señor Aloisi Masella, ofreció en el palacio de la Nunciatura una espléndida recepción, a la que asistieron el Edecán de S. E. el Presidente de la República, los Ministros de Estado, numerosos miembros del Cuerpo Diplomático, distinguidas personalidades de nuestro mundo social y político y algunos funcionarios públicos, que acudieron a presentar al distinguido representante del Vaticano, sus saludos.

La brillante recepción de ayer es una elocuente manifestación de las simpatías y afectos que ha sabido captarse durante su estada entre nosotros, el Excmo. señor Masella.

EN HONOR DE DON ERNESTO BARROS JARPA.—

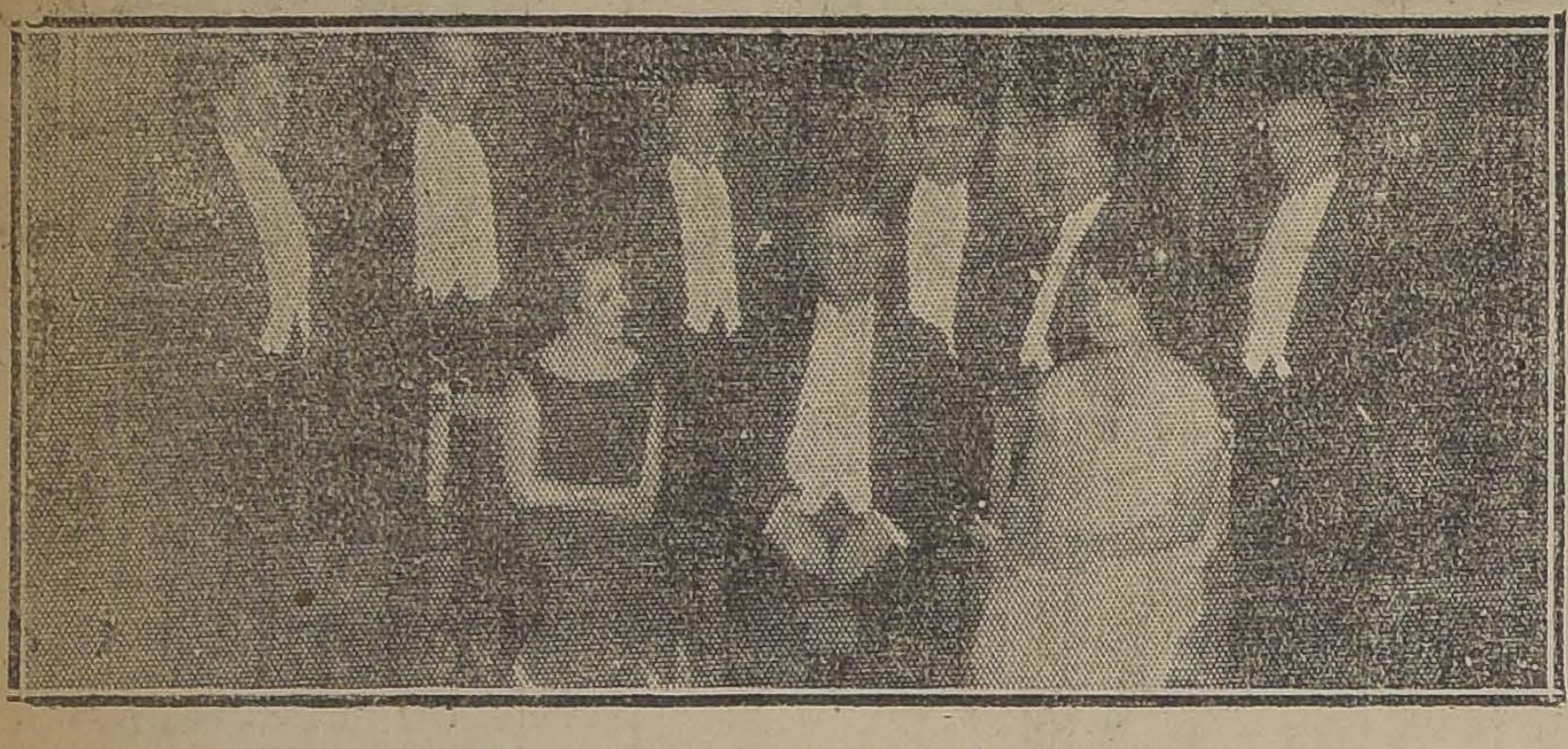

EN LA LEGACION DE PANAMA

El Ministro de Panamá, Excmo. señor José E. Lefevre, ofreció anoche en su elegante residencia de la calle Santo Domingo, una comida en honor de don Ernesto Barros Jarpa, y señora Sara Vergara de Barros Jarpa.

Asistieron, además de los esposos Barros Jarpa, el Embajador de Estados Unidos, Excmo. señor William Miller Collier; don Alberto Cruchaga Ossa y señora Raquel Montes de Cruchaga, don Alejandro Herquíñigo y señora Malvina Penna de Herquíñigo, don Oscar Gana Serruys y señora de Gana, don Luis Orrego, capitán don Blas Gómez Pimentel y don Alberto Villegas.

BANQUETE.—El Jueves próximo se efectuará el banquete que en honor del señor Hernán Eguiguren Errázuriz le ofrece un grupo de amigos, con motivo de su próximo matrimonio.

SOCIEDAD LABORES DEL PATRONATO SAN RAMON.— El Miércoles, a las 10.30 A. M., en el Teatro Miraflores, Miraflores 378 se efectuará una sesión de esta sociedad.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—Cítase a sesión de directorio para hoy Martes 13, a las 6 P. M., en Catedral 1379. Se encarece la asistencia a todas las directoras por haber asuntos de suma importancia y urgencia que resolver.

A las 6 1|2 habrá sesión extraordinaria de asamblea para organizar el dancing-party del 21 de Mayo.

"DRYCO"

Será siempre lo único que puede dar con confianza a su guagua como un alimento racional.

En venta en todas las Boticas.

Municipal

HOY VILCHES

DARA DOS FUNCIONES

A las 6 de la tarde, vermouth familiar, a precios especiales: PLATEAS: $ 6, $ 8 y $ 10.

"LA RALEA"

Terrificante obra de Grand Guignol, no apta para personas nerviosas.

"Mañana de Sol"

Entremés de los Alvarez Quintero.

Noche, a las 9.30, reestreno de

"MI POBRE MUÑECA"

drama en tres actos de María Alvarez de Burgos.

A continuación:

"Mañana de Sol"

NACIMIENTO.—Ha nacido una hijita de nuestro Encargado de Negocios en Colombia, señor Humberto Videla y de la señora Fanny Mallarino de Videla.

RESIDENCIA.—El doctor Lobo Onel ha fijado su residencia y estudio en Santa Lucía 340.

RIFA.—Ayer se efectuó la rifa a beneficio de la Construcción de la Capilla y Talleres de las Franciscanas Misioneras de María, saliendo premiados los siguientes números:

3,565.—Primer premio: un medallón de oro.

3,383.—Segundo premio: una mantelería.

2,078.—Tercer premio: una hermosa medalla de S. Antonio.

771.—Cuarto premio: un anillo de oro.

440.—Quinto premio: un rosario antiguo de nácar.

1,200.—Sexto premio: una capilla de marquetería con una Imagen de la Sma. V.

265.—Séptimo premio: un anillo de oro.

3,677.—Octavo premio: un anillo de oro.

179.—Noveno premio: un rosario de nácar.

912.—Décimo premio: un rosario de nácar.

Nota.—Los números premiados pueden reclamar su correspondiente premio en la portería del Convento Vicuña Mackenna 673.

MUEBLES

De comedor, dormitorio, escritorio

A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:

La San Antonio

MONEDA 952

FRENTE CASA MUZARD

EN LA DIPLOMACIA.—El Ministro de Chile en Colombia, don Luis Orrego Luco, ofreció anteayer una comida a un grupo de sus amigos, en su residencia de la calle Villavicencio.

Asistieron: don Pedro Aguirre Cerda, don Remigio Medina Neira, don Pablo Ramírez, don Carlos A. Ruiz, don Héctor Zañartu Prieto, don Pedro Rivas Vicuña, don Agustín Correa Bravo, don Luis Salas Romo, don Enrique Oyarzún, don Pedro Duhalde, don Eugenio Orrego Vicuña y don Fernando Orrego Vicuña.

CLUB DE SEÑORAS.—La función que se efectuará hoy en esta sala, será en beneficio de una señora viuda que se encuentra sin recursos.

Se ha escogido para esta función la preciosa e interesante cinta que tanto éxito ha tenido, "¿Dónde están mis hijos?" Obra de argumento hondo y emocionante, que interesa desde el principio, desenvolviéndose con ayuda de notables actores en un ambiente de humanidad y sumo arte.

Clases de cocina.—El Jueves a las 2. se efectuará la clase de cocina en el Club de Señoras, con el siguiente menú:

Filet piqué a la bouquetière

Pescado Marguerite

Profiteroles al chocolate

Las personas que deseen ingresar pueden pasar a la secretaría.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Con motivo del próximo matrimonio de don Eugenio Arceu, sus compañeros de estudio del año 1918 le ofrecieron una comida como despedida de su vida de soltero.

Asistieron los siguientes señores: Eugenio Arceu, Osvaldo Schaefer, Manuel Macaya, Juan Ibaceta, Oscar Ilabaca, Raúl Lorca, Alberto Guzmán, Nicasio Retamales, Antonio Pavisich, Hugo Torres, Exequiel González, Téllez y Berríos.

Se adhirieron a esta manifestación los señores Enrique Martens y Manuel Godoy.

LANAS "AZABACHE"

TINTE INGLÉS. DA COLOR BRILLANTE. FLEXIBILIDAD NATURAL. NO PRODUCE COLOR VERDOSO, COMO OTROS TINTES.

Maison Gualtieri

ESTADO 357, SANTIAGO

VALPARAISO 545, VIÑA DEL MAR

Abrigos

Vestidos

Sombreros

y

Pieles finas

a

precios

muy convenientes

RESGUARDE USTED EL CUTIS

DE LOS RIGORES DEL INVIERNO

Lo conseguirá con nuestra LACTEINA

GALACTOL

El único JABON de leche que compite con

EL COUDRAY

SUAVIZA, ATERCIOPELA Y REJUVENECE

EL CUTIS

Por ausentarme del País

Realizo todas las existencias de PIELES y MEDIAS de la CASA MANON. Vendo las instalaciones y transfiero el contrato.

SANTO DOMINGO 1033

Matrimonio concertado.

STA. OLGA DAGNINO MURUA, CUYO MATRIMONIO CON EL Sr. LUCIO PARADA P. HA QUEDADO CONCERTADO. HIZO LA VISITA DE ESTILO DON ARISTIDES PARADA BENAVENTE

COMIDA.—El jueves pasado se efectuó en el Restaurant Maxim, la comida que un grupo de amigos ofrecía a don Ricardo Puelma López, con motivo de su viaje a Europa.

Asistieron los señores: Carlos Préndez Saldías, Patricio Arteaga Infante, Pedro N. Gómez, Sergio Amunátegui Lecaros, Raúl González Rioseco, Carlos León Figueroa, Guillermo Cádiz Concha y Germán Domínguez Echenique.

CONFERENCIA.— El Miércoles próximo dictará, en los salones del Club de Señoras, una interesante conferencia don Julio Murillo Reyes sobre el alma de María Antonieta. Algunos números musicales completarán el programa de esta interesante velada.

Si su estómago anda mal. hágalo andar bien con las infalibles

PILDORAS JAPONESAS

El Purgante vegetal mas suave y eficaz

INSTITUTO DE SALUD

(CISTERNA)

POBLACION NUEVA ESPAÑA

Situado en el sitio más hermoso y sano de toda la provincia. Especial para enfermedades nerviosas, surmenage, convalecencias, etc

No admite contagiosos. Dirección en Santiago:

Dr. Fontecilla

DELICIAS 1626

UNA GRAN EXPOSICION DE ARTE PICTORICO.—

Más que una exposición, una verdadera fiesta de arte es la que se ha inaugurado ayer tarde en la sala Eyzaguirre, con la exhibición de telas de gran prestigio y gobelinos y otros objetos del más auténtico valor histórico y artístico.

Acaso pocas veces se han acumulado en una misma exposición valores tan reales e indiscutibles; queremos citar primero los gobelinos del siglo XVII, primorosos tapices que muestran el esplendor y apogeo de ese arte que floreció en medio de la magnificencia del Renacimiento italiano. Es soberbio el aspecto que presenta la sala de los gobelinos, donde el buen gusto ha distribuído, además, antiguas imágenes policromadas del catolicismo español que hace siglos. Se ve así, el arte ingenuo y primitivo que floreció en los conventos junto a este otro arte de la galantería y sensualidad del renancentismo.

Los exhibidores han dedicado otra sala a la exposición de pinturas españolas, con el prestigio de las más famosas firmas actuales; el maestro Romero de Torres está representado por dos telas exquisitas. Néstor presenta un cuadro de coloridos suntuosos, luego José Miguel Nieto, Rigoberto Soler, Pradilla y otros maestros que van ahora a la cabeza del gran movimiento pictórico de la península. Hay en esta exposición motivo para el más grato e intenso esparcimiento del espíritu, pues se trata de un arte verdadero, auténtico, contenido dentro de las fronteras del más puro clasicismo, ajeno a las bizarrías turbadoras de este último tiempo.

La exposición fué visitada ayer por un público numeroso y selecto.

WILLY BURMESTER

(EL RAPHAEL DE LOS VIOLINISTAS)

Dará su primer CONCIERTO, el 16 del presente en el

TEATRO MUNICIPAL

Entradas y programas:

GRIMM & KERN

AHUMADA 99

EN LA EMBAJADA NORTEAMERICANA.—El Embajador de los Estados Unidos, señor William Miller Collier, ofreció el Domingo último un almuerzo a un grupo de sus compatriotas.

Asistieron: Mr. y Mrs. Harvey Diamond, Mrs. Norman Rowe, Mr. Ralph H. Ackerman, Agregado Comercial de la Embajada y Mrs. Ackerman, Mr. y Mrs. Arthur Anthony, Mr. y Mrs. Fritz Mella, Miss Sara Spencer, Miss Carrie Waters, Mr. y Mrs. Eugene Falkenberg, Mr. y Mrs. Broughton B. Brulé y Miss Ella Welborn.

ENFERMOS.— Ha sido operada, en el Pensionado del Salvador la señora Eugenia Correa de Vicuña.

CONDECORACION AL INTENDENTE.—El Excmo. señor Ministro de Italia don Fortunato Castoldi acompañado del profesor señor Noé visitó ayer al Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna, para entregarle la Cruz de Comendador de la Orden de San Mauricio y Lázaro con que lo ha honrado S. M. el Rey de Italia.

FALLECIMIENTO.— Con vivo sentimiento de pesar, será recibida en el círculo de sus amistades, la noticia del fallecimiento de la señora Josefina Franzani de Beltrami, ocurrido en las últimas horas de la tarde de ayer.

Sus restos serán sepultados mañana, privadamente, en el Cementerio General.

MATRIMONIO CONCERTADO.—El Domingo 11 del presente, quedó concertado el matrimonio de la señorita María de la Luz Cuevas Manzana, con el señor Agustín Contreras.

NACIMIENTO.—Ha venido al mundo Eliana Clotilde, hija del señor Arturo Vásquez F. y de la señora Hortensia Molina de Vásquez.

HOY BAILE

Martes noche, de moda, Orquesta RISPOLI

Tardes, diariamente, $ 2.

CLASES: privadas y colectivas

Prof. ESCOBAR, PUENTE

Lanvan

Esta Casa, recién abierta, con especialidades en VESTIDOS y SOMBREROS importados, vende a precios nunca vistos en Santiago. Con muy poco gasto se puede comprar un rico vestido de corte y materiales de primer orden.

SANTIAGO

Calle San Antonio

N.° 338

Edificio nuevo, esquina de Huérfanos

TRAJES SASTRE TEJIDOS

Los nuevos modelos para la presente temporada de Invierno, hechos con lanas Carmen, inglesa y sedosa, en todos los colores de gran moda, están en exhibición en las casas de venta:

The Jersey

VALPARAISO

Condel 286

SANTIAGO

21 de Mayo esquina Santo Domingo

Rosas 1135, casi esquina Bandera

Fábrica: San Diego 154-8

MATRIMONIO MAZZEI MALATESTA-FERNANDEZ RODRIGUEZ.—En la tarde de ayer fué bendecido en Valparaíso el matrimonio de la señorita Valentina Fernández Rodríguez con el señor Alejandro Mazzei Malatesta.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, don Graciano Fernández Isla y la señora Benita Rodríguez de Fernández; y por el novio, don Genaro Mazzei y la señora Isabel Malatesta de Mazzei.

En la ceremonia religiosa actuaron de testigos por la novia el señor Eduardo Mas; y por el novio, el señor Pedro Bassino.

En la ceremonia civil sirvieron de testigos por parte de la novia, los señores Alfredo Díez Merino y señor Juan Tro ; y por el novio, los señores Ramón García y Antonio Gianoli.

IN MEMORIAM.—El Jueves a las 8 1|2 P.-M., se oficiará una misa en la parroquia de la Santísima Trinidad, por el descanso del alma de don Vitalicio Villanueva.

CLUB SECTOR SANTIAGO.—Hoy, a las 8 1|2 P. M., se llevará a efecto en los salones de esta institución, la comida que los socios y amigos ofrecerán a los señores Carlos Meneses y Ricardo Lemus, por sus triunfos obtenidos en el concurso del Domingo en el Deutscher Sport-Verein.

Las adhesiones se recibirán hasta las 12 M. de hoy en el local del Club Ahumada 56.

MUEBLES

de todos estilos, a precios bajísimos, vende

La Universal

CATEDRAL 1131

FRENTE AL CONGRESO

Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

SOMBREROS para SEÑORAS

Ruego a mi distinguida clientela se sirva visitar nuestra EXPOSICION DE SOMBREROS, hormas, fantasías, géneros, cintas, etc.

UNIFORMES PARA COLEGIALES

PRECIOS: LOS MAS BAJOS EN PLAZA

SERRANO 28 — "SALOME"

Aficionados al Buen Café

ANTES DE COMPRAR SU CAFE, PASEN USTEDES A SERVIRSE

UNA TACITA DE CAFE EXPRESS

para cuyo objeto hemos instalado una

MODERNA CAFETERA AUTOMATICA

CAFEES PRIMA.— HUERFANOS 864

THAMAR

AGUSTINAS 1129

El SALON DE TE preferido por la gente chic, por su elegancia, servicio esmerado y pasteles de la mejor calidad.

PRECIOS CORRIENTES

Se reciben órdenes para matrimonios, recepciones, etc. PRESUPUESTO ECONOMICO.

Todos los días, de 4 a 6, ameniza la ORQUESTA ALEX. El mejor Jazz - Band de Chile.

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTERIOR

HACIA LA TIERRA DEL BOX

por LUIS VICENTINI

A TRES DIAS DE NUEVA YORK. — RELY SE VA A SU CASA EN AEROPLANO. — UNA VISITA RAPIDA A LIMA. — ¿QUE TE PARECE, QUINTIN? — EN LA CATEDRAL. — "TRES JOLI, TRES JOLI". —EN LA PLAZA DE ACHO. — UN RATO DE CHARLA CON EL CHICO BEIZA. — ENTRENAMIENTO EN ALTA MAR. — TRASPIRACION TROPICAL. — OCHENTA Y DOS DOLARES POR UNA COSTILLA. — LA TIRANIA EN DIAS DE TRAINING. — ¡NO HABERLO SABIDO ANTES!...

NUEVA YORK, 4 de Abril de 1924.

Vamos más menos a tres días de Nueva York. El viaje hasta aquí ha sido sin novedad, salvo una que otra nota nueva: cambios del clima, la llegada a un puerto desconocido, y en donde, por lo mismo que es extranjero el ambiente, nada de fiestas ni aclamaciones. Es claro: no van a venir los peruanos a levantarnos en andas... ¡Nos quieren tanto!... Y el pueblo de Colón no va a dejar sus fiestas, sus cabarets, sus Dancing Hall para venir a rendirnos homenaje a nosotros... Así fué como llegamos al Callao. Varios amigos suben a bordo a saludarnos. Tres o cuatro me preguntan por Quintín, que casualmente está al lado de ellos.

Le preguntamos una infinidad de cosas. Oigo que uno de ellos dice:

—Se fué a Pisco.

—¿Quien se fué a Pisco? — pregunto.

—Rally, puis.

—¡Ah, Relly! ¿No está aquí?

—No. Ha peleado con Jim Breid y se ha ido a su casa en aeroplano

—¡...!

Mientras conversamos, vamos bajando la escala, y saltamos a un bote. Sigo preguntando:

—¿Y cómo fué la pelea?

—Mal puis. Ganó, pero apenas por puntitos... Estaba muy malo y el otro morenito, (un negro como Kid Moró) boxea mucho, puis...

De repente un estrellón. — Hemos llegado. Estamos en el muelle. El empleado me reconoce y nos deja pasar libremente. Nos despedimos de nuestros amigos y nos largamos a pasear por nuestra cuenta.

Ahora andamos tranquilamente y para donde se nos da la gana. Esto es una gran cosa.. Subimos a un carro y nos largamos Lima; para ellos tres —Quintín, Echeverría, Gasquet — toda una novedad; para mí no. pues es tercera vez que llegó aquí.

Salimos del Callao con una velocidad de cincuenta kilómetros la hora. Ya estamos lejos, en pleno campo .. Alguna que otra antigüedad se divisa por esos caminos, antiguos fuertes, terraplenes y otras cosas que apenas se ven.

Veinte minutos después llegamos a Lima. Estamos en la Avenida Colón; hermosa, moderna. Ahí empieza la verdarera capital. Recorrimos a pie un buen trozo de la ciudad, llegamos a la Plaza del Rimac. Observamos los antiquísimos edificios: la catedral, el palacio del Gobierno, los portalones con tiendas de turcos, como en Santiago.

—Quintín, ¿qué te parece?

—¡Bah! Mucho mejor la de nosotros...

Y tiene razón. Es mucho mejor, más hermosa, más moderna es la nuestra.

Nos sacamos el sombrero y entramos a la Catedral. Muchos fieles rezan silenciosamente. Es Domingo y la Catedral está llena. Cuadros antiquísimos y valiosos adornan sus paredes. Por donde se miren se encuentran objetos rico de gran valor.

—Quintín ¿qué te parece?

—Apucha que's rebonito...

Mosiú Gasquet explica algo en francés a Mr. Echeverría. Debe estar mu. impresionado. Acciona y abre los ojos avispado, mientras le oigo decir: "¡trés joli! ¡trés joli!...".

Estamos nuevamente en la calle. Echeverría llama un auto. elegantísimo, hasta lujoso, dentro del cual todos nos dábamos facha principesca. M. Gasquet se impone con su reluciente "pelada". Visitamos el Stadium para las grandes peleas. Se ha hablado de él como de lo mejor de Suramérica. En realidad no es así. Mejor y más gran local es el de los Campos de Sport de Ñuñoa. Nos retiramo. galantemente despedidos por el administrador y varios aficionados atraídos por la curiosidad. Todos nos desean buena suerte. ¿Serán sinceros?...

A las cinco de la tarde estamos nuevamente a bordo. En resumen hemos pasado un buen día. ¡Cosa rara! Hemos estado en dos iglesias fuera de la Catedral. El que nos vió ha creído que estábamos en religioso rito. Pero, nada: creo que ninguno de los cuatro sabe rezar. Se me olvidaba: visitamos también la plaza de toros, la Plaza de Acho, grande, cómoda, bien cuidada. Nos acercamos a los corrales donde estaban los toros, que a esta hora deben haber sido sacrificados ya.

Seguimos viaje. El mar espléndido y manso, como una laguna sin fin. Varios amigos despiden cariñosamente desde un bote a un señor que ha de ser el marido de una de las damas que se halla en la embarcación, y que llora y llora mientras el vapor se aleja llevándose el maridito idolatrado...

Tenemos cuatro días para seguir el training tranquilamente. No tocaremos tierra hasta Colón.

Al día siguiente de salir del Callao estamos trabajando. M. Gasquet con toda buena voluntad me corrige algunos defectos en la manera de golpear. Se transpira mucho. Hace un calor infernal. Quintín como una regadera, moja el piso del gimnasio, el cual está rodeado por los pasajeros atraídos por el estrépito del "punching-ball". Así trabajamos durante cuatro días.

En la mañana del cuarto, estando aún en cama, siento que alguien me toca. Algo molesto con el inoportuno despertador, me incorporo, abro los ojos... Es el camarero que me dice:

—¡Son las siete! Levántese. Ya viene el doctor. Hay que pasar visita.

Es verdad. Recuerdo que en la Zona del Canal las leyes americanas exigen esta formalidad. No hay remedio. Es preciso levantarse.

Una hora después estamos desocupados. Admiramos el panorama hermosísimo; la obra maestra de la industria americana: el Canal de Panamá.

Ya casi de noche entramos al muelle de Colón. Ahí debe estar Beiza... Efectivamente; alguien nos dice que por ahí andaba buscándonos. Quintín, Echeverría y Gasquet ya se han largado a tierra, ávidos de conocer el nuevo puerto. A los pocos minutos me largo también yo. ¡Qué diablos! Se está mejor en tierra que en el barco, después de cuatro días de celo e maro. Vagaba lentamente distraído, cuando de repente ¡zas! un amigo. Chileno. Ambos nos dedicamos a buscar a Beiza para saludarlo. Fuimos a varias partes: nada. Entramos a un bar y preguntamos. Mi compañero pregunta a su vez a otro:

—¿No ha venido "el chileno"? (Así se le llama allí a Beiza). Nada. Nos vamos a un biógrafo cuyo empresario es mi amigo. Ahí esperamos... Al fin llega Beiza.

—Los he andado buscando, — nos dice.

—Aquí estamos por las mismas — respondo. Luego un afectuoso saludo y empezamos la charla.

—¿Y qué tal por aquí?

—Bien, aunque no se gana mucho.

—Pero usted tiene varios K. O. a su favor...

—¡Ya ve usted! Con todo eso en la última pelea con Bob Fox gané 82 dólares.

—¡Hombre! ¿Tan mal pagan?

—Mal remal..., estoy aburrido y pienso irme luego.

—¿Para dónde? ¿A Chile?

—¡No! ¡Qué Chile! ¡Para allá no me voy ni aunque me paguen!

Todo esto se larga a llover, con un calor de todos los demonios. Así se estila en el Trópico. Nos refugiamos en el cine y ahí seguimos conversando. Hablamos de todo. De su salud, de su vida. Tiene la nariz tapada por un romadizo tremendo y de vez en cuando lanza unos resoplidos que por poco vuelan las sillas del teatro...

-Toque aquí — me dice, y me lleva la mano hacia una de sus costillas La tiene hundida. Fué en mi última pelea y así tendré que pelear en la próxima, que será con Joe Walcott. Walcott es el mejor de Panamá. Veremos cómo salgo. Ahora peso 138 libras (un poco pesado, pienso para mi capote). Seguimos mirando la película. Es un lío entre chinos.

Son las diez y media. De repente Beiza se para y me dice:

—Me voy.

—¿Para dónde? ¿Para Chile?

—¡Qué Chile! A dormir!...

Es cierto: la hora es inexorable para el que tiene una pelea encima. ¡Quien creyera a Beiza acostándose a las diez y media! Aunque... quizá... Hace poco, charlando, se le deslizó el recuerdo de una fiata... Telón.

Afuera sigue lloviendo. La función termina a las 11 y cuarto, a un tiempo con el aguacero. Salgo a la calle y me meto a un cabaret de lo más elegante: "The Over the Top". Mucha gente, muchas mujeres (como si éstas no fueran gente); por fortuna son blancas, colombianas, ecuatorianas, cubanas, un "tutti frutti".

Unos cuantos bailes al compás de una magnífica jazz-band, compuesta por puros negros, famosos para ejecutar esos instrumentos tan deseados en Chile. Una negrita se me acerca y me ofrece:

—¿**Cigarets? ¿Chocolat for the miss?**

—**Not. ¡Thanke you!**

Y me largo.

Son las doce. ¡El vapor debía haber salido a las once! Por suerte lo encuentro aún en el muelle. Quintín, Gasquet y Echeverría, inseparables, ya están a bordo. No sé cómo les ha ido.

A la una me meto a la cama. Un calor bárbaro me hace transpirar, a pesar de que estoy en facha como para entrar al ring. A cabo me duermo profundamente. Al día siguiente me enteré de que el vapor había salido a la una de la mañana. ¡Lástima no haberlo sabido antes!

Era un Sábado cuando salimos de Colón. Ya es Martes 1.o de Abril. No llegaremos a nuestro destino antes del Viernes 4. Hemos trabajado duro y parejo, con el objeto de llegar a Nueva York más o menos listos y empezar cuanto antes la faena, que de seguro será dura, dada calidad de nuestros contendores... Pero llevamos la confianza del vencedor, y la fuerza que nos dará el recuerdo de la patria.

Final un saludo a los amigos, tanto de mi parte como de nuestro gran Quintín.

L. V.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

FRIOS INTENSOS.— 6,6° BAJO CERO EN SAN FERNANDO Y 8,1° BAJO CERO EN CURICO

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

12 DE MAYO DE 1924

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 718,0; 14 h., 717,7; 21 h., 716,3.

Humedad relativa %: 7 h., 78%; 14 h., 40%; 21 h., 69%.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 6,1; 14 h., 7,1; 21 h., 5,8.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 2,1; 14 h., 13,2; 21 h., 8,5.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., Calma; 14 h., SE1; 21 h., N-1.

Velocidad, metros por minuto; 7 h., —; 14 h., 115; 21 h., 193.

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 6-1; 14 h., 8-1; 21 h., 8-1.

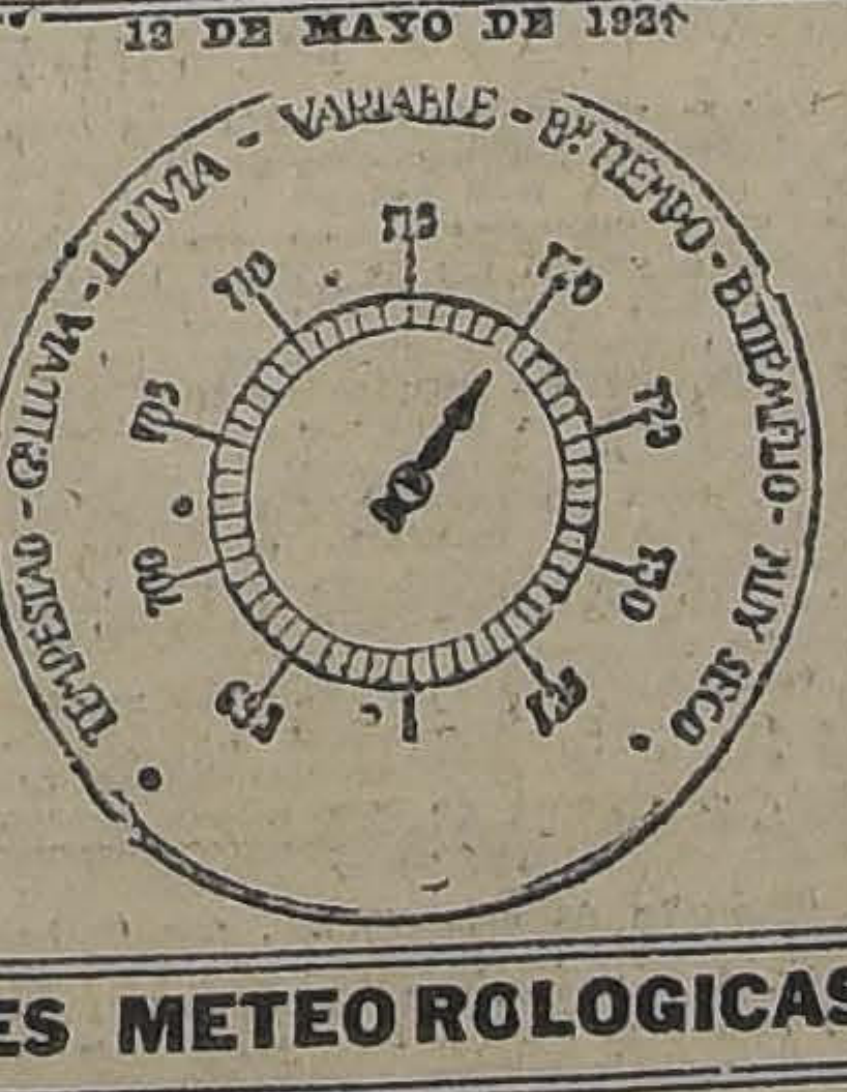

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci 1 NB; 14 h., CuSt; 21 h., CiCu.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 3; 21 h., 1.

Temperatura del aire máxima: 13.8°.

Temperatura del aire mínima: 0,3° bajo cero.

Oscilación en 24 horas: 14.0°.

Viento dominante, NORTE.

Agua caída hasta la fecha, 15,6 mm.

Agua caída hasta la misma fecha del año anterior, 8,2 mm.

Hidrometeoros: HELADA y neblina.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES

TEMPERATURA.—Fríos intensos se han dejado sentir durante los últimos días en gran parte del Continen Americano.

La Onda térmica Fría (COLD WAVE) ha venido propagándose gradualmente hacia el Norte. En el día de ayer, los fríos llegaron hasta las provincias de Córdoba, Salta y Tucumán en la República Argentina. Pero sin duda, el sector donde se produgeron las temperaturas más rigurosas del Continente, se encuentra situado entre Chosmalal, Las Lajas, Lonquimay, Bariloche y Cipolleti, donde la temperatura descendió a cerca de 8 y 10 grados bajo cero.

En el Valle Central de nuestro país, los fríos más intensos se produgeron entre Rancagua y Chillán. En Rancagua, 3° bajo cero, en San Fernando **6,6° bajo cero**; en Curicó, **8,1° bajo cero**; en Linares, 5,7° bajo cero y Chillán 2,9° bajo cero.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

Dentro de 48 horas habrá cambio de régimen atmosférico con posibilidades de mal tiempo

CARACTERES GENERALES DEL TIEMPO

Un Invierno muy riguroso nos espera.

La onda térmica fría (Cold Wave) que afectó en días pasados gran parte del Continente, produjo los fríos más intensos registrados hasta la fecha. En la región comprendida entre Chosmalal, Las Lajas, Lonquimay, Cipolleti y Bariloche, las temperaturas mínimas descendieron a cerca de 10 grados bajo cero. Aún en pleno valle central, en la ciudad de San Fernando, la temperatura descendió a 6,6° bajo cero, y en Curicó a 8,1° bajo cero. Tales temperaturas no se han registrado en inviernos anteriores, y si tomamos en cuenta la época en que nos encontramos, podremos darnos cuenta cabal del Invierno que nos espera.

En las próximas cuarenta y ocho (48) horas se producirá un cambio general en el régimen atmosférico del país. Una importante depresión ciclónica se aproxima. La temperatura se elevará y en un plazo posterior habrá posibilidades de mal tiempo y lluvias.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Buen tiempo general en la zona Norte; temperatura fría.

Fuertes veintos del Sur y Marejada.

Heladas entre Vicuña y Ovalle.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Estado atmosférico variable; nublados parciales.

Temperatura fría en la mañana y noche; moderada en la tarde: las máximas no excederán de 22 grados.

Soplarán vientos moderados.

La temperatura seguirá aumentando lentamente.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Posibilidades de mal tiempo en el día de mañana.

Nublados, neblinas y lloviznas.

Dentro de cuarenta y ocho (48) horas, lluvias parciales.

La temperatura continuará fría.

ANUNCIOS PARA LA COSTA

Estado atmosférico variable en la costa de la zona central; nublados parciales; temperatura fría.

Mal tiempo de Corral al Sur.

Gruesa Marejada desde Isla Mocha a Chiloé.

Nota.—Estos anuncios se transmiten por radiotelefonía a todo el país.

PARA SU ABRIGO PERSONAL
O EL CONFORT DE SU HOGAR
PROVEASE, AHORA Y SIEMPRE, EN
Gath & Chaves
NO OLVIDE QUE, EN SURTIDOS SELECTOS Y PRECIOS MODICOS, NADIE IGUALA
A ESTOS GRANDES ALMACENES DE ESTADO Y HUERFANOS

GC Ltd

EN BONETERIA SEÑORAS:

CAMISETAS de algodón, punto tricot, medio abiertas, mangas largas, a.. .. .. $	12.45
CAMISETAS, lana y algodón, punto tricot, escotadas, mangas largas, a.. .. .. $	14.85
BOLEROS, lana y algodón, todo abierto, mangas largas, en blanco, rosa y celeste, a. .. $	14.40
COMBINACIONES en jersey de algodón, escotadas, mangas largas, a.. ... ... $	20.70
PAÑUELOS en cachemira de lana, con flecos, diversos colores, a.. .. .. $	16.90
PAÑUELOS para rebozo, en lana, con flecos, varios colores, a $	25.00

EN BONETERIA HOMBRES:

CALCETINES pura lana, sin costura, negro y colores unidos, a $	5.70
CAMISETAS y calzoncillos afranelados, doble tejido, la pieza $	11.90
PETO y espaldera de lana, colores variados, a. . ... $	7.50
FAJAS tuburales, punto de lana, modelo práctico, a. . . . . $	10.80
RODILLERAS lana, punto tricot, doble, a.. .. .. $	18.90
TRICOTAS de lana, con mangas, variado surtido, desde . . . $	42.75

EN CAMISERIA:

CAMISAS de céfiro especial, colores variados puños dobles y 1 cuello, ... $	15.90
CAMISAS en viyella, dibujos de novedad, puños dobles y un cuello, a.. .. .. $	21.45
CAMISAS de muselina de lana, colores fantasía, con un cuello y par puños repuesto, a.. .. .. $	44.55
CAMISAS para dormir, en franela de lana, colores variados, a. $	41.50
PIJAMAS de franela, variedad de colores, desde.. .. .. $	19.50
CALZONCILLOS de afranelado, blancos, tejido grueso, a. . $	28.50

EN BONETERIA NIÑOS:

CALZONCILLOS en franeleta de algodón ravada, calidad extra, años 2 a 16; primera edad, a $	5.25
CAMISAS en franeleta rayada, modelo sin tira de cuello, artículo de abrigo, años 2 a 13; primera edad, a.. . . . . . . $	6.60
CAMISAS en franeleta fantasía, colores firmes, modelo cuello volcado, años 4 a 17; primera edad, a... ... ... $	9.75
CAMISETAS de algodón con lana, inglesas, gran duración, años 3 a 17; primera edad, desde... ... . $	11.25
CAMISETAS inglesas, pura lana, años 5 a 17; primera edad, desde... ... ... $	16.50
COMBINACIONES de punto, algodón crudo, calidad extra, años 2 a 9; primera edad, desde. $	8.70

EN ROPA BLANCA:

CAMISAS de noche en moletón, con calados y bordados, desde.... .. .. $	20.70
CAMISAS de noche en moletón, con cuello y mangas largas, festoneadas, desde.. .. .. .. $	24.60
CALZONES de moletón, con elástico en la cintura y piernas, desde.. .. .. $	12.00
CAMISOLAS en moletón, rica clase, sin cuello, mangas largas, con calados, desde. .. $	15.00
CAMISOLAS de buen moletón, con cuello y mangas largas, festoneadas, desde.. .. .. .. $	16.00
CAMISONES en buena franela de lana, artículo abrigador, cuello y mangas largas, bordadas a mano, desde... ... ... $	66.00

EN BLANCO:

BOTELLAS calentadores para la cama, en alumini cobre, cobre y latón, y latón, desde
$ 4.20

FRAZADAS de pura lana, francesa, colores y blancas, desde
$ 45.00

FRAZADAS para catrecitos y cunas, lana y algodón, desde
$ 11.70

ACOLCHADOS en raso de seda fantasía, raso un color, raso y satín, satín floreado, satín un color, cretona floreada, desde
$ 39.00

MOLETON blanco, pura lana para frazadas de cuna, el metro
$ 13.50

EN GUANTES Y PAÑUELOS:

GUANTES de lana, tejidos, para caballeros, el par
$ 7.50

GUANTES de cuero color, forros de lana, ingleses, para caballeros, a
$ 40.50

GUANTES imitación piel de Suecia, forros lana, colores surtidos, para señoras, el par
$ 9.00

GUANTES imitación piel de Suecia, forros de seda, para señoras, el par
$ 10.50

GUANTES de lana, tejidos, colores oscuros, para niños, el par
$ 6.90

GUANTES de lana, tejidos, colores surtidos, para niñitas, el par
$ 6.60

EN TEJIDOS:

MOLETON grueso, colores claros, especiales para ropa interior, clase extra; el metro, desde.. $	2.70
FRANELAS apañadas, bonitos dibujos, adecuados para blusas, batas, etc., colores firmes; el metro, desde..... ... ... $	3.00
MOLETON ondulado de pura lana, surtido completo en colores, superior calidad, ancho 140 ctms., el metro.... ... ... $	18.00

EN LENCERIA NIÑAS:

ZAPATITOS en lana cardada, rosa, blanco y celeste, para guaguas, a... ... ... $	5.90
CAPAS en lana de los Pirineos, para guaguas, en rosa y celeste, desde.... .... $	24.00
CALCETINES de lana, blancos, para años 1 a 7, desde....... ... . $	5.40
CAMISETAS en lana tricot, todo abiertas, años 1 a 6, desde. ... ... $	8.70
CALZONES en moletón, rosa, blanco y celeste, años 4 a 12, desde ... ... $	6.00

EN SANITARIOS:

ESTUFAS a parafina, sin olor ni humo, modelo económico, a. ... ... $	51.00
ESTUFAS a gas, prácticas y de poco consumo, a $	78.00
ESTUFAS a carbón, modelo Salamandra, inglesas, a ... ... $	630.00
BOTELLAS refractarias, para calentar la cama, a $	12.00
BOTELLAS de metal para la cama, a . . . . . . $	4.50
TERMOMETROS para baño, a	2.40

EN ZAPATERIA SEÑORAS:

POLAINAS de paño color, gris y café claro, a.. $	5.50
ZAPATILLAS de fieltro, muy buena clase, colores gris, café, azul marino y negro, con taco francés, a $ 18.50; y con taco inglés, a.. .. .... $	16.50
ZAPATOS suizos de paño negro, forrados en franela de lana, con suela, taco y dos broches, a $	19.50
ZAPATILLAS de lana, con suela de fieltro y cuero, y sin taco, en rosa, verde y escocés, a. . . . $	28.50

IMPERIO: Día de Moda MAÑANA: Localidades numeradas

HODKINSON DE LUXE

presenta la sugestiva joya de su manufactura, la alta comedia social de lujo

TACONES LUIS XV

obra selecta, de múltiples escenarios y encantadores paisajes, delicado romance de amores que desenvuelve su fastuosa acción entre los encantos del CABARET ARCADY de Broadway y finaliza con la dulzura de una luna de miel en la selva, entre la vida apacible de los campos madereros de Nueva Hampshire. Intérpretes: **IRENE CASTLE** y el nuevo **WALLACE REID, WARD CRANE.**

GRAN PRESENTACION DE DANZAS — SESIONES DE ENSAYOS — LA VIDA DE BROADWAY

6.30 HOY: 9.40

El éxito de nuestras funciones del Domingo, la creación de

CATHERINE CALVERT

Corazón de Enamorada

VIERNES:

El interesante estreno

FOX

Millonario a la Fuerza

Romance de amor, valentía y pugilismo, por

JORGE WALSH

LUNES PROXIMO

ESTRENO DE LA SOBERBIA PELICULA PORTEÑA DE

$ 98,000 DE COSTO

ESCLAVITUD

EN LA QUE SE ANALIZA Y RESUELVE EL PROBLEMA FORMIDABLE DEL ¿QUE DIRAN? EN QUE SE ROMPEN YUGOS Y CADENAS CON UNA VIBRANTE CLARINADA DE LIBERTAD.

Vea Ud. este triunfo del esfuerzo.

MUNICIPAL

HOY A LAS 6 P. M., ULTIMA DE "LA RALEA", Y "MAÑANA DE SOL"

Esta tarde, a las 6, la Compañía Vilches dará la última vermouth familiar a precios especiales con "La Ralea", obra de gran guignol, cuya interpretación ajustada y medida, ha sido recibida con aplausos por parte del numeroso público que asistió a su estreno. "La Ralea", que se dá por última vez en la temporada, es un drama que crispa los nervios al más insensible, por su interesante desarrollo y por la atención constante en que se mantiene el público.

A continuación de "La Ralea", Vilches pondrá en escena el entremés de los Alvarez Quintero, titulado: "Mañana de sol".

Noche, 9.30: "Mi pobre muñeca". — Esta noche, Vilches, en 20.a función de abono, reestrena, "Mi pobre muñeca", drama en tres actos de María Alvarez Burgos. La autora de esta pieza, es heredera de la escuela literaria de Carmen Burgos, la celebrada Colombina con quien también la ligan estrechos lazos de consanguinidad. Su prosapia literaria nos adelanta una recomendación de importancia. Vilches realiza en esta obra una labor destacadísima. El desarrollo de este drama es armónico, gradual y meticuloso, desenvolviéndose con paulatina seguridad hasta su terrible desenlace y tiene momentos de emoción muy legítima obtenidos con gran naturalidad y sencillez. La pieza, construída alrededor de un amor incierto, que es advertido por el esposo a raíz de una ligereza femenina, encuentra su solución en el desprecio y la muerte violenta de la consorte por parte del esposo ofendido. Como se ve, un asunto novedoso, que presta oportunidad al protagonista para hablar sobre trascendentales principios filosóficos. A continuación se dará: "Mañana de sol".

El Miércoles en la noche, en día de gran moda, Vilches reestrenará la hermosa comedia en tres actos titulada "K. I. T." En la semana subirá a escena "WU-LI-CHANG", en función de honor y beneficio de Vilches.

Isabelita Ruiz trabajará hoy en vermouth y nocturna

El espectáculo que ofrece el Teatro de La Comedia, con su número principal, de la genial Isabelita Ruiz, ha logrado constituirse en la atracción de nuestros círculos artísticos. El trabajo de la eminente bailarina ha ido cautivando progresivamente.

Las dos funciones que ofreció ayer se vieron favorecidas por un público extraordinario, que celebra con sus mejores aplausos los variados números de baile y las canciones de su seleccionado repertorio. Entre estas últimas debemos citar el tango Francesita, una de las últimas producciones musicales argentinas y también una de las más bellas. Isabelita Ruiz logrará popularizar pronto este novedoso tango que, por su belleza y su letra interesante, gustará mucho a nuestro público.

—Isabelita Ruiz dará hoy dos funciones, cambiando gran parte del programa de bailes y de canciones, para tener oportunidad de repetir números que se han hecho indispensables, pues el público los solicita con sus más ruidosos aplausos.

En ambas funciones se presentará un nuevo e interesante número contratado por la empresa para sustituir a la presentación del parodista Ricotti. Se trata de Marujita García, una joven bailarina clásica de envidiables condiciones, muy elegante y muy agraciada. Esta artista es un número llamado a obtener muy halagador éxito, y de seguro será un digno complemento del espectáculo de Isabelita Ruiz.

Trabajará también en ambas funciones la simpática tonadillera La Chilenita, artista que interesa por su simpatía y por lo seleccionado de su repertorio.

El Viernes debutarán las hermanas del Pont

La iniciación del contrato de variedades firmado por la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. con el Empire de Buenos Aires, se efectuará con la venida a Chile de las famosas bailarinas hermanas Del Pont, número de enorme éxito en la capital argentina.

Su repertorio es variadísimo No solamente son ideales bailarinas clásicas, sino que explotan la danza bataclanesca con éxito entusiasmante. Es perfectamente lógico, si se tiene en cuenta que ellas tienen preciosos cuerpos y que los trajes que lucen son de alta novedad.

Su debut se efectuará el Viernes en el Teatro Setiembre en combinación con programa completo de cine.

"El Conde de Montecristo" y "Tierra inhospitalaria"

EN EL SANTIAGO

Las funciones populares que inició ayer la compañía que encabezan Concepción Olona y Juan Domenech han obtenido el éxito que se esperaba, pues en vermouth y nocturna ocupó la sala del Santiago una concurrencia crecida. La empresa se propone mantener los precios reducidos de ayer durante una breve temporada, con el objeto de que nuestro público tenga ocasión de conocer en todas sus formas los interesantes espectáculos que presenta la compañía. Pocas veces se ha advertido mayor laboriosidad que la gastada por este conjunto, pues los estrenos se han sucedido con rara continuidad. Para la función de la tarde de hoy se anuncia una nueva representación de la obra de gran éxito "El Conde de Montecristo", obra escénica basada en el argumento de la popular novela francesa del mismo nombre. Toman parte en su interpretación los principales elementos de la compañía.

—La función de la noche se hará con una nueva representación de la obra de Francois de Curel, "Tierra inhospitalaria", de la que el conocido autor y crítico teatral señor N. Yáñez Silva ha hecho una justa traducción al castellano. Esta obra está considerada como la más hermosa dentro del género que surgió a raíz de la reciente guerra europea, y aunque tiene su base en un asunto bélico, interesa vivamente, por el episodio de amor que ocupa sus escenas principales.

Concepción Olona alcanza en "Tierra inhospitalaria" un triunfo efectivo y merecido, pues sabe llevar su complicado personaje con gran talento. La secundan Domingo Rivas, que hace el protagonista masculino con grande eficiencia; Carmen Jarque, Italo Martínez y Aicardi.

Este es el espectáculo que alegrará Santiago con notas de gran capital

Hnas. DEL PONT

Dos bailarinas de bella cara y preciosos cuerpos. Son superiores a las chicas atléticas de Mack Sennett.

Han sido contratadas directamente por la Sociedad Valenzuela después de ver su estruendoso éxito en el Empire de Buenos Aires.

Su repertorio es de bailes bataclanescos y clásicos, presentados con trajes ultra modernistas y lujosos.

Es un espectáculo de arte, juventud, belleza y gracia, que hará las delicias de las familias distinguidas.

Viernes - SETIEMBRE

SETIEMBRE Y BRASIL

HOY Vermouth y Noche

PLATEA: $ 3.00

RICARDO CORAZÓN DE LEON

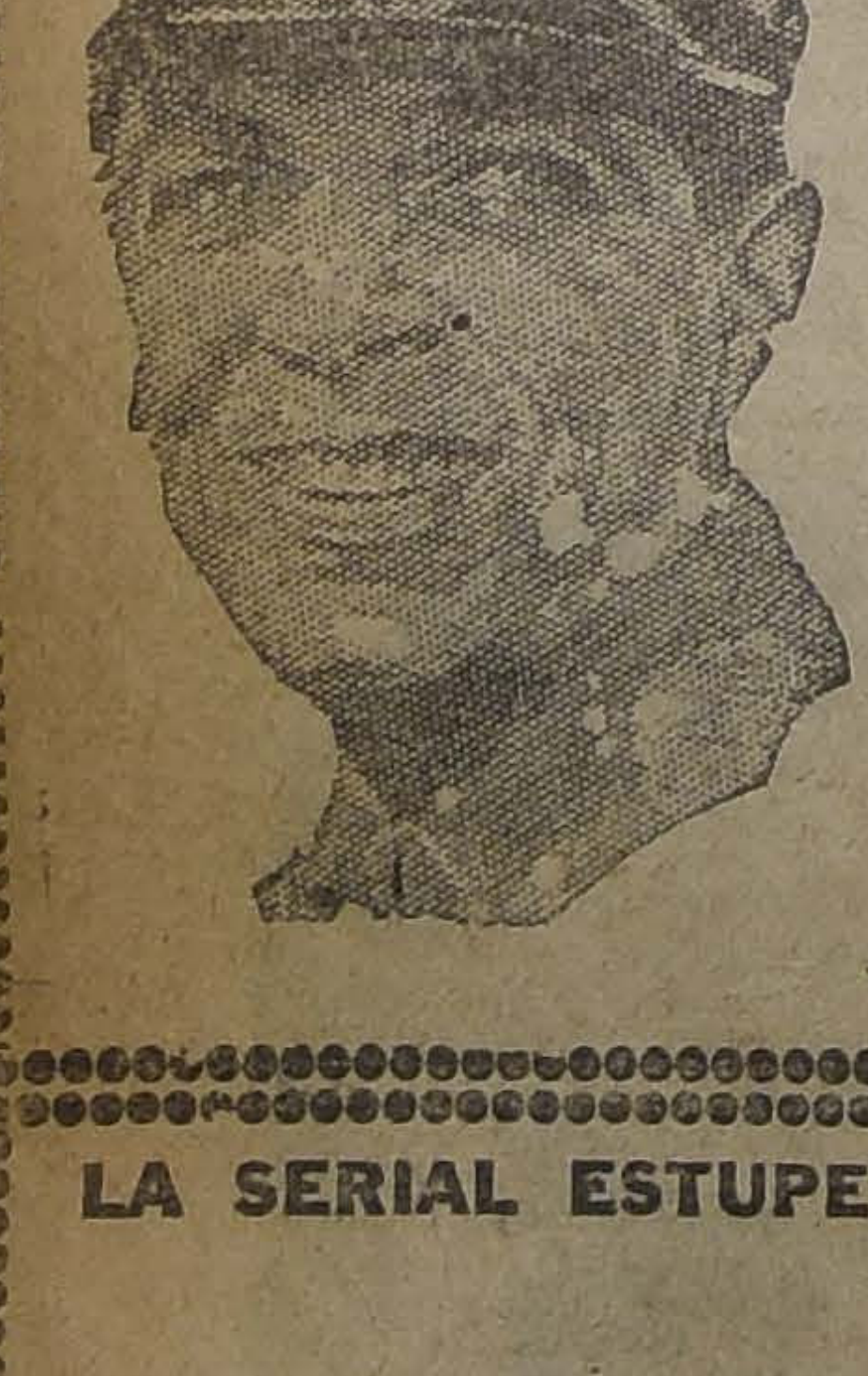

HOOT GIBSON

SATIRA TODOS LOS RECORDS CON SU COMICA Y SENSACIONAL CREACION

GAN HOS Y ESCALERAS

EL SABADO

EN LOS TEATROS

SETIEMBRE y ESMERALDA

DESDE $ 75

ESTUFAS BELGAS

SIN HUMO — SIN OLOR

2826 — DELICIAS — 2826

ENTRE EL PORTAL EDWARDS Y LA ESTACION

Parafina 150 grados, $ 30.50 cajón, puesto a domicilio.

ALMACENES BELGAS de

Juan Seyler y Hnos.

COMPOSTURAS DE TODA CLASE DE ESTUFAS

ESTA CASA NO TIENE SUCURSAL

MUSICA

CLAUDIO ARRAU DIO AYER SU SEGUNDO CONCIERTO. — MAÑANA SE VERIFICARA LA TERCERA AUDICION.

Es verdaderamente inoficioso insistir sobre las cualidades artísticas de Claudio Arrau. Si ahora tres años le apreciamos como un pianista completo, hoy día tiene en su favor tres años más de vida que han influído grandemente en sus condiciones de intérprete.

La sonata en si bemol mayor de Beethoven y los números de Chopin, especialmente el Scherzo en si menor, lo revelaron como un espíritu que comprende profundamente los sentimientos que encarnan aquellas composiciones; a Beethoven con su sobriedad rítmica y a Chopin con su elevada melodía.

Una novedad para nosotros era la Sonata N.o 5 de Scribiane, compositor ruso, que ha interesado de una manera especial a los cultores de la música con sus tendencias ajenas a toda regla de formas. Su vida tomó un camino diverso del que se había trazado con sus primeras obras y en medio de la fecundidad del último tiempo ha producido las composiciones más emocionantes; porque para llegar a la relegación de los motivos de su inspiración no ha ido en busca de las reglas de éstas o aquéllas escuelas, sino que ha expresado libremente temas llenos de sugerencias. Su interpretación es dificultosa, pero nuestro pianista, que tiene el dominio absoluto del teclado, va ya simplemente en busca de la mayor expresión y nos la da con un brillo que nos deja perplejos ante la mentalidad y manera de sentir del compositor ruso.

La concurrencia se manifestó cariñosa para con el artista y le tributó sus aplausos entusiastas. Fuera de programa ejecutó después de los números de Chopin, un vals de este mismo autor; su técnica admirable y su manera de comprender al delicado maestro le hicieron que, apenas rozando el piano, arrancara todas aquellas filigranas de notas tenues y cristalinas.

Mañana, a las 6.30 de la tarde, nos ofrecerá un nuevo recital en el Teatro Municipal, para el cual ha preparado el siguiente programa:

1.o Schumann: Sonata op. 11.

2.o Schonberg: Drei Klavierstücke.

3.o Chopin: 24 Preludios.

Recital de violín Willy Burmester

El Viernes próximo se llevará a efecto en el Teatro Municipal el primer recital de violín del distinguido artista alemán, profesor Willy Burmester, que viene a nuestro país precedido de una grande y justa fama. Su nombre ha llegado hasta nosotros entre los de las primeras figuras musicales del mundo como ejecutante del violín y además, como compositor, habiendo aportado a esta literatura gran número de arreglos de las obras más valiosas de los clásicos.

Existe en todos nuestros círculos un marcado interés por escuchar al maestro Burmester y ello está plenamente justificado por su gran personalidad artística y porque los juicios de la prensa de todo el mundo lo han alabado en forma excepcional, llamándolo el "Rafael del violín".

En el programa que ha preparado para su primera presentación, figuran conciertos de Schubert y de Mendelsshon y además una serie de arreglos originales de él, de obras de Beethoven y otros autores de grandes méritos.

Oportunamente daremos a la publicidad mayores detalles de este interesante concierto.

Concierto sinfónico Armando Palacios

En la próxima semana se realizará en el Teatro Unión Central un festival artístico organizado por Armando Palacios, el joven pianista que tantas simpatías ha conquistado en nuestro público. En esta velada, que cuenta con la cooperación del Director de nuestro Conservatorio Nacional de Música, Maestro Enrique Soro, se ejecutarán la 5.a sinfonía de Beethoven, un concierto para piano y orquesta de Liszt y una obra de Soro, también para piano y orquesta.

En breve daremos a la publicidad mayores detalles acerca de este interesante concierto sinfónico.

ALHAMBRA y VICTORIA

HOY 6.30 Y 9.30: ESTRENO DEL

5.o Programa de

Competencia Cómica

..Harold Lloy, en "Una luna de miel accidentada"; Larry Semon, en "Agapito cabeza dura"; Jimmy Aubrey, en "Al freír será el reír", y las Chicas Esculturales del Vanity Fair, en "El santo de la fiesta".

TODO UN SUCESO DE CARCAJADAS

Próximamente

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

"HAY QUE CONOCER AL MARIDO", POR MAY MAC AVOY

Se verifica hoy en este teatro el 11.o Martes de Moda, en cuyas funciones se proyectan nuevos retratos del gran Concurso de Bellezas que se verifica en este tatro.

En la especial, a las 6.30, y segunda de la noche, a las 10.30, será estrenada la gran producción extraordinaria del First National Circuit-1924, obra pasional de índole y tema social, dedicada especialmente a las solteras, incluyendo sus escenas un alerta a las niñas que se casan sin conocer lo suficientemente a su futuro esposo y haciéndoles ver, por medio de escenas, sus faltas y pecados, que existen en todos los hombres; pero que una esposa inteligente sabe olvidar y perdonar.

Se titula "Hay que conocer al marido"; su argumento es la novela de una chiquilla que albergando en su alma todas las ilusiones de la vida, se casa con un hombre cuyos antecedentes le eran completamente desconocidos y que no vió en ella más que una bonita cara nueva, el pasatiempo de un momento ocioso, mientras para ella era el amor que venía del alma y se lo dió por entero, ciegamente, al hombre que había robado su corazón.

Desempeña el rol principal en esta obra May Mac Avoy, famosa por ser la actriz de más lindos ojos del cine, secundada por Holmes Herbert.

En la selecta, a las 5.15, y en la primera de la noche, a las 9.30, se verificarán las últimas exhibiciones de la sublime producción Paramount de conmovedoras escenas de la vida real, intitulado "El compañero de celda", creación magistral del varonil gran actor Thomas Meighan, secundado por la encantadora Lois Wilson.

TEATRO AVENIDA MATTA

FUNCION EXTRAORDINARIA, CON "AMORES DE UN PRINCIPE"

Hoy se estrena en esta sala una obra monumental, película que es la sensación artística más notable que se haya visto últimamente en los teatros centrales y que por la crítica ha sido considerada como la más intensa exposición que haya hecho el arte cinegráfico en los últimos tiempos.

Nos referimos a la superproducción extraordinaria "Los amores de un príncipe", obra de gran visualidad y que reconstruye la fastuosa época de la monarquía en Austria, en la época que este país no había experimentado los crueles sinsabores de la guerra.

Viena fué la única ciudad que mantuvo cierta competencia con París, pues su alegría, el sprit de sus lindas rubias, el ingenio de sus hijos fueron atractivos no solamente para el extranjero sino que para el mismo austriaco. La película en referencia reconstruye esa corte señorial y llena de poderío al presentarnos la historia de un príncipe que se enamoró de una encantadora muchacha que se ganaba la vida tocando el organillo de un carrousel.

La historia es triste, llena de pasión y por primera vez vemos que uno de esos potentados tiene corazón y un alma noble. Se ve en las diversas escenas de esta película la reconstrucción del famoso Prater de Viena, el principal sitio de diversión, especie de feria con carrouseles, teatros, circos, hoteles, cafées cantantes, etc. La interpretación es de Mary Philbin.

IMPERIO

"Corazón de enamorada", por Catherine Calvert.—Hoy tendrá efecto en las funciones de las 6.30 y de las 10.30 de esta sala central las exhibiciones de reprise de la selecta producción dramática de la Vitagraph, "Corazón de enamorada", que protagoniza Catherine Calvert y que fué estrenada con éxito en las funciones de lujo del Domingo.

Catherine Celvert ha dado gran relieve al importante papel que ahora se le ha encomendado, poniendo en juego toda su experiencia de mujer y su comprensión de los más íntimos sentimientos del corazón femenino, a fin de dar toda su expresión a un personaje bien humano y noble que se sacrifica ante los peligros de una guerra para defender lo que le es querido.

El argumento de esta cinta nos pone en presencia de algunos de los diversos episodios de la guerra de secesión en los Estados Unidos, de aquellos tiempos en que hubieron de pelear hermanos contra hermanos y padres contra hijos y en que la diversidad de una opinión política era causa de hondas separaciones y rencores, aún entre los enamorados.

La escena memorable de "Tosca", en que Floria acude a demandar de Scarpia el perdón para su amante y que termina con el engaño y la tragedia, encuentra su reproducción en los hechos de este drama, derivado de [illegible] rosos episodios de la historia de un pueblo. Y la emoción fuerte y honda que se desprende de estas escenas se ve notablemente incrementada por la vida y el realismo que los intérpretes, principalmente Catherine Calvert, saben darle con su arte. Esta hermosa cinta, que ya gustó y fué aplaudida en dos exhibiciones, aparece, basándose en su éxito, nuevamente en los carteles de la Sala Imperio, donde encontrará nueva aceptación en las funciones de hoy.

SETIEMBRE Y BRASIL

"Ricardo Corazón de León". — La gran vista de los Artistas Unidos, "Ricardo Corazón de León", se estrenará hoy en los teatros Setiembre y Brasil. Estos cines debían haber exhibido esta obra la semana pasada, pero debido a las múltiples repeticiones de "Los amores de un príncipe", han tenido que postergar para hoy su exhibición.

Después de las amplias publicaciones que hemos hecho sobre esta novela creemos innecesario dar mayores detalles al respecto.

LA SERIAL ESTUPENDA EN QUE VITAGRAPH RECONQUISTA LA SUPREMACIA DE LA NOVELA SENSACIONAL, PLANTEANDO LA SUGESTIONANTE PREGUNTA

¿QUIEN ES EL ENCAPUCHADO?

QUE RESUCITA LAS FUNCIONES CAUTIVANTES DE

LA CASA DEL ODIO

EL ENIGMA — MISTRIOSO

Se estrenará en los Teatros **Alhambra, Victoria e Imperial**

SPLENDID

EL PRIMER CINE DE CHILE
Dirección Max Glucksmann

HOY 11.o MARTES DE MODA
6.30 y 10.30
Nuevas fotografías del Concurso de Bellezas, y

"HAY QUE CONOCER AL MARIDO"

Grandiosa super-producción social del FIRST NATIONAL CIRCUIT—1924, por la lindísima favorita

MAY MAC AVOY

TEMA: No existe una sola mujer que no desee saber el pasado de su marido o su vida secreta del presente.... y de ello dependerá su felicidad.

Para el hombre era solamente una bonita cara nueva. Para la mujer era el amor que venía del alma, y ella lo dió todo ciegamente al hombre a quien no conocía, pero que había robado su corazón.

DEDICADA
a las
SOLTERAS
Los hombres no pueden aguantar esta película

ALHAMBRA

MANAÑA

HUMANIDAD

La película gloria del arte alemán. Producción magna de

HUGO STINNES

que es adaptación de la noble obra de LESSING

Nathan El Sabio

ESMERALDA

"El crimen del correo de Lyon". — En las dos funciones de hoy se estrena la primera jornada de la colosal serie francesa Gaumot, "El crimen del correo de Lyon", dirigida por León Poirier e interpretada por los mismos artistas de "Jocelyn".

Hace un siglo que en la plaza pública fué guillotinado José Lesourques y a pesar del tiempo transcurrido aún hoy la gente tiembla de terror y piedad al resucitar la historia del doloroso proceso que llevó al cadalso a un inocente, a un caballero que prefirió la muerte a citar el nombre de su amada para no comprometerla.

La novela se desarrolla en pleno terror de la revolución francesa. En ese cataclismo social del cual salió la libertad, marchaban juntos el idealista ante el cual hoy se inclina reverente la humanidad, con el individuo que sólo buscaba medrar y saciar inconfesables apetitos.

Estas exhibiciones se harán a los precios corrientes.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Compañía Española de Comedias y obras de gran espectáculo

HOY MARTES 13 DE MAYO HOY

Vermouth a las 6.15. La preciosa obra

EL CONDE DE MONTECRISTO

Noche a las 9 15 Grandioso éxito

TIERRA INHOSPITALARIA

Mañana: Beneficio de Concepción Olona. Estreno de "El escándalo", de Bataille.

TEATRO LA COMEDIA

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Tournée artística de la eminente bailarina española

ISABELITA RUIZ

HOY MARTES 13 DE MAYO HOY

Vermouth a las 6.15. Noche a las 9.15. Notables estrenos por la genial bailarina

ISABELITA RUIZ

Debut de la bailarina clásica

MARUJITA GARCIA

Nuevos números por La Chilenita.

Teatro
ALAMEDA

RICARDO CORAZON de LEON

HOY

TARDE Y NOCHE

4.o Presentación del beneficiado, señor Palma

5.o Bailes españoles por la señorita Hernández

6.o Presentación del aplaudido trágico chileno señor Nicanor de la Sotta.

7.o Tonadillas por Rosita Corial

8.o Monólogo cómico por el señor Tulio Landaeta.

9.o Romanza por el señor Jorge Martínez.

10. Gran marcha final.

La función de especial se hace con la película de aventuras "Aventurero por fuerza", por Roberto Gordon, campeón de box peón de box. Esta misma película se dará en la primera parte de la noche.

ALHAMBRA Y VICTORIA

El quinto programa de competencia cómica.—Al éxito bien manifiesto y a la aceptación unánime que los programas de competencia cómica están alcanzando en la Sala Imperio hay que agregar el que semanalmente alcanzan también estos cines, donde el público los recibe con regocijo.

Hoy les corresponde estrenar el quinto programa de competencia cómica en que toman parte, además de los tres bufos célebres de siempre, los predilectos que, son: Harold Lloyd, Larry Semon y Jimmy Aubrey, al espléndido y vistoso conjunto de las chicas esculturales del Vanity Faire, que se presentan en su comedia titulada "El santo de la fiesta". Es ésta una valiosa atracción más, que se suma al que, por sus grandes efectos hilarantes, tienen las piezas denominadas "Agapito cabeza dura", de Larry Semon; "Al freír será el reír", de Jimmy Aubrey, y "Una luna de miel accidentada", del célebre Harold Lloyd.

Este interesante espectáculo festivo se presentará en las funciones especial y nocturna.

IMPERIAL

"Es mi hombre", por Madge Bellamy. — Este teatro reprisará en sus funciones vermouth y nocturna de hoy la celebrada producción extraordinaria de Gassnier, titulada "Es mi hombre", que, como se sabe, tiene un argumento interesantísimo, dramático y ejemplarizador que fué escrito evocando el famoso shimmy "My Man". La protagonista es la bella Madge Bellamy y el primer papel masculino lo interpreta el galán Lloyd Hughes, a quien ya vimos destacarse brillantemente en obras de importancia como aquella "¡Hay todavía quién duda de Dios!"

INDEPENDENCIA

"La enterrada viva".—Una obra que alcanzará sin duda éxito es la que estrena este cine en las dos funciones de hoy. Se trata del emocionante drama de pasión y aventuras titulado "La enterrada viva" y es la novela de una muchacha a quien sucedió la trágica aventura que indica el título del film. Interpretan los principales roles Milton Sills y Alto Alden.

REPUBLICA

"Emancipación", por Hope Hampton —Obra educativa, especialmente para la mujer, realizada con espíritu moderno y amplio y nutrida de lecciones experimentales, tendientes a hacer el elogio del carácter, es la comedia social de lujo del First National Circuit. La belleza de esta comedia debe mucho al importante y artístico trabajo interpretativo que realiza su protagonista, Hope Hampton.

ALAMEDA

"Ricardo Corazón de León", programa extraordinario. — Después de un éxito sin precedentes en los teatros centrales, pasa la película "Ricardo Corazón de León", al servicio extraordinario de esta sala.

Ha pasado este film por las pantallas del Splendid Theatre, Unión Central y Esmeralda, como un acontecimiento extraordinario, pues pocas veces se han visto tan llena las salas de estos cines.

El hecho de ser "Ricardo corazón de León" una continuación de la célebre novela de Douglas Fairbanks "Robin Hood", causó especial sensación en el público, máxime cuando Douglas, en combinación con el famoso actor Wallace Beery se presenta, aun cuando en forma evocativa, y nos narra valientes y admirables páginas de la historia de Inglaterra, la vida del famoso rey Ricardo III, el famoso monarca corazón de león. La exclusividad de esta película pertenece a los Artistas Unidos.

POLITEAMA

"Una semana de amor" —Por última vez se exhibe esta producción. Es una vista llena de atracciones: viajes en aeroplano con caídas emocionantes, escenas de amor en colores, siniestro ferroviario en una noche de tempestad, escenas de angustia, de heroísmo, de muerte. Creación de Elaine Hammerstein y de una cien chicas atléticas en trajes de baño.

Teatro
REPUBLICA

Emancipación

DRAMA DE LA VIDA REAL
POR LA LINDA ACTRIZ

HOPE HAMTON

MUNDIAL

"Adiós, hociquito de oro".—Un estreno, poema de amor, es el que presenta este teatro en sus funciones de especial y noche de hoy. La película a más de ser una verdadera creación de una de las más queridas artistas, contiene una función de circo en la que Shirley Mason es la gran acróbata.

AVENIDA

"Humanidad".—En sus funciones de hoy, especial y noche este cine presenta la super-producción alemana, titulada: "Humanidad". Es la adaptación de "Natham el sabio", el admirable drama de Lessing, genio literario alemán del siglo XVIII. Ha sido realizada por la A. G. Hugo Stinnes, bajo la dirección del mismo director que hizo "Lady Hamilton" y con Werner Krauss y Carl de Vogt, en los roles principales.

Resucitan en la película los fanáticos cruzados, los terribles sarracenos, los templarios, el Patriarca de Jerusalen y Saladino. Durante dos horas el espectador regresa a los lejanos tiempos y presencia la guerra terrible en que los hombres se volvían fieras y no eran respetados ni niños ni mujeres.

FRANKLIN

"El tigre blanco" es un argumento policial basado en las hazañas de una banda de ladrones internacionales famosos en Nueva York. Interpreta el rol principal de esta obra Priscilla Dean. Va hoy en ambas funciones de especial y noche.

HUMANIDAD

Super-producción de arte alemán

PLATEA $ 3

6.20-HOY-9.30

AVENIDA

Mañana: DIESTRO PARA EL LAZ

SELECTA

Programa cómico — Una extraordinaria selección de películas ofrece hoy esta sala a las familias del barrio. Los Martes cómicos que la empresa presenta todas las semanas han obtenido en especial aceptación, debido a la buena calidad de las cintas. Para hoy cuenta con un material formado por cinco películas humorísticas de la Universal, manufactura que se ha destacado siempre por la oportunidad e ingeniosa manera de hacer sus films cómicos. Actúan los principales actores y actrices del elenco, lo mismo que los animales maestrados que suelen presentarse en estos films.

ODEON

"Vivo o muerto" —En sus funciones de hoy estrenará esta concurrida sala de cine el emocionante serial americano "Vivo o muerto", creación del actual campeón de box del mundo, Jack Dempsey.

En las funciones de hoy van los episodios 4-5-6, en los cuales el drama se anuda más y más.

ELECTRA

"Audacia y Pasión" — Presenta en las funciones de especial y noche de hoy el estreno "Audacia y Pasión" que interpreta Norman Kerry secundado por Diana Allen y Dorys Kenyon. Argumento nuevo y bien llevado, escenarios sabiamente elegidos completan una obra del agrado del público y muy buena. Se une a esto el receptor radio telefónico que transmitirá el concierto de Claudio Arrau de la Radio Chilena, para tener una función superior a cualquiera otra.

PROGRAMAS DE HOY

AVENIDA MATTA — Especial y noche. "Los amores de un príncipe".

ALAMEDA — Especial y noche: "Ricardo Corazón de León"

SELECTA — Especial y noche programa cómico.

DELICIAS — Especial y noche segunda función de "El camino de hierro"

COLON — Especial y noche: programa seleccionado

SETIEMBRE Y BRASIL — Especial y noche: "Ricardo Corazón de León".

ESMERALDA — Especial y noche: "El crimen del correo de Lyon"

IMPERIO — Especial y noche: "Corazón de enamorada"

ALHAMBRA Y VICTORIA — Especial y noche: quinto programa de competencia cómica

IMPERIAL — Especial y noche: "Es mi hombre"

REPUBLICA — Especial y noche: "Emancipación".

AVENIDA — Especial y noche: "Humanidad"

SPLENDID — 11.o Martes de Moda, 6.30 y 10.30, estreno: "Hay que conocer al marido"; 5.15 y 9.30: "El compañero de celda".

INDEPENDENCIA — Especial y noche: "La enterrada viva".

EXCELSIOR — Especial y noche: "El camino de hierro", primera función

PROVIDENCIA — Especial y noche: "El rey de la velocidad"

POLITEAMA — Especial y noche: "Una semana de amor"

ELECTRA — Especial y noche: "Audacia y pasión".

NOVEDADES — Especial y noche: cuarto programa cómico Imperio.

DIECIOCHO — Especial y noche: "Los labios de mi dama".

MUNDIAL — Especial y noche: "Adiós, hociquito de oro".

MINERA — Especial: "Aventurero por fuerza", noche: beneficio del actor señor Roberto Palma.

ODEON — Especial y noche: "Vivo o muerto."

HIPPODROME — Especial y noche: programa cómico: "El salto peligroso", "El huérfano", "Un mono de ala blanca y Noticiario N.o 13.

IRIS — Especial y noche: "Los misterios de París", fin.

ORIENTES — Especial y noche: 1.a función en treat "El crimen del correo de Lyon".

DIA EXTRAORDINARIO DE GRANDES BARATURAS

LA CASA MATEO DELPORTE

EDIFICIO DE UN PISO

pondrá hoy en realización los siguientes artículos:

CASIMIRES media lana, de 1.40 de ancho, para trajes de caballeros y niños, el metro, a $ 6.50 y	$ 7.00
GABARDINAS kaki, a propósito para guarda-polvos, delantales, etc., de 1.40 de ancho, el metro	$ 6.50
RICO TRICOT aborlonado, en varios colores, especial para trajes y abrigos de señoras, valor comercial, $ 28.00, por hoy, el metro	$ 16.00
FRANELAS en varios colores, desde	$ 2.00
BRIN para delantales, el metro	$ 1.70
MESALINAS en todos los colores	$ 3.20
SATINES, desde	$ 2.00
La famosa Crea para sábanas, imitación hilo, de 1.50 de ancho, el metro	$ 4.50

De 1.80 de ancho, el metro	$ 5.50
De 2.00 de ancho, el metro	$ 6.50
GENERO a cuadros blanco y negro, a propósito para trajes, el metro	$ 3.20
PIQUE, precio extraordinario, el metro	$ 3.50
VIYELLA a $ 1.80, $ 1.90, $ 2.00 y	$ 2.20
LIENZO de 1 yarda de ancho, el metro	$ 1.90
LIENZO de 0.80 metro de ancho, el metro	$ 1.80
TOALLAS muy felpudas, como obsequio, cada una $ 4 y	$ 5.00
MOLETON en todos los colores, el metro	$ 2.50
PARAGUAS para caballeros, la gran réclame de la temporada, cada uno	$ 12.50

En las Secciones Importados

SEDERIAS, NACIONALES Y EN TODOS LOS DEPARTAMENTOS SE HARAN POR HOY PRECIOS ESPECIALES DE BARATURA

∴ ∴ RETAZOS ∴ ∴

EN ESTA SECCION SEGUIREMOS HACIENDO HOY LOS DESCUENTOS NUNCA VISTOS DE AYER

ROSAS 1260 ENTRE MORANDE Y TEATINOS

El gobierno del "Bloc National" ha terminado en Francia

La nueva Cámara de Diputados será controlada por el bloc de la izquierda socialista. — M. Poincaré renunciará, y se cree que su probable sucesor será elegido entre MM. Briand, Herriot y Painlevé. — Incertidumbre respecto de si el Presidente Millerand cumplirá su amenaza de dimitir.

Marty, el jefe de los amotinados

PARIS 12.—Hasta las mismas vísperas de las elecciones M. Poincaré y sus partidarios tenían absoluta confianza en el resultado. Las predicciones de los radicales sobre un triunfo general en el país parecen confirmarse. Una de las victorias sonadas de los radicales y que ya parece completamente asegurada es la elección que Marty, jefe de los amotinados del Mar Negro que estaba arrestado y que ha sido elegido varias veces municipal pero su elección había sido anulada.

El cuarto sector de París que comprende numerosas fábricas de vidrio eligió al comunista Vaillant Courturier, que obtuvo 620,000 votos contra el candidato ministerial Bokanowski, que obtuvo 527,000 votos. El ex-Premier Caillaux que durante el período de la guerra fué condenado por negociaciones con Alemania, ha sido elegido por el departamento del Sarthe.—(U. P.)

M. PAUL PAINLEVE

Comentario de "Il Giornale d'Italia"

ROMA, 12.— "Il Giornale d'Italia" estima que el resultado de las elecciones francesas constituye una victoria para los que son partidarios de un acercamiento entre los aliados y de un tratamiento menos duro para Alemania y demuestra que el país se opone decididamente a la política seguida por M. Poincaré en el Ruhr, lo que tiene una importancia considerable para toda Europa.

Agrega que las derrotas de MM. Tardieu y De Lasteyrie acusan un profundo cambio en la opinión pública francesa.—(U. P.).

Los comunistas doblan su representación

PARIS, 12.— Los realistas han sido casi completamente derrotados. Los comunistas prácticamente doblarán su representación, pero se cree que esto no sea un factor serio para el bloc nacional que continúa obteniendo triunfos, haciéndose así menos grave la derrota sufrida.—(U. P.)

M. POINCARE RENUNCIARA

PARIS , 12.—(Flash Bulletin).—M. Poincaré ha decidido que debe presentar su renuncia si bien es probable que permanecerá en el Gobierno hasta que la Cámara se reuna.—(U. P.).

M. MAGINOT
Actual Ministro de Guerra

Exceso de confianza de M. Poincaré

LONDRES, 12. — "The Daily News" manifiesta que la rápida aceptación del premier Poincaré a la invitación de Mr. Mac Donald para conferenciar en Chequers, reveló demasiado confianza del político francés, y agrega:

"Otros eminentes estadistas han caído precisamente por exceso de confianza, y M. Poincaré después de todo, no es nada más que un ser humano."—(U. P.)

Posibilidad de que renuncie M. Millerand

PARIS, 12.—Los políticos esperan la intervención personal de M. Millerand.

Refiriéndose al reciente pronunciamiento de la voluntad nacional, declaran que no se sorprenderían si el presidente, que fué el creador del block nacional, presentara su renuncia en el caso de que la victoria de los radicales fuera completa.

En todo caso, el poder de M. Poincaré ha disminuído sensiblemente, especialmente para las gestiones que tenga que hacer con Mr. Mac Donald respecto a los problemas pendientes con Alemania.—(U .P.)

M. LOUIS J. MALVY

Estados Unidos frente al resultado de las elecciones

WASHINGTON, 12.—Una persona muy próxima al Gobierno ha manifestado la creencia de que las elecciones francesas permiten pronosticar la realización del plan de los expertos; si bien no se sabe quién, fuera de M. Poincaré, puede comprometer la nación a la ejecución del plan Dawes, los miembros progresivos del Congreso americano creen ver en el resultado de las urnas un pronóstico de resurgimiento económico europeo, de solución del problema de las reparaciones y de limitación de los armamentos.—(U. P.).

M. Poincaré apesadumbrado

PARIS, 12.—El leader realista M. León Daudet ha sufrido una cruenta derrota.

M. Poincaré, a su llegada al Quai D'Orsay, demostraba en su rostro el pesar que le causaba el resultado de las elecciones y se negó a hacer declaración alguna.

Su secretario declaró que, hasta ahora, no había cambio alguna en la proyectada visita de M. Poincaré al premier Mac Donald.—(U. P.).

"The Daily Express" se alegra

DE LA DERROTA DE M. POINCARE

LONDRES, 12.—"The Daily Express", calificando a M. Poincaré de "Napoleón del Chauvinismo" y de "Dragón con anteojos", dice:

"Inglaterra se alegra francamente de ver el término de la autocracia de Poincaré y felicita a Francia que vuelve a ocupar su sitio entre los pueblos libres. Ahora las dificultades anglo-francesas tendrán que desaparecer, como desaparece la nieve del invierno cuando surge el sol".—(U. P.).

En Londres causa sensación el triunfo radical

LONDRES 12.—El triunfo de los radicales en las elecciones francesas ha causado sensación en toda la prensa británica.—(U. P.)

FIGURAS DESCONOCIDAS EN LA NUEVA CAMARA FRANCESA

Los socialistas llevan como representantes a numerosas personas que jamás han figurado en la política. — "Le Quotidien" pide a MM. Millerand y Poincaré que renuncien.

(Correspondencia cablegráfica de Webb Miller, especial para "La Nación")

PARIS, 12.—La nueva Cámara de Diputados francesa estará constituída, en gran parte, por personas desconocidas en la política, pues, entre los representantes elegidos en la jornada de ayer figuran muchos obreros, agricultores, chauffeurs y barberos, que carecen por completo de experiencia política. Muchos de ellos han sido designados por los electores socialistas.

Los cómputos que se tienen hasta ahora, demuestran que en 26 departamentos, de un total de 90, han sido elegidos 79 diputados de la izquierda y solamente 38 del "block national".

"Le Quotidien", órgano del "block" de la izquierda, dice: "El Block National se ha derrumbado, pues todo indica que ahora la izquierda ha ganado 120 asientos, perdiendo solamente uno". A continuación recuerda las promesas hechas por MM. Millerand y Poincaré y les pide que renuncien.

Al parecer, la Cámara actual ha tenido muy mala suerte, pues, según se desprende de los cómputos incompletos de que se dispone. 87 de los actuales diputados han sido derrotados, mientras que solamente 18 conservan sus asientos. Los resultados conocidos hasta ahora son increíbles: por ejemplo, M. Tardieu ha sido derrotado, y en cambio Marty y demás comunistas, sentenciados por el amotinamiento de la escuadra del Mar Negro durante la guerra, han sido elegidos.

Se dice, en forma semi-oficial, que no es del todo imposible que M. Poincaré logre formarse una mayoría, incluyendo en ella lo que queda del "Block National" y los radicales partidarios de su política Se dice que el resultado de las elecciones se ha debido principalmente, al descontento causado por la ley de contribuciones, que es considerada como una falta de los miembros del block national, e indica también que M. Poincaré podrá conservar el poder hasta que la Cámara invite a otro radical a negociar la formación del Ministerio. —MILLER.—(U. P.)

Los comunistas asombrados del triunfo

PARIS 12. — Los miembros de la izquierda declaran que el resultado de las elecciones es una repudiación directa al Premier Poincaré.

Los comunistas se manifiestan asombrados de sus triunfos en el distrito industrial de París. Los resultados aún incompletos llegados de los suburbios de la ciudad, demuestran que los comunistas obtuvieron 619 mil votos, y los partidarios de M. Poincaré 527,000, y los partidos de la izquierda 403,000 votos.—(U. P.)

Un resultado parcial

PARIS 12. — En 173 asientos, de un total de 584 corresponden a los conservadores ocho, a los republicanos 14; a los republicanos de la izquierda 17; a los radicales socialistas, 60; a los radicales 11; a los republicanos socialistas, 18; a los socialistas unificados, 41, y a los comunistas, cuatro.—(U. P.)

El plan de Mr. Dawes estaría asegurado

PARIS 12. —En los círculos bien informados se asegura que la victoria de los socialistas virtualmente asegura la solución del problema de las reparaciones sobre la base del plan Dawes. Se habla como candidatos a próximos jefes del Gabinete, de M. Briand, de M. Painleve, o Herriot.—(U. P.)

Las izquitrdas y los comunistas tienen asegurados 229 asientos

PARIS, 12. — Según los últimos resultados, las izquierdas y los comunistas tienen asegurados 229 asientos y el block nacional 153. Este último ha triunfado en Bretaña y en la Normandía.

"Le Quotidien" asegura que el block nacional ha perdido ya 160 asientos únicamente con la mitad de los resultados conocidos.—(U. P.)

Vota más del 80 por ciento de lo sinscritos

PARIS 12.— En las elecciones votó más del 80 por ciento del electorado, cifra que es inusitadamente elevada.—(U. P.)

Posibilidad de cambios en la política internacional

PARIS, 12. — En numerosos departamentos los comunistas y socialistas combinados han arrollado con los contrarios. La nueva Cámara, sin duda alguna, significará una modificación de la política internacional de Francia, que se tornará más conciliadora con Inglaterra y Alemania, y posiblemente con Rusia. El leader realista Daudet fué derrotado por una gran mayoría. —(U. P.)

El block nacional repudiado por el electorado

PARIS, 12. — Los resultados parciales recibidos esta mañana de 47 departamentos de un total de 90, incluso París, indican que el electorado ha repudiado el block nacional de M. Poincaré. Debido a que con el complicado sistema proporcional es difícil asegurar el color político exacto de la nueva Cámara, no podrá éste definirse hasta que no se reuna en el próximo mes de Junio.—(U. P.)

Los socialistas controlarán la Cámara

PARIS 12.—Hasta ahora permanecen 16 asientos sin decidirse. Se cree que finalmente corresponderán a los socialistas, los que controlarán la próxima Cámara.

El Premier Poincaré llegará hoy a las cinco de la tarde y procederá inmediatamente a conferenciar con el Ministro del Interior. Todo el Gabinete ha sido citado a reunión para mañana. Asistirá el Presidente Millerand.—(U. P.)

Cambios en la política internacional

PARIS 12.—En los círculos semi-oficiales se admite la derrota de los nacionalistas, pero no se esperan cambios sensacionales en la política, y hacen notar que las recientes reformas introducidas por el Premier Poincaré en el Gabinete van encaminadas hacia las tendencias de la izquierda.

Algunos funcionarios creen que la política internacional de Francia no experimentará grandes cambios, porque es posible, sí, que la interna sufra una modificación radical.—(U. P.)

¿Quién será el sucesor de M. Poincaré?

Se mencionan los nombres de MM. Briand, Herriot y Painlevé. — Se cree que el Presidente Millerand puede llevar a cabo su amenaza y renunciar.

(Correspondencia cablegráfica de John O'Brien, especial para "La Nación")

PARIS 12.—Los cómputos completos de las elecciones, a pesar de faltar aún los datos de algunos distritos donde abrá segunda votación, demuestran que el "block izquierdo" contará con 300 diputados en un total de 582 que componen la Cámara de suerte que será imposible la permanencia de M. Poincaré en el Gobierno.

De origen excelente se ha sabido que el premier está decidido a renunciar, y que está resuelto a presentar su dimisión en el Consejo de Gabinete de mañana; pero posiblemente, M. Millerand logrará inducirlo a continuar al frente del Ministerio hasta que la Cámara se reuna; aún más, es probable que la renuncia no será anunciada inmediatamente, debido a la repercusión que tal noticia tendría en la Bolsa, donde el franco podría sufrir una nueva baja.

Los expertos constitucionales están preocupados acerca de si M. Millerand cumplirá su escasamente velada de amenaza de renunciar, y al efecto, recuerdan que, en su mensaje de 27 de Marzo, anunció que, en el caso de que el electorado se manifestara hostil a la política del block national, "el Presidente de la República adoptaría inmediatamente la conducta que estimara conveniente respecto de su propia persona".

La renuncia del Presidente tendría precedente: M. Mac Mahon, que era realista, renunció al conocer el resultado de las elecciones después de la guerra franco-prusiana, al darse cuenta del triunfo de los republicanos.

M. Millerand inició su carrera política como socialista, y fué el primero de su partido que entró al Gabinete francés; pero gradualmente, fué girando hacia el conservantismo, y considera al "block national" como su obra.

A pesar de que la característica de la elección ha sido el triunfo de los socialistas, que cuentan con cien diputados, y el aumento de la representación comunista, es probable que la política externa no sufra cambios radicales, pues, al parecer, el block izquierdo concentrará sus esfuerzos en la política interna, ocupándose de cuestiones tales, como la anulación de la ley de decretos, la revisión del presupuesto y al anulación del cambio del sistema electoral, abandonando la representación porporcional.

Se mencionan los nombres de MM. Herriot, Briand y Painlevé como de los más posibles sucesores de M. Poincaré.

M. Herriot, leader oficial de los radicales, tiene, indudablemente, gran prestigio en su partido y en la Cámara, a pesar de que, posiblemente, sea demasiado terco para controlar los elementos heterogéneos que constituyen el block de la izquierda. M. Herriot se parrece bastante a Mr. Roosevelt, en su rudeza y pocas disposiciones para aceptar compromisos. Inició su reputación en la administración municipal de Lyon; posteriormente visitó Rusia, y a su regreso declaró que el régimen de los Soviets duraría, recomendando, de consiguiente, a Francia, que entrata en relaciones oficiales con él.

M. Briand, que, oficialmente, es socialista republicano, ha sido siete veces premier, y en general, se le considera como el parlamentario más capacitado para unificar a los elementos de la izquierda. La nueva Cámara incluirá, por lo menos, 22 obreros, entre los que figuran los comunistas elegidos en París, que probablemente, pedirán un programa muy avanzado, como, por ejemplo, el impuesto al capital y la disminución de las otras contribuciones. — O'BRIEN.—(U. P.)

LAS FUERZAS COMPARADAS DE LA IZQUIERDA Y DEL BLOK NACIONAL

PARIS, 12.— Faltando aún cuatro segundas votaciones y los resultados de ocho colonias, la nueva Cámara Francesa se compondrá de 21 conservadores, 113 republicanos, 107 republicanos de la izquierda, y 26 radicales republicanos, lo que arroja un total de 267 diputados ostensiblemente partidarios de M. Poincaré; y 140 radicales y radicales socialistas, 34 republicanos socialistas, 104 socialistas y 27 comunistas, o sean 305 diputados del block izquierdo.

París, que cuenta con 56 diputados, eligió 15 comunistas y 13 socialistas.—(U. P.).

Forma cómo quedarán distribuídos los 568 asientos

PARIS, 12. — Los resultados de 568 asientos, indican que éstos han quedado distribuídos en la forma siguiente:

Conservadores	19
Republicanos	118
Republicanos de la izquierda	90
Radicales	49
Radicales socialistas	137
Republicanos socialistas	20
Socialistas	111
Comunistas	24

En los círculos bien informados se asegura que la Cámara se reunirá el 1.o de Junio.—(U. P.)

Comentarios en España

MADRID, 12.— Los diarios destacan el triunfo de las izquierdas en Francia.

Los socialistas se congratulan del triunfo de sus colegas franceses, pues los españoles contribuyeron económicamente con un modesto esfuerzo.

"La Epoca", órgano conservador, comenta la poca fortuna de M. Poincaré en su política exterior, lo que ha contribuído a que el electorado pierda la confianza en quien ha gobernado a Francia tan prestigiosamente. La opinión es mudable.—(U. P.).

M. Henrriot y M. Briand posibles candidatos a Premiers

PARIS, 12.—Los nombres de M. Herriot y Briand circulan como posibles premiers.

El programa de M. Herriot es de lo más radical e incluye un arreglo amistoso con Alemania, que se aproximaría a la interpretación dada por el premier Mac-Donald a la forma cómo debe cumplirse el plan de Mr Dawes. También incluye la adopción de enérgicas medidas para abaratar el costo de la vida, que sin duda alguna ha sido una de las razones básicas que ha tenido el electorado popular para manifestar su desafecto al programa de M. Pincaré.—(U. P.)

La Presidencia de la Cámara

PARIS, 12.—En los círculos políticos se predice que en caso de que M. Poincaré abandone el poder, a consecuencia de las elecciones, lo sucederá M. Briand, con la colaboración de M. Herriot y M. Painleve.

Para la Presidencia de la Cámara se señala a M. Peret, a pesar de la actitud de los partidarios de M. Poincaré.—(U. P.).

Gran Bretaña ante el resultado

LONDRES 13. — Mr. Lloyd George, en un discurso pronunciado e nel Club Liberal Nacional dijo:

"Las elecciones francesas son significativas. Espero y creo firmemente que constituyen un gran paso hacia la tan necesitada pacificación del mundo".

El Partido Laborista Independiente, a que pertenecen Mr. Ramsay Mac Donald y otros miembros del Gobierno, telegrafió al Partido Socialista francés:

"Calurosísimas felictacones por su magnífica victoria".

"The Daily Herald", naturalmente, se regocija del resultado de las elecciones: "Este magnífico resultado —dice— despeja la atmósfera de los peligrosos nubarrones que la cubrían. Es una victoria del buen sentido que repercutirá en el mejoramiento de las relaciones internacionales, haciendo que el futuro sea más prometedor para todos". — (U. P.)

La elección de MM. Dariot y Malvy

PARIS 12.— M. Jacques Dariot, comunista, que en la actualidad se encuentra en la cárcel, ha sido elegido por gran mayoría.

El ex-Ministro M. Malvy que, hasta hace poco, estaba desterrado, ha sido igualmente elegido.—(U. P.)

GRAN BRETAÑA

Los Reyes de Rumania

LONDRES 12.—Los soberanos rumanos llegron a las 3 de la tarde. Los reyes británicos, el duque y la duquesa de York y miembros del Gobierno les dieron la bienvenida en la estación. En los coches reales fueron llevados los huéspedes al palacio de Buckingham.—(U. P.)

Los Soberanos rumanos llegan a Dover

DOVER 12. — Los soberanos rumanos llegaron procedentes de Calais en visita oficial. El vapor en que viajan fué convoyado en la travesía del canal por cuatro destroyers y cinco aviones. El príncipe de Gales les dió la bienvenida y en seguida los acompañó a Londres en un tren especial.

La negativa del Ulster

PARA DESIGNAR REPRESENTANTE EN LA COMISION DE LIMITES

LONDRES, 12.— Mr. Thomas anunció en la Cámara de los Comunes que el Gobierno había recibido la negativa del ulster para designar representate en la Comisión de límites, agregando que el Gobierno había discutido inmediatamente la posición que adoptará.

Se cree que, en [illegible] lugar, el Gobierno solicitará la opinión de un experto acerca de la legalidad de las reuniones de la Comisión, sin que en ella esté representado el Ulsters pues esto al perecer podría dar lugar a cues[illegible]n.— (U. P.)

BRASIL

Las inundaciones en el Norte

RIO JANEIRO 12.— Telegrafían de Maranhao que se encuentran inundadas varias ciudades y poblados, causando enormes perjuicios. Numerosas casas se han derrumbado.—

FRANCIA

La baja del franco

PARIS 12.— Después de cerrar oficialmente a 17,43 francos, el dólar experimentó una lijera alza realizándose ventas extra-oficiales a 17,60. — (U. P.)

Conferencia preliminar de la de Roma

PARIS 12.— Se celebró hoy en el Quai D'Orsay la reunión preliminar de la Conferencia de Roma. Estaban solamente representados se países. La sesión duró dos horas.

Presidió el Presidente de la delegación francesa, H. Daeschner. Francia, Inglaterra, Bélgica y Australia estuvieron representadas por sus respectivos delegados.

La reunión careció de importancia dado el escaso número de participantes, sin embargo se planteó la divergencia que fatalmente se producirá en Roma entre los intereses de los países emigratorios, como Italia y los inmigratorios como Francia, donde entran, según estadísticas confeccionadas después de la guerra, trescientos mil emigrantes anuales.— (U. P.)

BELGICA

Un ruidoso proceso se verá el Lunes

BRUSELAS 12.—El Lunes comenzará a verse el proceso contra el Barón Copee, uno de los magnates de la industria carbonífera, acusado de vender grandes cantidades de carbón a los alemanes durante la guerra, como también de proveer de benzol para los submarinos en Zeebrugge.

La acusación estará apoyada por el testimonio de sesenta personas y la defensa por ciento treinta y cuatro.—(U. P.)

El jubileo del Cardenal Mercier

MALINAS 12.—Con todo entusiasmo se celebró el jubileo del Cardenal Mercier.

La ciudad amaneció toda embanderada. A la Catedral concurrió un gentío enorme y las fiestas religiosas resultaron del todo brillantes.

El Cardenal recibió un cheque de un millón doscientos mil francos, suma que fué recolectada en todo el país. El Papa le envió una carta con la bendición pontificia.—(U. P.)

ALEMANIA

La situación en el Ruhr no ha cambiado

BERLIN 12.—La situación de la huelga del Ruhr no ha cambiado. La ciudad de Essen se encuentra sin gas.—(U. P.)

Se espera un nuevo Hohenzollern

BERLIN 12.—Se dice que para esta noche, la Kronprincesa espera un nuevo Hohenzollern.—(U. P.)

Alemania ante las elecciones francesas

BERLIN 12.—Según lo ha declarado un miembro del Gobierno, el resultado de las elecciones francesas justifica plenamente que la actual coalición continúe en el poder. "Las elecciones—declaró—han probado que Francia desea un acuerdo y somos los que lo podemos realizar".

Es probable que las elecciones francesas no tendrán repercusión inmediata en la política alemana.—(U. P.)

JAPON

EL TRIUNFO DEL PARTIDO KENSEKAI

TOKIO, 12.— Uukio Azaki ha sido el elegido.

El partido Kensekay triunfa sobre el Seiyu Honto por 221 representantes.—(U. P.)

En espera de los aviadores americanos

TOKIO, 12.— Todo está listo para recibir a los aviadores norteamericanos que dan la vuela al mundo en aeroplanos.—(U. P.)

CONFERENCIAS DE DON ARMANDO QUEZADA ACHARAN

PARIS, 12.— El Ministro de Chile, señor Armando Quezada Acharán, dictó hoy su anunciada conferencia sobre Política Comercial Latino-Americana. Dijo que cada uno de los países latinoamericanos tenía su propia política comercial, de acuerdo con sus intereses, tales como Argentina, respecto del trigo, etc.

Terminó poniendo de manifiesto que era una utopía suponer que con una política latino-americana general pudieran subsistir los países de la América Latina.— (U. P.)

RUSIA

El viaj ede Riekoff por Italia

NO VISITO A MUSSOLINI

ROMA, 12. — Oficialmente se anuncia que en los círculos rusos se confirma que Ricpoff empleó todo su tiempo en Italia en visitar Venecia, Florencia, Nápoles y Sorrento. En Roma visitó a un famoso especialista de enfermedades a la garganta y se desmiente que haya conferenciado con el Premier Mussolini o con el señor Contarini.—(U. P.)

El incidente ruso - germano

MOSCU, 12.—Las demostraciones anti-germánicas, perfectamente organizadas, fueron fácilmente dispersadas por la policía que protegía a la embajada alemana.

Algunos discursos pronunciados por contra manifestantes pusieron de relieve que Rusia desea solucionar todo esto en forma pacífica, eso sí que exigirá satisfacciones amplias.—(U. P.)

ITALIA

La nueva ciudad Mussolini

ROMA 12.— En la ceremonia de la colocación de la primera piedra de la nueva ciudad que se erigirá en honor del Premier Mussolini, el Comisionado real Cremonesi pronunció un discurso elogiando a Mussolini, quien asistió a la ceremonia.—(U. P.)

Las próximas jiras del Príncipe Heredero

ROMA 12.—El príncipe heredero acompañará a los soberanos en su viaje a España. Luego partirá a Londres. En seguida preparará su viaje a América, el que durará desde Julio hasta Octubre. El mes de Setiembre lo pasará en Argentina.—(U. P.)

PROBABLE SUSPENSION DE LA CONFERENCIA DE CHEQUERS

Se cree, en Gran Bretaña, que ese será el resultado de la derrota de M. Poincaré. — El Gobierno inglés parece más inclinado a celebrar que a lamentar el resultado de las elecciones francesas.

(Correspondencia cablegráfica de Charles M. Mac Cann, especial para "La Nación")

LONDRES, 12.—En las esferas bien informadas se predice que la proyectada conferencia que debía verificarse el Lunes en Chequers será postergada debido a la derrota de M. Poincaré y de su posible renuncia y que la conferencia interaliada que debía iniciarse en Junio será postergada proporcionalmente si bien, como resultado final, habrá indudablemente una más rápida solución del problema de reparaciones.

Los miembros del Gobierno se abstienen de comentar el hecho pero no hay duda de que ria para el plan Dawes. Últimamente, la prensa británica se manifestaba cada vez más convencida de que M. Poincaré era el principal perturbador de la Europa y se cree aquí que, sea cual fuere el Gobierno que represente a Francia en las próximas conferencias, aún en el caso de que sea el propio M. Poincaré, abandonará su insistencia respecto de las penalidades económicas.

Los miembros del Gobierno parecen más inclinados a celebrar que a lamentar la derrota de M. Poincaré.—Mac Cann.—

Poleas "DODGE"

DE MADERA DE TODAS DIMENSIONES PARA TRANSMISIONES

Ejes de acero para transmisiones.
Descansos, machones, aceiteras.
Empaquetadura de asbestos para vapor e hidráulica.
Llaves Stillson para cañerías.
Prensas para cañerías.

OFRECE EL DEPARTAMENTO DE MERCADERIAS DE

Morrison & Co.
SANTIAGO

CONDENADA A MIRAR

cómo las damas disfrutan de las delicias del Invierno. Pero Vd. no se atreve á salir por miedo al frío, al recrudecimiento del catarro descuidado, á la tos pertinaz. Vd. puede librarse de esa esclavitud tomando el

JARABE ARRANS
DE AMAPOLAS FOSFO-CREOSOTADO

Poderoso reconstituyente para combatir las enfermedades del pecho y vías respiratorias

JARABE ARRANS
NO DESAGRADA AL PALADAR

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.
M. J. MASALIAS DEPOSITARIO PARA CHILE

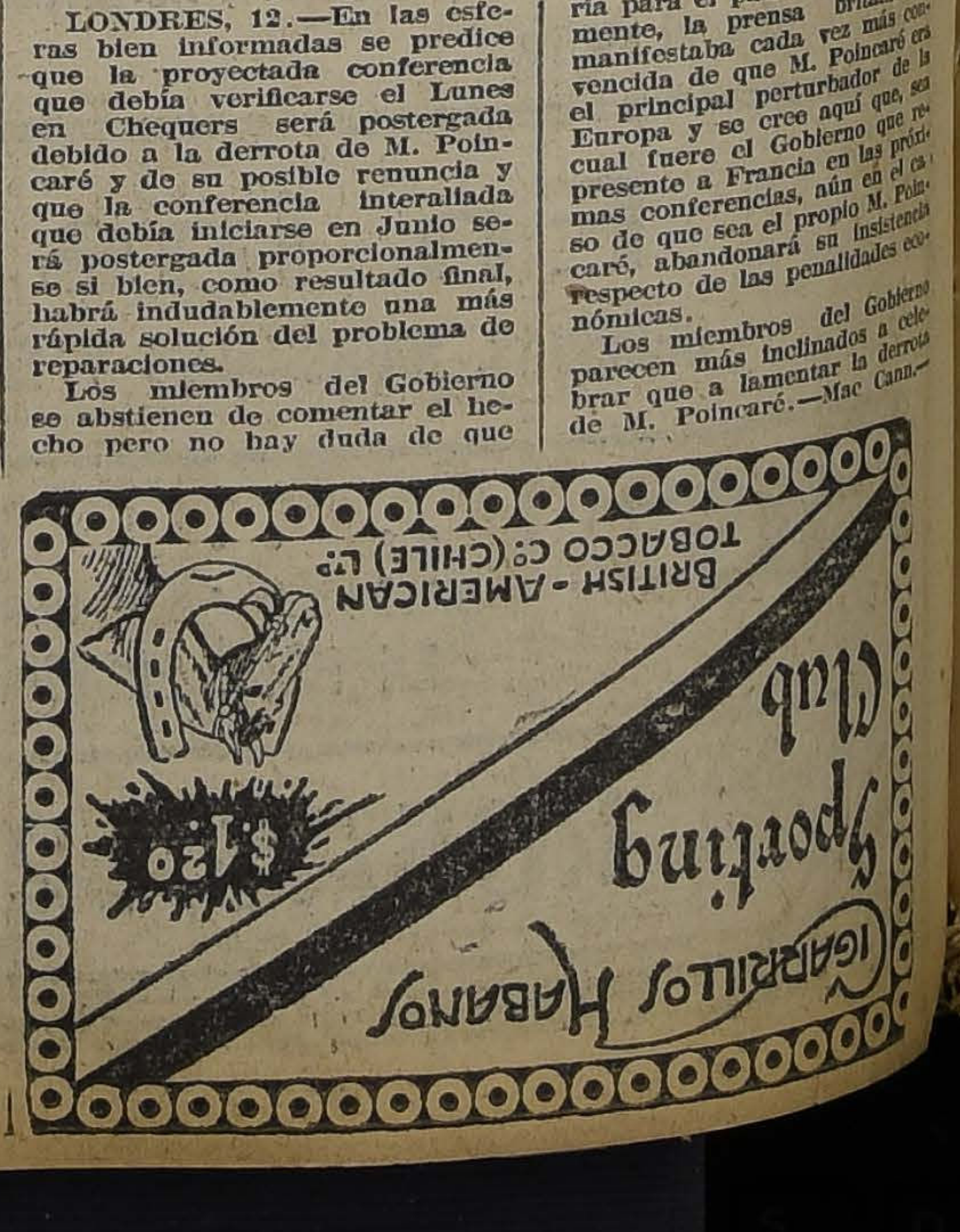

EXTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIA EASTERN Y ALL AMERICA CABLES INC., Y DE "THE UNITED PRES"
LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION, ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

La estadía de la nave exposición "Italia" en Montevideo

Se prorroga por un día más. – Continúa siendo muy visitada. – Hoy zarpará a Buenos Aires.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial para "La Nación")

MONTEVIDEO, 12. — Aprovechando la prolongación de la estada en la nave "Italia", el público continúa visitando la Exposición de a bordo.

En el Polígono de Tiro de Punta de Carreta se efectuaron las pruebas de ametralladoras, de las que forman parte de un surtido de armas que trae la nave "Italia". Concurrieron a estas pruebas el Jefe del Estado Mayor, General Ramasso, Jefe de la Misión Militar italiana, Coronel Nevernizzi y los Coroneles Campos, Méndez, Flores, Ulsera, Carbonell y Fabregatt.

El General Ramasso y los oficiales nombrados hicieron pruebas prácticas, disparando varias series de tiros con el arma ensayada, cuyos resultados causaron excelente impresión.

Esta mañana, los miembros de la Embajada se trasladaron a Villa Colón, donde se les ofreció un almuerzo por los Padres Salesianos.

El Comandante Grenet ofreció esta tarde una recepción en honor de los periodistas.— (Especial).

El "Italia" zarpará para Buenos Aires a las 5 P. M.

MONTEVIDEO, 12.— El Embajador en misión extraordinaria, señor Giurati, y los miembros de su comitiva visitaron en la mañana el Banco Italiano Luego se trasladaron a Colón, donde se les ofreció un almuerzo en el Colegio de los Padres Salesianos.

En la tarde visitaron la Estación Agronómica de Manga, en los alrededores de la ciudad.

La nave continúa siendo muy visitada. A bordo se ofreció una recepción a los periodistas.

Mañana se despedirá el Embajador Giurati, del Presidente de la República, señor Serrato

El "Italia" zarpará para Buenos Aires", a las 5 P. M.— (U. P.)

Preparativos en Buenos Aires para la recepción a la nave "Italia"

BUENOS AIRES, 12.— A pedido de los residentes italianos de Montevideo, el Embapador Giurati y el Comandante de la nave "Italia, consintieron en prolongar por 24 horas más la permanencia de la misión extraordinaria y de la nave en el puerto.

El crucero "Italia" llegará a Buenos Aires el Miércoles a medio día. Las autoridades marítimas argentinas han acordado que el fondeadero de la nave sea el extenso costado de la dársena Norte, donde acostumbran ubicarse los grandes transatlánticos.

Entre los miembros de la colectividad italiana reina un gran entusiasmo y no omiten esfuerzos para tributar al Embajador Giurati, a la oficialidad del "Italia" y demás elementos de la comitiva una acogida que revista proporciones considerables, de suerte que tenga el carácter expresivo de una demostración de los sentimientos patrióticos.

La Federación de la Sociedades Italianas de Buenos Aires, ha lanzado un manifiesto en el que invita al pueblo a cudir a la llegada de la nave.— (Especial).

INFORMACIONES COMERCIALES

El mercado de metales

NUEVA YORK, 12.— El estaño se cotizó hoy en la siguiente forma:

Para entrega inmediata, 47 3|4 dólares las cien libras.

Para entrega en dayo, 47 1|2 dólares das cien libras.

Para entrega en Junio, 46 7|8 dólares las cien libras.

Para entrega en Mayo, 47 1|2 dólares las cien libras.

Para entrega en Agosto, 45 7|8 dólares las cien libras.

El cobre se cotizó hoy a razón de 13.57 1|2 dólares las cien libras, para pago al contado.—(U. P.)

El mercado de cereales

CHICAGO, 12.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 104 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 105 1|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 106 1|4 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 75 3|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 75 5|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en etiembre, 74 7|8 centavos oor el bushel.

Avena:

Para entrega en Setiembre, 39 1|2 centavos oro el bushel.—(U. P.)

Los cambios

NUEVA YORK, 12.— Se han fijado hoy los siguientes tipos de cambio:

Gran Bretaña, 4.36 1|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 5.77 1|2 centavos oro por franco.

Alemania, 4,500 millones de marcos por dólar.

España, 13.78 centavos oro por peseta.

Argentina, 32.93 centavos oro por nacional.

Chile, 11.10 centavos oro por peso.

Japón, 41,25 centavos oro por yen.— (U. P.)

El descenso del franco

PARIS, 12. — El franco tuvo una fuerte caída llegando hasta 17.40 por dólar y 76 por libra esterlina. Al cerrarse las cotizaciones el Sábado quedó sin embargo a 16.75 por dólar.—(U. P.)

ACTIVIDADES DEPORTIVAS MUNDIALES

Se posterga el match Wills - Madden

NUEVA YORK, 12.— La Comisión de box autorizó la postergación del match Wills-Madden, hasta el Viernes en la noche, en vista del mal tiempo.— (U. P.)

Los pesos de Wills y de Madden

NUEVA YORK, 12.— A pesar de haberse suspendido el encuentro Wills y Madden, fueron pesados hoy oficialmente.

En la balanza, Wills acusó 210 libras y Madden 185.— (U. P.)

Siki se fractura una costilla

OMAHA, 13. — Battling Siki se fracturó una costilla y se lastimó un hombro al chocar el automóvil en que iba contra un camión. — (U. P.)

Raid a pie de Río Janeiro a Santiago

RIO JANEIRO 12.— Mañana, el joven Cándido Damasco inicia su raid a pie de Río Janeiro a Santiago de Chile. Lleva un mensaje de la Asociación de la prensa brasileña para la chilena.— (U. P.)

Vicentini se entrenará en Summit

PARA PELEAR CON DUNDEE

NUEVA YORK, 12.— Vicentini espera dirigirse a Summit la semana próxima con el objeto de entrenarse para su encuentro con Dundee. Pete Hartley y un peso pluma serán sus sparring partners. Este último le servirá para ejercitar su ligereza. Apenas el estado del tiempo lo permita, Vicentini comenzará los trabajos de carretera. Mientras tanto hace ligeros ejercicios en Madison Square, pero no boxea.

Vicentini para el encuentro con Dundee recibirá el 16 1|2 o|o de las entradas brutas y Dundee el 23 1|2 o|o.—(U. P.)

Se inician las ruedas por la Copa Davis

TORQUAY, 12.—En el primer round jugado por la copa Davis triunfó Kingscote de Inglaterra, derrotando a G. Watson de Bélgica. El score fué de 7|5, 6|2, 6|2.

VICENTINI SE ENTRENA CON DE FOREST

NUEVA YORK 12.— Flournoy ha declarado que Vicentini se trasladará probablemente a Longbranch el Jueves o Viernes, para ingresar al campo de entrenamiento de Jimmy de Forest. Agregó que, a su juicio, Romero podría también entrenarse posteriormente en dicho campo por cuanto De Forest le cree capaz de hacer una pelea mucho mejor que la del Viernes último.

Vicentini trabajó hoy cuatro rounds de gimnasia, dos de box con la sombra y uno de bag-punch. Pesa actualmente 135 libras, siendo ese el peso que debe conservar para su pelea.

Dundee reanudó su entrenamiento.

Vicentini, refiriéndose a su adversario, ha declarado: "Considero a Dundee como un buen adversario pero se entrena al estilo antiguo y confío en vencerle ya séa por knock out o por puntos, pero entonces en forma holgada pues quiero una victoria indiscutible".

Por su parte, el manager de Dundee, Jimmie Johnston, ha manifestado: "Vicentini es un muy buen boxeador y Dundee tendrá que emplearse para vencerlo".—(U. P.)

Firpo un comerciante, y Romero un sportman

NUEVA YORK, 12.—Mr. MacGeehan en "The Herald Tribune" compara los primeros pasos que dieron en los Estados Unidos Firpo y Romero, y dice:

"Firpo seleccionó a sus contendores con todo cuidado, teniendo siempre en vista la posibilidad de abrirse camino hasta Dempsey, hasta que lo logró por intermedio de Williard. Firpo jamás aceptó un combate si no era absolutamente necesario para sus fines. Cuando se le obligaba a medirse con alguien exigía ante todo una recompensa sumamente elevada. Es necesario apuntar en favor de Quintín Romero su gran confianza y el espíritu aventurero que lo llevó a enfrentarse con Floyd Johnson. Firpo es un comerciante y Romero un "sportman".—(U. P.)

Benedicto Santos se encuentra moribundo

SAO PAULO 12.— El boxeador brasileño Benedicto Santos, que fué vencido ayer por knock-out, por el campeón de Europa Herminio Spalla, se encuentra moribundo.— (U. P.)

ESTADOS UNIDOS

La cuestión de la independencia de las Filipinas

WASHINGTON, 12.— La mayoría de los miembros del Comité de la Cámara de Representantes sobre asuntos insulares, estima que después de veinte años, no podría quedar despejada la cuestión relativa a la independencia de las Filipinas, sin realizar previamente un plebiscito. Los miembros de la minoría informaron favorablemente el proyecto de ley, en el sentido de que se conceda inmediatamente la independencia.— (U. P.)

Llega una misión naval argentina

NUEVA YORK, 12.— A bordo del "Southern Cross" llegó a ésta una comisión de siete oficiales navales argentinos que, bajo la dirección del comandante Juan Caretti, tienen la intención de estudiar en los astilleros de Brooklyn los procedimientos americanos de construcción naval.—

La conferencia de caminos

NUEVA YORK, 12.—El doctor W. C. John, secretario del Alto Consejo Educacional llegó procedente de Washington con el objeto de encontrar a los delegados argentinos a la conferencia Panamericana de Buenos Caminos que llegará a bordo del 'Southern Cross.—(U. P.)

LOS VUELOS ALREDEDOR DEL MUNDO

Mensaje del Mayor Martin

CORDOVA 12.— El Mayor Martín envió un mensaje a Washington, anunciando que abandonará puerto Moller el Martes a bordo de una lancha pescadora, en dirección a Bellingham. Agrega que se dirigirá a Washington a menos que reciba orden de esperar al escampavía "Algonquin".— (U. P.)

El Mayor Martin intentaría reiniciar el vuelo

WASHINGTON, 12. — Algunos funcionarios del servicio aéreo predicen que el mayor Martín intentará reunirse a los aviadores norteamericanos que hacen el vuelo alrededor del mundo, para lo cual se procurará un nuevo avión.— (U. P.)

Martin conservará el comando de la flotilla

WASHINGTON 12.— El Comandante General del Servicio Aéreo, General Patrick ha ordenado al Mayor Martín y a su mecánico Harvey que regresen a Washington inmediatamente, pues ha resuelto que salga al encuentro de los aviadores norte-americanos en algún punto de Europa o Asia y los acompañe durante el resto del raid.

Que para este efecto conservaría Martín el Comando de la flotilla que realiza el vuelo alrededor del mundo, pero que le sería muy difícil por el momento que alcanzara a los pilotos, pues tendría que esperar el envío de un aeroplano.— (U. P.)

El aviador Doisy llegó a Saigon

PARIS, 12. — Oficialmente se informa que el aviador Doisy llegó a Saigon.—(U. P.)

El traslado de los fondos de conversión a los Estados Unidos

La opinión de un ex-consultor economista del Departamento Federal de Reserva de los Estados Unidos. – Considera que esta medida no serviría sino como medida temporal para mejorar el cambio. – Esto solamente puede lograrse, dice, por medio del equilibrio de la balanza comercial y de la estricta limitación de los gastos del Gobierno.

NUEVA YORK 12.—No es probable que el mejoramiento del valor de la moneda de país alguno suramericano, por mucho que se lo desee actualmente, pueda obtenerse por procedimientos artificiales, ha declarado Mr. H. Parker Willis, ex-economista consultor del Departamento Federal de Reserva de los Estados Unidos, y actual director del "Journal of Commerce", en una entrevista concedida exclusivamente al corresponsal de la "United Press', respecto de los propósitos que tiene el Gobierno de Chile, de trasladar al exterior los fondos de conversión.

El cambio malo, en cualquiera de sus formas, es una situación que, en la actualidad, prevalece en la mayoría de los países, y no es sino el resultado de los grandes cambios experimentados por el comercio internacional y el movimiento irregular de los precios.

"No es necesario declarar que el estado de cosas pide algún "remedio" inmediato desde que, con frecuencia, sucede que no hay remedio que pueda aplicarse en vista de que se carece de un conocimiento definido de los principales acontecimientos financieros que están por producirse."

Mr. Willis se ha interesado particularmente en los problemas financieros de la América del Sur, y ha cumplido comisiones financieras en Colombia y Perú.

"El actual momento—continuó—en que está próxima a ser emprendida la rehabilitación económica de Alemania, hace necesario que se apresuren las medidas destinadas a controlar o reglamentar el cambio de cualquier país financieramente débil, si bien, seguramente, sería más conveniente iniciarlas cuando el plan de los expertos esté en vigencia."

"El propósito de trasladar fondos de conversión o reservas de oro, desde el país al cual pertenecen, por ejemplo a los Estados Unidos, debiera ser considerado solamente en el caso de que el país que adopte esa decisión se considere como completamente dependiente del mercado al que envían esos fondos.

"El propósito consiste en enviar los fondos de oro a los Estados Unidos y colocarlos aquí a interés para después redimir las obligaciones en letras sobre los Estados Unidos, conservando éstos los fondos de reserva.

En vista de la firme situación del Banco Federal de Reserva, no hay duda de que la operación es segura y esto se puede comprender en los Estados Unidos lo mismo que en cualquiera otra parte, pero, en cambio, puede preguntarse si las sumas producidas por la inversión de esos fondos bastarían para cubrir las pérdidas inevitable del cambio, que sería la consecuencia necesaria de ese plan.

La restauración de la balanza comercial, y la rígida limitación de los gastos del Gobierno constituyen el único método permanente de lograr la estabilidad del cambio a pesar de que la inflación que siguió a la guerra tiende naturalmente con frecuencia, a neutralizar aún las medidas básicas de esa especie durante cortos períodos.

Los créditos externos y los empréstitos empleados para estabilizar el cambio solamente tienen eficacia como medidas temporales y, al parecer hay poca razón para suponer que esos arreglos, en el caso de ser consumados, con la ayuda de grandes depósitos en oro en el exterior, pudieran tener mayor valor.

Tan pronto como el principal problema, que es el de las reparaciones, haya sido puesto en vía de solución, todos los países debieran instituir un cuidadoso estudio, por expertos, de sus sistemas monetario y bancario, con el propósito de ponerse en situación armónica con los principales mercados monetarios del mundo.— (U. P.)

El viaje al Polo Norte en dirigible

SEATTLE 13.— El Capitán Roberto Bartlett, explorador que va en viaje a Alaska ha declarado que el Departamento Naval tiene el propósito de mandarlo con el dirigible "Shenandoash", en vuelo al Polo Norte el Verano de 1925.

Bartlett intenta servirse de las rutas en que sean posibles los aterrizajes. Termina diciendo que el "Shenandoash" será trasladado a la costa del Pacífico este Verano. — (U. P.)

PARAGUAY

DON ELIGIO AYALA HA SIDO ELEGIDO PRESIDENTE

ASUNCION, 1.1. — Ha sido elegido Presidente de la República el señor Eligio Ayala, Vice-Presidente fué elegido el señor Manuel Burgos. No hubo desórdenes con motivo de las elecciones.—(U. P.)

ECUADOR

Las elecciones de Senadores y Diputados

GUAYAQUIL 12.— Ayer comenzaron, con toda tranquilidad las elecciones para Senadores y Diputados. —(U. P.)

Huelga

GUAYAQUIL 13.— Los operarios del gremio algodonero de las Fábricas Ambato se declararon en huelga. Se temen serios disturbios a causa de la terquedad de los patrones. —(U. P.)

Nuevo Ministro del Perú

QUITO 12—Hoy se verificará la entrega de credenciales del nuevo Ministro peruano.—(U. P.)

ARGENTINA

La contestación del Ministro del Interior al señor Cantilo

BUENOS AIRES 12.—La nota en que el Ministro del Interior, doctor Vicente Gallo, contesta la del señor Cantilo, respecto del carácter de la ley de jubilaciones, a pesar de las reservas, se sabe que expresa serenamente la cuestión, indicando que se halla muy lejos de establecer una polémica por lo cual da por terminado el asunto.

Respecto de la faz legal, el Ministro recuerda que en 1853 se votó una ley en análogas condiciones, a la cual se le reconoció su imperio.— (U. P.)

Recepción al nuevo Embajador de Italia

BUENOS AIRES 12.— Esta tarde fué recibido oficialmente por el Presidente de la República el nuevo Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Italia, señor Aldobrandi Marescotti, Conde de Viano.

Fué conducido hasta la Casa Rosada en una carrozo de gala, escoltada por una sección de los Granaderos. Seguían los coches ocupados por el personal de la Legación. El Introductor de embajadores que acompañaba al diplomático italiano, lo presentó al Secretario de la Presidencia señor Veronelli y al Jefe de la Casa Militar. En el salón contiguo se encontraba el Presidente y el personal de la Casa Civil y Militar.

Introducido al salón de recepciones, el Embajador italiano hizo entrega de sus credenciales al Presidente, pronunciando un elocuente discurso, que fué contestado por el señor Alvear.— (ESPECIAL).

Hoy se iniciaron los trabajos de los remolcadores

BUENOS AIRES 12.— El conflicto marítimo se orienta hacia una solución: el Gobierno garantiza el derecho de trabajo como también el de que se niega a trabajar, exigiendo solamente que se cumplan los reglamentos, los capitales tendrán derecho a elegir su personal.

El impuesto chileno al ganado argentino

Encuesta realizada por el periódico "La Voz del Territorio". – El gravámen chileno es la salvación de la ganadería del Neuquén y de los territorios del Sur.

(Correspondencia cablegráfica de Luis María Alvarez, especial par a "La Nación")

BUENOS AIRES 12.—El periódico "La Voz del Territorio" ha hecho una encuesta acerca de los impuestos aduaneros que pesan sobre el comercio de la ganadería en el territorio argentino del Neuquén.

He aquí un comentario con que termina el diario su encuesta:

"Se advierte, leyendo nuestra encuesta, una disparidad total de criterio respecto del gravamen que paga Chile por el ganado argentino, tanto, que unos sostienen, aduciendo razones atendibles, pero circunscritas a un orden netamente personal, que el impuesto chileno es una soga al cuello del criador cordillerano

Otros, con un conocimiento más profundo y con estudio más amplio, sostienen la tesis, con la cual estamos en perfecto acuerdo, que el gravamen chileno es la salvación de la ganadería regional, pues tiene la virtud de impedir que Cuyo y Córdoba vuelquen su poderosa producción ganadera sobre el débil mercado chileno, alborotándolo y destruyendo el equilibrio de la oferta y la demanda. Se produce este fenómeno a causa de las tarifas diferenciales para la importación establecidas por el Gobierno chileno, pues mientras cobra al Norte del paralelo 36 más o menos $ 44 oro de 18 peniques por animal macho y $ 38 por hembra, en el Sur del citado punto geográfico sólo aplica la tarifa de $ 20 y $ 18 por animal macho y hembra, respectivamente.

Si a esta fuerte diferencia de derechos aduaneros se agrega el flete, casi prohibitivo del ferrocarril transandino, que alcanza a $ 232.93 moneda argentina de Blanco Encalada a la frontera, o sea 117 kilómetros y de allí a Los Andes $ 144.90 oro chileno, tendríamos la explicación de por qué nuestra ganadería es de menor mestización en las provincias y con gorduras más precarias en aquella donde ha podido tolerar sin mayores consecuencias la crisis profunda que afecta a la ganadería nacional. Por otra parte, el transporte terrestre al Norte se les hace también oneroso a causa de la subdivisión de la tierra en las provincias andinas, lo que obliga al acreedor al pago diario de pastajes, factor determinante del encarecimiento y que no soporta en los territorios donde en parte alguna, por larga que sea la extensión recorrida por arreo, se pagan pastajes e impuestos de ninguna naturaleza.

He ahí pues la razón sobre la cual nos apoyamos para sostener que si se suprimieran los derechos aduaneros chilenos al ganado en general, la ganadería del Neuquén y de los territorios del Sur recibirían un golpe tan mortal que provocaría la inmediata decadencia, hasta colocarla a un nivel mucho más inferior que la del resto del país, por razones de todos conocidas, tales como la mestización, gorduras, peso, etc.

Esto es lógico y no necesita un estudio profundo para llegar a dicha conclusión; así, abierto el mercado chileno en toda la extensión andina, predominaría aquel producto de mayor peso y mejor gordura lo que significaría el desalojamiento total del ganado cordillerano, que ni por asomo puede competir en sus características con el de provincias.— Alvarez.—(Especial).

968 Portal F. Concha
968 Portal F. Concha

NO

Compre su ropa
de Invierno sin antes
consultar los precios en la nueva

CAMISERIA

ROYAL

CAMISETAS Y CALZONCILLOS LANA JAEGER
CAMISETAS Y CALZONCILLOS AFRANELADOS
CHALECOS INGLESES, GRAN SURTIDO
DESDE $ 29.80
BUFANDAS DE LANA Y SEDA
PARAGUAS DE SEDA, 1|2 SEDA
Y ALGODON
ZAPATILLAS GOMA VARIAS
CLASES
GUANTES NACIONALES
E IMPORTADOS
POLAINAS INGLESAS
Y FRANCESAS

968 Portal F. Concha
968 Portal F. Concha

CAMIONES

"Republic"

Ofrecemos por llegar de estos famosos camiones que por su gran economía y sistema de freno al cardan, constituyen la última palabra para el servicio de autobuses.

También recibiremos dentro de poco, modelos de tres y cuatro y media toneladas.

Hay camiones 'REPUBLIC", trabajando en Chile desde hace más de ocho años y dando todavía buenos servicios

Distribuidores para Chile:

GRAHAM, ROWE & Co.
VALPARAISO SANTIAGO

SUB-AGENTES

Garage Cattoretti
SANTIAGO
Erasmo Escala 2105

Casa Valiña
VALPARAISO
Las Heras 343

RADIOTELEFONIA

EXITO COLOSAL DE RECEPCION CON LOS RECEPTORES

"CROSLEY" Modelos 1924

UNA OFERTA INTERESANTE
Receptor Tipo V de una válvula
Tubo Radiotion legítimo.
Batería "Burgess" de 22 1|2 volts.
Pila seca de 1 1|2 volts.
Fonos Murdock 2,000 Ohms
Antena y aisladores.
COMPLETO: FN $ 380.00 Moneda corriente

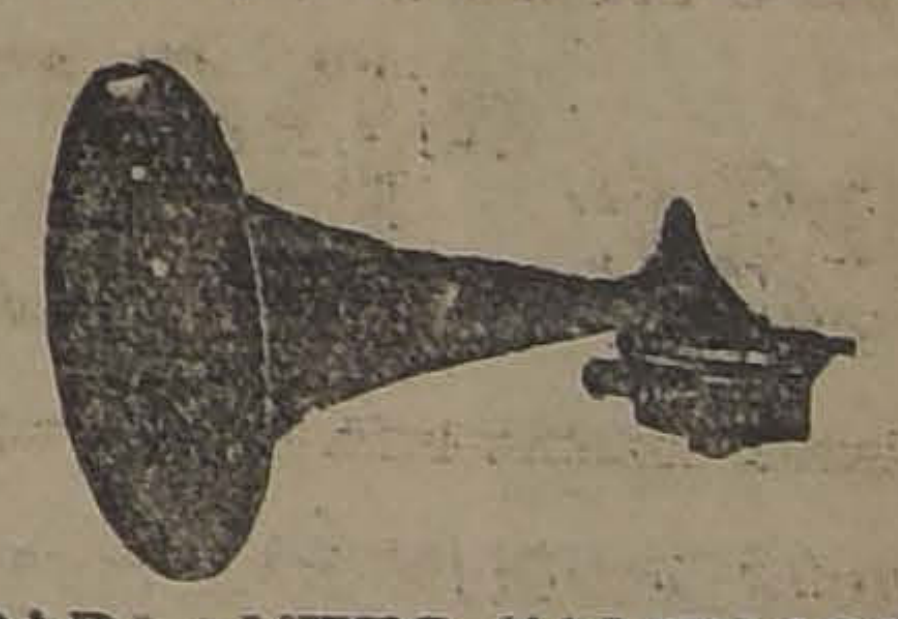

ALTOS - PARLANTES "AMPLION", DE FABRICACION INGLESA, DESDE $ 120.00

Todos nuestros aparatos son garantizados por nuestro socio
Sr. ANTONIO CORNISH BESA (A. C. R.)
Casa especialista, por mayor y menor.

DAVID WALLACE & Cía.
BLANCO 937, Valparaíso.
AGUSTINAS 822, Santiago.

Unicos agentes para Chile de la Crosley Radio Corporation, Altos - Parlantes "Amplion" y Baterías "Burgess".

VALPARAISO

(AGENCIA: ESMERALDA 109)

El salitre artificial de Oppau

La Asociación de Productores de Salitre recibió ayer un cable de su Comité en Berlín en el que se le dice que se ha puesto término a la huelga de obreros en la fábrica de salitre artificial de Oppau.

Agrega la información que se espera se hagan las reparaciones en la planta de dicha fábrica destruída casi después de la explosión de hace tiempo, para que entre a elaborar su total producción.

Asociación de Productores de Salitre

El Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, ha seguido con interés las gestiones encaminadas a que ingresen a esta institución las firmas salitreras que quedaron fuera de ella en la reunión de prórroga.

Sabemos que estas gestiones están muy adelantadas y que se cree que en las reuniones que se efectuarán hoy o mañana, quede acordado el ingreso de algunas de estas firmas.

Fallece el Capitán de una nave panameña

El Gobernador Marítimo de Puerto Montt ha dado cuenta a la Dirección del Territorio Marítimo que falleció a bordo de la nave panameña "Pawnne", a consecuencia de un ataque cardíaco.

Agrega el señor Stone que se ha hecho cargo de la nave el práctico chileno señor José López, mientras se da autorización al primer piloto señor Solling para gobernar dicho buque.

El Cónsul de Panamá en Valparaíso y la autoridad naval de este puerto han dado dicha orden por telégrafo.

Enfermo

Guarda cama bastante delicado de salud el distinguido hombre de negocios, señor Pascual Baburizza.

A Antofagasta

Próximamente se dirigirá a Antofagasta, donde fijará su residencia, el conocido Corredor de Comercio porteño, señor Mario Michell.

Los tranvías a Viña del Mar el camino plano

La Intendencia de Valparaíso ha dirigido una nota a la Empresa de Tranvías haciéndole presente que los nuevos tranvías a Viña del Mar tienen un doble peso del calculado para sostener la línea tendida en el Camino Plano, por lo que el pavimento ha principiado a resentirse.

Los nuevos tranvías tienen nueve toneladas de peso por eje y la línea está construída para sostener un peso de seis toneladas por eje.

El Intendente pide que se suspenda el tráfico de estos tranvías y se acomode la línea en forma adecuada.

Las epidemias reinantes en Valparaíso

Por los datos estadísticos suministrados en el Lazareto de Playa Ancha se sabe que la viruela ha declinado en tal forma que ya no ingresan enfermos atacados de este mal.

En cambio el tifus exantemático se mantiene en igual forma que en días pasados.

Carbón para la Escuadra

Se encuentra en Coronel cargando carbón para la Escuadra, el "Uribe", que tan pronto como llene sus bodegas zarpará para el Norte.

Movimiento marítimo

Ayer llegaron:

El "Mapocho", de Pimentel.
El "Arauco", de Caleta Buena.
El "Santiago", de Arica.
El "Río Bueno", de Iquique.
El "Perú", de Arica.
El "Fresia", de Corral
El "Santa Ana", de Talcahuano.
El "Saint Joseph", de Burdeos.

Ayer salieron:

El "Montevideo", para Barcelona.
El "El Flora", para Corral.
El "Perú", para Talcahuano.

Mañana salen:

El "Santiago", para Arica.
El "Santa Rosalía", para Nueva-York.

El Miércoles 14 llegan:

El "Lautaro", de Liverpool.
El "Bogotá", de Londres.

El Miércoles 14 salen:

El "Santa Ana", para Nueva York.
El "América", para Arica.

El Jueves 15 llegan:

El "Palena", de Lota.
El "Magallanes", de Punta Arenas.

Preparando el raid de los hidroavión

Ha salido de Valparaíso y ya se encuentra en Los Vilos, el escampavía "Elicura" que lleva la comisión de preparar los puntos en que amarizará el hidroavión "Guardiamarina Zañartu" que pronto emprenderá el vuelo al Norte para unirse a la Escuadra y hacer ejercicios combinados.

Ayer mismo el "Elicura" siguió a Puerto Oscuro.

La colecta para el Cuerpo de Bomberos

Con todo entusiasmo han seguido los preparativos para la colecta que se hará el 16 a beneficio del Cuerpo de Bomberos.

Ayer en la tarde se reunieron en casa del señor Intendente, las señoras encargadas de organizar las comisiones de señoritas.

(DE NUESTROS CORRESPONSA

El Secretario de la Intendencia

En el expreso de la mañana de ayer llegó de Santiago el secretario de la Intendencia, señor Enrique Chirgwin Coo, que asumirá sus funciones después de su estada en Washington.

Para Receptor de Mayor Cuantía

La Corte de Valparaíso ha fijado ayer los edictos en que se llama a concurso para proveer el cargo de receptor de mayor cuantía de Valparaíso vacante por el fallecimiento del señor Manuel Solís que lo servía.

CONSEJOS UTILES DE PAX

UN GRAN RECURSO EN SOCIEDAD.

Una de las cosas que más se desea y aprecia, sin lograrse muchas veces conseguir, es formar en torno nuestro un ambiente agradable.

El hogar, el círculo, todo centro que gustamos frecuentar, es aquel cuyo ambiente nos alegra y satisface, y detestamos aquellos que oprimen nuestro espíritu. Si el medio ambiente tiene, pues, tal importancia, ¿porqué no aprendemos a crearlo? Para ello pongámonos por encima de la chismografía social que hiere a unos y satisface a otros y deja en descubierto la pobre mentalidad de los que recurren a tan mezquinos temas

Alegría, alegría, es lo que debemos mantener en toda reunión, y ésta reina siempre unida a la música. Por eso la Victrola Víctor se ha hecho indispensable en las reuniones sociales como el medio más eficaz de diversión y cultura. La Casa Curphey y Cía. Ltda. las vende dando toda clase de facilidades en el pago.

A LOS MARIDOS.

¿Queréis que vuestras esposas sean las reinas de la elegancia? ¿Queréis que ellas salgan contentas y orgullosas de vosotros que sabéis agradarlas? ¿Queréis ofrecerles una sorpresa que las encante?

Regaladles un abrigo de pieles! Y para comprar algo, en la seguridad de invertir vuestro dinero en pieles hermosas y legítimas, acudid a la Peletería Sud Americana, Condell 367, y encontraréis todo lo que el mejor gusto puede exigir.

AVISOS DE VAPORES

Lloyd Real Holandés

SERVICIO RAPIDO POR VAPORES LUJOSOS

ENTRE BUENOS AIRES Y AMSTERDAM, CON ESCALAS EN

Uruguay, Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

"ORANIA" ...	23 de Mayo
"FLANDRIA" ...	13 de Junio
"ZEELANDIA" ...	4 de Julio
"ORAVIA" ...	25 de Julio
"GELRIA" ...	15 de Agosto

por más pormenores, dirigirse a su único agente en Santiago:

OTTO LOOSE

HUERFANOS 1153 (ALTOS).— TELEFONO 365.— CASILLA 363

Soc. Anón. Com. Braun & Blanchard

SERVICIO DE VAPORES

"Valdivia" De VALPARAISO, el 19 de MAYO, para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA y ARICA.

Magallanes De VALPARAISO, el 17 de MAYO, para SAN ANTONIO, TOME, TALCAHUANO, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, CASTRO y PUNTA ARENAS.

"Maule" De VALPARAISO, el 20 de MAYO, para PUERTO MONTT, en derechura.

Servicio regular de carga a Buenos Aires

Llanquihue De VALPARAISO, el 10 de JUNIO, para SAN ANTONIO, TALCAHUANO, TOME, CORONEL, CORRAL, PUERTO MONTT, PUNTA ARENAS y BUENOS AIRES.

SANTIAGO
AUGIER, BENAVIDES y Cía.
Bandera 180

VALPARAISO
BLANCO 957-959
Teléf. Inglés 2747. Nacional 261

GRACE LINE

"SANTA ANA", 14 DE MAYO

saldrá de Valparaíso, a la 1 P. M.

Gran rebaja en los precios de pasajes a Nueva York.

PROXIMAS SALIDAS "SANTA ELISA", Mayo 28. "SANTA LUISA", Junio 11. "SANTA TERESA", Junio 25

SOLICITEN PORMENORES DE LOS AGENTES

Grace y Cía. (Chile) S. A.

HUERFANOS 1087. — SANTIAGO

Compañía Sud-Americana DE VAPORES

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK

en 18 días, con escala en Antofagasta, Iquique, Callao, Payta y Cristóbal. PROXIMAS SALIDAS

"ACONCAGUA" Sábado 7 de Junio, a la 1 P. M.

"TENO" Sábado 5 de Julio, a la 1 P. M.

POR ESTA LINEA SE EXPIDEN PASAJES DIRECTOS A EUROPA, EN COMBINACION CON LA CUNARD LINE

SERVICIO A GUAYAQUIL

con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Arica, Ilo, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS

"PALENA" Viernes 16 de Mayo, a las 4 P. M.

"HUASCO" Viernes 30 de Mayo, a las 4 P. M.

SERVICIO A PIMENTEL

con escalas en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Iquique, Pisagua, Arica, Ilo, Mollendo, Lomas, Pisco, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo, Eten y Pimentel.

PROXIMAS SALIDAS:

"MAPOCHO" Viernes 23 de Mayo, a las 4 P. M.

"MAIPO" Viernes 6 de Junio, a las 4 P. M.

TARIFA REDUCIDA EN LOS PASAJES DE CAMARA DE LAS LINEAS A GUAYAQUIL Y PIMENTEL, ENTRE PUERTOS CHILENOS: ANTOFAGASTA, $ 125; IQUIQUE, $ 171; ARICA, $ 192

Al solicitar un pasaje es indispensable la presentación del certificado de vacuna

WESSEL DUVAL & Cía.
Huérfanos esq. Morandé, Agentes

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS
Estado esquina Delicias, Sub-Agentes

Sociedad Marítima y Comercial R. W. James y Cía

LINEA DE VAPORES RAPIDOS DE PASAJEROS

"FRESIA" saldrá el JUEVES 15 de MAYO, a las 6 P. M., para COQUIMBO, HUASCO, TALTAL, ANTOFAGASTA, MEJILLONES, TOCOPILLA, IQUIQUE y ARICA, haciendo escala al regreso en Caldera.

"FLORA" saldrá el LUNES 12 DE MAYO, a las 11 de la mañana, para LOTA, CORRAL, TOME y TALCAHUANO.

por fletes, pasajes y demás pormenores, verse con

Sociedad Marítima y Comercial
R. W. JAMES y Cía.
Av. Errázuriz 1014—Tel. Ing. 2652
Valparaíso

LUIS A. GONZALEZ G.
Bandera 169
Santiago

Vapor Rápido al Norte

El vapor nacional de pasajeros, con instalación inalámbrica MARCONI

AMERICA

capitán Carlos Núñez, saldrá el MIERCOLES 14 DE MAYO, a las 5 P. M., para: COQUIMBO, HUASCO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE, CALETA BUENA Y ARICA.

Recibe carga desde el Viernes de Mayo, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores, verse con

ARTIGAS, RIOFRIO y Cía.
Tel. Inglés 2730, Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V.
VALPARAISO

ARTIGAS Y ARAYA
Agentes
Galería Alessandri N.º 18 - A
SANTIAGO

P. S. N. C.

VAPORES PARA EUROPA

Oropesa . . 24 Mayo
Oroya . . 7 Junio
Oriana . . . 21 Junio

1 P. M. Para Antofagasta, Mejillones, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Balboa, Cristóbal, Habana, Coruña, Santander, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

VAPORES PARA NUEVA YORK

BOLETOS DE IDA Y VUELTA

Ebro . . . . 22 Mayo
Essequibo . 18 Junio
Ssequibo . 13 Agosto

1 P. M. Para Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Balboa, Cristóbal, Habana y Nueva York.

The Pacific Steam Navigation Company

VALPARAISO Calle Blanco. — Casilla 934.

SUB - AGENTES EN SANTIAGO: Transportes Unidos, Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

DE NUESTROS CORRESPONSALES

TACNA

EL CANCILLER SEÑOR GALLARDO NIETO

SE MANIFIESTA ADMIRADO DEL PROGRESO QUE HA ALCANZADO TACNA

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ARICA 12. — El Canciller señor Gallardo Nieto y su comitiva continúa siendo muy festejado. La recepción que les ofreció anoche el señor Intendente Barceló Lira en Tacna adquirió vastísimas proyecciones sociales.

Durante el día de hoy han visitado los cuarteles de los distintos regimientos de la guarnición, los establecimientos de educación y otras reparticiones públicas.

El señor Canciller, se manifestó muy admirado de los adelantos y el programa alcanzados en estos últimos años por la capital del Caplina, cuyo porvenir y florecimiento comercial e industrial será mayor cuando se termine en definitiva las obras de regadío de la Compañía Azucarera que convertirán los inmensos llanos existentes en exuberantes campos de vegetación.

En 20 días mueren dos alcoholizados

(De nuestro Corresponsal, por telégrafo)

ARICA 12. — Ayer a las ocho de la noche, ha fallecido, a causa de una intoxicación por alcohol, el ciudadano chileno Toribio Ivolleter, de 37 años de edad.

La prensa local comentando este hecho, doloroso, dice que en el transcurso de 20 días se han producido dos casos de intoxicación, debido al avance asombroso del alcoholismo en Arica.

WASHINGTON
$1.60
CIGARETTES
FINEST
VIRGINIA

Gravemente enfermo llega el señor Cronwell Mackinnew

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ARICA 12. — En la madrugada de hoy, llegó enfermo de gravedad el señor Cronwell Mackinnew, director del Instituto de la Paz, acompañado de su señora esposa y el doctor Mollinado.

Una excursión al Valle de Azapa

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ARICA 12. — El Centro Deportivo "Omega", inició el día Domingo la primera excursión al valle de Azapa, con gran éxito, dando cumplimiento al programa deportivo.

Llega el senador señor Enrique Zañartu

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ARICA 12. — A las diez y cincuenta minutos de la noche, ha llegado en un auto especial, procedente de La Paz, el Senador señor Enrique Zañartu, acompañado del ingeniero señor Carlos Lanas, el senador electo por Coquimbo, e industriales santiaguinos señores: Orlando Ghigliotti, Maurent, y Tirapegui, después de haber recorrido las zonas mineras más importantes de Bolivia.

El señor Zañartu y sus acompañantes fueron saludados en la Estación por el Gobernador señor Bustos, el administrador del Ferrocarril señor José Huidobro, el Corresponsal de "La Nación", y numerosos miembros del Partido Liberal Democrático de Arica. Será festejado con una regia manifestación por sus correligionarios.

Agasajos al Asesor de la Cancillería

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

ARICA 12. — A las nueve de la mañana de hoy el asesor de la Cancillería, señor Luis Arteaga, ha conferenciado con el Gobernador señor Bustos, sobre los servicios del departamento, y ha visitado además, algunas reparticiones públicas.

A las doce del día fué agasajado con un gran almuerzo que se verificó en el Hotel Vergara, por sus amigos de Arica.

Los profesores del Instituto Comercial, preparan también, una manifestación en su honor.

ANTOFAGASTA

Cambio de organización a una Sociedad Estañífera

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 13. — Celebró sesión la Junta de Accionistas de la Compañía Estañífera Matutina, y se acordó convertirla en Sociedad Anónima con un capital de un millón de libras esterlinas; prohibiéndose en absoluto la venta de las acciones actuales hasta la constitución de la nueva Sociedad Matutina organizada por don Luis Latrille, a base de las pertenencias de Bolivia, en donde las acciones costaban ocho pesos y se vendieron un mes más tarde en quince y dieciocho.

Llega el "Blanco Encalada" a Mejillones

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANTOFAGASTA, 12. — El "Blanco Encalada arribó a Mejillones, y mañana zarpará con dirección a los puertos del Norte.

TALCA

La Compañía Bertini-Gioana siguió viaje a Concepción

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TALCA, 12. — La Compañía Italiana de Operetas Bertini Gioana, terminó su temporada de cinco funciones en el Teatro Municipal. A pesar de ser uno de los mejores conjuntos que han visitado Talca, no ha asistido a las funciones el público que se esperaba.

La Compañía siguió viaje a Concepción, por el tren nocturno. En esa ciudad tiene anunciadas doce funciones de abono.

Es jubilado el Ministro de la Corte de Talca

TALCA, 12. — Ha obtenido su jubilación el señor Ministro de la Corte de Talca, señor Diego M. Lois.

Se estima que la vacante debe llenarse con el señor Diego Antonio Munita, funcionario que ha desempeñado con gran acierto diversos cargos judiciales y que en la actualidad desempeña desde bastantes años la relatoría.

Se estima que en premio a sus años de servicios, el Gobierno haría acto de estricta justicia nombrándolo.

Queda constituída la Sociedad de Beneficencia Escolar

TALCA, 12. — Ante un crecido número de personas, entre las que predominaba el elemento educacional, se efectuó en el Teatro Palet, la reunión provocada por la Intendencia y por la Visitación de Escuelas, que tenía por objeto la formación de la Sociedad de Beneficencia Escolar.

Presidió la reunión el señor Intendente, actuando como secretario el señor Visitador de Escuelas. Después de explicar el señor Maldonado las finalidades de la Institución, se procedió a la aprobación general y particular de los estatutos por los cuales se regirá la Sociedad, lo que se hizo con pequeñas modificaciones, supresiones y agregados.

Acto continuo se procedió a elegir el Directorio que regirá por el término de un año los destinos de la institución, quedando compuesto por las siguientes personas: señores Manuel Maldonado, Carlos Valenzuela, Andrés E. Vaccaro, Juan Saavedra, Emilio Williams, Remedios Bravo, Virginia Alvarez, Guillermo Holman, Juan Manuel Salamanca, Guillermo Garcés Silva, Adela von Hagen, Ignacio Herrera, Luis Rivera, Elisa Anabalón y Clarisa Villouta. En calidad de suplentes fueron designadas las personas que se indican: Marcial Suazo, Ricardo González, Ester Castillo, Luis Caballero, Humberto Méndez, Luis Caballero y Homero Luna.

El Directorio así compuesto, será citado próximamente para proceder a su constitución.

La Condesa de Paci posterga su conferencia

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TALCA, 12. — La señora Condesa de Paci envió un telegrama a la señora Presidenta del Club de Señoras, en el cual le manifiesta que algunos compromisos ineludibles, la obligan a ir a Temuco, por lo que postergará su conferencia en Talca. Al mismo tiempo promete avisar oportunamente la fecha de su venida.

En conmemoración al 21 de Mayo

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

TALCA, 12. — El 21 de Mayo, se verificará, como un número de las festividades que se realizarán en esa fecha, la inauguración de la Plaza de Juegos Infantiles que se construye actualmente en el paseo de la Alameda. En esa misma fecha se verificará una colecta pública en beneficio de los veteranos indígentes.

PRECIOSA CASA

altos, nueva, todo servicio y confort, arriendo para 1.o de Junio en SAN ISIDRO 623.

Tratar: RAMIS CLAR:

DELICIAS 835

MALLECO

MOVIMIENTO DE OPINION

EN FAVOR DEL PUERTO DE LEBU, EL TRANSANDINO POR LONQUIMAY Y LA ADQUISICION DEL FERROCARRIL DE LEBU A LOS SAUCES

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

ANGOL, 2. — En la semana última se reunieron en la Intendencia de esta ciudad los vecinos más caracterizados de Malleco, con el objeto de tratar sobre la necesidad imprescindible y las ventajas indiscutibles de la construcción del puerto de Lebu y el transandino por Lonquimay y la adquisición del ferrocarril de Lebu a Los Sauces.

Tomándose en consideración que el interés particular de otras provincias está en tratar de señalar mayores ventajas en la construcción de transandinos que sólo benefician a regiones determinadas sin tomar en cuenta que el transandino por Lonquimay tiene gran interés nacional y mayores ventajas que ningún otro.

Se designó una comisión compuesta por los señores Miguel Urrutia, Manuel Bunster, Lisandro Anguita, Roberto Anguita, Manuel Cortés, Augusto Smitmans, Rosamel Bravo, Abraham Alcaíno, Manuel Antonio Melo, y Marcos Rioseco, a fin de que inicie un movimiento de opinión en favor de estos proyectos, en toda la provincia.

El Comité de Angol quedó presidido por el señor Manuel A. Jarpa. La comisión nombrada se trasladará a Santiago a gestionar la realización de estas obras ante los Poderes Públicos.

Se designa la Junta de Vecinos de Los Sauces

(De nuestro corresponsal por telégrafo)

ANGOL, 12. — El S. Gobierno designó la siguiente Junta de Vecinos para tomar a su cargo la Administración Comunal de Los Sauces: señores Arno Kroneberg, Juan B. Aguilera, Juan de la Rosa San Martín, Juan de la Cruz Pino, y Domingo Cid. Los tres pimeros son radicales y los dos últimos demócratas.

Este nombramiento ha causado profunda satisfación y alivio, pues las personas nombradas son garantía de correcta administración, que pondrá término a la mascarada que durante más de 13 años se llamó Municipalidad de Los Sauces y en cuyas postrimerías se incendiaron los edificios municipales.

A TODOS INTERESA CONOCER

LA COLOSAL LIQUIDACION DEL

DEPOSITO CAUPOLICAN

644—BANDERA—644

DURANTE LOS DIAS 12, 13, 14 Y 15 DE LA PRESENTE SEMANA

¡¡LO QUE NO SE HA VISTO!!

PAÑUELOS de rebozo, en todos tamaños, cada uno a $ 10.— y ... $ 14.—
PAÑUELOS de rebozo pura lana (de 2.a), cada uno a ... $ 22.—
CASIMIRES en 1.45 metros, los hay, el metro desde ... $ 10.—
CASIMIRES estilos ingleses, el metro a $ 13, 14, 15 y ... $ 16.—

GENEROS para trajes de señora, en 1.40 metros, el metro a $ 9, 11 y ... $ 12.—
GAMUZAS y Muflones ingleses, en 1.40 metros, para abrigos de señoras, el metro a $ 18 y ... $ 20.—
FELPAS de algodón muy fino, en lindos colores, el metro a ... $ 6.—

A LOS COMERCIANTES SE LES HARAN FUERTES DESCUENTOS

644—BANDERA—644

LA ELECTRICIDAD EN LA VIDA MODERNA

CUESTIONES DE ELECTRICIDAD

Los triunfos de la industria eléctrica en los Estados Unidos no tienen rival en la historia de la electricidad

Los acontecimientos en el mundo eléctrico-industrial en el año 1923, revelan un progreso maravilloso, que deja ya entrever una serie de nuevas conquistas en un porvenir no muy lejano. En primer término, el año último han batido el récord en lo concerniente al tamaño de los aparatos construídos, así como también a lo relativo a la magnitud de los contratos de pedidos.

El mismo optimismo resplandece en todas las fases de la industria eléctrica, dentro de la cual se han creado nuevos tipos o standards de capacidad, tamaño y perfeccionamiento en materia de transformación, aparatos de regulación y control, grupos generadores o de transmisión, aparatos radiofónicos, etc.

El año 1923 ha sido testigo de la inauguración del proyecto de electrificación más importante hasta el día. Nos referimos a la electrificación del ferrocarril Virginian, en los estados norteamericanos de Virginia y West Virginia, y cuyo presupuesto asciende a quince millones de dólares.

En el arte de proyecto y construcción de material eléctrico para la generación, transmisión y distribución de la corriente, hubo necesidad de construir maquinaria de proporciones sin par, a causa del desarrollo y ampliación de las redes o sistemas de fuerza, pudiendo citarse como ejemplo ilustrativo de esta fase de la industria el hecho de hallarse hoy en vías de instalación la mayor de las turbo-dinamos conocidas, a la cual seguirá otra turbo-dinamos de 1,800 revoluciones por minuto, y que será la mayor de todas las construídas para esa velocidad. El número de aparatos turbo-generadores instalados en 1923, o que habrán de ser instalados en 1924, sobrepasa a cuanto hasta el presente se ha efectuado.

Es claro que el informe emitido por la Westinghouse, en lo referente a las diversas fases de su propio tabajo, puede considerarse como una indicación fiel del progreso de la industria eléctrica misma en todos sus aspectos. Digno de mención especial, entre los trabajos de la Westinghouse en el año último, es el desarrollo del material de interrupción electro-pneumático para el servicio automático en las centrales de distribución de las líneas de ferrocarriles. La ampliación de los aparatos de regulación automática continúa con toda rapidez, y en la actualidad se está construyendo el aparato convertidor, con regulación automática, de mayor tamaño del mundo. Constrúyense igualmente el material de regulación automática para dos dinamos movidas por salto de agua, las cuales constituirán la mayor de todas las plantas eléctricas reguladas automáticamente.

En el servicio telefónico, la empresa Westinghouse ha perfeccionado los aparatos de regulación ya existentes, mediante la aplicación de estos principios de perfeccionamiento, a la regulación a distancia de todos los tipos de instrumentos de distribución y reguladores.

Los voltajes van siendo cada vez mayores, a juzgar por las características de las nuevas instalaciones; y así, en el mes de Mayo, se puso en operación la primera línea de transmisión de 220,000 voltios, y en la actualidad la Westinghouse está montando un transformador de un millón de voltios.

Durante el año se embarcaron 41 locomotoras eléctricas, existiendo en construcción 62 locomotoas más, todas ellas de gran potencia, y que en conjunto representan toda la electrificación emprendida por los ferrocarriles de los Estados Unidos en 1923. El ferrocarril Virginian, antes mencionado, hizo un pedido de locomotoras para mercancía, las más potentes conocidas, y que en la actualidad se están construyendo en los talleres de la Westinghouse. Las locomotoras pesan 200 toneladas cada una. En el mismo año 1923, quedó terminada la electrificación de los ferrocarriles nacionales chilenos, el trabajo de electrificación ferrocarrilera de mayor importancia acometido fuera de los Estados Unidos, por una compañía norteamericana.

Hacia fines de año se inauguró la estación repetidora de Hastings, en el estado norteamericano de Nebraska. Esta estación reexpide los pogramas de la estación KDKA de East Pittsburgh, de manera que pueden recibirse fielmente en la costa del Pacífico, y desde luego, en los puntos intermedios.

El barco de guerra norteamericano "Colorado" se puso en comisión de servicio. La nueva unidad de combate lleva propulsión turbo-eléctrica Westinghouse, con dos turbinas de 18,000 H. P. y cuatro motores de 8,355 H. P. para las hélices.

El crucero de 7,200 toneladas "Omaha", también de la marina de guerra norteamericana, fué lanzado al agua durante el mismo período. El barco lleva cuatro turbinas de 22,500 H. P., lo que representa un total de 90,000 H. P. de fuerza.

Los pedidos procedentes de países fuera de los Estados Unidos comprenden material para fundición de acero y fábricas de acero estructural y de planchas metálicas.

Es claro que en el resumen precedente se da cabida sólo a los hechos más importantes de la industria eléctrica Westinghouse, dejando de parte el perfeccionamiento de muchos instrumentos y aparatos pequeños, tales como contadores, reguladores, motores pequeños y accesorios sin fin.

QUINCE MINUTOS DE RADIOTELEFONIA

XXXVI

EL AUDION O VALVULA TERMIONICA

Tercera parte.— La grilla

(DERECHOS EXCLUSIVOS PARA LA PUBLICACION EN CHILE ADQUIRIDOS POR "LA NACION")

Entre las invenciones modernas, en lo que se refiere a las comunicaciones inalámbricas, la que más sensación ha causado por su aplicación es el audión o válvula termiónica de tres elementos. Cuando por primera vez el doctor Lee De Forest introdujo la grilla, se puede decir que se colocó la piedra fundamental del desarrollo radiotelefónico, y es verdaderamente dudoso que se hubiese podido obtener el servicio público radiotelefónico que existe hoy, sin el empleo del audión a triple electrodo.

La grilla, como se le llama, es una pantalla o división interpuesta entre el filamento y la placa, y debido a esta posición estratégica, ella puede con una cantidad de energía muy pequeña fiscalizar los electrones emitidos por el filamento y determinar en qué cantidad llegarán éstos a la placa.

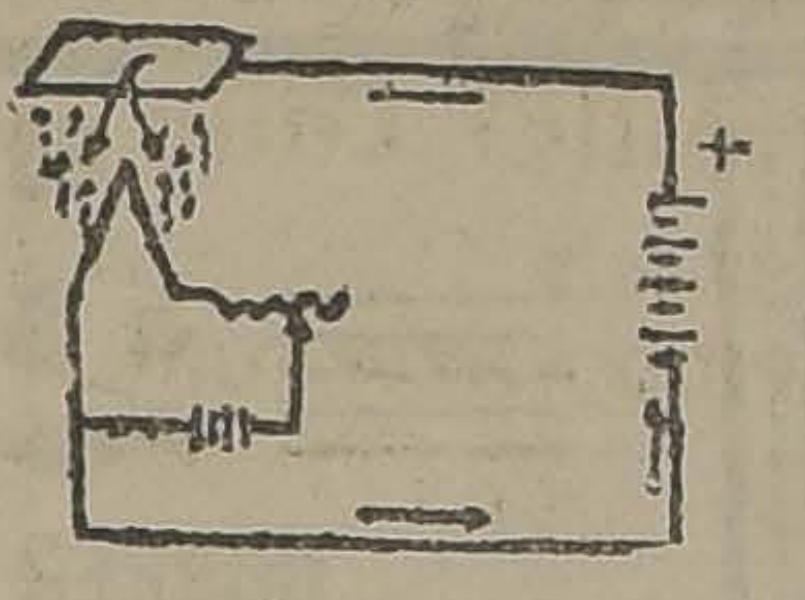

FIGURA 1

Hay que recordar que con el filamento bien incandescente y un potencial positivo en la placa, fluirá una corriente en el circuito de la placa, desde ésta hacia el filamento y luego exteriormente a la placa. En la figura 1 se demuestra por medio de flechas de línea llena la dirección de la corriente de la placa; las flechas de líneas punteadas indican la dirección de emisión y recorrido de los electrones.

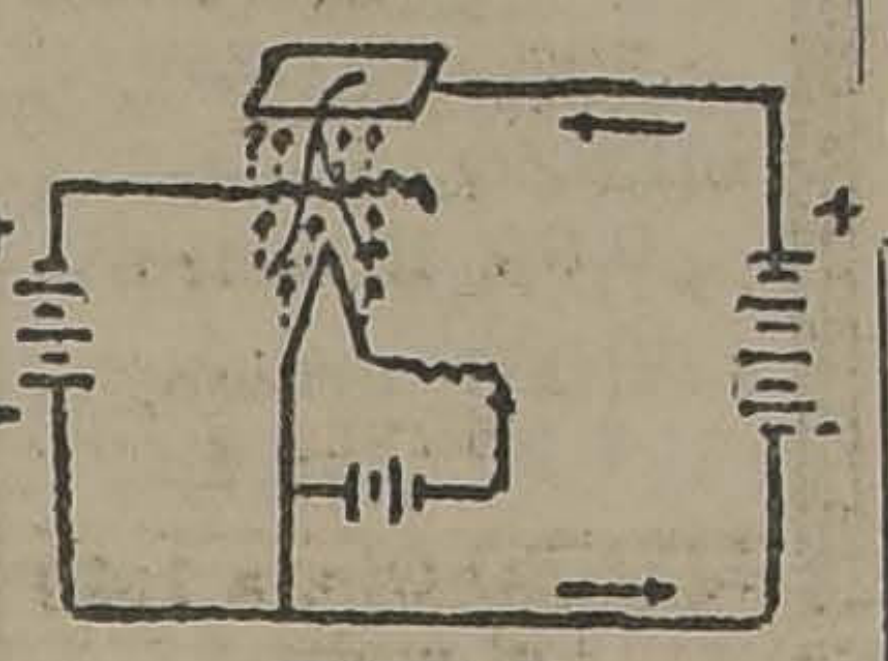

FIGURA 2

Analizando las figuras 2 y 3 se ve que, debido a la proximidad entre la grilla y la placa, una pequeña carga negativa en la placa rechazaría los electrones, tendiendo a impedir que éstos lleguen a la placa. Una carga positiva en la grilla aumentaría la cantidad de electrones que abandonan el filamento hacia la placa. La figura 2 hace ver la grilla negativamente cargada y la placa sin corriente, debido a que los electrones no pueden llegar a la placa por la carga negativa que hay en la grilla. La figura 3 muestra una carga positiva en la grilla, lo que permite que los electrones lleguen a la placa y por consiguiente se produce un flujo de corriente en el circuito de la placa.

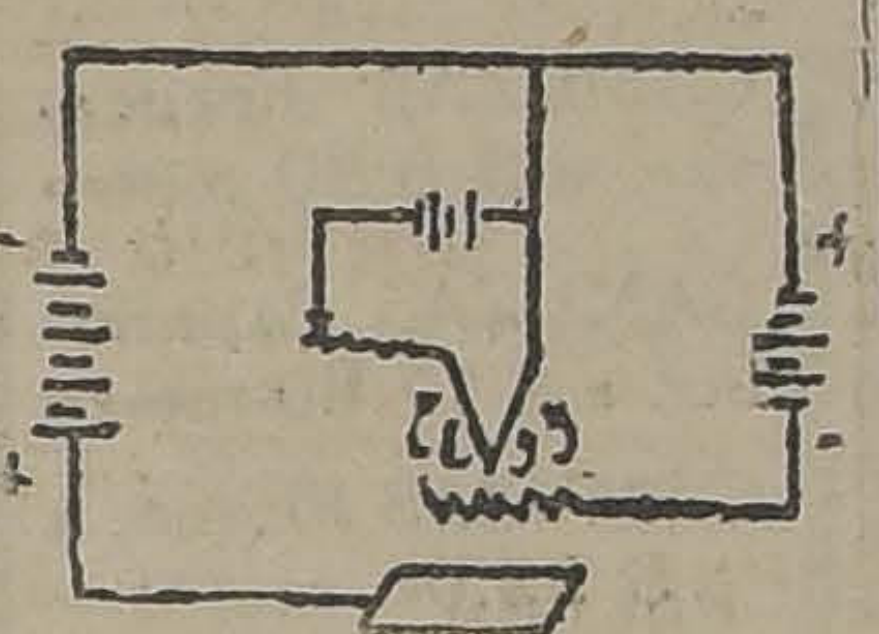

FIGURA 3

Por vía de ilustración se ha indicado el potencial en la grilla como proveniente de una batería, en vez de hacerlo por medio de la inductancia de recepción usual.

La energía en el circuito de la placa depende de la cantidad de emisión del filamento y el voltaje o potencial en la placa. El contralor de la grilla sobre esta energía depende de su proximidad al filamento, su carga y su construcción. Debido a las pequeñas cantidades de energía en la placa, las que pueden fiscalizar mayores cantidades de energía en el circuito de la placa, el audión posee propiedades amplificadoras que tienen gran importancia en la radiotelegrafía y radiotelefonía.

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

El humo, el tizne, los pinchazos, la demora, el cansancio físico, fueron hasta hace poco las molestias obligadas de cualquier menester doméstico. Ahora quien continúe sufriéndolas lo hará porque así será su gusto. La electricidad puede suprimirlas de una vez. Cocinar, bordar, coser, hacer el aseo doméstico, aplanchar, todo esto puede la dueña de casa moderna hacerlo eléctricamente.

"HAGALO ELECTRICAMENTE"

ELECTRICIDAD

EMPLEE USTED ENERGIA ELECTRICA

CONSULTE NUESTRAS

NUEVAS TARIFAS

PARA

CALEFACCION – COCINAS – EMPALMES

AVISOS LUMINOSOS

INSTALACIONES AGRICOLAS

Visítenos o avísenos si desea que nuestro empleado vaya a su casa.

Compañía Chilena de Electricidad Ltda.

SANTO DOMINGO N.° 789, ESQUINA SAN ANTONIO

Planchas Eléctricas

DESDE 20 PESOS

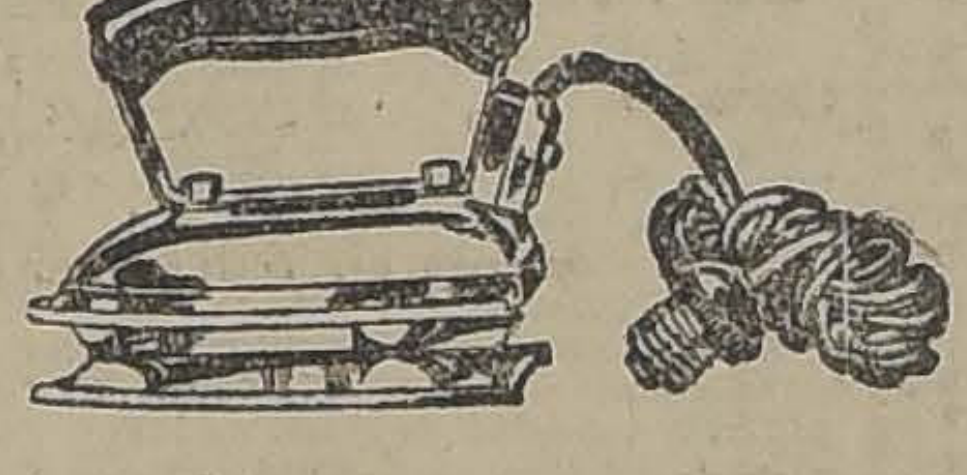

ANAFES
CACEROLAS
TETERAS
CAFETERAS

etc., etc., recibimos nuevo surtido, que ofrecemos a muy bajo precio

Visítenos para que conozca nuestros precios

RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía.

(Suc. de Raab, Bellet y Cía.)

ESTADO 235, SANTIAGO. — BRASIL 264, VALPARAISO.

JUGO DE UVA

MARAMBIO

PEDIDOS: TELEFONO 2321

El jabón SYNOL es el mejor shampoo

No solo limpia y abrillanta el cabello, sino que estimula sus raíces, refresca el pericráneo y quita la caspa. Es, también, un jabón ideal para el tocador y el baño. Su olor agradable y propiedades germicidas lo hacen superior a todos los demás. Conserva la piel limpia, fresca y sana.

El jabón SYNOL se hace de los más puros aceites vegetales. Puéde obtenerse líquido o en pastillas. De venta en las principales droguerías y boticas.

Johnson & Johnson
NEW BRUNSWICK, N. J. U. S. A.

Señor Industrial, Agricultor y Automovilista

Diríjase a nuestros talleres de soldaduras por electricidad, y economizará un 70 o|o del valor de los repuestos consumidos por sus motores, máquinas, etc., etc.

Una prueba le bastará para apreciar la bondad de nuestro sistema.

Soc. Soldaduras Eléctricas Ltda.

DELICIAS 2215. — TELEFONO 130 CENTRAL. — CASILLA 2815. — SANTIAGO.

ESPECIALIDAD EN CALDEROS DE MOTORES A VAPOR

SIEMENS-SCHUCKERT Ltda.

Compañía de Electricidad
SANTIAGO
HUERFANOS 1017 – 1041

OFRECEN SU NUEVO SURTIDO DE

Lámparas y Arañas

DE LAS MAS MODERNAS CREACIONES Y ESTILOS

VISITE USTED NUESTRA EXPOSICION Y ENCONTRARA LO QUE DESEE

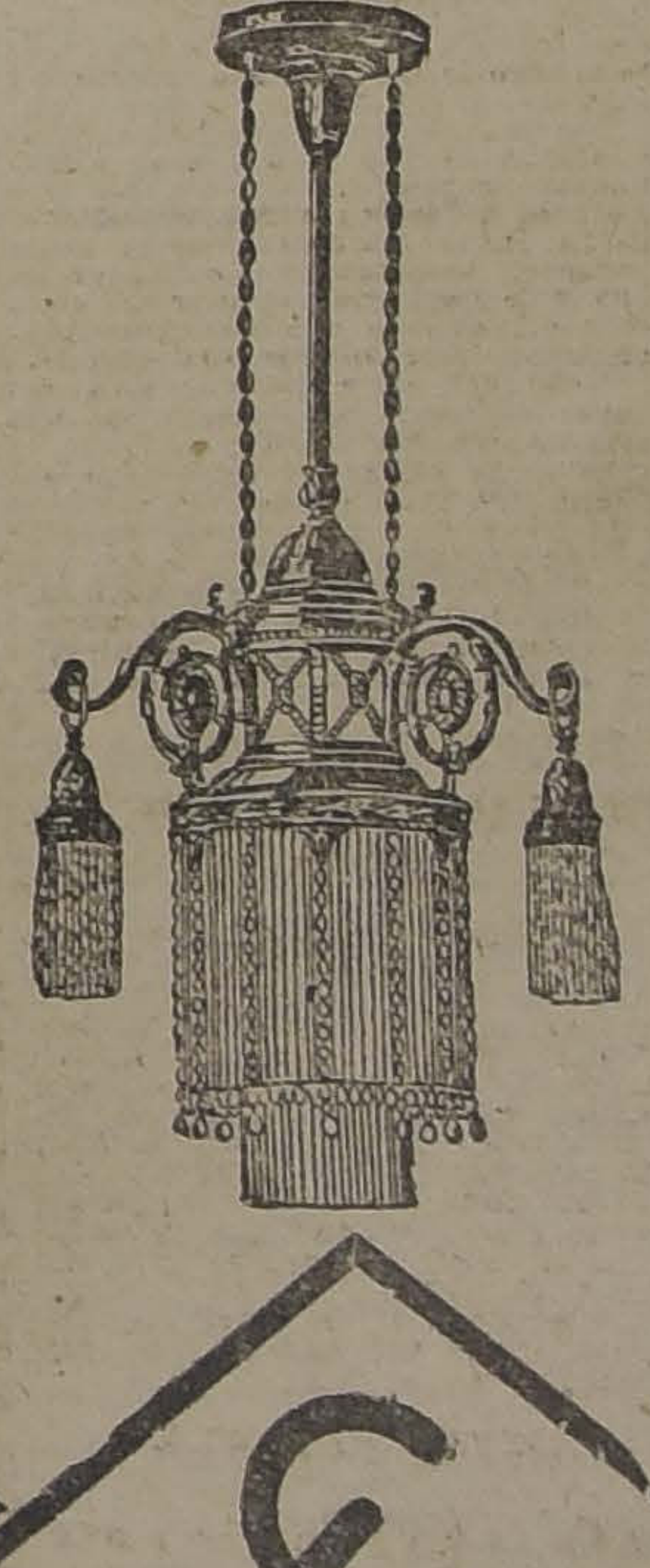

Libreria SALVAT

Barcelona-Santiago

BIBLIOTECA DE ELECTRICIDAD

H. Desarces.—Gran Enciclopedia Práctica de ELECTRICI- $ 100.00
DAD, 2 tomos en.. .. .. $ 46.00
A. Thomalen.—ELECTROTECNIA, un tomo.. .. .. ..
Busquet y Marec.—Tratado de ELECTRICIDAD INDUSTRIAL, $ 24.00
el primer tomo.. .. .. $ 15.00
J. Hermann.—ELECTROTECNIA, en tres tomos.. 35
R. Marie.—MANUAL DEL APRENDIZ ELECTRICISTA, $ 33.00
tomos.. .. ..
R. Yesares Blanco.—¿Qué quieres aprender? ELECTRICIDAD, $ 7.00
un tomo.. .. .. ELECTRICIDAD INDUS-
C. Lebois.—Curso Elemental de $ 11.00
TRIAL, un tomo.. .. .. $ 20.00
E. Barni.—EL MONTADOR ELECTRICISTA, un tomo.. .. $ 12.00
A. Ferrer Dalmau.—ELECTRICIDAD Y MAGNETISMO.. $ 12.00
A. Ferrer Dalmau.—Conexión de TRANSFORMADORES. . $ 12.00
A. Ferrer Dalmau.—ALTERNADORES INDUSTRIALES.. ..
Hortsmann y Tousley.—Cuadros y Gráficos para la CONS- $ 16.00
TRUCCION DE APARATOS ELECTRICOS.. .. .. ..
Hortsmann y Tousley.—CIRCUITOS Y CABLES ELECTRI- $ 16.00
COS.. .. ..
C. P. Steinmetz.—EL TRANSFORMADOR DE CORRIENTE $ 16.00
ALTERNA.. .. .. $ 16.00
C. P. Steinmetz.—Las corrientes Alternas (teoría y cálculo)
C. P. Steinmetz.—UTILIZACION INDUSTRIAL DE LAS CO- $ 16.00
RRIENTES ALTERNAS.. .. ..
C. R. Aznar.—TABLAS para el Cálculo de Conductores, Líneas $ 26.50
y Transportes Eléctricos.. .. ..
F. C. A. Perrine.—FABRICACION, AISLAMIENTO y CALCU- $ 26.50
lo de los CONDUCTORES ELECTRICOS.. .. .. ..
G. Capart.—LAS SOBRETENSIONES EN LAS INSTALACIO- $ 14.50
NES ELECTRICAS.. .. ..
Hospitalier & Roux.—FORMULAIRE de ELECTRICIEN et du $ 40.50
MECANICIEN.. .. ..
H. Chevallier.—Cours Pratique de ELECTRICITE INDUS- $ 36.00
TRIELLE, 3 tomos.. .. ..
Vieweger-Capart.—Recueil de Problèmes avec Solutions SUR $ 31.50
L'ELECTRICITE.. .. .. $ 46.50
J. Carvallo.—Traité D'ELECTRICITE Théorique.. .. ..
L. Barbillon.—La TRACTION ELECTRIQUE a Courant Con- $ 19.50
tinu .. .. $ 19.00
A. Turpain.—MESURES ELECTROTECHNIQUES.. .. ..
H. de Pistoye.—ETUDE MECANIQUE et USINAGE MACHI- $ 68.00
NES ELECTRIQUES.. .. ..
M. Chassagny.—Manual Théorique et Pratique D'ELECTRI- $ 7.00
CITE.. .. .. $ 19.50
E. F. T. Roberjot.—ELECTRICITE.. .. .. ..

AGUSTINAS 1056 — SANTIAGO

RADIO

Teléfonos americanos legítimos, desde $ 39 el par.

Alto parlantes id. desde $ 75.

Y todo lo relacionado a la radiotelefonía a precios fuera de competencia.

EMPRESA ELECTRICA CHILENO-ALEMANA

SANTO DOMINGO 1051

NIÑOS...

El mejor regalo que podéis conseguir de vuestros padres, es la colección impresa en cartulina de los ingeniosos juegos publicados por "La Nación". Precio de cada ejemplar, sesenta centavos.

EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

AYER TARDE SE INICIARON SOLEMNEMENTE LAS CLASES DEL CURSO FEMENINO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y DE LOS CURSOS LIBRES DE ARTE Y BELLAS ARTES

Ayer tarde a las 6, se efectuó en la Universidad Católica la apertura solemne de las clases del Curso Femenino de Estudios Superiores y de los Cursos Libres de Arte y Bellas Artes.

El acto público se efectuó en el Salón de Academias de la Universidad, fué ofrecido en honor del Papa, cuyo onomástico se celebró ayer y consistió en clases inaugurales de los cursos indicados anteriormente.

El prebendado don Julio Rafael Labbe, Rector del Seminario de Santiago, desarrolló su tema sobre "Historia del arte".

El presbítero don Emilio Vaïsse, Omer Emeth), explicó el plan de su curso, comenzándolo con la crítica de las escuelas literarias modernísimas del **Daísmo y Cubismo**.

Don Carlos Silva Vildósola disertó sobre el "**Libro de Job y el dolor en la literatura**.

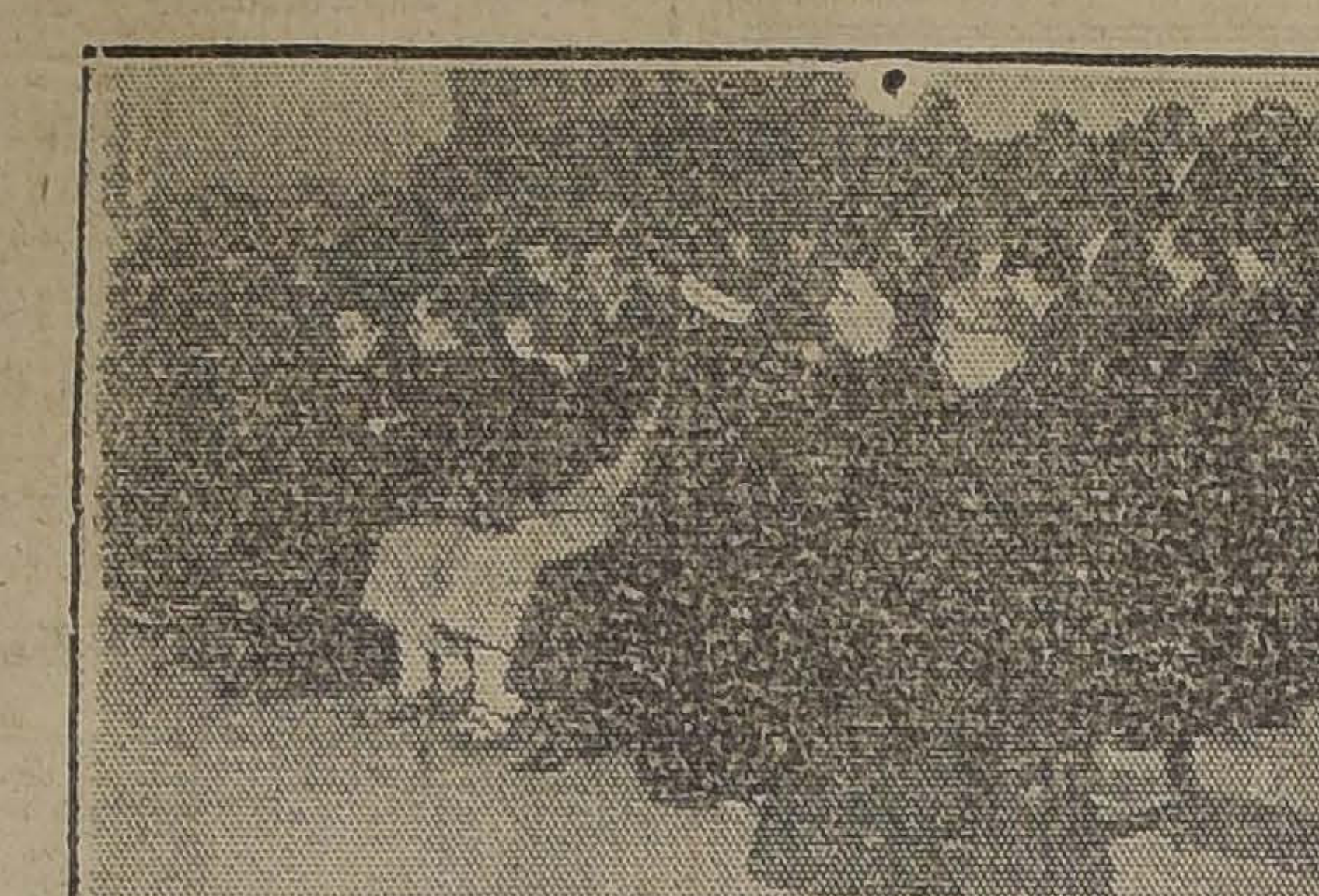

ASISTENTES AL ACTO DE AYER EN LA UNIVERSIDAD CATOLICA

Instituto de Ciencia Mental

La señorita Teresa H— ruet dictará hoy, a las 6 de la tarde, una conferencia en el local del Instituto, Huérfanos 1326, of. 12. Tema: Cómo curar las enfermedades por el método Coné.

Entrada libre.

Señoras

MUERE

TODA COMPETENCIA ANTE NUESTROS PRECIOS

VER PARA CREER

CASA NIEVES

BANDERA 627

Señal Dos Reyes

LIENZO lavado, a 0.90 el metro

LIENZO grueso, a 1.20 el metro

LIENZO Ojo, a 1.40 el metro

LIENZO FLOR DE CHILE .... a $ 65.00 la pieza de 40 ydas.

LIENZO CULEBRA (EXTRA) .... a $ 68.00 la pieza de 40 ydas.

LIENZO CUCHITO (FINO) .... a $ 78.00 la pieza de 40 ydas.

LIENZO STAUDT (GRUESO) .... a $ 79.00 la pieza de 40 ydas.

LIENZO CABALLO ALADO (LEGITIMO) .... a $ 88.00 la pieza de 40 ydas.

GAMUZAS Francesas, a $ 8.80 metro

GAMUZAS Españolas, a $ 17.80 metro

GAMUZAS Pluma, a $ 23.00 metro

RATINA 140 ancho, a $ 18.00 metro

PAÑOS 140 ancho, a $ 13.50 metro

TERCIOPELOS 145 ancho, a $ 19.80 metro

CORDOLINAS lana, a $ 23.00 metro

SARGALINAS lana, a $ 10.80 metro

POPELINAS finas, a $ 13.50 metro

VIYELAS lana, a $ 7.80 metro

ASTRAKAN desde $ 22.00 metro

CARACUL
FELPA
ZENANAS
CLOKE
PARA Abrigos

TERCIOPELO 130 ancho, a $ 40 metro

FRANELA Vicuña, a $ 3.50 metro

FRANELA XXXX, a $ 3.80 metro

EL REY

DE LOS GENEROS BLANCOS

CASA NIEVES

BANDERA 627

Amador Nieves Arrizubieta

ESTOS PRECIOS SOLO SON POR

2 DIAS

CORRER QUITAR EL FRIO Y ECONOMIZAR

SEÑORAS

LAS CAJAS DE AHORROS ESTABLECERAN COOPERATIVAS

ESTE NUEVO SERVICIO BENEFICIARA NOTABLEMENTE A LOS IMPONENTES DE LAS CAJAS DE TODO EL PAIS

Sabemos que el Consejo Directivo de las Cajas de Ahorro, por iniciativa del señor don Luis Barros Borgoño ha acordado establecer cooperativas de consumo en todas las ciudades del país, donde haya sucursales de la caja.

El mecanismo de estas cooperativas sería el siguiente:

Se establecerían almacenes que venderían mercaderías a los imponentes de las cajas, a precios de plaza. Las ganancias de estos negocios se repartirían a prorrata de las compras entre los imponentes. El capital para abrir los almacenes lo pondría la Caja.

Se nos informa que se ha nombrado para que se haga cargo de la Dirección General de estas cooperativas al señor Jorge Valdivieso Blanco, quien estudiaría desde luego el establecimiento de estos almacenes en la capital y Valparaíso.

Una locomotora le cortó la cabeza

En la tarde de ayer, en la Avenida Matucana, esquina de Delicias, la locomotora de los Ferrocarriles del Estado, N.o 481, manejada por el maquinista José Ramírez Ramírez, atropelló al obrero Manuel González González, de 32 años de edad, separándole la cabeza del tronco.

Se envió el cadáver a la Morgue y el maquinista, como el fogonero, Roberto Vilches y los testigos presenciales del atropellamiento, fueron citados al Juzgado.

En la Diplomacia

A principios de la próxima semana partirá a hacerse cargo de su puesto el nuevo Consejero de nuestra Embajada en Buenos Aires, don Francisco Figueroa Sánchez.

A fines del mes en curso partirá a Costa Rica el secretario de nuestra Legación en Centro-América, señor Felipe Aninat, quien se encuentra en ésta desde Noviembre último; y don Domingo Santa Cruz, 2.o secretario de la Legación en España, regresará a reasumir sus funciones de las que ha estado ausente desde Octubre último.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Anoche llegó a esta capital el Ministro de Industria y Obras Públicas don Róbinson Paredes, quien hace algunos días se encontraba en las provincias del Norte del país.

En la Estación Mapocho esperaban al Ministro y su comitiva algunos políticos y numerosos funcionarios de la administración pública.

Como se sabe, acompañaron al señor Paredes en su viaje al Norte el Director General de Obras Públicas don Guillermo Illanes; el Administrador del Ferrocarril de Arica a La Paz don Luis Schmit, y el Inspector de Regadío don Alberto Decombe.

"Partido Cívico Femenino"

Ruego encarecidamente a las socias de esta institución, concurrir a la [illegible] que se verificará hoy, en su local, Santo Domingo 849, a las 5 1|2 P. M.

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

ENTRA A CONSIDERAR EL PROBLEMA DE LA PROSTITUCION, Y ACUERDA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA CON ESTE OBJETO

SE SUSPENDEN LOS EFECTOS DE LOS DECRETOS QUE NOMBRAN EL PERSONAL DE LA UNIVERSIDAD MUNICIPAL

Las infracciones al Reglamento del Tránsito serán sancionadas enérgicamente

SE PRODUCE ACUERDO SOBRE LA CUESTION DE LOS HORNOS CREMATORIOS

En la sesión celebrada ayer por la Municipalidad se tomaron varias resoluciones de importancia.

Estos acuerdos se refieren a la suspensión de los efectos de los decretos por los cuales se nombró el personal de la Universidad Municipal, a la escuela de danzas y canto, al museo histórico y otros.

EL CONVENIO TRANVIARIO

El señor Vives dió lectura a un discurso sobre este problema, dando a conocer las razones que, según él, hacen favorable para la ciudad y el municipio la aprobación del actual convenio tranviario. Dice que en realidad las tarifas serán más bajas que en otras partes, que la extensión del servicio traerá beneficios para las poblaciones alejadas del centro, que la ciudad tendrá un alumbrado abundante.

Declara que no es el obrero el que se opone a la tarifa, al contrario la pide porque es más económica y cómoda que los servicios subsidiarios, son elementos políticos, miembros de asambleas, a las cuales sin duda lleva un ideal de bienestar obrero, pero carecen de conocimiento, de criterio práctico y de responsabilidad gubernativa.

Termina haciendo indicación para que se reconsidere el acuerdo tomado en una sesión anterior, por el cual se pedía a la Cámara que aplazase su pronunciamiento sobre el contrato en referencia. Esta indicación quedó para segunda discusión a pedido del señor Garfias.

EL PROBLEMA DE LA PROSTITUCION

El regidor señor Mardones dice que se había tomado la decisión de tratar sólo asuntos en su concepto impostergables para el interés de la ciudad.

Expresa que desde ayer, día en que visitó acompañando al señor Primer Alcalde las casas de prostitución de la capital, se ha formado la convicción de que el problema fundamental que debe considerar la nueva Municipalidad es el de la prostitución. Ante este problema, no se explica cómo hay regidores que se han presentado nuevamente a obtener el sufragio de sus conciudadanos sin tratar siquiera de dar una solución a este problema de inmensa trascendencia social.

Expresa que en la visita hecha a los lenocinios constataron que todas las asiladas sufrían males venéreos, lo que constituye un tonel sin fondo en donde la raza va perdiendo su vigor y su salud.

Agregó que el señor Alcalde había constatado además que en todas las casas de tolerancia se infringía abiertamente la Ley de Alcoholes.

MAÑANA HABRA SESION EXTRAORDINARIA PARA TRATAR SOBRE LA PROSTITUCION

Terminó el señor Mardones pidiendo una sesión extraordinaria para tratar este importantísimo problema y en la cual informarán los médicos jefes de los servicios sanitarios. Esta sesión fué fijada por unanimidad para mañana Miércoles y según se nos dijo, en ella informarán los doctores Landa y Bustos.

MUSEO HISTORICO Y ESCUELA DE DANZAS Y CANTO

El señor Cariola se refiere al edificio que ocupa el Museo Histórico en el Cerro Santa Lucía y hace indicación para que se pidan propuestas sobre el mejor aprovechamiento de ese local. Así se acordó.

En seguida pide se anule la Escuela de Danzas y Canto que funciona en el Teatro Municipal. Sobre esto se acordó a indicación del señor Garfias, no conceder a esta escuela el ítem de 35 mil pesos que indica el presupuesto.

LOS CONTINUOS ACCIDENTES DEL TRANSITO

El señor Garfias se refiere a los continuos accidentes que ocurren y en los que especialmente se ven envueltos los autobuses. Pide al señor Alcalde que en resguardo de la vida de los habitantes de la ciudad ponga mano de fierro en el castigo a las infracciones que se produzcan y que oficie a la Intendencia con el objeto de que ésta reclame de la policía una vigilancia estricta en los reglamentos de tránsito.

Así quedó acordado.

SOBRE EMPLEADOS MUNICIPALES

El mismo señor Garfias pide al Alcalde ordene elaborar una nómina de los empleados municipales en ejercicio, pues sabe que hay algunos que no desempeñan funciones y otros que sólo ocurren a la Municipalidad para los efectos del pago de sus sueldos. Agrega que hay algunos que mandan a cobrar estos sueldos. Por unanimidad se aprobó esta indicación.

LOS 100 MIL PESOS PARA ATENDER A UNOS CONCEJALES EXTRANJEROS

A continuación se refiere a la inversión de los 100 mil pesos destinados a atender a los concejales de Río Janeiro que nos visitaron el año pasado Hace indicación para que se solicite del Tribunal de Cuentas el detalle de la inversión de estos fondos, la que fué aprobada.

UNIVERSIDAD POPULAR

En la hora de las votaciones, se aprobó el voto del señor Cariola presentado en la sesión pasada, por el cual se suspenden todos los efectos de los decretos alcaldicios que nombran el personal a excepción del Rector y Pro-Rector y secretario. Este acuerdo no suspende las obras de construcción las que se continuarán haciendo.

LOS HORNOS CREMATORIOS

El señor Mardones habla sobre asuntos extensamente en favor de su voto tendiente a anular los efectos del decreto que aceptó la propuestas sobre hornos crematorios.

Dice que debe declarar otra vez ante ciertas insinuaciones de una prensa los objetos que persigue al atacar el decreto sobre esta cuestión. No le animan, dice, sino el propósito de demostrar la inoportunidad de esta obra, que su valor es exagerado y, por último, que estima será un fracaso la instalación de los hornos en proyecto.

Al efecto hace leer una lista de todos los juicios que por deudas se siguen contra el Municipio. Dice que el señor Véliz, ingeniero que fué comisionado para estudiar este asunto en Montevideo y Brasil, origina un presupuesto de 800 mil pesos para la obra y que la aprobada se acerca a 3 millones.

En seguida da lectura a algunas opiniones que consideran técnicamente anticuados los hornos que se proyecta instalar.

Por último se refiere a ciertos hechos que rodean la aceptación de la propuesta. Dice que se rechazó una de ellas por no llevar una estampilla de 5 pesos y que era inferior a 300 mil pesos a la que se aceptó. Que el Alcalde no concedió la prórroga en la apertura de las propuestas que pidieron casas especialistas en estas materias. Que el Alcalde abrió las propuestas no ante la Junta de Alcaldes como lo indica el reglamento y que no consultó a la oficina técnica sobre la cuestión.

Como llegara la hora, se levantó la sesión, quedando con la palabra el señor Mardones.

INCIDENTE ENTRE LOS SEÑORES UGARTE Y MARDONES

Al iniciar el regidor Mardones sus observaciones, se refirió a la actuación del señor Rogelio Ugarte en esta propuesta.

En este instante el señor Ugarte expresa que era en excesivo el ataque personal de que se le hace objeto y califica duramente la actitud del señor Mardones. El regidor Mardones responde que sólo constata hechos y nada más. Vueltos los ánimos a la calma prosiguió la sesión.

UNA FORMULA DE ACUERDO SOBRE LOS HORNOS CREMATORIOS

Terminada la sesión varios de los regidores se reunieron en una sala de la Alcaldía, con el objeto de cambiar ideas sobre esta cuestión de los hornos crematorios.

A los pocos momentos surgió la siguiente fórmula: **Pedir al Instituto de Ingenieros pase a la Municipalidad una lista de 6 profesionales, de los cuales esta última elegirá 3, los que dictaminarán sobre la cuestión hornos".**

Este acuerdo fué comunicado al señor Mardones, quien nos dijo haberlo aceptado totalmente, pues no pretende otra cosa que un servicio eficiente para la ciudad.

Como se ve, con este acuerdo del cual participarán casi todos los regidores, queda terminado este asunto.

UNA ACLARACION

El 2.o Alcalde, señor Viterbo Osorio, nos pide una aclaración respecto a una publicación de nuestro colega "Los Tiempos". Dice que él no tiene conocimiento ni actuación alguna en el extravío del auto N.o 3, y que jamás ha usado para su uso particular los autos de la Alcaldía.

Cumplimos gustosos con la petición del señor Osorio.

LA JUNTA GENERAL DE ADMINISTRADORES DE CAJAS DE AHORROS

LAS IMPORTANTES REUNIONES DE AYER

Las reformas acordadas no innovan en la inversión de fondos. — La adquisición de propiedades por intermedio de las Cajas de Ahorros.— La implantación del Crédito Agrícola. — La Caja de Retiro del Ejército y Armada. — Sección de Informes Comerciales. — Adquisición de propiedades por los obreros. — La Contabilidad y la Estadística. — La Propaganda del Ahorro.

Como hemos informado en ediciones anteriores, se encuentran en Santiago todos los administradores de las Cajas de Ahorros del país, convocados por la Dirección Superior con el objeto de estudiar diversos asuntos del servicio.

Ayer publicamos la reseña de las dos primeras sesiones de dicha junta general de administradores, efectuadas anteayer Domingo en los salones de la Caja Hipotecaria.

Ayer Lunes hubo dos reuniones, en la mañana, de 10 a 12, y en la tarde, de 4 a 6.

LA SESION DE AYER EN LA MAÑANA

Se abrió la sesión a las diez de la mañana, presidida por el Director de la Caja de Crédito Hipotecario, señor don Luis Barros Borgoño, con asistencia de los consejeros señores: Luis Ambrosio Concha; Guillermo Bañados y del Fiscal señor Tobías del Río; del Inspector General de la Caja Nacional de Ahorros, don Antonio Domínguez; del Administrador de la Caja de Santiago, don Abraham Prado; del Jefe de Estadística, don Leoncio Arce; de los señores administradores de provincias; del secretario de la Junta, don Luis Rivera, y del pro-secretario don Antonino Toro Ossandón.

Las reformas.—El señor Director expresó que quería recalcar el concepto de que la idea fundamental de las nuevas reformas acordadas en las deliberaciones de la asamblea y en las que puedan acordarse más tarde, no introducen innovación en la inversión de los fondos de las Cajas de Ahorros que están sujetos como siempre, a la toma de bonos de la Caja Hipotecaria, y que las reformas se atenderán con las nuevas entradas de la Caja.

Adquisición de propiedades. — Se dió cuenta de una solicitud de varias sociedades comerciales de Concepción para que se extienda hasta esa provincia los beneficios de la adquisición de propiedades para imponentes.

El señor Director manifestó que estos beneficios se habían hecho extensivos ya a Valparaíso y que poco a poco se iría haciendo otro tanto con el resto del país, materia en la cual tiene mucho interés y cariño el Consejo Directivo de la Caja.

Crédito Agrícola.—Respecto de una petición del Administrador de Melipilla, señor Domingo Cordero, para implantar el Crédito Agrícola, el señor Director manifestó que no habría inconveniente para ello y que está acordado para todas las regiones del país que lo necesiten.

Caja de Retiro del Ejército y Armada.—A continuación el Jefe de la Caja de Retiro del Ejército y la Armada, leyó una interesante exposición de los servicios de ella, expresando que las dificultades producidas tendían a salvarse por medio de un nuevo proyecto de ley que presentará al Congreso el Ejecutivo.

El señor Director manifestó en detalles las dificultades a que se había referido el relator, y confirmó que ellas serían subsanadas con la reforma de la ley.

Sección de Informes Comerciales.—Se acordó crear en todas las oficinas de la Caja de Ahorros, la Sección de Informes comerciales que ha sido solicitada por el Sub-Administrador de la Caja de Santiago, don Luis Ovalle, y por otro funcionario de la institución.

LA SESION DE AYER TARDE

Se abrió la sesión a las 4 P. M., presidida por el señor Director don Luis Barros Borgoño, y con asistencia:

De los señores consejeros don Antonio Varas, don Manuel García de la Huerta y del Fiscal don Tobías del Río;

De los funcionarios de la Caja de Santiago, señores: Prado, Castro doña Sara, Cobos doña Filomena, Cordero, Cousiño, Fuentes, Gumucio Julio, Hidalgo, Infante, Irarrázaval, Molina, Montt de Valdés doña Ester, Montt Roberto, Ovalle, Oyarzún doña Clara, Anrique.

De la Caja Nacional, señores: Domínguez, Aguirre, Alvarado, Asenjo, Aylwin, Arredondo, Balmaceda, Barrios, Benítez, Cardemil, Castillo, Cohen, Correa, Chanique, Galecio, García Castelblanco, Gumucio Javier, Huidobro, Lantaño, Morán, Martín, Navarrete, Oyarzún Hernán, Pimentel, Pinochet, Pizarro, Rencoret, Rodríguez, Rojas Saavedra, Solar Fidel, Solar Osvaldo, Soza, Urzúa Gustavo, Urzúa Ricardo, Valdés de Iraza doña Sara, Vargas y Vega Alfredo.

De la Oficina Técnica, señores Vidal y González Cortés.

Del jefe de la Caja del Ejército y la Armada, señor Fernández;

Del jefe de Estadística, señor Arce;

Del jefe de los Servicios Cooperativos, señor Valdivieso Blanco, y

Del secretario señor Rivera y prosecretario señor Toro Ossandón.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de dos informes: uno recaído en el proyecto del señor Gastelblanco, sobre crédito obrero, quedando ambos para ser tratados en la sesión siguiente.

Modificaciones de la contabilidad y estadística. — Se dió cuenta de un informe suscrito por los señores don Luis J. Ovalle, don Fidel Solar, don Antonio Anrique y don Leoncio Arce, sobre modificaciones de la contabilidad y Estadística, evacuado hace algún tiempo a petición del señor Director con motivo de un cambio de ideas que tuvo lugar en una reunión especial a fines del año pasado.

Fué aprobado en general respecto de los siguientes puntos: memoria anual, determinación de los gastos, cálculo de intereses y cuentas del Ahorro Escolar, estimándose que respecto de este último punto debía buscarse el procedimiento que mejor llegare a determinar las verdaderas cifras estadísticas que reflejan el ahorro escolar en cada año.

Respecto de la estadística general, que se refiere a la clasificación de imponentes, se discutió conjuntamente este informe con otro del señor Arce relativo a la clasificación que se hace en Francia en nueve grupos profesionales, en Suiza, en catorce y en Chile en cincuenta y cuatro, y se resolvió adoptar como norma definitiva la clasificación de la Oficina Central de Estadística.

Los depósitos de ahorros. — Se trató en seguida otro informe de don Leoncio Arce relativo a los depósitos de ahorros, y llega a la conclusión de que es indispensable intensificar la propaganda por todos los medios, tal como se hace en los Estados Unidos, cuyos procedimientos recomienda, detallándolos.

El señor Director encuentra muy interesante la materia de que se trata, y la recomienda a la consideración de la Junta.

Ofrecida la palabra, se produce un extenso y sostenido debate sobre los medios de propaganda, escrita y oral, la estampilla de ahorro y la alcancía, terciando en él los señores: A. Prado, Lantaño, Alvarado, Vega, Rencoret, Navarrete, Hubner y Rivera.

Agotada la discusión, el señor Director estima que es indispensable dotar de mayores fondos y medios de acción al Departamento de Propaganda y Publicaciones para dejarlo en condiciones de poder suministrar todos los elementos de propaganda a las diversas oficinas del país, en términos de llegar a satisfacerlas convenientemente.

De este modo, agregó el señor Director, los señores administradores en general no tendrán para qué dedicar una parte de sus actividades a asuntos que corresponden por entero a aquella oficina central de propaganda, a la cual le corresponde también exclusivamente, todo cuanto se relaciona con las publicaciones sobre dicha materia, las que están bajo su inmediata vigilancia, y responsabilidad en conformidad a las disposiciones de la Dirección Superior.

Finalmente, el señor Director expresó a la Junta que iba a cumplir con un encargo especial del señor consejero Bañados, asistente a la reunión matinal, y quien, por tener que concurrir a las sesiones del Senado, seguramente no podría volver a las nuestras. El señor Bañados le encargó manifestar su viva complacencia por la reunión de esta Junta General de Funcionarios y agregar que había tomado nota con agrado del debate a que le tocó asistir, penetrándose del grado de preparación del personal y de su cabal conocimiento de las materias en discusión, felicitándose de ello y haciendo votos por el éxito completo de estas reuniones a las cuales el señor Bañados hubiera querido prestarle su mayor cooperación.

Se levantó la sesión a las 6 P. M.

Don Agustín Vigorena, profesor de Filosofía del Derecho

Ayer, después de un brillante examen, ha obtenido el título de profesor de Filosofía del Derecho, el abogado y sub-secretario del Ministerio de Guerra, don Agustín Vigorena Rivera.

El regreso del Canciller

Una información recibida en el Ministerio de Relaciones Exteriores hace saber que el Canciller señor Galvarino Gallardo Nieto y su comitiva se embarcarán en Arica con rumbo a Valparaíso, mañana por la tarde.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE DERECHO CANDIDATURA FRANCISCO J. BARROS R.

Hoy, a las 11 A. M., en la sala número 35, se reunirá el comité general que propicia la candidatura del compañero Barros, a fin de cambiar ideas para el mayor éxito de la campaña.

EJERCITO Y ARMADA

CONDECORACIONES ITALIANAS

AYER FUERON ENTREGADAS POR EL MINISTRO DE ITALIA SEÑOR CASTOLDI A ALGUNOS JEFES DEL EJERCITO Y LA ARMADA

En la mañana de ayer el Ministro de Italia, señor Castoldi pasó al Ministerio de Guerra y Marina a hacer entrega de las condecoraciones concedidas por el Gobierno de su país a algunos altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas de Chile.

Esas condecoraciones fueron las siguientes:

Comendador de la Corona de Italia, al General Luis Brieba, Ministro de la Guerra; al General Contreras y al Almirante Martín.

Oficial de la Orden de los Santos Mauricio y Lázaro, al Sub-Secretario del Ministerio de la Guerra, señor Agustín Vigorena.

LA MARCHA DE RESISTENCIA DEL DOMINGO PROXIMO

Hemos dado cuenta de algunos equipos de los diversos cuerpos que tomarán parte en la marcha de resistencia organizada por el Club Alemán en Los Leones, para la competencia de un hermoso trofeo y que se verificará el próximo Domingo.

Damos a continuación los equipos correspondientes a la I y III Divisiones, que a mediados de la presente semana llegarán a la capital:

I División de Ejército

Regimiento Carampangue: sargentos 2.os Segundo Muñoz y Federico Galaz; cabos 1.os Juan Contreras y Pedro Fuentes; soldado José Hernández.

Regimiento Esmeralda: sargentos 2.os, Alberto Alvarez y Carlos Cruz; conscriptos Luis Nettle, Segundo Collao y Osvaldo Flores.

I División de Ejército

4.a Brigada Combinada: cabos 1.os Santiago Palma (Regimiento Chillán) y Luis Jara (Regimiento Chillán); sargento 2.o Guillermo [illegible] (Regimiento Lautaro); cabo 1.o Juan Otárola (Regimiento Lautaro); cabo 1.o Aurelio Carrasco (Regimiento Chacabuco).

5.a Brigada Combinada: sargentos 2.os Enrique Cook (Regimiento M[illegible]) y Alejandro Aedo; cabos 1.os José Pereda y Teófilo Jara; soldado Aurelio Inostroza.

Todos del Regimiento Miraflores.

El saludo directo

Se ha modificado el Reglamento de Guarnición en la parte referente al saludo directo al Ministro de la Guerra y a los generales.

El saludo de esta naturaleza quedó suprimido para dichos funcionarios y se usará en lo sucesivo únicamente para el Presidente de la República, las banderas y los estandartes.

HIGIENIZACION DE LA V BRIGADA.—Se ha concedido la suma de $ 10,000 para los servicios higiénicos de la V Brigada Combinada de Valdivia.

EL "CINCINATI" LLEGO A PUNTA ARENAS.—Una comunicación telegráfica llegada ayer al Ministerio de Marina da cuenta de que el navío italiano "Cincinati" ha llegado sin novedad al puerto de Punta Arenas.

CUESTIONES DE INTERES PARA EL MAGISTERIO

UNA COMISION DE LA JUNTA EJECUTIVA DE LA ASOCIACION GENERAL DE PROFESORES DE CHILE, SE ENTREVISTO AYER CON EL DIRECTOR GENERAL DE EDUCACION PRIMARIA

En la tarde de ayer una comisión de la Junta Ejecutiva de la Asociación de Profesores, acompañada del presidente de la Agrupación Santiago, celebró una larga entrevista con el Director del servicio, señor Darío Salas.

La comisión hizo entrega de la respuesta oficial de la Junta Ejecutiva a la encuesta de la Dirección sobre la reforma de la Ley de Educación Primaria y, también, de las adhesiones de más de trescientos socios de la Agrupación Santiago a dicha respuesta.

El señor Salas accedió al pedido de la comisión en el sentido de que aceptaría las contestaciones que están llegando, en atención a la brevedad del plazo. Expresó, además, que el cómputo de la encuesta lo iba a practicar la Sección de Contabilidad de la Dirección y que, a su juicio, valía más que el número de las respuestas la calidad de éstas.

La comisión dió a conocer después al señor Salas el interés de la Asociación, por que se autoricen los fondos necesarios para que se pague, a contar del 15 de Marzo del año próximo pasado, las diferencias de clasificación a los profesores que no las han percibido por haberse agotado los recursos destinados al efecto.

El señor Salas declaró sobre este particular, que en el presupuesto de este año la Sub-Comisión de Instrucción había incluído un ítem de 450 mil pesos para pagar tales deudas, y que estimaba que la Comisión Mixta y el Congreso no tendrían inconvenientes para aceptarlo, pues va a remediar la aflictiva situación en que se hallan algunos cientos de profesores.

En seguida el Director fué impuesto detenidamente de las incorrecciones cometidas por el Visitador de Escuelas de Castro, señor Ramón Hurtado, quien se halla en un agrio conflicto con el personal. El señor Salas reconoció, en principio, la razón de los profesores, y para resolver solicitó algunos documentos originales que le fueron prometidos, y ofreció acumular por conducto oficial, otros antecedentes.

Por otra parte, dió lugar a diversas peticiones relacionadas con necesidades del servicio en el mismo departamento.

La Comisión requirió después el pronunciamiento del señor Salas sobre las medidas disciplinarias acordadas contra algunos profesores y las acusaciones iniciadas a otros. El señor Director explicó su actitud en el caso del señor Chávez, y prometió resolver satisfactoriamente los otros.

Se solicitó en seguida la transcripción del acuerdo del Consejo referente a la cesión de los locales escolares; quedó de hacerlo, y expuso que el alcance del acuerdo era conceder a las Agrupaciones el local que éstas solicitaran directamente al Consejo, especificando los objetos en que se ocuparía, y siempre que no se fueran a lesionar intereses de otras entidades que hayan recibido el permiso con anterioridad para usufructuar del mismo local.

A continuación se le manifestó al jefe del servicio la conveniencia de que se reuniera la Comisión nombrada por el Gobierno el año pasado para que elaborara un proyecto de Seguro y Previsión Social en favor del Profesorado.

El señor Salas contestó que correspondía al Ministro de Instrucción la iniciativa de convocar a los miembros de la citada Comisión, a fin de que se constituya y empiece su labor.

Finalmente, la comisión departió un momento con el Director General sobre las reformas educacionales en perspectiva y la manera de formar conciencia en el seno del Profesorado y en la opinión pública acerca de ella.

Cerca de las 8 P. M. se puso término a la entrevista

LA ASAMBLEA DE MAÑANA PARA TRATAR SOBRE LA SUPRESION DE LAS PREPARATORIAS

Se nos pide publicar:

A invitación de la Junta Ejecutiva y de la Agrupación Santiago se verificará mañana, a las 5 P. M., en el Hogar Social, Rosas 1022, una gran asamblea para tratar sobre el mensaje preparado por el Gobierno sobre las preparatorias de los Liceos, contrario al artículo 93 de la ley 3654, y destinada a mantener en una situación privilegiada a las actuales preparatorias, con lo que se malogra la aspiración popular de la escuela común.

COLOMBIA Y EL PERU

SE EDITARA UN FOLLETO CON LOS ARTICULOS PUBLICADOS EN "LA NACION" POR DON JUAN IGNACIO GALVEZ

Con motivo de los importantes artículos que el reputado internacionalista colombiano Don Juan Ignacio Gálvez viene publicando en "La Nación", referentes al litigio fronterizo entre Colombia y el Perú, distinguidos miembros de la colonia colombiana se constituyeron el Domingo último en comité y acordaron lo siguiente:

1.o Enviar una entusiasta felicitación a don Juan Ignacio Gálvez por su patriótica actitud y la manera brillante como ha sabido exponer el secular litigio y defender los derechos de Colombia contra el Perú;

2.o Presentar por medio de una nota los agradecimientos del comité colombiano al señor Director de "La Nación" por la publicación de los artículos del señor Gálvez, y

3.o Solicitar del señor Gálvez permiso para editar en un folleto sus importantes articul folleto que será repartido profusamente en América.

La carta dirigida a "La Nación" es la siguiente:

"Santiago, Mayo 9 de 1924.— Señor Director de "La Nación".—Presente. — Muy señor nuestro:

Como miembros de la Colonia Colombiana, nos permitimos presentar a usted nuestros agradecimientos por la gentil hospitalidad que ha brindado en las columnas de su prestigioso diario para que nuestro distinguido compatriota don Juan Ignacio Gálvez, informe al público ilustrado de Chile y de esta parte de América, del gravísimo litigio que Colombia mantiene con el Perú—el eterno enemigo de Chile—litigio que tendrá gravísimas consecuencias para la paz americana, como lo ha demostrado nuestro ilustre compatriota.

Reciba, señor Director, nuestros agradecimientos que son la expresión de todos los colombianos, que residen en este hospitalario y gran país hermano, sin eufemismos, de nuestra querida patria.

Respetuosamente de Ud.— (Firmados).—**F. Holguín.— Augusto Villegas.— E. Buchell.— M. Lobo. —Miguel Vásquez.— Antonio Cortes.— M. Sánchez y G. Webster.**

VENDO CARROCERIA CERRADA

forma coupé para Dodge, o la cambio por carrocería abierta misma marca.

CASILLA 3600

ANOMALA SITUACION DE UN PUEBLO CHILENO

SE GESTIONARIA UN CONVENIO CON LA ARGENTINA PARA FACILITAR A LOS HABITANTES DE "CHILE CHICO", SU COMERCIO CON NUESTRO PAIS

Hace algunos meses, nuestro Cónsul en Mendoza, señor Luis Filomeno Torres Pinto, se dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores transmitiendo algunas publicaciones de diarios de dicha ciudad, sobre la situación en que se encuentran los habitantes del lugar denominado "Chile Chico".

Según dichas publicaciones la localidad chilena indicada, se encontraría en la curiosa y anómala situación de estra en perfecto aislamiento respecto de su país, pues, deben cruzar territorio argentino para ir al resto del territorio chileno a realizar la venta de sus productos, pagando entonces, los respectivos derechos de internación a los funcionarios aduaneros de la vecina República.

Sobre el particular, la Inspección General de Geografía y Minas de la Dirección de Obras Públicas, ha dado un interesante informe al Ministerio de Relaciones.

En este informe se recuerdan otros puntos del Territorio que geográficamente han quedado en situación ambigua debido a que en el fallo arbitral de límites de la Patagonia, no se tomó por base la línea divisoria de las aguas que van a los dos Océanos.

Al respecto, es interesante reproducir lo que sigue:

"El caso descrito, que motiva el presente informe, dice la Inspección de Geografía, no es único, sin embargo. En efecto, antiguamente, para ir desde el pueblo chileno Villarrica a la región del Lago Lacar, que era chilena antes del fallo arbitral, se prefería cruzar la cordillera en las cercanías del volcán Lanín y, por el valle de Malleo, ya en territorio argentino, seguir al Sur hasta alcanzar la región buscada. Sólo años más tarde se abrieron los caminos necesarios. Otro caso digno de interés, agrega la Inspección, es el referente a la región de Ultima Esperanza en el Territorio de Magallanes, la cual, por la vía marítima es accesible desde Punta Arenas, viajando siempre en aguas nacionales, pero, en cambio, por la terrestre el camino atraviesa territorio argentino, de modo que las policías deben proveerse de un permiso especial. Para salvar este inconveniente, se proyecta la construcción de un camino especial y trazado enteramente en territorio chileno, camino costoso pero, que salvara el inconveniente descrito.

La frontera chileno-boliviana, acordada por ambos países por el Tratado de Paz y Amistad de 20 de Octubre de 1904, dejó un trecho del F. C. chileno de Oyagüe a Collahuasi en territorio boliviano, defecto que exigiría dos estaciones aduaneras, pero, que quedará solucionada una vez ratificado el Convenio de 1.o de Mayo de 1907".

Termina el informe recomendando que para regularizar la situación de los pobladores de Chile Chico, conviene estudiar la construcción de un camino cuyo trazado fuese enteramente por territorio chileño y permitiría la salida hacia los ríos Ibáñez y Simpson, camino cuyo costo sería, sin duda, elevado, pues, debería complementarse con la instalación de balsas o vaporcitos en el Lago Buenos Aires.

Un convenio celebrado con la República Argentina, que permitiera a los pobladores de Chile Chico el uso de guías de tránsito para sus productos, salvaría por el momento, las dificultades, ahorrando, además, la construcción de un camino costoso".

Sobre esta materia, la Cancillería se ha ocupado de tomar resoluciones de acuerdo con las insinuaciones del informe a que hemos hecho referencia.

EL PROCESO DE LOS ALBERGUES

EL MINISTRO SUMARIANTE, SEÑOR RICARDO DUEÑAS, DEJO DETENIDO AL PROVEEDOR DON MIGUEL DE ARBONIES

El público se halla en antecedentes acerca del giro que ha tomado nuevamente el proceso de los albergues, a raíz de la reciente resolución de la Corte de Apelaciones que mandó reabrirlo.

Designado para la sustanciación de la causa, el Ministro de dicho tribunal, señor Ricardo Dueñas, ha dispuesto diversas diligencias, entre las cuales adoptó las medidas de declarar reos de dos de los proveedores.

En el día de ayer se presentó al Tribunal a prestar declaración uno de ellos, el señor Miguel de Arbonies, quien quedó detenido al terminar la diligencia.

Al ser detenido el señor De Arbonies, solicitó su excarcelación y el Ministro señor Dueñas la concedió bajo de fianza de $ 2,000, con consulta a la Corte.

Con el objeto de que la Corte se pronuncie sobre esta resolución, los antecedentes serán enviados hoy al tribunal.

CULTO

FIESTA Y PROCESION DEL SEÑOR DE MAYO

Hoy tendrá lugar la solemne fiesta en honor de la imágen del Señor de Mayo, que se venera en el templo de los padres Agustinos.

A las 10 A. M. habrá misa solemne cantanda a varias voces. En la misa de 8, comunión general y absolución para los hermanos terceros de Orden. Además habrá misas rezadas en este día, a las 6 1|2, 7, 8, 9 y 10.

LA PROCESION

A las 4.30 de la tade saldrá en procesión la venerada imágen del Señor de Mayo y la Virgen Dolorosa, cuyas andas serán arregladas artísticamente con flores naturales finas por el maestro señor Landa. La procesión recorrerá como en años anteriores, Estado y Plaza de Armas, regresando por Ahumada y Agustinas. Dos bandas de músicos solemnizarán ese acto. Presidirá el Iltmo. señor Obispo y Capellán Castrense, don Rafael Edwards.

De regreso en el templo se rezará el rosario, sermón de estilo y concluído éste, se cantará un solemne responso por los difuntos.

Se invita, pues al clero regular y secular, a los caballeros católicos y sociedades religiosas, a la Sociedad de Estudiantes Católicos y en general a todos los creyentes del pueblo de Santiago, a fin de rendir un homenaje público de amor y alabanzas a Jesucristo Redentor en su imagen del Señor de Mayo.

ORDEN DE LA PROCESION

El clero, comunidades religiosas y caballeros se formarán dentro del templo (nave central) en filas abiertas y seguirán delante de la anda del Señor. Las sociedades y demás gente con velas en la calle Estado desde el pórtico de la Iglesia, siguiendo delante de la Dolorosa hasta la Cruz, abriendo calle en una fila. Las bandas, una al centro en dos filas unidas cerca de la Cruz y la otra a retarguardia del Señor, en formación de escuadras. No se permitirán señoras ni niños por el centro de la procesión; las Terceras Agustinas y socias del S. Corazón de Jesús formarán frente a sis estandartes, pero sin vela y con sus distintivos del escapulario.

La imágen del Señor se colocará nuevamente en su altar el Miércoles 14, a las 3.30 de la tarde, se pasarán objetos piadosos por los costados del Señor. La comunidad cantará el Vexilla Regis.

Jubileo Circulante.—Mayo, Martes 13.

San José (Avenida Portales).—En la mañana misa cantada, quedando todo el día expuesta S. Divina Majestad. En la tarde, rosario, letanías, salve, trisagio cantado, procesión, bendición con el Santísimo Sacramento y reserva.

El Jubileo Circulante durará los días 14, 15 y 16 y le corresponde al Curato de San Isidro.

Santos: San Pedro Regalado y Cicerón.

Catedral.—Misa a las 7.30, 8.15 (cantada) y 10.30.

Basílica de la Merced.—En la mañana las prácticas acostumbradas en este día en sus respectivos altares con misa a las 6, 7, 8, 8 30, 9 y 10. En la tarde, rosario, letanías, salve y confesionario.

San Francisco (Alameda esquina de Londres). En la mañana por ser día 13 dedicado a San Antonio, misa cantada con bendición del Santísimo Sacramento y rezo de las prácticas de estilo.

Los 13 Martes a San Antonio continúan en todas las Iglesias y Monasterios franciscanos. Misas a las 6, 7, 8 y 9.

Gratitud Nacional.—A la 3 P. M., rezo del rosario, letanías, salve y prácticas acostumbradas.

ARCHICOFRADIA DE LAS MADRES CRISTIANAS

Indulgencias

El Consejo de la Archicofradía avisa a las señoras que asisten a la novena en honor de Santa Mónica, que se celebrar en la Iglesia de Las Agustinas todos los días a las 10 A. M., que podrán ganar indulgencias, a modo de Jubileo, todas las que asistan a cinco distribuciones a los menos, según concesión de la Santa Sede.

El Viernes se dará la bendición papal y podrán disfrutar de sus indulgencias, las que la reciban confesadas y comulgadas.

Los predicadores en los días que quedan de la novena serán los siguientes oradores:

Día 13.—Pbdo. don Julio Rafael Labbé.

Díaz 14 y 15.—Iltmo. señor Obispo don Rafael Edwards.

Día 16.—Fiesta de Santa Mónica con panegírico del señor Pbro. don Francisco Javier Valdivia.

Día 17.—Bendición papal. Misa a las 9, de comunión general por el descanso del alma del señor Pbdo. don Baldomero Grossi, director durante 30 años de la Archicofradía.

VEA UD. HOY MISMO

Nuestras novedades en Corbatas, Camisas, Cuellos, Pijamas, Calcetines, Suspensores, Ligas, Pañuelos y demás artículos para hombres.

"LA CORBATINERA"

ESTADO 266 — AHUMADA 324

WHISKY CABALLO-BLANCO

EXIJA QUE EL WHISKY CABALLO BLANCO QUE LE SIRVAN SEA DE LA

BOTELLA IRRELLENABLE

AGENTES GENERALES:

WEIR, SCOTT & Co.

Vendo auto

cupé, marca Renault, modelo 1918, con partida automática.

Tratar:

MORANDE 795

Mueblería COLON

56 BANDERA 58

Grandes rebajas en los precios, con motivo de inaugurar nuestro nuevo local.

Operarios

Competentes, con herramientas para instalaciones de Calefacción, necesitamos. Se paga buen sueldo.

RAAB. ROCHETTE ROCA & CIA.

ESTADO 235

DINERO NECESITO

$ 130,000

con buena garantía hipotecaria.

CASILLA 1000

FIAT

Turismo, cuatro cilindros, siete asientos, perfectas condiciones.

Interesados:

Casilla 1619

Vendedor

de artículos eléctricos

conocedor de la plaza.

Necesítase

CASILLA 2558

REPUTADO

FUNDO VENDO

Casi al lado Estación.

INMEDIATA SANTIAGO

420 hectáreas regadas

Con suelos gruesos de alta calidad agrícola y abundantísimamente regados. Además extensos lomajes y cerros pastosos. Valiosas plantaciones. Casas muy cómodas, con agrados modernos y toda clase edificios. Deuda Caja, $ 300,000. Propiedad espléndida, situada y acreditada por sus grandes rindes en siembras, etc., y se ofrece con fácil pago en un precio muy inferior al comercial de su Zona:

$ 860,000

Alfredo Tagle Rodríguez

Catedral 1137.— Cas. 3132

GRAN REALIZACION DE PIELES

Por cuenta de una Casa Bancaria de París, se realiza un colosal surtido en Pieles de todas clases: Abrigos, Capas, Paletóes, Stolas, Zorros, Tigres, etc.

Hoy mismo adquiera Pieles finas modelos de gran gusto a precios sumamente bajos. Las señoras y familias deben aprovechar esta gran oferta que será de buen beneficio económico para todos.

PALETOES Y CAPAS GRANDES en Egaré café y negro, a $ 353 y $	518.—
ESTOLAS DE TOPO O CASTOR, a $ 198 y .. .. $	271.—
ABRIGOS LARGOS en Nutria verdadera .. .. $	1,976.—
CAPAS SALIDAS DE TEATROS, en Piel café .. .. $	897.—
PALETOCITOS PARA SEÑORITAS, en Nutria y Piel café, $ 504 y $	615.—
RÉGIOS ABRIGOS largos en Topo y Kolinsky, $ 2,879 y .. .. .. $	3,333.—
LINDOS PALETOES, largo 90 ctms., en distintas calidades, de .. . $	696.—
TAPADOS, Verdaderas creaciones, en Visonet, Hudson, Astrakán, desde .. .. $	2,175.—
FANTASIA EN PETIT GRIS, Agneau, Topo Kolinsky, Skunk, a $	1,396.—
NUEVOS MODELOS prácticos para señoras, en Astrakán, Nutria, Murmel, Castor, a $ 756, 495 y $	1,316.—
ECHARPES LARGOS Y CORTOS, en muchas calidades de pieles de color y negras, desde $ 159 hasta .. .. $	1,979.—
ZORROS LEGITIMOS SELKA, $ 635, y Croise .. .. $	718.—

VENTAS POR MAYOR Y MENOR, DE 9 A 12 Y 2 A 6

LOCAL CASA MAYORISTA ALTOS EN

Calle Puente N.º 761

ENTRE ROSAS Y SAN PABLO

"LA PODEROSA"

JUEVES 15 DE MAYO

SORTEO DEL BONO DE DOS PESOS

DOS PREMIOS DE 5,000 PESOS

Y 400 PREMIOS MENORES

PROGRAMA

2 Premios de 5,000 pesos	30 Premios de 100 pesos
5 Premios de 1,000 pesos	50 Premios de 50 pesos
5 Premios de 500 pesos	200 Premios de 20 pesos
10 Premios de 200 pesos	100 Premios de 10 pesos

SORTEOS EXTRAORDINARIOS

Dando contestación a las preguntas que se nos hacen, acerca de la numeración que llevan los Bonos de los Sorteos Extraordinarios (Bono de 30 pesos), y cuyo próximo Sorteo se efectuará el **Sábado 28 de Junio,** repetimos:

1.º La Serie se compone de 8,999 Bonos.
2.º El número menor de la Serie es el 1,001 y el mayor el 9,999.
3.º Todos los números llevan un cero (0) a la izquierda.

CONCURSO DE OPINIONES

En la presente semana publicaremos los nombres de las personas favorecidas con los premios mayores, hasta 50 pesos, en cada uno de los Grupos en que han sido divididos los trabajos presentados.

A las personas que han sido favorecidas con los premios menores de cada grupo, o sea, con los de 20 a 5 pesos, se les dará aviso por carta, a la dirección indicada en el trabajo enviado.

Esta lista no será publicada, por ser demasiado extensa.

B. FERRAN, Gerente.

OUTING

EL FONOGRAFO — PORTATIL

PARA TODA CLASE DE DISCOS

Toca con gran claridad y potencia. Está considerado como el mejor del mundo.

PRECIOS BAJOS Y FACILIDADES DE PAGO

UNICO AGENTE

César Rau

AHUMADA 31

Papeles Pintados

Recibimos el más grandioso y selecto surtido en dibujos de gran moda, especialmente en

CRETONAS DE FLORES GRANDES

y lisos, en todos colores, a los precios más bajos en plaza. Antes de hacer sus compras, visite nuestra papelería.

PIMSTEIN Hnos. —:— COMPAÑIA N.º 1073.

ENTRE BANDERA Y AHUMADA. —:— TELEFONO INGLES 731. —:— CASILLA 3844.

CALZADO

DURANTE TODO ESTE MES SE LIQUIDAN 4,000 PARES DE CALZADO A CUALQUIER PRECIO

La Sud América - Estado 22

—:— ALGUNOS PRECIOS —:—

CABALLEROS

BOTIN boxcalf negro 1.a, el par..	$ 21.50
BOTIN boxcalf negro, calado, el par	23.50
BOTIN boxcalf negro, suela natural, el par	25.00
BOTIN boxcalf negro, calado, suela natural, el par..	26.00
BOTIN cabritilla superior, el par..	29.00
BOTIN gutmetal superior, el par..	29.50
ZAPATON gutmetal negro, el par..	28.00
ZAPATON cabritilla ultra, el par..	29.00
BOTIN color superior, el par....	27.00
ZAPATON color en boxcalf, el par	26.00
ZAPATON color, doble suela, el par	34.00
CALZADO cuero impermeable, negro, con fuelle, todo forrado, 3 suelas. Réclame	36.00
CALZADO color, tres suelas, impermeable, ultra, el par.....	38.00

Depósito del acreditado calzado The American Shoe Factory, a precios — nunca vistos —

SEÑORAS

ZAPATILLAS charol, tres trabas, el par..	$ 18.50
ZAPATILLAS charol cuatro ojetillos, el par...	18.00
ZAPATILLAS charol varios modelos, el par..	18.00
ZAPATONES cabritilla garantida, el par...	16.50
ZAPATILLAS cabritilla infinidad modelos, el par..	19.00

REALIZAMOS 600 PARES CALZADO EN CHAROL Y CABRITILLA HECHO A MANO, TACO LUIS XV, DE LOS MODELOS MAS NUEVOS, AL UNICO PRECIO $ 22.50

ZAPATON cabritilla taco regular, medio taco, a...	$ 16.00
ZAPATILLAS cabritilla taco regular, medio taco...	14.00
ZAPATILLAS charol, una tira, medio taco..	18.00
ZAPATILLAS charol mismo modelos, medio taco..	18.50
ZAPATILLAS cabritilla taco francés forrado...	20.00

Y MUCHOS OTROS ARTICULOS DIFICIL DE ENUMERAR

PARA NIÑAS

GRAN SURTIDO EN ZAPATONES Y ZAPATILLAS EN CHAROL O BOXCALF, EN TACO BAJO, A PRECIOS DE RECLAME

ANTES DE HACER SUS COMPRAS VEAN PRECIOS EN

La Sud América - Estado 22

FIGUEROLA Y SERRA

LO INVITARON A BEBER Y LO ASESINARON

EL HECHO OCURRE EN UN CONVENTILLO DE LA CALLE DE VICTORIA

"Los Tiempos" en su edición de ayer anticipó la noticia de un crimen ocurrido en la calle Victoria y del cual fué víctima Agustín León Hernández.

Este individuo fué invitado a beber a una casa vecina por Pedro Espinosa, donde permanecieron varias horas.

La mujer de León, Luz Miranda Muñoz, tuvo conocimiento que su marido se encontraba gravemente herido y fué en su busca. La noticia que le habían dado era efectiva, pues encontró a León con dos graves heridas a puñal: una en el corazón y otra en el abdomen.

Según las primeras investigaciones que se hicieron en el mismo lugar del suceso, el autor de estas heridas era Pedro Espinosa, el mismo sujeto que horas antes lo había invitado a beber.

Luz llamó a la Asistencia Pública para trasladar a ese establecimiento al herido y dió cuenta del hecho a la 4.a Comisaría.

Se iniciaron las pesquisas para dar con el hechor, pero ya era tarde, por cuando éste había emprendido la fuga tan pronto como hirió a su víctima.

En la tarde de ayer se nos informó en el Juzgado del Crimen, donde se ha iniciado el sumario respectivo, que Agustín León Hernández había dejado de existir a consecuencia de las heridas que recibiera.

Ayer mismo el juez señor Jofré dispuso que la Sección de Seguridad persiguiera al hechor y ordenó que se le aplicaría la autopsia al cadáver.

FLAGELACION DE LOS OBREROS REYES

AYER SE INICIA EL SUMARIO Y SE PIDE AL MEDICO LEGISTA QUE INFORME AL RESPECTO

En nuestra edición del Domingo último expusimos que el juez señor Erazo se había trasladado al pueblo de San Miguel con el objeto de comprobar el denuncio que se hizo llegar hasta el tribunal de que dos acusados de desacato fueron flagelados por la policía de la comuna.

Según el denuncio, los obreros Sofanor y Abraham Reyes, que habrían agredido a un guardián de esa policía, habrían sido a su vez golpeados inhumanamente en el cuartel y donde permanecían desde varios días sin ser trasladados a Santiago.

El juez señor Erazo se constituyó en la comandancia de policía y levantó un acta de lo obrado y dispuso que los detenidos fueran remitidos a la capital.

En la mañana de ayer y de acuerdo con lo dispuesto por el juez, los obreros Reyes fueron trasladados a Santiago y puestos a disposición del 4.o Juzgado del Crimen, que actualmente se halla de turno.

Pero como el señor Cofré se impusiera de que el señor Erazo ya había intervenido el Sábado último en este denuncio, envió los antecedentes al Juzgado de este último.

Se ha dispuesto que el médico legista informe de las flagelaciones de que han sido víctimas los obreros Reyes, flagelaciones que según se nos informa, aún están visibles y cuyas huellas fueron vistas por el juez en su visita a la policía de San Miguel

Los detenidos están acusados de haber agredido a un guardián de policía de San Miguel, quien habría quedado también en grave estado.

CARBOLINEUM

Pedirlo en todas las Barracas de la **Sociedad Nacional de Buques y Maderas, en Santiago.**

EL "TUERTO JUAN" SE FUE CON LA VACA

DONDE SE HALLA EL TUERTO? ¿DONDE LA VACA?.— LO IGNORA EL ABASTERO PERALTA

Don Juan Peralta Acevedo, domiciliado en Franklin 728, se dedica a las labores del abasto.

Adquiere sus animales en las diversas ferias y los envía después al Matadero obteniendo las utilidades correspondientes, pues no va a trabajar por amor al prójimo o por perder su dinero.

Le acompaña en estos trabajos un sujeto apodaod "El Tuerto Juan", quien no le había dado qué hacer hasta hace poco, comportándose como Dios manda.

Pero "El Tuerto Juan" es un pillo y así lo ha demostrado con la hazaña que acaba de hacer en perjuicio de su patrón el abastero de la calle de Franklin.

El señor Peralta, después de una sostenida competencia, remató en la Feria Rodríguez, cinco bueyes y una vaca, los que debían ser beneficiados como de costumbre, en el Matadero.

Confiado como siempre, entregó los animales a "El Tuerto Juan", para que los condujera al Matadero, pero el muy pillo de "El Tuerto" sólo dejó en ese establecimiento los bueyes y desapareció con la vaca.

¿Dónde está "El Tuerto Juan"?

¿Dónde está la vaca?

Nadie lo sabe y a pesar de las diligencias del buen Peralta, no se ha dado con la vaca ni con "El Tuerto".

Temeroso de que pueda ocurrirle alguna desgracia a la vaca, ya que "El Tuerto Juan" no da señales de vida, el interesado se presentó a la 4.a Comisaría exponiendo su reclamo en contra del sujeto.

¿Se fué "El Tuerto Juan" con la vaca?

¿Se fué la vaca con "El Tuerto Juan"?

Es lo que va a investigar la Sección de Seguridad cuando el juez del crimen de turno dé la orden respectiva.

CARBOLINEUM

de uso indispensable en toda construcción de madera, chalets, etc.

El ex-soldado saltó el cerco prohibido

EL SECRETO DE LA CALAVERA DE LA CALLE SAN ALFONSO Y LA COMPLICIDAD DEL CHUNCHO

Y CARRASCO CONTINUABA COMPRANDO MELONES EN COLINA...

Don Juan Carrasco, domiciliado en Mapocho N.o 1480, se ha presentado a la justicia denunciando a su mujer doña Rudecinda Sotelo, de haber abandonado el hogar.

Rudecinda no sólo dejó a su esposo sino que también abandonó a varios pequeñuelos, hijos de ambos.

En nuestra edición del Domingo expusimos el caso producido en Valparaíso, en que un muchacho se fugó con una señora cuarentona, pero que traía en sus maletas la no despreciable suma de 8.000 pesos, fuera de joyas y otras especies de valor.

El caso presente es algo parecido, aunque los pesos que andan volando son menos.

He aquí esta nueva historia pasional en que el protagonista es un sobrino de la esposa prófuga.

EN MAPOCHO 1480

Como decimos al comenzar, en Mapocho 1480 vive don Juan Carrasco. Allí tenía, como es natural, su domicilio la señora Rudecinda, que aún conserva sobre sí las huellas de una mujer de pueblo bien hecha y fornida.

Carrasco, que es comerciante, solía trasladarse por asuntos de negocios a Colina, donde su clientela lo reclamaba con cierta frecuencia y cada vez que se ausentaba de Santiago dejaba a su mujer en compañía de un sobrino llamado José Sotelo, de 22 años de edad, muchacho bien plantado que no había perdido su aspecto gallardo desde la época que hizo su servicio militar.

Esta confianza del buen Carrasco en dejar a su mujer con el sobrino fué su perdición.

Pero lo malo está en que vino a descubrir la infidelidad de Rudecinda cuando ya la cosa no tiene remedio y ésta se encuentra demasiado lejos.

LOS AMORES PROHIBIDOS

El sobrino de la tía, desde que estuvo en las filas del Ejército no había perdido su afición al bello sexo y no sólo cortejaba a las chiquillas del barrio, sino que había hecho su especialidad en saltar el cerco prohibido.

Y como en la casa tenía oportunidad de observar a su tía, y ésta no rechazaba los elogios del sobrino, empezó a tentar suerte.

Mientras tanto Juan Carrasco compraba y vendía melones en Colina.

Una vez que tía y sobrino se entendieron, la cosa siguió a las mil maravillas, aprovechando Rudecinda ausencia del marido y José la del tío.

Y sólo ahora viene a recordar el bueno de Carrasco que en diversas ocasiones sorprendió al sobrino con ciertas intimidades que le llamaron la atención, pero que nunca creyó alcanzaran a tanto.

LA BRUJA INEVITABLE

Como en todos los casos en que ocurren amores clandestinos, en éstos también tuvo intervención una bruja.

Esta se hace llamar Sofía Fierro y tiene su consultorio en calle de San Alfonso 360

El sobrino, que padecía de una enfermedad a los oídos, se hacía acompañar de la tía Rudecinda a la casa de la médica y allí planeaban el futuro hasta que acordaron emprender el vuelo a otras regiones más hospitalarias y más dignas de seguir rindiendo culto al amor

La bruja tendió los naipes, leyó las líneas de las manos de la pareja, consultó el avechucho que colgaba del techo e hizo abrir los maxilares de una calavera y expuso que la suerte los acompañaría fuera de Santiago.

Ante la profesía de la bruja se resolvió el viaje para los primeros días en que Juan se trasladara como de costumbre a Colina en busca de melones.

LA FUGA

El día esperado no tardó en presentarse. Un urgente negocio llamó a Carrasco y éste se lanzó inmediatamente, pensando en la ganancia venidera.

Y cuando aún no llegaba a Colina, ya estaban mujer y sobrino preparando la fuga para ignoradas tierras, donde la felicidad no se les escapara.

Empaquetaron lo mejor que encontraron en la casa. La ropa dominguera de Juan estaba destinada para el sobrino y toda la plata, producto de los negocios hechos por el marido, serviría para establecerse en el lugar escogido.

Y sin decir a nadie una palabra, sin dar un beso a los chicos que quedaban abandonados, ni un pensamiento para el pobre Juan que seguía en Colina comprando melones y otras frutas, la pareja emprendió el vuelo.

Regresó de Colina el confiado comerciante, pero su mujer ya no estaba en casa. Tampoco estaba el sobrino. La duda, la terrible duda, empezó a hacerle cosquillas en el corazón y la sospecha de su desgracia se hizo evidente.

Acudió a la policía, dió cuenta de la fuga de su mujer y la justicia intervino en el asunto.

Y en la actualidad andan los detectives en busca de la pareja que ya les lleva apreciable ventaja

Se fué con los Saltimbanquis

Y SU AUSENCIA SE NOTO CUANDO YA ERA DEMASIADO TARDE

Manuel Antonio Catalán es un muchacho de 14 años que ha desaparecido de su domicilio sin el permiso de sus mayores.

Se le ha buscado por todas partes y sin embargo no se le ha encontrado en ninguna.

Pero el secreto está en un circo que funcionó algunas noches cerca de la Plaza Argentina y al cual el muchacho asistió con un entusiasmo propio de su edad.

Le gustó la carrera de saltimbanqui y se enroló en el personal que se dirigía a las ciudades del Norte.

Y por esas regiones anda el muchacho Catalán haciendo compañía al clown de rostro enharinado y al tony de mueca enigmática.

Su familia, que reside en calle de Lira 297, se ha presentado a la 2.a Comisaría a dar cuenta de este desaparecimiento y de las noticias que ha recibido de que anda en compañía del circo que funcionó cerca de la Plaza Argentina.

ARRIENDO

un espléndido local.

BANDERA 58

Penenirggs estaba sin conocimiento

EN 21 DE MAYO ESQUINA DE SAN PABLO HABIA DADO CUENTA DE EL UN AUTOBUS QUE HUYO COMO UN RELAMPAGO

Antenoche a las 10 más o menos, fué encontrado sin conocimiento, en la calle 21 de Mayo esquina de San Pablo, el ciudadano austriaco Eudardo Pnenirggs.

Inmediatamente se dió aviso a la 1.a Comisaría, la que envió al accidentado a la Asistencia Pública.

En este establecimiento se pudo comprobar que el ciudadano austriaco presentaba varias lesiones de gravedad, lo que obligaba su hospitalización.

Se iniciaron las investigaciones necesarias para establecer las causas de esas lesiones, y se pudo comprobar que fueron debidas a un autobús que lo atropelló en el lugar donde fué encontrado y que huyó en los precisos instantes del accidente.

CARBOLINEUM

La mejor pintura y más barata para maderas.

Establecimientos Químicos de Gastón Hamel.— Valparaíso.

Un padre criminal

Doña Josefina Sorsone Ulli, en compañía de su hijastra Elena Cartajena, se presentó a la 4.a Comisaría a exponer un gravísimo denuncio.

Según ella, envió a Elena, que cuenta 14 años de edad, a casa del padre de ésta, a dejarle varias piezas de vestir. Pero el padre no sólo recibió la ropa sino que cometió en la persona de su hija un horrible atentado.

Elena, por su parte, confirmó el denuncio ante el oficial de guardia, acusando a su padre Alfredo del crimen que se opxresa.

SEMILLA DE

ALFALFA

DEL HUASCO, HIJA DE PROVENCE, NUEVA COSECHA, RECIBIO Y OFRECE ENTREGA INMEDIATA.

ALMACEN DE SEMILLAS

EX-ADOLFO RILLON

MORANDE 720

13-M

EN EL CUERPO POLICIAL

NOMBRAMIENTOS Y CAMBIOS

Se ha nombrado a los siguientes funcionarios de policía para que desempeñen los puestos que se indican

Comisario, al actual subcomisario don Octavio Vergara Acevedo.

Subcomisario, al inspector don Pedro Silva Calderón.

Inspector, al subinspector de 1.a clase, don Guillermo Alegría Muñoz

Subinspector de 1.a clase, al de 2.a, don Pedro Zúñiga Gaete, y

Subinspector de 2.a clase, al aspirante a oficial don Vicente Montenegro Sánchez.

El comisario señor Vergara prestará sus servicios en la 6.a Comisaría.

El subcomisario señor Silva, en la 8.a

El inspector señor Alegría, en la 11.a

El subinspector de 1.a clase, señor Zúñiga, en la 8.a

El subinspector de 2.a clase, señor Montenegro, en la 11.a

Se ha dejado sin efecto el a la 6.a Comisaría del comisario la 9.a, don Oscar F. Hucke, y pasa figurar en las listas de la Prefectura

El subcomisario de la 8.a, don Alejandro Miqueles, pasa a la 11.a

El inspector de la 2.a Comisaría, don José M. Henríquez, pasa a la dotación de planta de la Prefectura a desempeñar las funciones de ayudante del subprefecto del orden y del comi inspector A.

El inspector de la 11.a, don Casanueva, pasa a la 7.a

CARBOLINEUM

vende a precio de fábrica la Sociedad Nacional de Buques y Maderas, vendedores exclusivos en Santiago.

Grafonolas "Rainbow"

AG Ld

LAS FRIAS NOCHES DEL INVIERNO QUE SE APROXIMA INVITAN A PERMANECER EN CASA

LLEVE A SU CASA LA MAS INSTRUCTIVA DE LAS DISTRACCIONES UNA "RAINBOW"

TODOS LOS MEJORES ARTISTAS DEL MUNDO TOCARAN Y CANTARAN MARAVILLOSAMENTE PARA USTED EN UNA "RAINBOW"

AGUIRRE, GUMUCIO LD.

AGENTES EXCLUSIVOS PARA TODO CHILE

SANTIAGO: AGUSTINAS 809 - CASILLA 3319 - TELEF 4499

SOLICITE DATOS SOBRE NUESTRO SISTEMA — DE CANJE DE DISCOS —

PASE A OIR LAS ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS DE BAILE

AYER INICIAMOS LA LIQUIDACION

De todas las Mercaderías de Invierno a Precios Muy Rebajados

FELPAS PELO DE OSO
Valían 35 pesos, a
$ 26.80

JERSEY JASPEADO
Ancho 2 metros, a
$ 29.50

GAMUZAS JACQUARD
Valían 35 pesos a
$ 26.80

FORROS TORNASOL
140 de ancho, a
16 pesos

VELOUTINE REVERSIBLE
PARA BATAS a
$ 6 metro

VIYELAS de Pura Lana
90 de ancho
a $ 6.80 metro

BROCATOS Para Forros
SIMILAR SEDA
a $ 4.50 metro

FELPAS

NEGRAS, lisas, desde	$ 20.00
NEGRAS, labradas, desde	$ 25.00
DE SEDA, riquísimas	$ 65.00
NEGRA, lisa, valía $ 140, a	$ 98.00
ASTRAKANES, desde	$ 35.00
PILOTINAS cotelé	$ 45.00
FELPA seda, sombreros	$ 25.00
TERCIOPELO de seda	$ 15.00
TERCIOPELO extra-fino	$ 20.00
TERCIOPELO inglés, desde	$ 6.80

GAMUZAS

FRANCESAS, 120 de ancho	$ 12.80
RIQUISIMAS, valían $ 22, a	$ 16.80
EXTRA-FINAS, valían $ 25, a	$ 19.80
MARROCAIN lana, desde	$ 12.00
LANAS Jacquard finas	$ 20.00
LANAS Jacquard, ricas	$ 25.00
LANAS Jacquard, extra	$ 28.00
JACQUARD especial para tapados; valían $ 45, a	$ 30.00
PONGE, liquidamos desde	$ 5.00

GABARDINAS

FRANCESAS, pura lana	$ 11.00
MEJORES, 140 de ancho	$ 14.00
CLASE MUY SUPERIOR	$ 16.00
CLASE MUY ESPECIAL	$ 18.50
CLASE MUY RICA	$ 22.00
ESPECIAL para abrigos	$ 25.00
CLASE EXTRA SUPER-FINA	$ 30.00
CLASE NON PLUS ULTRA	$ 35.00
SARGAS, 140 de ancho	$ 10.00
CASIMIRES suaves, desde	$ 11.00

MOLETONES

GRAN SURTIDO, desde	$ 3.00
FRANELAS colores, desde	$ 2.00
FRANELAS doble faz	$ 3.50
VIYELAS surtidas, desde	$ 2.00
VIYELAS 1|2 lana, gruesas	$ 5.00
PIQUE afranelado, rico	$ 5.00

CREAS

RICA 3|4 hilo, 165 ancho	$ 6.90
RICA 3|4 hilo, 185 ancho	$ 7.90
RICA 3|4 hilo, 205 ancho	$ 8.90
EXTRA 3|4 hilo, 165 ancho	$ 7.50
EXTRA 3|4 hilo, 185 ancho	$ 8.50
EXTRA 3|4 hilo, 205 ancho	$ 9.50

FRAZADAS

DE COLOR, 140x210	$ 6.50
BLANCAS, 150x215	$ 7.50
BLANCAS, muy buenas	$ 10.00
BLANCAS, muy gruesas	$ 12.00
BLANCAS, muy finas	$ 15.00
BLANCAS, clase superior	$ 18.00
BLANCAS, clase extra	$ 22.00
DE COLOR, especiales	$ 30.00
INGLESAS, de lana	$ 35.00
ESPAÑOLAS, lanas finas	$ 45.00

FRANELAS

CRUDAS, calidad 1	$ 2.00
CRUDAS, calidad 3	$ 2.60
CRUDAS, calidad 4	$ 2.80
CRUDAS, calidad 5	$ 3.00
CRUDAS, calidad 6	$ 3.20
CRUDAS, calidad 7	$ 3.50
CRUDAS, calidad 8	$ 3.80
CRUDAS, calidad 9	$ 4.00
CRUDAS, calidad 10	$ 4.50
CRUDAS, calidad 11	$ 5.00

TOCUYOS

LLAMADOS CREAS CRUDAS

SUPERIOR, 145 ancho	$ 3.90
ESPECIAL, 165 ancho	$ 4.50
EXTRA, 165 ancho	$ 5.50
EXTRA, 185 ancho	$ 6.50
EXTRA, 205 ancho	$ 7.50

SABANAS

ESPECIAL para colegial	$ 6.50
BUENA CREA, 1 plaza	$ 8.50
CREA 1|2 hilo, 1 1|2 plaza	$ 14.00
CREA 1|2 hilo, 2 plazas	$ 16.00
CREA hilo, 1 1|2 plaza	$ 17.80
CREA hilo, 2 plazas	$ 22.00

COTI

LISTADO, 140 ancho	$ 3.80
SATINADOS, muy buenos	$ 6.50
ADAMASCADOS, superiores	$ 8.00
ARRASADOS, extra-finos	$ 10.00
FUNDAS caladas, desde	$ 1.80
SABANAS crea cruda	$ 8.00

CASIMIRES INGLESES Y FORROS PARA SASTRES A PRECIOS ESPECIALES

BANDERA 702 —: ESQUINA DE ROSAS :— TRUEBA, VILLA Y Cía. BANDERA 702 —: ESQUINA DE ROSAS :—

SEÑORITA

con conocimiento de inglés NECESITA casa importadora, para trabajo general de oficina. Prefiérese de origen extranjero.

Dirigirse indicando competencia y pretenciones a

CASILLA 302

No tiene usted excusa Señora

al confiar su aterciopelada dermis á productos dudosos, cuando tiene Vd a mano la bienhechora

CRÊME SIMON

Completará Vd sus felices efectos por el empleo de los POLVOS SIMON y del JABÓN SIMON

POUDRE SIMON
J. SIMON
CRÊME SIMON
J. SIMON

DAVIS BROTHERS

Agentes exclusivos de la máquina de escribir

UNDERWOOD

Para la Zona Central y Sur de Chile (Desde Taltal hasta Punta Arenas)

Tienen el agrado de comunicar a su distinguida clientela y público en general que se han trasladado a su nuevo y amplio local,

Calle San Antonio N.o 527 al 541

TELEFONO 1699. — CASILLA 693. — SANTIAGO

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 35.a Extraordinaria en 12 de Mayo de 1924. — Presidencia de los señores Claro Solar y Lyon Peña.

ASISTENCIA. — Asistieron los señores: Arancibia Laso, Aríztía, Bañados, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Claro Solar, Concha don Luis E., Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Lyon Peña, Ochagavía, Opazo, Silva Cortés, Urrejola y Yáñez.

ACTA. — Se leyó y aprobó el acta de la sesinó anterior.

CUENTA. — Se dió cuenta:

1.o De dos oficios del Tribunal de Cuentas, en que comunica que a insistencia de S. E. el Presidente de la República, ha tomado razón de los decretos números 295, 913 y 1,176, expedidos por el Ministerio del Interior, y decreto número 255, expedido por el Ministerio de Guerra.

Pasaron a la Comisión de Presupuestos.

2.o De una solicitud de don José León Cid Grandon, ayudante segundo de la administración de la I Zona de los Ferrocarriles del Estado, en que reitera la relativa a concederle la jubilación con el sueldo asignado a su empleo.

Se acordó agregarla a los antecedentes de este asunto.

ELECCION DE SENADOR POR ÑUBLE

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Corresponde tratar de la elección extraordinaria de Senador por Ñuble.

Se va a leer el informe de la Comisión.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

Honorable Senado:

Vuestra Comisión de Gobierno y Elecciones ha estudiado los antecedentes y las pruebas de las reclamaciones deducidas sobre la elección extraordinaria de Senador por la Provincia de Ñuble, efectuada para reemplazar al Senador falecido, señor don José Pedro Alessandri, y por el tiempo que falta para completar los seis años del mandato legislativo que el señor Alessandri recibió de los electores de Ñuble en el año 1921.

La Comisión cree que se han probado plenamente los vicios y defectos que son causales de nulidad; y que el resultado aparente de la elección, manifestado en las proclamaciones hechas en la Junta Escrutadora provincial, y en las Juntas Departamentales, no es un resultado que corresponde a la verdad electoral ni a la justicia; y no manifiesta la libre y correcta expresión del sufragio popular.

La Comisión desea expresar en este informe un resúmen breve de la prueba judicialmente rendida en los departamentos de Chillán, San Carlos y Yungay.

COMUNA DE CHILLAN

Existe reclamación de nulidad sobre la elección de esta comuna. La elección se hizo bajo la presión de los carabineros y policías fiscales mandados por el capitán-prefecto, don Héctor Alvarez. Este, personalmente designaba las personas que debían ser aprehendidos so pretexto de estar cohechando. Entre ellas hay caballeros respetables como don Elías Aldunate Cordovez, don Froilán Henríquez, don Aguedo Ramírez, don Eduardo Solar Gazmuri, don Manuel Echeverría, don Pedro, don Víctor y don León Castillo, etc. Algunas fueron puestas en libertad gracias a la mediación del Primer Alcalde, don José Miguel Sepúlveda y del Presidente del Partido Liberal, don Ricardo Solar; la mayoría estuvieron detenidas todo el día con el propósito de inhabilitarlos para la votación.

El Secretario del Partido Conservador, Abo[illegible]lo señor Carlos Carriel Herrera, fué asaltado [illegible]istrado en la Secretaría General, calle Dieciocho 468, a las once de la mañana del día de [illegible]ección por el Prefecto y cincue[illegible] hombres [illegible]nados de la policía, más carabineros y fuerza del Húsares. El señor Carriel fué registrado por el oficial de policía, don Guillermo Thompson, mientras el Prefecto apuntaba su revolver al pecho del señor Carriel.

No había orden escrita de autoridad judicial alguna.

A las doce del día era asaltada en la misma forma y por las mismas fuerzas la Secretaría del Partido Liberal Unionista, situada en la calle Dieciocho de Setiembre al llegar a la de Constitución. Aquí fué aprehendido el señor Julio Astroza Brevía, quien dirigía los trabajos electorales, y llevado al cuartel de policía, donde permaneció todo el día.

Estos hechos constan de las declaraciones que en el proceso judicial han estampado bajo juramento los señores José María Solar Bustos, Milesio Rivera, Carlos Carriel Herrera, José Miguel Sepúlveda Palacios, Julio Astroza, Ricardo Solar, Lorenzo Villarroel, Elías Aldunate, Ernesto Jiménez, Mario de Larrachea y Froilán Henríquez.

COMUNA DE PINTO

Aquí hubo falsificación total de la elección.

Secciones 1.a y 2.a de la Subdelegación 9.a

Aquí el Presidente de mesa, don Emeterio Poblete, aliancista, abrió la urna, sacó los sobres y al leer las cédulas cambiaba los nombres en esta forma: señor Edwards, por señor Subercaseaux; señor Barros, por señor Serrano. En total votaron en esta mesa treinta y dos aliancistas y ciento cuarenta y nueve unionistas. De éstos sólo aparecieron 6 votos por el señor Edwards, y los 143 restantes, fueron asignados al señor Serrano. El Secretario de la mesa recibía las cédulas y sobre las rodillas las iba cambiando.

El Secretario era don Juan Contreras.

No se dejó firmar el acta ni estampar protestas a los vocales unionistas.

Sección 1.a de la Subdelegación 10.a

El Presidente de Mesa, don Carlos Chaparro, aliancista, no aceptó al apoderado del Diputado y candidato don Héctor Zañartu Urrutia, señor Américo Muñoz. Las cédulas no fueron leída en alta voz; fueron separadas en dos grupos, y en seguida las unionistas despedazadas y reemplazadas por cédulas aliancistas.

No firmaron las actas los apoderados de la Unión Nacional.

Sección 2.a de la Subdelegación 10.a

En esta mesa se desarrolló el mismo plan de la mesa anterior por el Presidente de ella, don Angel C. Mora, y el apoderado don Francisco Contreras, ambos de filiación aliancista.

Pero además, aquí cambiaron la mesa del Gimnasio del Liceo de Niñas al patio del mismo establecimiento.

Sobre la efectividad de éstos hechos, han declarado bajo juramento en el proceso judicial, los señores Silvano Rodríguez, Liberato Aedo, Adolfo Carrasco, Francisco Antonio Rodríguez, Eduardo Ramírez, Alfonso Muñoz, Amador Arriagada, Rubén Lema, Arturo Cardoque, José Antonio Rodríguez, Carlos Rodríguez, Avelino Noriega, David Rodríguez, Lisandro Arriagada, Américo Muñoz y Rosamel Ramírez.

COMUNA DE CHILLAN VIEJO

Sección 1.a de la Subdelegación 5.a

El Presidente de esta Mesa, don Luis Wittke, aliancista, terminada la votación, expulsó de la mesa a los apoderados unionistas, señores Luis Alberto Albornoz y Domingo Albornoz, violando así el artículo 80, inciso primero de la ley de elecciones. Aparecieron sesenta y tres cédulas uionistas y trece aliancistas, pero en presencia de los vocales unionistas, señores Pedro José Parra y Juan Francisco Chandía, se alteró el resultado de la votación cambiando cincuenta y nueve cédulas de la Unión Nacional por cincuenta y nueve de la Alianza. En esta forma los candidatos aliancistas aparecieron con setenta y dos cédulas, y los de la Unión, con cuatro.

Las actas no están firmadas por los representantes de la Unión Nacional.

Sobre la efectividad de estos hechos declaran bajo juramento en el proceso judicial, los señores Juan Francisco Chandía, Pedro Santander Sepúlveda, Francisco A. Bahamondes, José del Carmen Bahamonde Ramírez y Exequiel Contreras Norambuena.

Sección 1.a de la Subdelegación 7.a

Aquí ocurrieron los mismos hechos de la mesa anterior, ejecutados por el Presidente, don Francisco Bustamante, de filiación aliancista.

Sobre la efectividad de lo aquí ocurrido, declaran bajo juramento en el proceso judicial los señores Vicente Márquez Recabarren, Pedro Santander Sepúlveda, Francisco Bahamondes, José, del Carmen Bahamondes y Exequiel Contreras Norambuena.

Sección 1.a de la Subdelegación 8.a

En esta mesa se desarrollaron los mismos hechos ejecutados en la mesa anterior por el Presidente de ella, don José Ntvas Silva, quien hizo expulsar a los apoderados y vocales adjuntos unionistas.

En el escrutinio aparecieron cuarenta y ocho cédulas por la Unión Nacional y treinta y seis por la Alitnza, pero a vista del apoderado unionista, señor José del Carmen Bahamondes, fueron cambiadas en la siguiente forma: sesenta y cinco cédulas por la Alianza y diecinueve por la Unión.

El señor Bahamondes fué obligado a firmar el acta de escrutinio bajo la amenaza de ser golpeado y enviado preso.

Sobre la efectividad de estos hechos han declarado judicialmente, los señores Flavio Valenzuela Carrasco, Francisco Ibáñez Navarrete, Francisco A. Bahamondes, José del Carmen Bahamondes y Pedro Santander Sepúlveda.

Secciones 1.a y 2.a de la Subdelegación 4.a

En esta mesa el presidente de ella, don Manuel 2.o Bustamante, no cumplió con la ley al no llamar por orden alfabétioc a los electores, sino que a su capricho.

Fué tan lenta la votación, que gran número de electores unionistas, cuyos nombres corren en el proceso judicial, no pudieron votar.

Sobre la efectividad de estos hechos declaran judicialmente y bajo juramento, los señores: Juan Francisco Araneda, Amador Bahamondes, Emilio Flores, José del Carmen Bahamondes, Luis Troncoso Jofré, Sótero Mardones, Exequiel Contreras, Pedro Santadder y José Urrutia Romero.

COMUNA DE COIHUECO

En esta Comuna se repitieron los atropellos a la libertad electoral por parte del Delegado del Gobierno, señor Humberto Andwanter Ojeda, y del jefe de la fuerza de línea, capitán señor Marín, perteneciente al Regimiento Guías de Concepción.

Los electores fueron situados a cuarenta metros de distancia de las mesas receptoras, y sólo podían acercarse a votar los que el presidente llamaba en alta voz, pertenecientes todos a la Alianza Liberal.

Debido a este procedimiento, sólo pudieron votar veintiocho ciudadanos unionistas, que lograron introducirse al recinto electoral en los momentos que el capitán Marín se alejaba de él.

El escrutinio arrojó noventa y una cédulas por la Alianza y veintiocho por la Unión. Pero el presidente de mesa, señor Gajardo, de acuerdo con don Manuel Palma, ambos aliancistas, cambió veinte cédulas de la Unión por veinte de la Alianza.

El apoderado de la Unión, señor Valdés, que presenció estos hechos, se negó a firmar el acta de escrutinio y por ello fué expulsado de la mesa.

Estos hechos sucedieron en la mesa de la Sección 1.a de la Subdelegación 11.a

Por lo que respecta a la mesa de la Sección 3.a, de la misma Subdelegación, los atropellos se acentuaron más aún, pues aquí se impidió a los vocales propietarios señores Juan Manuel Bécar y Bernardino Penrose, hacerse cargo de sus puestos, lo mismo que a los señores Alfredo Márquez, Jorge Sanhueza, Diómedes Sepúlveda y Jorge de la Maza, apoderados y vocales unionistas.

Constituída la mesa, aparecen en el acta de instalación, los señores Bécar y Penrose como inasistentes.

En esta mesa los sobres con sus respectivas cédulas, eran colocados en la urna por el propio presidente de mesa, ayudado por el subdelegado don Alberto Hermosilla. Este quitó por sus propias manos, a don Luis Henríquez, el sobre con cédula de la Unión Nacional, lo pasó al presidente, y éste, cambiando la cédula, depositó el sobre en la urna.

El escrutinio hecho por el Delegado del Gobierno, señor Andwanter, dió, según él dijo, diez votos por la Unión y ciento treinta y cinco por la Alianza.

Las actas no fueron firmadas por los representantes de la Unión. Sin embargo, aparece un señor Ramón Labrín como apoderado del señor Edwards, firmando el acta, cuando todo el mundo sabe que el señor Labrín es radical y que jamás ha sido apoderado del señor Edwards.

En la mesa de la Sección 1.a de la Subdelegación 15.a, fueron expulsados a la hora del escrutinio, los señores Luis Lagos y Manuel Jesús Jofré, vocales unionistas, como también los apoderados de esta combinación.

Sobre la efectividad de los hechos expuestos han declarado judicialmente, bajo juramento, los señores: Belisario Valdés Carrasco, Manuel 2.o Sepúlveda, Ambrosio Benavides Santos, Eliodoro Sotomayor Oliva, Fernando Lagos Jaque y José del R. Sotomayor.

COMUNA DE EL CARMEN

En esta Comuna se ha interpuesto reclamo de nulidad total de la elección, por don Víctor Salas.

El Delegado del Gobierno, don Bernardino Corral, se mostró arbitrario desde el primer momento, pues hizo tomar preso sin motivo justificado alguno, a don Francisco Muñoz, municipal y presidente del Partido Conservador en la Comuna.

Las mesas se instalaron a las once de la mañana. Poco después propusieron un arreglo a la Unión Nacional los señores Fernando Stevens, presidente del Partido Radical en la Comuna, César Sandoval, Ignacio Serrano y Bernardino Corral, Delegado del Gobierno. Como este arreglo no fuese aceptado, los cuatro señores nombrados declaron públicamente que con la fuerza armada harían su voluntad.

Acto continuo, el señor Corral ordenó reducir a prisión a don Anselmo Gálvez, presidente del Partido Liberal, y como éste se resistiera, fué amenazado con los revólveres.

Don Eleuterio Mardones, representante unionista, fué herido gravemente por el señor César Sandoval y don Ignacio Serrano, y le impidieron votar.

En ninguna de las mesas de esta Comuna existía el pupitre y se votaba a voto abierto, cuidándose los presidentes de vigilar a cada elector para saber por quien votaba.

Las líneas telegráficas fueron cortadas y el Delegado del Gobierno amenazaba en persona a los electores unionistas. Don Tomás Lagos, por ejemplo, fué llevado al cuartel, golpeado y puesto en la barra.

Votaron muertos y ausentes. Entre los primeros figura don Juan Soro y don Cristino Hernández.

A los señores Gerardo Salazar, Avelino Mejías y Miguel Quintana les falsificaron las firmas en su misma presencia.

En esta forma los candidatos señores Subercaseaux y Serrano, obtuvieron un mil doscientos sesenta y dos votos. Los candidatos a Diputados, señores Navarro Ocampo y Villagra, que iban en cédula común, obtuvieron sin embargo distinto resultado. El señor Villagra con descientos votos, el señor Navarro con cero voto.

Los hechos anteriores constan de la declaración jurada que en el proceso judicial han hecho los señores Germán Morales, Adrián Sandoval, Delfín 2.o Guajardo, Nicomedes Alarcón, Fermín Gutiérrez, Tomás Lagos, Baldomero Carrasco, Avelino Mejías, José Leonidas Sandoval, José Mercedes Garrido, Adrián Cortés, Clorindo 2.o Lagos, Gerardo Salazar, Exequiel Rodríguez, Pedro Ocampo, Francisco Muñoz, Delfín Guajardo, Juan Bautista 2.o Guajardo, José Eugenio Guajardo, Guillermo Sandoval, Manuel Astroza, Manuel Riquelme, Demetrio Troncoso y Pedro Juan Morales.

COMUNA DE PEMUCO

Sección 2.a de la Subdelegación 7.a

Instaladas las mesas, a las nueve de la mañana, la elección se efectuó con tranquilidad hasta las dos de la tarde. Pero a esta hora se presentaron a la subdelegación Laureles los señores Gregorio Landa y Carlos García, quienes sorpresivamente y en forma violenta, arrebataron al comisario, señor Marcos Herrera Sandoval, la urna con los sufragios recibidos, que eran más o menos unos ciento diez, de los cuales según datos de las secretarías de los partidos unos noventa y seis eran de la Unión y el resto de la Alianza.

A unos diez o doce metros de la mesa la urna fué arrojada al suelo y los señores Landa y García, despedazaron los sobres y las cédulas. Entre tanto, el señor Héctor Guzmán, apoderado radical, y residente en San Carlos, arrebató el cuaderno de firmas y con él huyó hacia el hotel.

El Delegado del Gobierno, señor Roberto Sproule, cinco minutos antes del asalto había retirado la fuerza de línea que durante todo el día había estado resguardando la mesa; pero en el momento en que la urna era destrozada apareció el señor Sproule con la fuerza de línea y a pesar de presenciar lo que se estaba haciendo no fué capaz de impedirlo. Por el contrario, al Presidente de mesa, don José Zapata, que le pidió al señor Delegado tomase alguna medida éste le contestó en forma altanera, expresándole que él mandaría los votos y la urna al señor juez del Crimen y que nada tenía que intervenir la mesa en el asunto.

Los hechos antes expuestos aparecen comprobados por la declaración judicial de los señores Heriberto Carrasco Carrasco, Delfino Sáez Hernández, Alejandro Martínez Gálvez, Hilarión Rubilar Arias, Ismael Rubilar Sandoval y Marcos Herrera Sandoval.

COMUNA DE SAN CARLOS

Las seis mesas de la 1.a y 2.a subdelegaciones, fueron instaladas en el interior del Liceo de Hombres, el que sólo tenía dos puertas de acceso: una por calle de Maipú y otra por calle Portales. Soldados armados resguardaban ambas entradas y sólo permitían pasar al interior del Liceo a las personas que los Presidentes de mesa designaban o aquellas que eran llevadas por agentes de la Alianza.

Igual cosa pasó en las mesas ubicadas en el Liceo de Niñas, en cuyas salas interiores se instalaron las cuatro mesas de la subdelegación 11.a y dos mesas de la subdelegación 7.a. Estas dos últimas no funcionaron por deseo de la mayoría aliancista.

Deliberadamente la Junta de Mayores Contribuyentes, faltó al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 59 de la ley electoral, pues solamente se designaron dos sitios públicos para que funcionaran doce mesas, siendo que equidistante de los dos sitios señalados se encuentra el club social a veinte metros del Liceo de Niñas, el edificio fiscal del Correo a veinte metros por la calle Mackenna, el edificio de la cárcel, la municipalidad, el cuartel de policía, la gobernación, el juzgado de letras y el registro civil.

Las mesas de la 1.a, 2.a y 3.a sección de la subdelegación 7.a, no funcionaron. Como a las tres de la tarde el oficial comandante de la fuerza, teniente don Arturo Villalobos, del Regimiento Chillán, expulsó violentamente del recinto electoral de la sección 3.a de la subdelegación 7.a al candidato a Diputado, don Eduardo Aguayo, al vocal y secretario de la junta, don Félix Méndez, y a los vocales adjuntos, don Samuel Francisco Parada y don Benicio Arsola. El señor Aguayo llegó a esa mesa en los primeros momentos de su instalación y permaneció en ella hasta que fué arrojado de la misma.

A las cuatro de la tarde, los presidentes de mesa dieron orden de hacer salir toda la gente otár. La fuerza pública cumplió inmediatamenque esperaba en los patios su turno para poder te la orden dada.

El resultado de la elección fué totalmente falsicado. Así en la 1.a sección de la 2.a subdelegación, de la cual era Presidente don Julián Hernández, se dejaron a la Unión Nacional seis cédulas; en la 1.a sección de la 1.a Subdelegación, de la cual era Presidente don Juan Muñoz Lagos, se le dejaron tres cédulas; en la 2.a sección de la 2.a subdelegación, de la cual era Presidente don Recaredo Espina Fuentes, le dejaron tres cédulas. En total, la Unión Nacional sacó veintidós cédulas en tres mesas donde hay constancia que votaron más de cien caballeros y jóvenes unionistas, respetables de San Carlos.

En la 1.a sección de la 2.a subdelegación, cuyo presidente era don Julián Hernández, se falseó e infló el resultado de la votación. De los doscientos inscritos en esa mesa aparecen votando ciento noventa y seis, cuando se sabe que hay algunos muertos y otros ausentes y varios que no votaron, como don Carlos Ruiz Fernández, agente del Banco de Chile.

Estos hechos constan de la prueba judicial rendida bajo juramento por los señores Francisco Maldonado Sepúlveda, Domingo Contreras Quintana, José de la Cruz Rodríguez, Eduardo Aguayo Rodríguez, Luis Poblete Méndez, Artemio Ortiz Elgueta, Eduardo oncha Valdés, Francisco Costa Gutiérrez, Miguel Rodríguez Saldías, Juan Antonio Hermosilla, Samuel Parada Parada, Ramón Ramírez Sanz, José Ignacio Maldonado, Arturo Rodríguez Bonilla, Alejandro Rodríguez Bonilla, Carlos Vivanco, Eduardo Recart, Eduardo Aguayo Lizana, Francisco Muñoz Poblete, Francisco J. Maldonado, Benigno Muñoz Poblete, Guillermo Cortés Silva, Manuel Erazo Escobar, Emilio Barra, Daniel Carrasco y Fidel Hernández Muñoz.

COMUNA DE SAN FABIAN

En las dos mesas de la 4.a subdelegación y en la 1.a sección de la subdelegación 12.a el tutis fué completo, pues no se dejó ni un sólo voto a los candidatos de la Unión Nacional. Para conseguir este resultado los apoderados unionistas y vocales adjuntos fueron arrojados violentamente a la hora del escrutinio del recinto de las mesas por la fuerza de carabineros.

El caso más irritante de éstos fué el de don Gabriel Lira Montané, arrojado a culatazos y perseguido hasta la calle pública por los carabineros.

Se falsificaron firmas de apoderados unionistas, como la de don José María Avila Carrasco.

Para convencerse del fraude basta hacer una comparación entre la mesa con votación correcta y aquellas en que hubo falsificación. En la sección 2.a de la subdelegación 12.a el señor Barros Errázuriz sacó setenta y cuatro votos, y el señor Serrano, treinta y siete (mesa de votación correcta); en las otras tres mesas el señor Serrano obtuvo cuatrocientos cuarenta votos, y el señor Barros Errázuriz, cero voto (Mesas adulteradas).

Los hechos anteriormente expuestos han sido declarados como efectivos por los señores Guillermo Lagos Gutiérrez, David Gazmuri Rodríguez, Luis Barni, Cesáreo Rodríguez González, Manuel Jesús Contreras, Belisario Herrera Parada, Víctor Manuel Contreras, Eduardo Contreras Rodríguez, Desiderio Marino Sanhueza, oJsé María Avila Carrasco y Andrés Henríquez López.

COMUNA DE SAN GREGORIO

Las cinco mesas de esta comuna dieron el siguiente resultado: Senadores: Por don Juan Serrano, novecientos setenta y dos votos; por don Alfredo Barros Errázuriz, cero votos.

En esta comuna actuó don Jovino Parada y eso basta para formarse idea de la corrección de la elección.

En el expediente judicial se acompaña una acta firmada por quince electores uninnistas inscritos en la sección 1.a de la subdelegación 3.a que declaran bajo su firma no haber votado el 2 de Marzo, y sin embargo aparecen votando. En esa sección ciento noventa y tres ciudadanos en un total de doscientos inscritos.

Otros veintidós electores inscritos en la sección 1.a, subdelegación 5.a, declaran no haber votado, y sin embargo aparecen votando.

La misma declaración hacen cuarenta inscritos de la sección 2.a, subdelegación 3.a, que aparecen votando sin haberlo hecho.

Las secciones 2.a y 3.a, de la subdelegación 5.a, tienen doscientos ochenta y tres inscritos y aparecen votando doscientas setenta y uno, cuando de éstos cincuenta y dos han firmado una acta en que declaran no haber votado.

Estos hechos aparecen probados por la declaración jurada de los señores Ramiro Lavín Correa, Juan González Cerda, Demetrio Fernández Alarcón, José Abel Salvo Medel, Carlos Gutiérrez Vásquez, Lorenzo Miranda Lagos, Rodolfo Price Larbin, Luis González Méndez, Camilo Uribe Méndez, Lorenzo López Pradenas, Zacarías Manríquez, Isaías Cid Campos, Amador Suazo Candia y cincuenta y seis firmantes más.

COMUNA DE SAN NICOLAS

Las comisiones receptoras de las secciones 1.a de la 8.a, 9.a y 10.a subdelegación violaron abiertamente la ley electoral en sus artículos 80 inciso 1.o, 82, inciso 4.o, y 113, inciso 3.o. Así por ejemplo no se instalaron ni funcionaron con la totalidad de sus miembros, no practicaron el escrutinio en el lugar en que funcionaron, ni en presencia del público, ni de los vocales adjuntos, ni apoderados, no depositaron los sobres con las cédulas y paquetes con cuadernos de firmas e índices de votantes en la administración de correos dentro del plazo señalado por la ley.

Todo esto consta de las declaraciones que bajo juramento han hecho en el proceso judicial los señores Joaquín Valenzuela L., Marcos Gallegos, Salustio Canales, Miguel Angel y Ricardo Carrasco, Pablo Navarrete, Raimundo Gatica, Daniel Pastene, Horacio Gallegos, Alfredo Garmendia, Ismael Martínez, Enrique Medina, Luis Garmendia, José Durán y Manuel Jesús Parraguez.

A toda esta prueba testimonial y documental hay que agregar la valiosa testimonial rendida ante la Comisión por los señores Guillermo Edwards Matte, Ramón Zanz Frías y Ernesto Goycolea y cuyas declaraciones por ellos firmadas se acompañan en este informe. Esas declaraciones vienen a reforzar la afirmado por los centenares de testigos cuyos nombres corren en este informe.

Son además públicos y notorios los acontecimientos, anteriores al día de las elecciones, que en la provincia de Ñuble exhibieron y probaron de modo irrefragable la presión e intervención de las autoridades políticas y administrativas y el abuso de la fuerza armada.

El nombramiento de Intendente y las designaciones de los llamados "delegados" para las comunas, recayeron en los más conocidos, y en algunos casos en los más exaltados caudillos o agentes de los partidos radical y liberal aliancista.

En la organización y funcionamiento de las Juntas de Contribuyentes, en los nombramientos de vocales y en otros procedimientos, como se ha demostrado en la prensa y en debates parlamentarios, hubo numerosas irregularidades.

En todas las secciones del departamento de Bulnes, comunas de Bulnes y San Ignacio, y en las secciones de las comunas de Yungay y Pemuco, del departamento de Yungay, en las cuales no hay reclamación conocida o no se cometieron graves irregularidades o pudo efectuarse votación en condiciones más normales, los candidatos señores don Juan Serrano y don Alfredo Barros Errázuriz obtuvieron los siguientes votos:

En todo el departamento de Bulnes el señor Barros Errázuriz obtuvo 1,550 votos, y el señor Serrano, 654 votos.

En la comuna de Yungay el señor Barros Errázuriz 577 votos, y el señor Serrano, 679 votos.

En la comuna de Pemuco, sin tomar en cuenta la mesa de la sección 2.a, subdelegación 7.a, que fué asaltada y no hubo escrutinio, el señor Barros Errázuriz, 336 votos, y el señor Serrano, 438 votos. Existe, un resultado parcial de 2,465 votos en favor del señor Barros Errázuriz y 1,571 votos en favor del señor Serrano en las secciones expresadas y que la Comisión considera únicas susceptibles de tomarse en consideración en vista de las graves irregularidades ocurridas en los departamentos de Chillán y de San Carlos y en las comunas del Carmen y Pemuco, esta última en la mesa citada.

Cuando por primera vez llegaron a esta Comisión los antecedentes de la elección extraordinaria de Ñuble, se recibió también poco después una nota o presentación del señor don Juan Serrano, que motivó la consulta hecha al H. Senado sobre la competencia de esta Comisión para informar sobre la elección extraordinaria de que se trata.

Volvieron por segunda vez a esta misma Comisión, esos mismos antecedentes acompañados por un informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Los fundamentos de derecho constitucional y las prescripciones legales que cita ese informe; los clarísimos fundamentos legales de los votos especiales de los señores Lyon Peña, Rojas y Montenegro en el fallo reciente de la Comisión Revisora de Poderes, recaído en la cuestión relativa a la visación de los poderes que presentó el señor Serrano; y las propias convicciones de los senadores que firman este informe, hacen que la Comisión se considere competente para intervenir en lo que le corresponde de derecho, con respecto a esa elección extraordinaria.

Con arreglo también a las disposiciones de los artículos 25 y 30 de la Constitución Política de la República, 112, 113 y otr[illegible] de la ley de elecciones, la Comisión propone al H. Senado, sobre la elección extraordinaria de Ñuble, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

Artículo único. — Se aceptan las reclamaciones de nulidad de la elección extraordinaria de senador por Ñuble, efectuada el día 2 de Marzo último, para reemplazar al senador fallecido, señor don José Pedro Alessandri reclamaciones que se refieren a la elección en todas las comunas o territorios municipales del departamento de Chillán; en todas las comunas o territorios municipales del departamento de San Carlos, y en las comunas o territorios municipales de El Carmen y Pemuco, esta última en la Sección 2.a de la Subdelegación 7.a, en el departamento de Yungay.

Deberá repetirse la elección extraordinaria de Senador en todas esas secciones electorales; y se comunicará al Presidente de la Rpública la declaración de nulidad para los efectos de la repetición.

En virtud del resultado parcial en el departamento de Bulnes y en las comunas del departamento de Yungay, no afectadas por la declaración de nulidad, se aprueba presuntivamente la elección de don Alfredo Barros Errázuriz como senador por la provincia de Ñuble, para reemplazar al senador fallecido, don José Pedro Alessandri.

Sala de la Comisión, a 10 de Mayo de 1924. **—Ladislao Errázuriz. — Romualdo Silva Cortés. — S. Ochagavía. — Manuel Cerda M.,** Secretario de la Comisión.

El señor CLARO SOLAR. (Presidente). — En discusión el proyecto de acuerdo.

La Mesa ha hecho citar a esta sesión al candidato señor don Juan Serrano.

Puede hacer uso de la palabra el honorable señor Barros Errázuriz.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voy a hacer uso de la palabra para defender mi elección como Senador por la provincia de Ñuble, en la vacante extraordinaria, producida por el fallecimiento de don José Pedro Alessandri, y desde luego pido al señor Secretario para el caso de que una vez calificada esta elección, resultara yo elegido, aunque sólo sea presuntivamente, se sirva tomar nota de que opto por la senaturía de Ñuble en vez de la de Linares, que desempeño, dejándose constancia en el acta de mi declaración.

Señor Presidente:

Yo no vengo aquí a defender una situación personal sino a tratar de una candidatura que yo he solicitado, que me la impuso mi Partido en vista de la renuncia que a última hora presentó de esta candidatura, don Fernando Irarrázabal, que era el candidato ya proclamado. Pido, pues excusas al Senado, porque una de las causas que me impulsan a entrar a defender mis derechos en esta calificación es la de cumplir un deber patriótico y porque quiero denunciar ante el país la intervención de los funcionarios administrativos de la provincia de Ñuble y los abusos cometidos por la fuerza pública, que forman en su conjunto el plan más arbitrario y escandaloso de intervención gubernativa que registra la historia electoral del país.

Vengo a defender, además, un cargo de Senador para el cual fuí realmente elegido por la voluntad del pueblo por una mayoría abrumadora.

Digo esto porque dirigí personalmente mi elección en el departamento de San Carlos. Aparece triunfante el señor Juan Serrano en el departamento de San Carlos, por una gran mayoría: pero esta mayoría sólo apareció en la hora del escrutinio, pues en estos momentos, al terminar la hora del sufragio, la fuerza pública barrió con todos los apoderados de la Unión Nacional y falsificó la Alianza Liberal todo el resultado de la elección.

Tengo la energía suficiente para cumplir con el deber de sostener mis derechos porque he presenciado gran parte de los hechos que denuncio y lo hago con toda entereza arrostrando todas las consecuencias que pudieran desprenderse de mi acción porque creo que así sirvo mejor los intereses democráticos que están íntimamente ligados al respeto de la libertad electoral.

Quiero ocuparme en primer término del punto relativo a la competencia del actual Senado para calificar esta elección. Y voy ahora brevemente a referirme a esto porque lo relativo a la calificación de esta elección ha sido materia de observaciones y recordaré lo que dice a este respecto la Constitución Política en relación con la organización de los Poderes Públicos, porque todo lo fundamental se encuentra allí.

El artículo 20 de la Constitución dice así: Son atribuciones de la Cámara de Senadores: 1.a Calificar las elecciones de sus miembros; conocer en los reclamos de nulidad que se interpusieren acerca de ellas, y admitir su dimisión si los motivos en que la fundaren, fueren de tal naturaleza que los imposibilitaren física o moralmente para el desempeño de estos cargos. No podrán calificarse los motivos sin que concurran las tres cuartas partes de los Senadores presentes.

De modo que en términos generales no cabe duda de que la calificación de las elecciones de Senadores corresponde al Senado y supongo que nadie me contradecirá en este punto mucho menos ahora cuando se trata del fondo mismo de la elección, ¿qué cabe preguntar entonces para evitar las perturbaciones que se han producido? Sólo cabe esta pregunta: ¿Estamos aquí en el Senado o estamos en otra corporación? Si estamos en el Senado tenemos derecho par acalificar la elección. No creo que nadie haya negado hasta hoy algo que ha sido reconocido por todos los Poderes Públicos de Chile.

Pero viene aquí una cuestión, y ella es que se alega que el Senado puede calificar esta elección en distinta fecha, es decir, que puede calificarla el Senado, después del 1.o de Junio y no antes.

Voy a analizar esta cuestión.

¿Cuántas clases de vacancias de cargos senatoriales hay, señor Presidente? Hay dos: una por término del período, y la otra por muerte o por pérdida del cargo antes del término del período.

La elección del Senador electo por terminación del período del que la servía, debe calificarla el Senado a contar desde el 1.o de Junio próximo, que es la fecha en que termina el mandato de los actuales Senadores. En este caso la calificación de la elección ordinaria de Senador en reemplazo de don Guillermo Edwards, que desempeña actualmente sus funciones, empezará a hacerse el 1.o de Junio, es decir, corresponde hacerla al Senado que entrará en funciones.

Ahora, la calificación por muerte de un Senador, ¿cuándo debe efectuarse? Debe hacerse inmediatamente después de efectuada la elección. ¿Por qué? Porque la Constitución Política del Estado dice que el Senador elegido por fallecimiento de otro, lo es por el tiempo que faltaba al Senador al cual reemplazará.

Al efecto, dice el artículo 25:

"Si un Senador muere o deja de pertenecer a la Cámara por cualquiera causa antes del último año de su mandato, se procederá a su reemplazo por nueva elección, por el tiempo que le falta, en la forma y plazo que la ley prescriba, etc."

Excusado me parece indicar que se trata en el presente caso de la vacante dejada por fallecimiento de don José Pedro Alessandri.

De modo que, el Senado está en el deber de proceder inmediatamente a la calificación de la elección extraordinaria de Ñuble; primero, para no dejar sin un Senador menos a esa provincia, para que no tenga su representación parlamentaria incompleta.

Como saben mis honorables colegas, la provincia de Ñuble elige dos Senadores: una senaturía está ocupada en estos momentos por el señor don Guillermo Edwards, venciendo su mandato el 1.o de Junio; la otra senaturía la ocupaba don José Pedro Alessandri, que, con motivo de su fallecimiento, ha elegido un nuevo Senador que debe incorporarse al Senado tan pronto como se pueda, porque ha sido elegido por el tiempo que faltaba al señor Alessandri, para que terminara su mandato.

La segunda razón, es, que es un deber preferente de los Cuerpos Legislativos ocuparse de todas las cuestiones que miran a su constitución, suspendiendo, si es preciso, toda su labor.

A este respecto voy a leer el artículo 8.o del Reglamento del H. Senado que dice:

"En caso de elección extraordinaria, la Comisión permanente presentará su informe en cinco días, y el Senado las discutirá con preferencia, observando los procedimientos indicados en el artículo 6.o"

Fíjese el Senado en que la Comisión tiene cinco días par emitir su informe; sin embargo, este expediente ha estado creo que cerca de veinte días en esa Comisión.

De modo que no se trata de un capricho, sino del cumplimiento de un deber que no pueden las Corporaciones públicas abandonar sin faltar a las más elementales conveniencias.

Finalmente, hay otra razón de sentido común. Es lo natural que sea el actual Senado el que califique la elección extraordinaria de Ñuble, porque a él pertenecía el honorable señor Alessandri; los actuales senadores son, pues, los que deben calificar la elección del reemplazante del señor don José Pedro Alessandri.

Pero el señor Serrano ha tenido a bien, en una presentación hecha a la Comisión de Gobierno y Elecciones, negar la competencia del actual Senado, para calificar esta elección, y al hacer esto se olvida que se niega a sí mismo su propia calidad de senador, como dice el informe de la Comisión de Legislación y Justicia. Porque ya he dicho que no hay sino dos cargos de senador por Ñuble: uno que desempeña el señor Edwards hasta el 1.o de Junio, y el otro que ha quedado vacante por fallecimiento del señor don José Pedro Alessandri, y por el tiempo que a éste faltaba.

Supongo que el señor Serrano no pretende haber sido elegido por los seis años, en la vacante ordinaria que dejará el señor Edwards, y si dice, además, que no ha sido elegido en elección extraordinaria por el tiempo que le faltaba para cumplir su mandato al señor don José Pedro Alessandri, lógicamente se deduce que no ha sido elegido para ninguna de las dos senaturías.

Pero se dice que el oficio del Senado habla de tres años. Supongamos que dijera: "Un senador por tres años". Yo pregunto, ¿la redacción de un oficio está por sobre la Constitución del Estado? Pero tampoco esto es efectivo, porque el oficio cuidó mucho de decir: "Una por seis años y otra por tres, **producida por la muerte del señor don José Pedro Alessandri.**

De modo que, ¿qué es lo fundamental, la frase incidental "por tres años" o la vacante producida por la muerte del señor Alessandri? Lo fundamental, lo único que procede, es llenar la vacante dejada por el señor Alessandri, porque si no hubiera sido por la circunstancia de la muerte del señor Alessandri, no se habría producido la vacante de Ñuble.

Pero hay algo más, y aquí me dirijo al señor senador por Valdivia, que ha tomado la defensa del señor Serrano, y en cuyo diario se publica hoy un editorial que da a entender que se quiere como crear un conflicto, porque se dice que éste es un asunto fallado por la Comisión Revisora, que visó los poderes del señor Serrano, y que parece que se quiere prescindir de ese fallo. Voy a responder a su señoría.

¿Cuál fué la cuestión que yo provoqué, y con qué objeto? La cuestión fué que la Comisión Revisora de Poderes no debía ocuparse de los poderes del señor Serrano, porque se trataba de un senador elegido por el tiempo que le faltaba al señor Alessandri para cumplir su mandato, o sea, que entraba en funciones antes del 1.o de Junio, y que, por consiguiente, correspondía al actual Senado calificar esta elección. Yo quise que quedara esto en claro.

¿Y qué resolvió la Comisión Revisora? Aquí voy a referirme no al fallo de los señores Lyon, Montenegro y Rojas, sino al mismo fallo de la mayoría que el señor senador por Valdivia considera como un triunfo para la causa que sostiene.

Yo voy a probar a su señoría que está equivocado; que si lee cuidadosamente la sentencia verá que no tiene razón, y que el Senado, apoyado, precisamente, en el fallo de la mayoría de la Comisión, está cumpliendo con el deber de calificar la elección. Supongo que el señor senador por Valdivia sabe que el alcance de un fallo se precisa en los considerandos; por consiguiente, voy a recordar el considerando tercero del fallo, de la mayoría de la Comisión Revisora. Dice así:

3.o Que las cuestiones sobre si la senaturía ha recaído en la persona del señor Serrano, debe producir, para los efectos de la elección extraordinaria, consultados por el artículo 25, de la Constitución, y puede, por lo tanto, incorporarse inmediatamente a la Cámara, o si es del caso entender que el mandato recibido por el electo sólo ha de regir desde el primero de Junio del año en curso hasta igual fecha del año 1927, conciernen a la constitución del Senado, comprometen el fondo de la elección y son de todo punto agenas a la competencia de la Comisión Revisora, que debe limitarse a la mera confrontación, revisión y formación en su caso de los escrutinios de la elección para visar en seguida los poderes que aparezcan conformes.

Fíjese bien el Senado en las razones que da este considerando. Ahora, ¿qué establece este considerando? Establece que este asunto concierne a la constitución misma del Senado, lo que quiere decir para toda persona entendida en leyes, que este asunto debe resolverse con preferencia a toda otra materia que penda de la consideración del Senado; que debe resolverlo el actual Senado, porque de otra manera, con el transcurso del tiempo, ese asunto quedaría sin solución. Además, la Comisión se declara incompetente para establecer si el Senador electo por Ñuble, en reemplazo del señor Alessandri, debe incorporarse o no desde luego a este alto cuerpo, o si debe hacerlo solamente desde el 1.o de Junio próximo, y termina el considerando diciendo que la Comisión Revisora debe limitarse a la mera confrontación, revisión y formación, en su caso, de los escrutinios.

La Comisión dice que el Senado es el único tribunal competente para conocer la cuestión de fondo. De manera, pues, que el fallo de la Comisión Revisora deja establecido que es el Senado el que debe calificar la elección y que el candidato electo debe asumir sus funciones por el tiempo que falta al señor Alessandri.

Entro a ocuparme ahora, honorable Presidente, en lo que se relaciona con la elección y empezaré por la audaz intervención que desarrolló el Gobierno en la provincia de Ñuble.

Tuvo Ñuble la desgracia de tener una candidatura oficial, la del señor Subercaseaux; y, por consiguiente, que iba de remolque, en la misma cédula de la hvHtaoientaoinetaoinetaoin por consiguiente, la del señor Serrano, que iba de remolque, en la misma cédula del señor Subercaseaux, pasó a tener el mismo carácter.

No se trata aquí de una mera simpatía, de apoyo moral del Presidente de la República, sino de una intervención directa tanto en el ofrecimiento como en el resultado de la lucha, habiéndose subordinado el nombramiento del Intendente de la provincia y las medidas que debían tomarse el día de la elección a las condiciones puestas por el señor Subercaseaux.

S. E. el Presidente de la República ofreció personalmente esta candidatura y no de cualquier manera, sino con **insistencia.**

Y para probar esto, voy a leer lo que dijo el propio señor Subercaseaux en un artículo que publicó en "El Mercurio", del 8 de Marzo último:

"Después del sensible fallecimiento —dice el señor Subercaseaux,— muy especialmente lamentado por mí, entre otras razones por que preveía lo que vendría después, del señor José Pedro Alessandri, diversos amigos, representantes de altas influencias políticas, entre ellos el propio Presidente de la República, me pidieron con insistencia"...

Fíjese bien el Honorable Senado: no sólo le pidieron, sino que con **insistencia,** que aceptara la candidatura.

..."que aceptara la candidatura para el sillón que quedaba vacante. Acepté como quien acepta un sacrificio, entre otros motivos porque me imaginé que, siendo como era, miembro de un Gabinete de administración, podría do mi elección hacerse sin duda".

De manera, pues, que el señor Subercaseaux no aceptó lisa y llanamente, sino que impuso dos condiciones: 1.º Mantenimiento del Intendente señor Alamos y 2.o que el Gobierno tomara medidas eficaces para combatir el cohecho.

Esto lo afirma el mismo Presidente de la República.

El señor don Domingo Tocornal Matte, de cuya palabra nadie se atrevería a dudar y a quien, nadie ha desmentido hasta hoy, dice en un artículo publicado el día 5 de Marzo en "El Mercurio" relatando una conferencia que tuvo con S. E., el Presidente de la República.

"Continuó diciendo el señor Presidente que el actual Intendente de Ñuble, por ser jefe de una asamblea política, a su juicio, era justo que no presidiese las elecciones que estaban próximas a verificarse; y en un arranque en que parecía por demás convencido de la justicia de la medida, llegó hasta decir que el señor Guillermo Subercaseaux exigía la permanencia de ese Intendente en su puesto, y que se le combatiese el cohecho, condiciones sin las cuales se retiraría de la lucha; y agregó: parece que este caballero pretende que se le asalte la caja electoral a don Guillermo Edwards Garriga, y esta exigencia yo no podría aceptarla.

Al oir estas palabras de labios del Presidente de la República sentí una honda emoción, pues yo que toda la vida me he honrado con la amistad del señor Subercaseaux, no pude concebir cómo podía ser efectiva la declaración hecha por el Presidente y en el acto le interrumpí diciéndole que yo siempre había entendido que los miembros del Tribunal de Honor, constituído en el año 1920 por acuerdo de los partidos para fallar en último término la lucha presidencial, habían aceptado este cargo con gran sacrificio, imponiéndose un deber patriótico de fallar en estricta conciencia aquel largo proceso electoral, hasta llegar a declarar cuáles de los dos candidatos en lucha había adquirido un mejor derecho para llegar a la Presidencia de la República; que mi padre, que también había formado parte de aquel Tribunal, jamás le había exigido un premio por la labor penosa que durante un mes le cupo realizar, exponiéndose al blanco de los anónimos y de las manifestaciones hostiles de muchos de sus amigos, sin que por eso lograse perturbar ni un solo instante su serenidad ni equilibrio en el desempeño de la carga por demás pesada que había aceptado. Siendo esto así, vuelvo a repetirlo, yo miraba con indignación la actitud que se atribuía a mi amigo don Guillermo Subercaseaux".

Yo llamo la atención de mis honorables colegas a que estas afirmaciones hechas por el señor Tocornal Matte no han sido rectificadas hasta hoy por S. E. el Presidente de la República, ni por nadie.

¿Qué significaban esas dos condiciones? Va a verlo el Senado:

La permanencia en su puesto del Intendente señor Alamos tenía una gravedad inmensa, pues significaba, nada menos, que la violación del pacto de honor que se acababa de celebrar con la Unión Nacional, pues, como se recordará, cuando se formó el Ministerio presidido por el señor Maza, que gestionó su aprobación, quedó establecido que las dos combinaciones políticas, la Unión Nacional y la Alianza Liberal, tendrían derecho para pedir el retiro de los funcionarios públicos, de cualquiera categoría que fuesen, cuando no les inspirasen confianza. De manera que cuando el señor Subercaseaux solicitó que se mantuviera en su puesto al Intendente de Ñuble, para que interviniera en favor de su candidatura, pedía nada menos que la ruptura del pacto de honor, lo que constituye una de sus graves responsabilidades políticas, ya que hizo presión sobre el Presidente de la República para que no se respetara el pacto que se había celebrado.

La segunda condición era la de que se adoptarían medidas para combatir el cohecho, es decir, era una fórmula muy decente para pedir que se allanaran las secretarías unionistas, evitando que votaran los electores de esta combinación política y que se cometieran toda clase de abusos y excesos, como voy a demostrarlo.

La razón para hacer las exigencias a que me acabo de referir era, señor Presidente, que la Alianza Liberal se sentía débil en la provincia de Ñuble, como lo prueba también la circunstancia de que S. E. el Presidente de la República, en un artículo publicado en "La Nación" el 26 de Marzo, a propósito de la elección en esta provincia, dice lo siguiente:

"En el deseo de producir la lucha eleccionaria en las condiciones más favorables de tranquilidad y de armonía, en un momento que tal vez no habría sido posible conseguirlo, llegué hasta proponerle personalmente a don Luis Claro Solar, en una conferencia tenida ante el Ministro del Interior don José Maza, que me permitiera que tomara para la Unión Nacional la senaduría de Ñuble por seis años, que obtuviéramos para don Cornelio Saavedra la de tres años y que quedara sin lucha para ellos la de Malleco".

No lee más por no fatigar la atención del Honorable Senado.

¿Cómo sentiría la Alianza Liberal que carecía de base electoral en la provincia de Ñuble, cuando por boca del propio Presidente de la República proponía dejarle sin lucha a la Unión Nacional la senaturía por seis años de Ñuble y la de Malleco, en cambio de dejarle esta otra senaturía que va a durar poco más de tres años? No creo que pueda reconocerse en forma más evidente la falta de fuerzas electorales en la provincia de Ñuble. ¿Creen, mis honorables colegas, que si la Alianza Liberal hubiera creído que podría obtener las dos senaturías de Ñuble habría propuesto ese arreglo?

En cuanto a los vicios de que adolece la elección, puede decirse que hasta ahora nadie los ha negado. Por mi parte, los he puesto en evidencia en diversos artículos de diarios en que he relatado todos los abusos cometidos en aquella elección; y el propio señor Subercaseaux no ha negado que existan esos vicios, y se ha limitado a decir que no influyen en el resultado de la elección. Por mi parte, voy a probar precisamente que esos vicios influyen en forma decisiva en el resultado de la elección, y porque abarcan la mayor parte de la elección de toda la provincia, es decir, los departamentos de Chillán y de San Carlos.

Todos estos planes de intervención se empezaron colocando en los puestos administrativos de la provincia a funcionarios que eran del agrado de los candidatos de la Alianza Liberal.

En primer lugar, se nombró Intendente al señor Alamos Barros, aún cuando para ello fué preciso violar abiertamente la ley de Municipalidades, pues ese caballero acababa de ser municipal en ejercicio, habiéndosele hecho perder ese caracter porque el Gobierno lo designó cónsul en Orán, a sabiendas de que no iría a hacerse cargo de ese puesto.

El nombramiento del señor Alamos Barros para Intendente no podía hacerse legalmente, sino después de seis meses de haber terminado su mandato. Sin embargo, se lo nombró al día siguiente.

Este nombramiento, era además de una inconveniencia manifiesta, porque el señor Alamos Barros era hasta entonces el jefe de la Asamblea Radical de Ñuble, el que dirigía la campaña aliancista en aquella provincia. Por eso fué vetado por la Unión Nacional, junto con los cuatro o cinco Intendentes cuya remoción fué pedida al Presidente de la República.

El puesto de comandante de Armas estaba desempeñado por un dignísimo militar, el comandante Gutiérrez; pero ocurrió que pocos días antes de la elección, cuando estuvo en Chillán, la comisión de jóvenes unionistas, dió toda clase de garantías, no los atropelló con la fuerza de que disponía, y por ese grave delito de haber dado garantías fué separado de su puesto, entregándose la Comandancia de Armas al Intendente interventor.

Estaba de prefecto de policía un caballero aliancista honorable, el señor Cornejo, que daba garantías a todos los partidos, tanto que después de la elección los mismos aliancistas han pedido que se reponga en su puesto a dicho prefecto.

¿Qué hizo el Gobierno con ese caballero? Como daba garantías a todos, fué separado de su puesto para colocar en su reemplazo al famoso Suárez.

¿Y qué hizo Suárez? El señor Edwards fué testigo conmigo de uno de los actos de ese famoso prefecto de policía.

Primero: tres días antes de la elección, en la noche del Miércoles o Jueves, cinco agentes de policía, dependientes de ese famoso prefecto, asaltaron y empastelaron la imprenta de "La Discusión" de Chillán, y casi asesinaron al Director del diario. A las 10 de la mañana del día siguiente fuí con el H. señor Edwards al local de la imprenta, la que encontramos enteramente destruída, y hablando con los empleados del diario que allí estaban, supimos que habían logrado reconocer de entre los asaltantes a cinco agentes de la policía del pueblo. Fueron éstos a los pocos días encargados reos por el Ministro en visita, pues la circunstancia providencial de que fuéramos al día siguiente del asalto a la imprenta nos permitió conocer los nombres de esos cinco agentes y telegrafiar inmediatamente a la Corte Suprema pidiendo el amparo del caso. ¿Puede darse crimen más grave que éste, de que la policía del orden asalte una imprenta, al frente de los agentes que de él dependen?

Segundo: el día mismo de la elección, el prefecto dirigió personalmente, no ya de mampuesto como en el caso anterior, el asalto a la Secretaría del Partido Conservador. Como el Secretario se defendiera, el prefecto, en vez de sujetar a los asaltantes, le puso una pistola al pecho al señor Carriel que así se llamaba el secretario. Advierto al H. Senado que todo cuanto estoy diciendo está corroborado con el testimonio de las personas más respetables de Chillán.

El señor EDWARDS.—También se asaltó la Secretaría Liberal.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Exacto, y voy a referirme a ello más adelante.

Ni el H. señor Edwards ni yo recurrimos nunca al Gobierno, seguros de que nuestras quejas no serían atendidas. Sin embargo, sin que nadie lo pidiera, el Gobierno nombró en cada comuna un delegado, los que, en vez de dar garantías, se convirtieron en organizadores de toda clase de abusos, habiendo llegado algunos hasta a falsificar las firmas de los electores y a cambiar personalmente los votos. ¿A quiénes se nombró delegados? En Chillán se hizo una comedia: un joven honorable, empleado del Ministerio de Instrucción, un señor Bahamondes, si mal no recuerdo, fué nombrado delegado, pero, este nombramiento fué insinuado por el propio Intendente señor Alamos; de modo que el funcionario que debía fiscalizar los actos del Intendente, era, en buenas cuentas, designado por él mismo. ¿Qué fiscalización cabía así? Voy a dar un dato a este respecto.

Cuando me impuse de varios abusos cometidos en San Carlos, dirigí desde San Carlos un telegrama al señor Bahamondes, Delegado del Gobierno, relatándole el hecho y pidiéndole garantías.

Pues bien, ¿qué creen mis honorables colegas que ocurrió? Contestó mi telegrama el propio Intendente de la provincia, diciéndome: "He telegrafiado al Gobernador sobre reclamo".

De modo que el Intendente ni siquiera permitía que el Delegado del Gobierno contestara los telegramas en los cuales se le pedían garantías.

Fué nombrado Delegado del Gobierno en San Carlos, el ex-Gobernador de Magallanes, don Exequiel Fernández. Me dicen que este funcionario salió en malas condiciones del cargo. Ignoro si fué separado de aquel puesto.

El señor BRIONES LUCO.—Los cargos que se habían formulado en contra de la conducta funcionaria de don Exequiel Fernández, fueron desvanecidos.

El señor ECHENIQUE.—Se formularon graves cargos en contra de la actuación del ex-Gobernador de Magallanes y se le obligó a renunciar.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—De todos modos aquella persona no prestaba garantías de corrección de ninguna especie como Delegado del Gobierno en el departamento de San Carlos.

Ahora bien, en la Comuna de San Gregorio, donde impera un famoso cacique electoral de apellido Parada, uno de los hombres más conocidos como agente electoral, pudo actuar libremente en la forma acostumbrada, porque era Delegado un sobrino del cacique mencionado. Este pariente cercano del señor Parada debía vigilar la corrección del acto electoral que dirigía su tío en aquella Comuna, con el resultado que luego conocerán mis honorables colegas.

A la Comuna El Carmen fué mandado como Delegado del Gobierno don Bernardino Corral, pariente también del jefe de los radicales de la Comuna.

Voy a relatar ahora un caso interesante que me refirió don Belisario Troncoso, caballero radical, que simpatiza con el libre juego de las libertades públicas y que representaba a La Unión Nacional en la Comuna del Carmen.

Pues bien refiere este caballero que el señor Corral lo llamó varias veces para insinuarle un arreglo electoral en la Comuna de El Carmen y viendo que no lo aceptaba, le dijo textualmente: "Quiere decir que no votaría ninguno de ustedes. Traigo instrucciones terminantes del Gobierno para cometer todos los abusos que sean necesarios para que los señores Subercaseaux y Serrano tengan las más altas mayorías". Este suceso fué relatado en los diarios y esta relación no ha sido desmentida hasta hoy.

Yo publiqué la carta del señor Troncoso tan pronto como la recibí y hasta este momento no ha sido contradicha.

El señor ERRAZURIZ.—Una declaración del señor Troncoso, en este mismo sentido, figura en el expediente que la comisión ha tenido a la vista.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Fué de Delegado a Bulnes, un individuo capaz de dar órdenes que va a oír el Senado. Para esto tomo el parte oficial que pasó a sus superiores el Teniente del Regimiento Chillán que estuvo a cargo de la tropa. Dice así:

Regimiento Chillán N.o 9 de Infantería.— Al comando del Regimiento, cuartel.—Chillán, Marzo 5 de 1924.

En cumplimiento a la orden de ese Comando, informo lo siguiente:

El Sábado 1.o de Marzo me dirigí con 30 hombres de ese Regimiento al pueblo de Bulnes, donde me puse a las órdenes del delegado del Gobierno, don Guillermo de la Maza, quien había asumido el mando de la plaza. Para que alojara la tropa se designó el cuartel de policía y el rancho fué suministrado con regularidad por diligencia del señor delegado.

En la noche del Sábado 1.o recibí la orden del señor delegado de tener mi tropa reunida a las 8 A. M., del Domingo 2, en la plaza del pueblo, lugar donde iban a funcionar las mesas. El día y a la hora indicada, la tropa se encontraba en ese punto, y recibí la orden de destacar gente en el Correo, Telégrafo del Estado, Telégrafo Comercial, Notaría y Gobernación.

La orden fué cumplida inmediatamente. El resto de la tropa quedaba a mi mando en el centro de la plaza. Como a las 9.15 de la mañana, se me ordenó que colocara un soldado en cada esquina de la plaza, a ayudar a la policía que tenía orden de no dejar entrar a la plaza a jinete montado ni vehículo alguno. Esta gente fué destacada con la orden indicada. Hasta las 11.30 A. M. no tuve ninguna otra orden a excepción del retiro de la tropa que estaba destacada en la Notaría. Cerca de las 12 M. recibí del señor delegado la siguiente orden escrita:

"En cumplimiento de los deberes que me impone el cargo de delegado del Gobierno, a usted respetuosamente digo: Que de acuerdo con la ley electoral y con su última reforma, está prohibido terminantemente y bajo sanción, el delito de cohecho; por cuyo motivo, usted procederá a detener a todo individuo que se sorprenda o que se dé por establecido que está cohechando o cohechado. Igualmente, usted detendrá a toda persona portadora de cajas electorales y pesquisará dónde ellas se encuentren, procediendo a ponerlas a disposición del juzgado. Lo digo a usted para los fines del caso.

Dios guarde a usted.—(Firmado).—**Guillermo de la Maza,** delegado del Gobierno.—Hay un timbre.—Al teniente señor Valenzuela."

Inmediatamente, el señor delegado me comunicó que iba a allanar la secretaría del Partido Conservador, y que, por lo tanto, lo siguiera con la tropa. Yo seguí al señor delegado, quien recorrió íntegramente la citada secretaría, sin tropiezo de ninguna especie. Cuando íbamos saliendo, llegó precipitadamente hacia nosotros el señor diputado don Luis Navarro Ocampo, increpando duramente la actitud del señor delegado, y, por consiguiente, de la tropa que tenía a su mando, calificando como violación de propiedad y como asalto lo ocurrido.

El señor Navarro Ocampo continuó a grandes voces a calificar y condenar la actitud de las autoridades, y pedía al populacho que supiera resguardar sus derechos de electores contra la obra interventora de las autoridades. Después de varios minutos de oír y presenciar estos bochornosos sucesos, el señor delegado, que hasta ese momento había querido apaciguar los ánimos, me ordenó que retirara la tropa del edificio de la secretaría.

Pocos minutos después, el señor delegado, a insinuación del candidato radical señor José María Silva, y de un señor Terrazas, y varios dirigentes de la Alianza Liberal, me ordenaron verbalmente que practicara un allanamiento más prolijo de la misma secretaría.

Le contesté que no practicaba ningún allanamiento sin una orden precisa y clara, y que no consideraba orden de allanamiento la que antes me había dado en forma general, o sea, la que va copiada anteriormente.

Los señores de la Alianza Liberal que dí a conocer anteriormente, consideraban orden suficiente la que me había dado el señor delegado, y como yo insistiera en pedir la orden precisa de allanamiento a la secretaría del Partido Conservador, mi actitud la calificaron como una desobediencia a la autoridad, y originó el telegrama redactado ante mí, por el señor candidato Silva, firmado por el señor delegado, al Intendente de la provincia, y que decía que yo me resistía a obedecer órdenes del delegado del Gobierno.

El señor Intendente habló por teléfono conmigo, y después que yo le hube leído la orden que copié anteriormente y de haberlo puesto al corriente de la situación, me ordenó que si yo recibía una orden de allanamiento como yo exigía, le diera cumplimiento. En vista de esto, recibí la siguiente orden de allanamiento:

"En cumplimiento de orden superior, a usted ordeno que practique un allanamiento por la fuerza pública para que recoja el dinero con que se están cohechando y detenga a los cohechadores y cohechados en la casa Bulnes N.o 501.

Lo que digo a usted para su cumplimiento. **—Guillermo de la Maza,** delegado del Gobierno."

Yo llamo la atención sobre estos delegados de Gobierno, personas absolutamente irresponsables, que van a ejercer funciones transitorias, no como los Intendentes y Gobernadores, que responden ante el Presidente de la República y ante los vecinos. Además, no hay ninguna ley que autorice el nombramiento de delegados, ni es posible que éstos se sobrepongan a los Intendentes, a los Gobernadores, a los Alcaldes, y tomen el mando de la fuerza pública.

Pero hay algo más. Se implantó en la provincia de Ñuble un verdadero régimen del terror. El Intendente Alamos dijo que él respondía del triunfo, siempre que le dieran fuerza pública bastante.

En San Gregorio, había treinta hombres de línea y cinco carabineros; en San Nicolás había treinta carabineros; en San Fabián, había d hombres de línea y diez carabineros. La verdad es que nos parecía estar en tiempo de guerra cuando veíamos desfilar tanta fuerza armada.

¿Qué órdenes tenía esta tropa? Eran varia ble. Cuando se trataba de mesas unionistas, co mo en Bulnes, la orden era de dificultar la vota ción. En Bulnes hay un pueblecito, San Ignacio, que es un reducto conservador. ¿Qué hizo allí la tropa? Se pusieron carabineros en las cuatro en tradas del pueblo, a fin de que no entrara nadie, y la gente tuvo que saltar las tapias para poder votar. Esto está probado con varios telegramas y denuncios llegados de aquella localidad.

Cuando se trataba de mesas aliancistas, co mo en San Carlos, había orden de ponerse in condicionalmente a disposición de los presidentes de mesas. Yo tuve que entrar a las mesas atro pellando a la tropa, siempre que no me pusiera la bayoneta calada al pecho, porque en tal caso que sucedió muchas veces, tuve que retroceder.

Pero no sólo es estableció el régimen del te rror con la fuerza pública, sino con los ataques personales, y aquí voy a refrescar la memoria del honorable señor Edwards.

El día que llegamos los dos a la estación de Chillán, a nuestra vista los carabineros atacaron a culatazos al respetable vecino de aquella ciu dad, don Ricardo Solar, presidente del partido Li beral, por el delito de haber ido a esperar al se ñor Edwards.

En la misma estación, don Luis Navarro Ocampo, candidato a Diputado, era víctima de la siguiente amenaza: un oficial de carabineros el señor Ossa Rivadeneira, dirigiéndose a un grupo de soldados, les dijo:

"Este es Luis Navarro Ocampo; conózcanlo bien". Las palabras del oficial eran una ver dadera incitación al asesinato.

Tomamos un automóvil con el honorable se ñor Edwards, y una lluvia de pedradas fué lan zada sobre nosotros.

¡Esas eran las garantías y consideraciones de que gozaban las personas de los propios can didatos y actuales Senadores de la República.

El señor EDWARDS. — Yo recibí una pe drada.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Durante el acto electoral se estableció también en la pro vincia del Ñuble el sistema de las prisiones arbi trarias, sin orden judicial.

En Chillán fueron tomados presos cien ciu dadanos. En la comuna del Carmen fueron apre sados cuarenta; y en la comuna de Bulnes su frieron igual vejámen cuatro ciudadanos, y to dos ellos fueron conducidos a la cárcel por el de lito de haber declarado que eran unionistas. Es de advertir que entre estos ciudadanos había muchas personas dignas de todo respeto.

Pero no es ésto todo, se allanaron además dos secretarías en Chillán y una secretaría en Bulnes, el mismo día de la elección y como si no fuera bastante, se asaltó la imprenta a que me referí hace un momento.

Voy a manifestar ahora lo que ocurrió al señor Cifuentes, nieto del señor don Abdón Ci fuentes.

Al hacerse el escrutinio departamental de Yungay, don Rafael Cifuentes miembro de la Junta Escrutadora pidió que se dejara constan cia en el acta de las irregularidades habidas en la Comuna de El Carmen y en la mesa "Lau reles" de la Comuna de Pemuco.

Los representantes aliancistas se negaron terminantemente a permitir que se estampara protesta alguna, a pesar de que la ley lo auto riza y don Javier María Silva, candidato a di putado llegó en su audacia a decir: "que no lo permitía, porque él mandaba allí y disponía de la fuerza pública".

Indignado el señor Cifuentes ante un atro pello tan cínico, dijo: "todo lo que aquí se ha hecho contra la ley es nulo y esta acta no es acta" y procedió a romperla.

Se descargaron entonces cobardemente contra él pegándole por la espalda con silletazos y bastonazos y en ese momento cuando se de fendía de los que lo atacaban por detrás, el candidato a diputado radical Silva, a tres me tros de distancia, le hace la puntería y le dis para sobre el pecho, un balazo que atravesó al señor Cifuentes y que pudo causarle la muerte inmediata. Tres caballeros, entre ellos un señor Marín, vieron disparar a Silva sobre Cifuentes. También fué agredido y herido don Vicente Ar mando Mardones.

Se formó un gran tumulto y llegó el ca pitán de carabineros señor Laiseca y preguntó quién había disparado el balazo. Los aliancis tas pretendieron inculpar a los señores Cifuentes y Mardones, que eran los heridos y el capitán ordenó: "levanten los brazos".

Como el señor Cifuentes con el tumulto no oyó la orden, no levantó los brazos y entonces el capitán gritó: "mátenlos": dos carabineros se lanzaron sobre el señor Cifuentes y uno le puso el revólver en la sien para matarlo.

Levantaron al fin los brazos los señores Ci fuentes y Mardones, los registraron y grande fué la sorpresa del capitán Laiseca, al ver que nin guno de los dos tenía armas.

A pesar de eso, el capitán ordenó llevar pre sos a los heridos, dejando fugarse a los hechores y desangrando el señor Cifuentes con la herida gravísima que tenía atravesó a pie la plaza del pueblo y fué dejado en la Cárcel.

Se impuso de lo ocurrido el señor Cura-Pá rroco y en el acto fué donde el juez letrado a rogarle le permitiera llevar a su casa al señor Cifuentes que perdía mucha sangre. El señor juez accedió y junto con el Gobernador fueron a la Cárcel a sacar al señor Cifuentes; pero el sargento de carabineros que lo custodiaba, por orden del capitán Laiseca, se negó a permitir la salida del señor Cifuentes.

Molesto el juez, al ver que el sargento de carabineros desconocía su autoridad dijo: "Yo soy el único que tengo derecho para expedir ór denes de prisión" y le ordenó nuevamente po nerlo en libertad.

El sargento desobedeció al juez y éste, por razones de humanidad y en vista de la necesi dad de curar la herida del señor Cifuentes, le ordenó entonces que le llevara custodiado hasta la casa del señor Cura, donde permaneció así durante dos días.

Me referiré para mayor claridad a cada una de las comunas en particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si el señor Senador se halla fatigado, podríamos suspender la sesión por algunos minutos.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Doy las gracias al señor Presidente. Voy a terminar en un momento más.

COMUNA DE CHILLAN

La elección de Senador en la comuna de Chillán se hizo bajo la presión más brutal de la fuerza armada, principalmente de la policía fiscal y del cuerpo de carabineros, siguiendo un plan perfectamente organizado para impedir la votación de los electorares unionistas.

Desde que empezaron a funcionar las me sas receptoras, el Prefecto de Policía de Chillán capitán don Héctor Suárez, a la cabeza de un grupo de cincuenta guardianes de a caballo, montados y armados de carabina y sable, re corría los diversos sectores de la ciudad en que funcionaban las mesas y procedía a aprehen der a los ciudadanos unionistas que iban a su fragar, por la simple denuncia que hacían los agentes de la Alianza Liberal que estaban en combinación con la Policía y que señalaban a los individuos que debían aprehenderse, bajo el pretesto de que ejercitaban activa o pasivamen te el cohecho, sin que hubiera ninguna prueba ni siquiera indicio de la comisión de tal delito.

Bastaba que un agente de la Alianza seña lara a un elector unionista, para que la policía lo condujera al cuartel en calidad de detenido.

Cerca de cien electores unionistas fueron conducidos al cuartel de policía, muchos de ellos personas respetabilísimas de Chillán. Entre otros puedo citar los nombres de don Elías Aldunate, Cordovez, don Froilán Henríquez, don Agustín Ramírez, don Manuel Echeverría, don Daniel Echeverría, don Pedro, don Víctor y don León Castillo, don Julio Merino, don Manuel Castro, don Pedro Serrel, don Eduardo Quintana, don Luis Alberto Espinoza, don Juan A. Canales, don Ernesto Garrido, don Alfredo Flores, don Pedro de la Vega, don Julio Astroza B., don Eduardo Solar Gazmuri, don Francisco Cisternas, don Ignacio Acuña Ferrada, don Carlos Pa rino, don Amalio Sotomayor, don Cayetano Pa checo, don Luis Orellana, don Acrisio Lagos, don Domingo Acuña, don Luis Armando Canales, don Pedro Alvial, don Jerardo Gerardi, don Luis Ca tro, don Ciro Solar Lantaño, don Luis Berríos, don Rafael Puentes Vega, don Ernesto Riquel me y don José Boyo.

El Primer Alcalde Municipal, don José Mi guel Sepúlveda Palacios, el Presidente del Par tido Liberal, don Ricardo Solar y su hermano don José María Solar, estuvieron ocupados casi todo el día de la elección en hacer viajes a la Intendencia y al cuartel de Policía para recla mar de la prisión arbitraria de los electores unionistas.

La mayoría de los electores detenidos per maneció en el cuartel de policía hasta después de terminada la elección para impedirles su voto y muchos que lograron conseguir su bertad se fueron a sus casas, absteniéndose de votar por temor de nuevas vejaciones.

Esto ocurrió a la vista de todo el pueblo de Chillán que pudo presenciar estos hechos en la plaza principal y en las calles más céntricas de la ciudad.

A las 11 de la mañana del día de la elección, el señor don Carlos Carriel Herrera, Secretario del partido conservador, fué asaltado, en circunstancias en que dirigía la votación de los electores conservadores, en la Secretaría General que funcionaba en la calle Dieciocho de Setiembre N.o 468, a pocos metros de la plaza principal del pueblo, y este asalto que se hizo con el objeto de desorganizar los trabajos del partido conservador fué dirigido en persona por el Prefecto de Policía, Capitán don Héctor Suárez.

En efecto, a la hora indicada el Prefecto de Policía al mando de cincuenta guardianes montados y de otros tantos carabineros y soldados del Regimiento Húsares de Curicó llegó al local del Centro Conservador, con el objeto de proceder a su asalto y allanamiento.

Como si se tratara de una batalla, dispuso la colocación de la fuerza. Dejó la fuerza de línea y los carabineros en la puerta del local, y él, personalmente, acompañado de cincuenta guardianes, entró al local del Centro Conservador, llegando hasta la sala en que trabajaba el señor Carriel, y sin exhibir orden alguna escrita, judicial o administrativa, que autorizara esa medida, apuntando con su pistola al pecho del señor Carriel, le intimó la orden de allanamiento del local, y mandó al oficial de Policía, don Guillermo Thompson, que lo acompañaba, que procediera a registrar personalmente al señor Carriel, orden que fué cumplida en el acto. En seguida el Prefecto con los guardianes, que llevaban las carabinas listas para disparar, procedieron a registrar a las demás personas presentes en en local, y continuaron registrando toda la casa, haciendo abrir y traginar todos los muebles que allí existían.

Con este allanamiento, logró el Prefecto de Policía desorganizar por completo los trabajos que desarrollaba el partido conservador en favor de sus candidatos, pues los numerosísimos electores que allí se encontraban, fueron dispersados totalmente ante la amenaza de las carabinas, y el peligro del registro vejatorio de sus personas.

A las doce y media del día, tocó su turno a la Secretaría General del Partido Liberal Unionista, que funcionaba en la misma calle 18 de Septiembre, al llegar a la calle de Constitución.

Una turba aliancista compuesta aproximadamente de unos doscientos hombres, todos armados de garrotes y de laques, se presentaron a asaltar la Secretaría. Don Julio Astroza Brevis, que se encontraba en el local dirigiendo los trabajos políticos del Partido Liberal, acompañado de un grupo de cincuenta electores liberales, más o menos, al darse cuenta del asalto, se preparó para la defensa, rechazando a los primeros que franquearon la puerta.

En ese momento, un oficial de policía, al mando de veinte guardianes, que estaba de acuerdo con los asaltantes, penetró a la Secretaría Libertal Unionista; procedió a aprehender al señor Astroza, que había sido golpeado y herido por las turbas y dejó en libertad a los asaltantes para que continuaran su obra.

Conducido el señor Astroza al cuartel de policía, los asaltantes pudieron dedicarse sin ningún obstáculo, a destruír todos los muebles, los vidrios de las ventanas y las puertas de la Secretaría, y a golpear a los ciudadanos electores liberales que allí se encontraban, y en presencia de la policía que contemplaba gozosa estos desmanes, destruyeron todos los registros y libros en que se llevaba el control de la votación, y dispersaron a todos los electores liberales, que no pudieron volver a la Secretaría por temor de nuevas vejaciones.

El señor Astroza fué detenido en el cuartel de policía, hasta que hubieron terminado las votaciones.

Los hechos antes expuestos están judicialmente probados con las declaraciones juramentadas de don José María Solar Bustos, don Edecio Rivera, don Carlos Carriel Herrera, don José Miguel Sepúlveda Palacios, don Julio Astroza, don Ricardo Solar, don Lorenzo Villarroel, don Elías Aldunate Cordovez, don Ernesto Jiménez, don Mario de Larraechea y don Froilán Henríquez.

COMUNA DE CHILLAN VIEJO

Estudiaré separadamente lo ocurrido en cada una de las mesas de esta Comuna.

Sección 1.a de la Subdelegación 5.a

En esta mesa, una vez terminada la votación, el Presidente de la Comisión receptora, don Luis Wittke, ordenó e hizo salir con ayuda de la fuerza de línea que estaba a sus órdenes, a los apoderados de los candidatos unionistas señores Luis Alberto Albornoz y Domingo Albornoz y se practicó así el escrutinio, violando el precepto del artículo 80, inciso 1.o de la Ley de Elecciones, e incurriendo, por consiguiente en el vicio que según dicha disposición hace presumir fraudulento el escrutinio practicado.

Quedaron en la mesa únicamente los vocales unionistas señores Pedro José Parra y Juan Francisco Chandía, y abiertos los sobres que se encontraron en la urna, aparecieron 63 cédulas por los candidatos a senadores y a diputados de la Unión Nacional y 13 por los de la Alianza Liberal; en presencia de los mencionados vocales unionistas, los otros tres vocales aliancistas, señores Luis Wittke, Presidente; Luis Bustamante, Secretario, y José del R. Márquez Candía, Comisario, alteraron este resultado, cambiando 59 cédulas unionistas por otras tantas aliancistas, de manera que los candidatos de la Alianza aparecieron en el escrutinio con 72 cédulas y los de la Unión con 4 cédulas.

Los vocales aliancistas pretendieron hacer firmar a los vocales de la Unión el acta de escrutinio que levantaron, alterando el resultado verdadero de la votación en la forma que queda explicada; pero los señores Chandía y Parra se negaron terminante a hacerlo, retirándose de la mesa y protestando enérgicamente de este fraude. Las actas que se levantaron no fueron firmadas, en consecuencia, ni por los vocales unionistas ni por los apoderados de los candidatos unionistas.

Estos hechos están probados judicialmente por las declaraciones juramentadas de los señores Juan Francisco Chandía, vocal de la mesa y de filiación unionista; don Pedro Santander Sepúlveda, comisionado de la Unión Nacional; don Francisco A. Bahamonde, don José del Carmen Bahamondes Ramírez y don Exequiel Contreras Norambuena.

Sección 1.a de la Subdelegación 7.a

La fuerza de línea que estaba a las órdenes del Presidente de esta Comisión, don Francisco Bustamante, obedeciendo instrucciones suyas, impidió acercarse a la mesa a numerosos ciudadanos unionistas, alrededor de cuarenta, que deseaban sufragar por los candidatos de la Unión Nacional y a los cuales les correspondía votar ante dicha Comisión.

Una vez terminada la votación, el presidente ordenó a la fuerza de línea expulsar del recinto de la mesa a los vocales unionistas señores Félix Ferrada y Vicente Márquez Recabarren y a los vocales adjuntos y apoderados unionistas señores Gregorio Navarrete, Segundo González, Carlos Ulloa, José Antonio Ulloa y Humberto Uribe Ulloa.

Los hechos anteriores están judicialmente probados con las declaraciones juramentadas de los señores Vicente Márquez Recabarren, vocal de la mesa; Pedro Santander Sepúlveda, comisionado de la Unión Nacional; Francisco A. Bahamondes, don José del Carmen Bahamondes y Exequiel Contreras Norambuena.

SECCION 1.a DE LA SUBDELEGACION 8.a

Antes de proceder al escrutinio, fueron expulsados por la fuerza de línea, que recibió orden en tal sentido del presidente de la mesa señor José Navas Silva, los apoderados adjuntos unionistas don Francisco Bahamondes, don Francisco Ibáñez y el señor Urrutia. El escrutinio practicado, arrojó el siguiente resultado: 48 cédulas por los candidatos de La Unión y 36 por los de la Alianza. En seguida los vocales aliancistas, en presencia del apoderado unionista señor José del Carmen 2.o Bahamonde, a quien **no se expulsó** porque así convenía a los autores del fraude, reemplazaron 29 cédulas de las que habían aparecido por los candidatos de la Unión, por otras tantas de los candidatos de la Alianza, de manera que el resultado, después de la sustitución, fué: 65 cédulas aliancistas y 19 cédulas unionistas.

Después los vocales aliancistas extendieron el acta con dicho resultado fraudulento y exigieron al señor Bahamondes, ya expresado, que firmara dicha acta, so pena de ser golpeado y enviado preso al cuartel de policía, de tal manera que ante esta presión y este peligro inminente que le amenazaba, tuvo que firmar el acta fraudulenta.

Los hechos anteriores se comprueban con las declaraciones de las siguientes personas: Flavio Valenzuela Carrasco, Francisco Ibáñez Navarrete, apoderado unionista; Francisco A. Bahamondes, José del Carmen Bahamondes y Pedro Santander Sepúlveda.

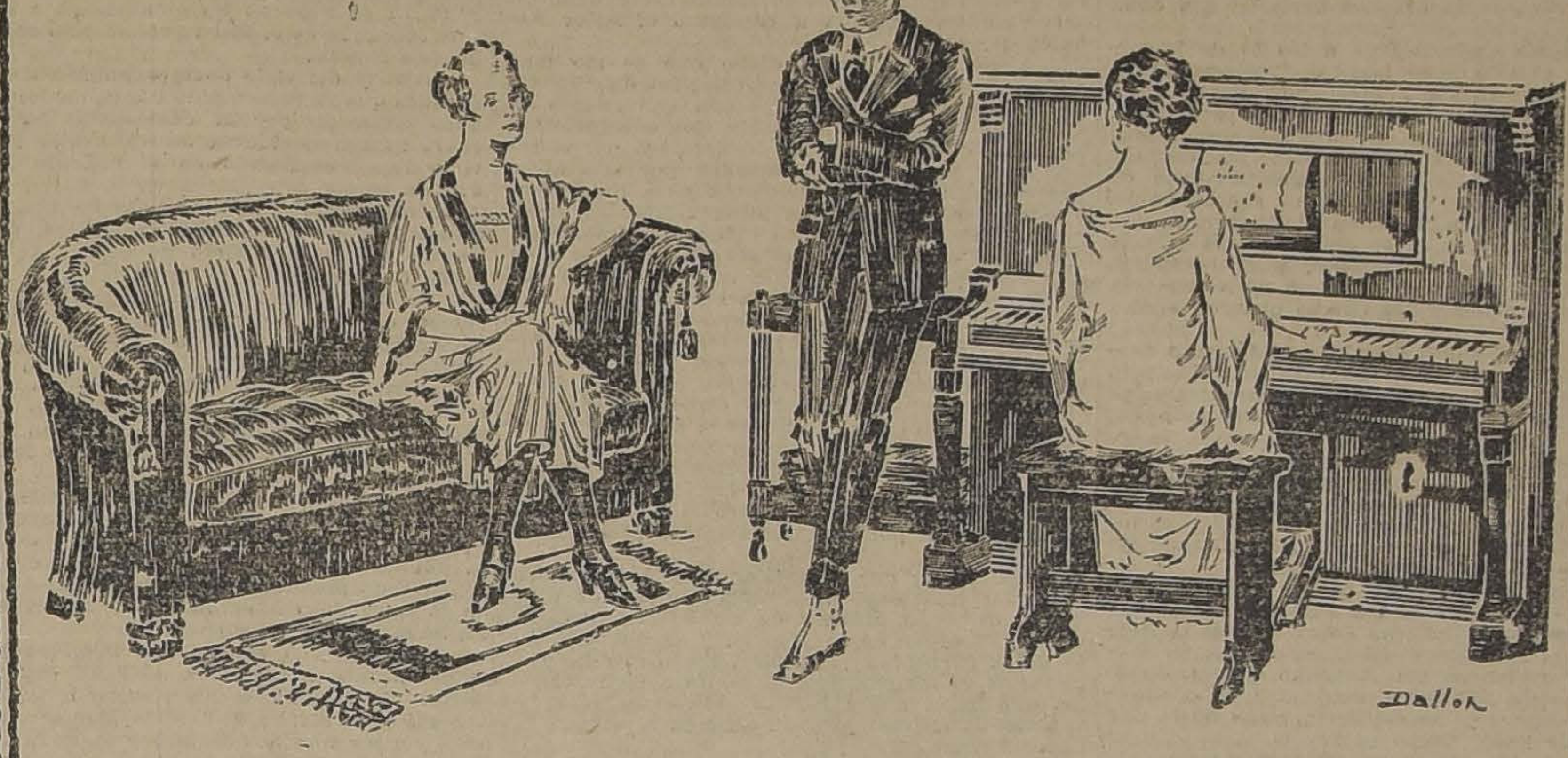

El PIANO-PIANOLA "DUO-ART"

ES EL PIANO MECANICO QUE USTED DEBE COMPRAR

PORQUE ES EL QUE OFRECE MAYORES VENTAJAS

Tres instrumentos en uno solo.

Piano de la AEOLIAN CO. LD. Dallon.
Piano con mecanismo de Pianola.
Piano con el mecanismo "DUO-ART".

Estos PIANOS tienen los grandes perfeccionamientos patentados en todo el mundo "EL METROSTYLE" y "EL THEMODIST", interpretando la composición de la misma manera que los grandes maestros, y haciendo resaltar y acentuar la melodía en cualquier parte del teclado.

Visite nuestro salón y se convencerá que no hay nada mejor.

Unicos Agentes: CASA WEIL, Estado 354-64.

SECCIONES 1.a Y 2.a DE LA SUBDELEGACION 4.a

Instalada la comisión receptora de estas dos secciones, el presidente de ella don Manuel 2.o Bustamante, omitió llamar a los electores por orden alfabético, e hizo llevar a cabo la votación en forma tan calmada que quedaron sin votar numerosos ciudadanos unionista que estaban en el recinto de la mesa antes de la hora de practicar el escrutinio. Entre otros citaré a los siguientes: Luis Acuña Ferrada, José del Carmen 2.o Bahamondes, Juan de la Cruz Baeza, Francisco Carreño, Elías Candia, Manuel J. Fuentes, Eliseo González, Bonifacio Garrido, Francisco Ibáñez, Sixto Lagos, José Vicente Lagos, Gumercindo Loyola, Juan Bautista Lagos, Jovino Marchant, Ernesto Muñoz, Hermenegildo Navarrete, Juan Navarrete, Juan Navarrete L., Rafael Poblete Mella, Casiano Parada Parada, Rómulo Parada Ortiz, Juan Antonio Parada Parada, Manuel Ponce, Juan Poblete Mella, Onofre Poblete Mella, José D. Rivera Eyzaguirre, José María Rivera Eyzaguirre, Manuel Ramírez, José Emerenciano Ruiz, Demengracio Rivera Galaz, Pricilliano Rodríguez, Marco Antonio Rivas, Mateo Rivas, Domingo Sandoval Sandoval, Bruno San Martín, José del Tránsito Salazar, Francisco Solís Gutiérrez, Ernesto Torres, Flavio Valenzuela, Juan José Vásquez, Manuel Abarzúa Lagos, Gabriel Bravo, Carlos Peteuer, Alvaro Cerda, etc.

Los hechos expuestos están probados con las declaraciones juramentadas de los señores Juan Francisco Araneda, Amador Bahamondes Ramírez, vocal adjunto; Emilio Flores, vocal de la mesa; José del Carmen Bahamondes, Luis Troncoso Jofré, Sótero Mardones, Exequiel Contreras, Pedro Santander, José Urrutia Romero.

COMUNA DE PINTO

En esta comuna se falsificaron escandalosamente los resultados de la elección en la forma que paso a exponer:

Secciones 1.a y 2.a de la Subdelegación 9.a

Una vez que hubo terminado la elección en esta mesa, el presidente de la mesa, don Emeterio Poblete, que era aliancista y que estaba de acuerdo con el Secretario y el Comisario, abrió todos los sobres que estaban en la urna y sacó de ellos las cédulas para proceder a su lectura. Hubo en esa mesa treinta y dos votos aliancistas y ciento cuarenta y nueve votos unionistas. Pues bien, de los 149 votos unionistas sólo leyó debidamente 6 votos y los 143 restantes los leyó diciendo Subercaseaux en lugar de Edwards, y consiguientemente Serrano en lugar de Barros, O sea, mediante este fraude vergonzoso me quitó 143 votos para atribuirlos al señor Serrano. Después de leer los votos en esta forma original los entregaba al secretario de la mesa, don Juan Contreras, quien los iba juntando sobre sus rodillas debajo de la mesa para proceder al cambio de ellos. Este hecho lo presenciaron los dos vocales unionistas, los vocales adjuntos y los apoderados de la Unión Nacional, los cuales protestaron con energía de este atropello; pero no fueron escuchados, ni se les permitió estampar su protesta en el acta, por lo cual el acta quedó sin la firma de los vocales unionistas, de los vocales adjuntos y de los apoderados y sólo la firmaron los tres vocales aliancistas.

Sección 1.a de la Subdelegación 10.a

Al instalarse esta comisión receptora, don Américo Muñoz, apoderado unionista, presentó poderes del candidato don Héctor Zañartu Urrutia; pero el presidente aliancista, don Carlos Chaparro, no le aceptó el poder ni le admitió permanecer en el recinto de la Mesa. Llegado el momento del escrutinio, el Presidente Chaparro que también contaba con la complicidad del Secretario, y el Comisario, sacó todas las cédulas de los sobres y se negó a darles lectura. Colocó los votos sobre la mesa, separándolos en dos grupos: uno a favor de los candidatos aliancistas y otro de los unionistas. Tomó los votos unionistas y los escondió en un cajón de la mesa, sin atender a las protestas de los vocales y los representantes de la Unión Nacional. Después, fastidiado por los reclamos, sacó los votos unionistas del cajón y los hizo pedazos, arrojándolos al suelo, en lugar de las cédulas rotas, puso otro número igual a favor de los candidatos de la Alianza Liberal. Los dos vocales unionistas que protestaron de este fraude se negaron a firmar el acta, circunstancia ésta última que consta del final de la misma acta donde dice:

"Los vocales señores Alfonso Muñoz y Amador Arriagada, no firmar esta acta".

Sección 2.a de la Subdelegación 10.a

En el momento de practicarse el escrutinio de esta mesa, el presidente de ella, don Angel C. Mora, después de abrir los sobres, sacó las cédulas sin leerlas y las separó en dos grupos distintos: uno de votos aliancistas y otro de votos unionistas. El apoderado liberal aliancista don Francisco Contreras Jaque, tomó sorpresivamente los votos unionistas y los rompió cambiándolos por otras tantas cédulas aliancistas.

Ante este atropello, los vocales y apoderados unionistas se retiraron de la mesa y los tres vocales restantes cambiaron la mesa del sitio en que había funcionado, que era el Gimnasio de la Escuela Pública de Niñas, al patio del mismo establecimiento donde continuaron cometiendo la falsificación. Presenciaron estos hechos además de numerosos testigos, el teniente de carabineros señor Romo, que estaba al mando de la fuerza pública y el oficial civil don Victoriano Carrasco. De este incidente deja constancia el acta con las siguientes palabras:

"Faltan ocho cierros de cartas de los sobrantes por haberse extraviado en un incidente formado en la mesa." El acta está firmada por los vocales aliancistas.

Los hechos anteriores están comprobados por las declaraciones juramentadas de los siguientes testigos presenciales: don Silvano Rodríguez, apoderado de mesa; don Liberato Aedo, vocal; don Adolfo Carrasco, apoderado; don Francisco Antonio Rodríguez, apoderado; don Eduardo Ramírez, apoderado; don Alfonso Muñoz, vocal; don José Amador Arriagada, vocal; don Rubén Lema, apoderado; don Arturo Gardoque, vocal adjunto; don Abelino Noriega, don David Rodríguez, vocal de mesa; don Lisandro Arriagada, vocal de mesa; don Américo Muñoz, apoderado y don Rosamel Ramírez.

COMUNA DE COIHUECO

El día de la elección, estaba a cargo de la fuerza de línea que envió el Gobierno a la comuna indicada, el Capitán del Regimiento Guías de Concepción, señor Marín.

Este oficial rodeó con su tropa los locales designados para el funcionamiento de las diversas comisiones receptoras de sufragios, y ordenó que todos los ciudadanos se retiraran a 40 metros de distancia. Entretanto, el Presidente de cada una de las mesas llamaba solamente a sufragar a los aliancistas. No se dió cumplimiento en ninguna de las mesas de las secciones 1.a, 2.a y 3.a de la subdelegación 11.a y sección 1.a de la subdelegación 15.a, al llamamiento que deben hacer los Presidentes de Mesa, una vez instalada ésta, a los electores, por orden alfabético y aun cuando lo hubieran hecho no habrían podido oír los ciudadanos por estar a tanta distancia, como lo he dicho a más de cuarenta metros de distancia de las mesas. Mediante este procedimiento quedaron más de ciento cincuenta electores unionistas que estuvieron durante todo el día, sin conseguir que se les llamara.

En la mesa de la sección 1.a subdelegación 11.a, se cometieron también otros abusos.

El apoderado unionista de esta Mesa don Belisario Valdés reclamó al Presidente, señor Horacio Gajardo, por qué no se permitía acercarse a la mesa a los unionistas, no consiguiendo que el Presidente diera ninguna garantía, como era su estricto deber.

El señor Valdés llevó entonces su reclamo al Delegado de Gobierno, señor Humberto Andwanter Ojeda, con el mismo éxito negativo.

Acudió después por cuatro veces al Capitán Marín, y de él sólo obtuvo la amenaza de enviarlo preso si seguía reclamando.

En esta misma situación los unionistas tuvieron que esperar que el Capitán Marín se alejara de su puesto para tratar de llegar hasta la mesa y en esta forma, y gracias a que este oficial abandonara momentáneamente el sector correspondiente a esta mesa, lograron introducirse 28 ciudadanos unionistas, en todo el curso del día.

Llegado el momento del escrutinio aparecieron 91 cédulas de la Alianza y 23 de la Unión. El Presidente Gajardo de acuerdo con don Manuel Palma, que llegó a la mesa en el momento del escrutinio, cambió 20 cédulas de la Unión por otras tantas de la Alianza.

Como el apoderado señor Valdés ya nombrado se negara a firmar el acta de escrutinio fraudulenta llevada a efecto, a pesar de haberlo amenazado el Presidente Gajardo con la fuerza pública, ordenó expulsarlo de la mesa.

En la mesa de la sección 3.a de la misma subdelegación, ocurrieron también otros hechos delictuosos.

El Capitán Marín que, como he dicho estaba a cargo de la fuerza y cerraba con ella el recinto de las mesas desde ántes de las nueve de la mañana, impidió a los vocales propietarios de esta mesa don Juan Manuel Bécar y don Bernardino Penroz, e igualmente a los apoderados y vocales adjuntos unionistas señores Alfredo Márquez, Jorge Sanhueza, Diomedes Sepúlveda y Jorge de la Maza, llegar al recinto donde debía funcionar la mencionada mesa.

Estos señores hicieron presente al señor Marín que debían constituirse los vocales, vocales adjuntos y apoderados de todos los candidatos en el sitio designado para el funcionamiento de la mesa; pero sólo consiguieron después de las 9.30 llegar a la mesa, la que se había constituído, dando por inasistentes, en el acta de instalación, a los señores Bécar y Penroz. Estos hicieron presente a Gajardo que habían llegado oportunamente para instalarse, pero que el Capitán Marín les había interceptado el paso hasta el local de la mesa y que, en consecuencia, debía dejarse constancia en el acta de esta declaración. Gajardo se opuso terminantemente a ello.

Además el mismo Presidente, señor Alfredo Gajardo, rechazó a los señores Jorge Sanhueza y Diómedes Sepúlveda que presentaron poderes de vocal adjunto y apoderado de los candidatos y partidos de la Unión Nacional, ordenándoles salir del recinto de la mesa.

En cambio, debo hacer presente, que los ciudadanos aliancistas entraban sin dificultad a la mesa, llevando o no poder de vocal adjunto o apoderado.

Durante la votación, los vocales adjuntos y apoderados aliancistas conducían a todos los ciudadanos que llegaban a la sila y los hacían firmar; en seguida, el comisario señor Guerrero ponía en el sobre un voto de los candidatos aliancistas, y por su mano lo echaba a la urna. En esta forma estos celosos guardianes de la libertad electoral cumplían los deberes que les confió la junta electoral.

Hubo un ciudadano, don Amador Acuña Baeza, que no quiso sufragar con la cédula que el comisario Guerrero le pasaba, y declaró que votaría por los candidatos de la Unión Nacional, y así lo hizo. Inmediatamente el presidente Gajardo, a petición de los representantes aliancistas, dió orden por escrito de llevarlo preso por cohechado, y dicha orden arbitraria fué cumplida.

Don Luis Henríquez, elector que también manifestó que votaría por la Unión Nacional, fué atropellado. En efecto, el subdelegado don Alberto Hermosilla, que estaba presente, tomó el sobre que correspondía a este ciudadano, el que le fué pasado por el presidente, y con toda desfachatez puso en él un voto de la Alianza y lo echó a la urna.

Al llegar el momento del escrutinio, llegó a la mesa don Humberto Anwandter, delegado del Gobierno, y procedió a sacar por sus manos los sobres de la urna, y de éstos las cédulas, que fué juntando sin leerlas en alta voz, y una vez que terminó esta operación, declaró que la Unión tenía 10 votos y 135 la Alianza.

El acta de escrutinio fué firmada por un señor Ramón Labrín, que aparece como apoderado del señor Guillermo Edwards, a fin de dar cierta apariencia de legalidad al escrutinio. Pero el tal señor Labrín es radical, y no ha sido jamás apoderado del señor Edwards.

Por último, en la mesa de la sección 1.a subdelegación 15.a, en el momento del escrutinio hizo expulsar el presidente a los dos vocales unionistas, señores Luis Lagos y Manuel Jesús Cofré Merino, y a todos los representantes de la Unión Nacional.

Los hechos antes expuestos constan de las declaraciones juramentadas de los señores:

Don Belisario Valdés Carrasco, comerciante.
Don Manuel 2.o Sepúlveda y Muñoz.
Don Ambrosio Benavides y Santos.
Don Eliodoro Lagos y Jaque, comerciante.
Don José del R. Sotomayor y Muñoz, agricultor.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ha llegado la hora, se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Continúa la sesión.

Puede seguir usando de la palabra el honorable senador por Linares.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Dirigí personalmente, señor Presidente, mi elección en la comuna de San Carlos, permaneciendo en la ciudad del mismo nombre todo el día de la elección.

Debo empezar por hacer presente a mis honorables colegas, que en el departamento de San Carlos tenía la Unión Nacional dos vocales y la Alianza Liberal tres; pero sin embargo, la primera de estas combinaciones no tuvo ningún representante en las mesas receptoras de sufragios, por cuanto éstas se constituyeron ocho días antes de la elección, con dos horas de anticipación, es decir, sin la presencia de los vocales unionistas, violándose, por consiguiente, las terminantes disposiciones de la ley de elecciones. A ello se debe que la Unión Nacional no tuviera ninguna representación en las mesas receptoras de sufragios, pues cuando llegaron los dos vocales unionistas, a la hora precisa en que debieran constituírse las mesas receptoras que habrían sido designadas todas las personas que habrían de servir los cargos de presidente, comisario y secretario de las mismas, y no es necesario decir que todos eran partidarios de la Alianza Liberal.

Las seis mesas de la primera y segunda subdelegación se ubicaron por la Junta de Mayores Contribuyentes y funcionaron en los departamentos interiores del Liceo Fiscal de Hombres, que tiene sólo dos puertas de acceso: una por la calle de Maipú y otra por la de Portales. En estas dos puertas de acceso y en las piezas interiores en que funcionaban las mesas, se colocaron, en las primeras horas de la mañana del día dos, numerosos soldados de línea del Regimiento Chillán, con bayoneta calada. Hubo permanentemente dos soldados en la puerta de cada sala interior y cuatro y seis, en las puertas que dan a la calle. Esta fuerza, que no se sabe por qué autoridad fué solicitada, obedecía a las órdenes de los Presidentes de las Mesas y concedía o negaba la entrada a los electores, a voluntad de dichos Presidentes. Lo mismo se hizo en el Liceo Fiscal de Niñas, en cuyas salas interiores, sin puertas a la calle, funcionaron las cuatro Mesas de la subdelegación undécima, aparte de dos mesas de la subdelegación séptima, que aúnque se instalaron, no funcionaron en todo el día por no quererlo el Presidente y mayoría de la Junta Receptora. El Liceo Fiscal de Niñas, como el de hombres, tiene solamente, dos puertas de acceso por la calle, y la fuerza de línea se repartió como ya se dijo: dos soldados en cada puerta interior y cuatro y seis en los pasadizos de entrada, y permitía o negaba el libre acceso, a voluntad de los Presidentes de Mesas. Deliberadamente y sin necesidad alguna, la Junta de Mayores Contribuyentes faltó al cumplimiento de lo dispuesto por el artículo cincuenta y nueve (cincuenta y ocho) de la Ley de Elecciones, que ordena que la Junta, al hacer la elección de cada Comisión Receptora, designará también el sitio público en que deberá funcionar. Para facilitar los abusos y atropellos al derecho electoral, se designaron solamente dos sitios públicos para que funcionaran doce Mesas, siendo que equidistante de los dos sitios señalados se encuentra el Club Social, a veinte metros del Liceo de Niñas, el edificio fiscal del Correo antiguo, a igual distancia por la calle de Mackenna, el edificio que ocupa la Cárcel, y a continuación de ésta, la Casa de la Municipalidad, el Cuartel de Policía, la Gobernación, el Juzgado de Letras y la Oficina del Registro Civil, no distando más de veinte metros un local de otro, y todos con puertas de acceso por la calle. Aparte de la fuerza armada que había en los pasadizos de ambos Liceos, y en las puertas de cada sala en que funcionaba una Mesa, había también numerosa fuerza de línea y de policía en los patios de dichos establecimientos, en las calles que enfrentan a ellos y en la Avenida Norte de la Plaza de Armas, frente a la Gobernación y Cuartel de Policía: toda esta fuerza estaba como de reserva.

El acceso a las Mesas no era libre, pues había que solicitar el permiso del Presidente, directamente, o por intermedio de los soldados porteros. Durante las horas de la votación, los electores ni el público provocaron ningún desórden que hiciera necesaria la intervención de la fuerza pública. A muchos electores de la Unión Nacional se les negó terminantemente, por los Presidentes de Mesa, el derecho de votar, y no votaron; a otros se les dificultaba la votación y se les hacía esperar hasta el aburrimiento, fuera de la sala o dentro de ella. Para que muchos pudieran votar, después de vencer la resistencia de los soldados porteros, había que sostener acaloradas discusiones con el Presidente y vocales aliancistas, y librar verdaderas batallas a empujones y codazos. En cambio, a los electores de la Alianza se daban todas las facilidades y preferencias.

Las Mesas correspondientes a la segunda y tercera sección de la Subdelegación séptima, no funcionaron en todo el día. Los soldados que había en la puerta negaron la entrada a los electores y los miembros de esas Juntas permanecieron en completa inactividad, sentados o paseándose dentro de la sala. Como a las tres de la tarde, el Oficial Comandante de la fuerza de línea, Teniente Arturo Villalobos, del Regimiento Chillán. Arrojó del recinto de la Mesa de la sección segunda de la subdelegación séptima al candidato a Diputado, don Eduardo Aguayo, al vocal y secretario de la Junta, don Félix Méndez, y a los vocales adjuntos don Samuel Francisco Parada y don Benicio Arzola. El señor Aguayo llegó a esa Mesa en los primeros momentos en que debía empezar la votación, y se estuvo ahí todo el día hasta que fué arrojado como queda dicho.

De otras Mesas también fueron arrojados con la fuerza pública los vocales adjuntos, apoderados y miembros de las juntas receptoras, receptoras, que pertenecían a la Unión Nacional.

A las cuatro de la tarde, los electores y el público que había en los patios de ambos Liceos, fueron expulsados a la calle por la fuerza pública, en circunstancias de que todavía numerosos electores esperaban se les permitiese votar, y de que había mesas funcionando, como por ejemplo, la tercera de la undécima subdelegación, en que se votó hasta las cinco y media.

El resultado de la votación en las mesas correspondientes a la primera subdelegación, y a las secciones primera y segunda de la segunda subdelegación, fueron falseados totalmente al hacer los escrutinios, sustituyendo las cédulas de la Unión Nacional por cédulas de la Alianza Liberal. En la primera sección de la primera subdelegación (presidente Juan Muñoz Lagos), se dejaron a los candidatos de la Unión Nacional trece cédulas. En la primera sección de la segunda subdelegación (presidente Julián Hernández) se dejaron a los mismos candidatos seis cédulas. Y en la segunda sección de la segunda subdelegación (presidente Recaredo Espina Fuentes) se les dejaron tres cédulas. En total, veintidós cédulas en tres mesas, donde votaron por la Unión Nacional más de cien caballeros y jóvenes conocidos de los directorios y asambleas de los partidos unionistas, sin contar lo que vulgarmente se llama pueblo, clase obrera e inquilinaje. En la mesa de la primera sección de la segunda subdelegación (presidente Julián Hernández Briones), no sólo se falseó el resultado de los sufragios que cayeron a la urna, sino que se infló la votación. De los doscientos inscritos en esa mesa, aparecen votando, según las actas de escrutinio, ciento noventa y seis, en circunstancias de que entre los inscritos había muchos muertos y ausentes el día dos de Marzo, y también hubo muchos que no quisieron o no pudieron votar, como don Carlos Ruiz Fernández, agente del Banco de Chile, y otros cuya declaración pediré. También se falseó el resultado de la votación en la mesa de la sección primera de la subdelegación undécima, sustituyendo unos votos por otros.

Los hechos antes expuestos constan de las declaraciones juramentadas de los siguientes señores:

Don Francisco Maldonado Sepúlveda;
Don Domingo Contreras Quintana, apoderado;
Don José de la Cruz Rodríguez Zúñiga;
Don Eduardo Aguayo Rodríguez, apoderado;
Don Luis Poblete Méndez, apoderado;
Don Artemio Ortiz Elgueta, vocal;
Don Eduardo Concha Valdés, vocal;
Don Francisco Costa Gutiérrez, vocal;
Don Miguel Rodríguez Saldías, vocal;
Don Juan Antonio Hermosilla Ortiz;
Don Samuel Parada Parada, apoderado;
Don Ramón Ramírez Sanz;
Don José Ignacio Maldonado Sepúlveda;
Don Arturo Rodríguez Bonilla, apoderado;
Don Alejandro Rodríguez Bonilla, apoderado;
Don Carlos Vivanco, apoderado;
Don Eduardo Recart Besoaín;
Don Eduardo Aguayo Lizana;
Don Francisco Muñoz Poblete, apoderado;
Don Francisco J. Maldonado, vocal;
Don Benigno Muñoz Poblete, vocal;
Don Guillermo Cortés Silva;
Don Manuel Erazo Escobar;
Don Emilio Barra Soto, apoderado;
Don Daniel Carrasco Soto Aguilar; y
Don Fidel Hernández Muñoz, vocal.

COMUNA DE SAN GREGORIO

En esta comuna votan los inquilinos de la hacienda de la sucesión del señor Juan Francisco Rivas y concurrieron más de 200 a votar para diputado por don Rodolfo Errázuriz, uno de los dueños. Sin embargo el escrutinio de las cinco mesas de esta comuna dió el siguiente resultado: **Senadores:** Guillermo Subercaseaux, [illegible] votos; Juan Serrano, 972 votos; Guillermo Edwards, 0 votos; Alfredo Barros Errázuriz, 0 votos. **Diputados:** Héctor Boccardo, 1.143 votos; Vicente Palacios, 801 votos; Eduardo Aguayo Lizana, 9 votos; Rodolfo Errázuriz, 2 votos.

Este solo dato prueba la falsificación total de los escrutinios.

Esta es la comuna de don Jovino Parada, que es un conocido agente electoral radical, famoso por sus atropellos y con decir eso creo que puedo excusarme de mayores informaciones.

Fueron expulsados todos los vocales unionistas; tampoco se admitió ningún apoderado unionista; los carabineros estaban en el recinto de las mesas y en las puertas de las salas. Se hicieron los escrutinios a puerta cerrada y se falsificaron las firmas de algunos vocales y apoderados de la Unión Nacional; se amenazaba a todo el que pretendía simpatizar siquiera con los candidatos de la Unión; y se inflaron los escrutinios falsificando totalmente la votación a favor de los candidatos de la Alianza con una abrumadora tarea para los calígrafos llevados por la Alianza Liberal. En una acta que corre original en el expediente de reclamación consta que quince ciudadanos inscritos en la sección primera de la subdelegación tercera, declaran bajo su firma, el mismo día dos de Marzo, no haber votado. Sin embargo, en esa sección, con más de doscientos inscritos, aparecen votando ciento noventa y tres ciudadanos. En la misma acta consta que veintidós ciudadanos inscritos en la sección primera de la quinta subdelegación, declaran y afirman no haber votado; sin embargo, el acta de escrutinio afirma que votaron ciento noventa y siete ciudadanos. En la sección segunda de la subdelegación tercera aparecen votando ciento setenta y cinco ciudadanos, y figuran en el acta más de cuarenta inscritos que afirman no haber votado. Las secciones segunda y tercera de la subdelegación quinta, tienen doscientos ochenta y tres inscritos, y aparecen votando en ambas secciones reunidas, doscientos setenta y uno. Pues bien, cincuenta y dos de los inscritos en esas secciones firman el acta declarando no haber votado. La votación de la subdelegación sexta es la más patriarcal de todas! Fué hecha por un padre, un hijo y otro que debe haber sido el espíritu santo, en familia, sin intervención de nadie más, con el resultado fácil de ciento treinta votos para cada uno de los candidatos de la Alianza. Sin embargo, este escrutinio terminó a las once y media de la noche.

Los hechos antes expuestos constan de las declaraciones juramentadas de los señores:

Don Ramiro Lavín Correa;
Don Juan González Cerda;
Don Demetrio Fernández Alarcón;
Don José Abel Salvo Medel;
Don Carlos Labra Vallejos;
Don Ceferino López Vergara;
Don Pedro Gutiérrez Vásquez;
Don Lorenzo Miranda Lagos;
Don Rodolfo Price Larbin;
Don Luis González Méndez;
Don Camilo Uribe Méndez;
Don Lorenzo López Pradena;
Don Zacarías Manríquez, etc. (Siguen 32 más, pág. 41 y 41 vta.).
Don Isaías Cid Ocampo, etc. (Segun 4 más, pág. 46 vta.).
Don Amador Suazo Candia, etc. (Siguen 20 más, pág. 47 vta.).

COMUNA DE SAN FABIAN

En las dos mesas de la 4.a Subdelegación y en la de la sección 1.a de la Subdelegación 12.a, se hicieron tutis completos, o casi tales, pues no se dejó un sólo voto a los candidatos a Senadores de la Unión Nacional, ni tampoco uno sólo al candidato a Diputado don Eduardo Aguayo. Aquí fueron los carabineros los que actuaron en la forma más irritante en contra de los electores, los apoderados y vocales de la Unión Nacional, durante todo el acto electoral. En las tres mesas indicadas, los representantes unionistas fueron arrojados del recinto de las mesas por la fuerza de carabineros, en la hora de los escrutinios. Hubo representantes de la Unión Nacional, como don Víctor Abalos L., don Gabriel Lira Montané y don Fernando Gómez, que fueron arrojados a culatazos por los carabineros, y correteados en esa forma hasta la misma calle pública. Los escrutinios no se hicieron a la vista del público, y sólo actuaron en ellos los tres vocales aliancistas y algunos apoderados de dicha combinación política. Algunos apoderados unionistas, como don José María Avila Carrasco, aparecen con la firma falsificada en las actas de escrutinio. Para convencerse del fraude en esas tres mesas, basta comparar la votación de la única mesa en que hubo corrección, en que yo obtengo 74 votos contra 37 de Serrano, con las otras tres en que Serrano aparece con 163, con 143 y con 134 votos, respectivamente, contra cero votos para mí en cada mesa.

La votación de los candidatos a Diputados corresponde a esta misma proporción.

Los hechos antes expuestos constan de las declaraciones juramentadas de los señores:

Don Guillermo Lagos Gutiérrez, apoderado;
Don David Gazmuri Rodríguez, apoderado;
Don Luis Barni, vocal;
Don Jenaro Rodríguez González, apoderado;
Don Manuel Jesús Contreras, apoderado;
Don Belisario Herrera Parada, apoderado;
Don Víctor Manuel Contreras, apoderado;
Don Eduardo Contreras Rodríguez, vocal;
Don Desiderio Merino Sanhueza, vocal;
Don José María Avila Carrasco, vocal;
Don Andrés Henríquez López, apoderado; y
Don José María Avila Carrasco.

Mi representante en esta comuna, don Víctor Avalos, sabiendo que yo tenía una mayoría de 400 votos, contra 200, y de los contrarios y en vista del temor de una falsificación total, propuso a don Víctor de la Barra, representante del señor Subercaseaux, que se hicieran los escrutinios correctamente y que del total de votos que yo obtuviera cedía el 20 o|o a los candidatos de la Alianza. De la Barra exigió que se cediera el 30 por ciento y como el señor Avalos encontrara excesivo el precio que se me pedía, para darme garantías de corrección, no aceptó y, entonces, de la Barra ordenó la falsificación completa del resultado en tres mesas.

COMUNA DE SAN NICOLAS

Las comisiones receptoras de las secciones primeras de la octava, novena y décima subdelegación del departamento de San Carlos, que funcionaron en el local que ocupan la Municipalidad y el Cuartel de Policía de San Nicolás, en la comuna del mismo nombre, se instalaron y funcionaron ilegalmente, omitiendo requisitos y ejecutando actos abusivos que la citada ley sanciona en sus artículos 80 inciso 1.o, 82 inciso 4.o y 113 inciso 3.o con presunción de fraude y nulidad de la elección.

En la primera sección de la octava subdelegación. y en la misma sección de la décima subdelegación, actuaron sólo tres vocales, en cada comisión y dieron por inasistentes, según consta de las actas respectivas: en la octava. al vocal don Mateo Gallegos y en la décima al vocal don José Durán. Estos vocales fueron excluídos abusivamente, a pesar de haberse encontrado presentes en el momento de las instalaciones de sus respectivas mesas y de exigir su inclusión, sin que por eso fueran tomados en cuenta ni siquiera para dejar constancia de sus protestas en las actas correspondientes. Ninguna de estas tres comisiones receptoras practicó el escrutinio de las votaciones en el lugar en que funcionaron. En efecto terminada la votación a las cuatro y media de la tarde del día 2 de Marzo en curso, los Presidentes de estas tres comisiones receptoras obligaron a salir del recinto de las mesas, por medio de la fuerza pública, a los vocales adjuntos, apoderados de los candidatos y demás personas que se encontraban en ellos; procedieron a romper los sobres que contenían las cédulas electorales y acto continuo, sin hacer los escrutinios, empaquetaron los útiles pertenecientes a dichas mesas y los llevaron a la ciudad de San Carlos donde falsificaron totalmente los escrutinios.

El inciso primero del artículo 82 de la Ley Electoral dispone que el Presidente de cada comisión dirigirá dentro de las cuatro horas siguientes al acto del escrutinio, por correo y certificados el sobre con cédulas y el paquete con el cuaderno de firmas e índices de votantes al Presidente del Senado; y el inciso 4.o del mismo artículo ordena a los secretarios de las comisiones receptoras depositar el paquete que contenga el acta del escrutinio en la oficina de correos más próxima al lugar en que funcionó la respectiva mesa en el plazo de dos horas; agregando que se presume fraudulento el ejemplar del acta que no se deposite en el correo dentro del plazo fijado. Pues bien, ni los Presidentes ni los Secretarios de las tres comisiones receptoras de cuyas actuaciones reclamamos dieron cumplimiento a las citadas disposiciones de la Ley Electoral; tanto por no haber depositado los sobres y paquetes a que alude el expresado artículo 82, en la respectiva oficina de correos de la comuna de San Nicolás. que es la más próxima por encontrarse ubicada sólo a una cuadra del lugar donde se efectuó la elección, como, principalmente porque esos documentos no fueron depositados sino hasta el día siguiente al de la elección y en la oficina de la administración de correos de San Carlos; situada a unos treinta y seis kilómetros del lugar en que funcionaron las mesas. Estos hechos se comprueban con los certificados de la administración de correos desde donde fueron despachados los útiles enviados al Presidente del Senado, y con las declaraciones de los siguientes testigos: Joaquín Valenzuela L., Mateo Gallegos, Salustio Canales, de la Cerda, Pablo Rafael, Miguel Angel y Ricardo Carrasco, Pablo Navarrete, Raimundo Gatica, Daniel Pastene, Horacio Gallegos, todos estos son agricultores y domiciliados en la comuna de San Nicolás de este departamento; Alfredo Garmendía e Ismael Martini U., agricultores domiciliados en Chillán; Enrique Medina y Luis Garmendía, empleados domiciliados en Santiago, José Durán y Manuel Jesús Parraguez, agricultores domiciliados en este departamento.

COMUNA DE EL CARMEN

Interpuso reclamo de nulidad de la elección en todas las mesas de esta comuna, don Víctor Salas.

Momentos antes de instalarse las mesas, con el fin de atemorizar a los electores de la Unión Nacional, en plena plaza del pueblo, el Delegado del Gobierno don Bernardino Corral, ordenó la prisión de don Francisco Muñoz, municipal y Presidente del Partido Conservador, en esa comuna, que dirigía la elección de ese partido.

Interrogado el delegado por la causa de la prisión se limitó a contestar que procedía en ese sentido porque tenía órdenes expresas que cumplir.

Las mesas se instalaron a las 11 de la mañana, y en el acto de empezar el funcionamiento, don Fernando Stevens, presidente del Partido Radical, en la Comuna del Carmen y don César Sandoval, empleado de don Juan Serrano, propusieron un arreglo a los dirigentes de la Unión Nacional en condiciones de absoluta falta de equidad, por lo cual el arreglo no fué aceptado. Los señores Stevens y Sandoval declararon entonces públicamente que los esfuerzos de la Unión Nacional serían inútiles, pues la fuerza pública estaba a sus órdenes y no permitiría votar a los unionistas y los que lo hicieron serían apresados.

Momentos después don Ignacio Serrano propuso el mismo arreglo que también fué rechazado y entonces se expresó en los mismos términos que los anteriores. En seguida el Delegado del Gobierno. don Bernardino Corral, personalmente, propuso el arreglo y, en vista del nuevo rechazo, declaró públicamente que lamentaba que no se aceptara el arreglo propuesto, porque él tenía orden de cometer todos los abusos necesarios para obtener una mayoría muy alta a favor de los señores Subercaseaux y Serrano.

Las amenazas que ya habían empezado a cumplirse con la prisión del Presidente del Partido Conservador, siguieron cumpliéndose en forma cada vez más grave. El Delegado del Gobierno ordenó apresar a don Anselmo Gélvez, director del Partido Liberal Unionista, y para aprehenderlo, como éste se resistiera, llegó hasta dar la orden de hacer fuego contra él.

Siguieron decretándose órdenes de prisión, todas las cuales eran cumplidas en el acto por la fuerza pública, que estaba incondicionalmente a las órdenes de los aliancistas y durante las dos horas que duró la votación, fueron apresados cuarenta electores unionistas y se amenazaba públicamente por los dirigentes aliancistas a los electores, diciéndoles que sería apresado en el acto todo individuo que pretendiera votar por la Unión Nacional.

Don Eleuterio Mardones, vocal de una mesa, fué herido en la cara y en la cabeza por don César Sandoval, y don Ignacio Serrano, por negarse a ayudar a la Alianza y no lo dejaron votar.

Se impedía votar a los electores unionistas, a pesar de que las secretarías estaban llenas de gente y los pocos que con mil dificultades lograban votar caían presos.

No existía pupitre, se votaba a voto abierto y a la vista de todos, el Delegado del Gobierno y los presidentes de mesas amenazaban a los electores que votaban por la Unión Nacional y si votaban por ella les cambiaban el voto. Don Tomás Lagos que despreciando las amenazas del Delegado del Gobierno, se atrevió a votar por la Unión Nacional, fué preso y puesto en la barra por ese delegado.

El Delegado del Gobierno y los dirigentes aliancistas, ayudados por la fuerza pública, recorrían las mesas para cometer esos atropellos.

Como los unionistas pretendieron poner telegramas denunciando estos abusos, hicieron cortar las líneas telegráficas para evitar esos denuncios.

En esta forma y atemorizados los unionistas, los vocales aliancistas públicamente falsificaron la votación, vaciando todo el registro, para lo cual hicieron votar a los muertos y a los ausentes.

Entre los muertos que aparecen votando figuran don Juan Soro y don Cristino Hernández, cuyas partidas de defunción corren acompañados en el expediente de la reclamación.

A don Gerardo Salazar, don Avelino Majías y don Miguel Quintana, le falsificaron las firmas en su presencia y a pesar de sus protestas.

Entre los que votaron y cuyas firmas falsificaron se logró establecer los nombres de Angel María Abarzúa y don Luis Morales y sus hijos.

Por cuarta vez los dirigentes aliancistas, después de todos esos abusos volvieron a hacer proposiciones de arreglo a los unionistas, las que fueron nuevamente rechazadas porque ello significaba validar un tútis escandaloso y dar indemnidad a los incalificables atropellos. Entonces los dirigentes aliancistas declararon públicamente que iban a adulterar todos los escrutinios y así lo hicieron atribuyendo casi el total de los inscritos a los señores Subercaseaux y Serrano, a los cuales dieron 1.262 votos, advirtiendo que en la mayoría de las secciones no dejaron ni un sólo voto a los candidatos unionistas.

Los candidatos a Diputados unionistas, señores Villagra y Navarro Ocampo iban en la misma cédula y sin embargo en el escrutinio dieron 200 votos a Villagra y ninguno a Navarro Ocampo.

Don Delfín Guajardo, segundo Alcalde municipal alcanzó a estampar una protesta en dos registros por lo cual fué arrojado a empujones fuera del local.

Comprueban estos hechos los siguientes testigos:

Don Germán Morales, don Adrián Sandoval, don Delfín 2.o Guajardo, don Nicomédes Alarcón, don Fermín Gutiérrez, don Tomás Lagos, don Baldomero Carrasco, don Avelino Mejía, don José Leonidas Sandoval, Ireni Ruiz, don José Mercedes Garrido, don Adrián Cortés, don Clorindo 2.o Lagos, don Gerardo Salazar, don Exequiel Rodríguez, don Pedro Ocampo, don Francisco Muñoz, don Delfín Guajardo, don Juan Bautista 2.o Guajardo, don José Eugenio Guajardo, don Guillermo Saldoval, don Manuel Astroza, don Manuel Riquelme, don Demetrio Troncoso y don Pedro Juan Morales.

COMUNA DE PEMUCO

Sección 2.a de la subdelegación 7.a

A las 9 de la mañana, como ordena la ley de elecciones, se instalaron las mesas, y entre éstas, la de la subdelegación Laureles, recibiendo los sufragios de los electores que concurrieron a votar. A las 2 de la tarde, más o menos, llegaron de improviso los señores Gregorio Landa y Carlos García. El primero de estos individuos, o sea Landa, arrebató violentamente al comisario señor Marcos Herrera Sandoval, la urna con los sufragios recibidos hasta esa hora, que eran, más o menos, ciento diez, de los cuales, según los datos de las secretarías de los partidos y del cómputo que se llevaba en la misma mesa, correspondían noventa y seis a los candidatos de la Unión Nacional, y el resto a los de la Alianza. Landa entregó a Carlos García la urna que, segundos antes, había robado de la mesa receptora de sufragios, y éste, como a diez o doce metros, la arrojó al suelo, y entre ambos le dieron de puntapiés hasta destrozarla, tomando en seguida los sobres con las cédulas que se habían desparramado, y rompiendo los sobres con dichas cédulas. En el mismo momento que asaltaron a la mesa receptora de sufragios, los nombrados individuos, un tal Héctor Guzmán, apoderado radical del departamento y residente en el pueblo de San Carlos, arrebató el cuaderno de firmas, huyendo él al Hotel, que estaba al frente de la mesa. El cuaderno con las firmas no ha vuelto a aparecer hasta el momento, creyéndose fundadamente que el tal Guzmán lo ha despedazado. En el momento en que Landa y García estaban rompiendo las cédulas, llegó el delegado del Gobierno, señor don Roberto Sproule, con la fuerza de línea, la cual, durante todo el tiempo que funcionó la mesa, había estado impidiendo el libre sufragio de los unionistas, y que sólo cinco minutos antes de que se efectuara el asalto, se retiró, previendo tal vez, o mejor, a sabiendas, de que la mesa iba a ser asaltada y robada. En este momento, los vocales de la mesa y su presidente trataban de recuperar la urna robada y de recoger los sobres con las cédulas que se encontraban rotos y dispersados por la destrucción de la urna; pero con sin igual sorpresa fueron impedidos por el delegado del Gobierno, señor Sproule, y la fuerza pública, quedando botados la urna y sobres rotos, apoderándose de ellos poco después el delegado del Gobierno, el cual expresó que por su cuenta los mandaría al señor juez del crimen, y sin tener en absoluto intervención la mesa. El presidente de la mesa, señor don José Zapata, pidió al delegado señor Sproule y al oficial que mandaba la fuerza de línea, que hiciera aprehender a los culpables, y éstos hicieron caso omiso de estas reclamaciones y pedidos. Al ocurrir este hecho ignominioso y al haberse robado el cuaderno de firmas, quedaron sin votar alrededor de unos ochenta o noventa electores de la Unión Nacional, con la cual falta de votación y robo de los votos sufragados hasta las 2 de la tarde y robo del cuaderno de firmas, se logró quitar más de ... votos a los candidatos de la Unión Nacional.

Los hechos antes expuestos constan de las declaraciones juramentadas de los señores:

Don Heriberto Carrasco Carrasco;
Don Delfino Sáez Hernández;
Don Alejandro Martínez Gálvez;
Don Hilarión Rubilar Arias;
Don Ismael Rubilar Sandoval; y
Don Marcos Herrera Sandoval.

Voy a contar lo que pasó en San Gregorio, donde se falsificó toda la votación. En esta comuna están los fundos de la familia Rivas, que se encuentra en una situación muy difícil, porque tiene dos candidatos en la familia: a Senador el señor Subercaseaux, y a Diputado el señor Rodolfo Errázuriz.

A mí se me había dicho que se me iban a dar cien cédulas de las haciendas de esta familia, por ciertas simpatías con que cuento en ellas. El arreglo se hizo así: los cuatrocientos electores de la familia Rivas, votarían por el señor Subercaseaux para Senador por seis años, por el señor Rodolfo Errázuriz para Diputados, y para Senador por tres años, trecientos votos para el señor Serrano y cien para mí. Pues bien, verificado el escrutinio, el señor Errázuriz sacó sólo dos votos, habiéndosele robado toda la votación al propio dueño de la hacienda.

Voy a terminar manifestando al Senado que para poder obtener estos poderes viciados en favor de los señores Subercaseaux y Serrano, ha habido necesidad de cometer muchos otros atropellos, de perpetrar muchos otros abusos.

Se comenzó por atropellar la Constitución al crear este famoso conflicto político, que empezó por la negativa del Gobierno, en Noviembre pasado, para fijar la fecha de la elección extraordinaria de Ñuble. Desde ese día data esta serie de dificultades políticas que estamos presenciando.

Ha habido que atropellar después todas las garantías individuales, la seguridad de las personas, dictando órdenes de prisión sin conocimiento ni orden de la justicia, y de allanamiento de la propiedad particular, como son las secretarías de los partidos; el asalto a las imprentas que hasta ahora habían sido respetadas; y finalmente, en esta jornada ha sido sepultada la libertad electoral.

Yo llamo la atención de mis Honorables colegas de la Alianza Liberal para recordarles que ningún partido ha clavado hasta hoy la rueda de la fortuna; que estos atropellos, que ahora han favorecido a los candidatos que no han sido elegidos por el pueblo sino designados por el Gobierno, son peligrosos para todos los partidos. Acaso mañana, el Partido Radical, que ha aprovechado ahora de la fuerza pública, vea atropellados sus derehcos por esa misma fuerza pública constituída en árbitro único y absoluto de las elecciones en todo el país.

Termino, señor Presidente, invocando la benevolencia del Senado y reiterando la declaración que formulé al empezar mi discurso y de la que he pedido quede constancia en el acta.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde hacer uso de la palabra al candidato señor Serrano; no sé si algún señor Senador tenga su representación.

El señor YAÑEZ.—Yo tomaré parte en este debate, pero no voy a hacerlo en nombre o representación del señor Serrano, sino haciendo uso de mi derecho como miembro del Senado.

El señor Serrano ha creído que no debía concurrir a esta sesión, no por falta de atención o cortesía sino dentro del concepto que tiene de su situación y su derecho.

Entiendo que por eso ninguno de mis colegas ha recibido el encargo que el Reglamento autoriza en los casos de calificación de elecciones.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No habiendo venido el señor Serrano a pesar de la citación especial que se le ha enviado por secretaría, corresponde ofrecer la palabra, como lo hago, a los señores Senadores.

El señor ARANCIBIA LASO. — Pido la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — La tiene, Su Señoría.

El señor ARANCIBIA LASO. — El honorable Senador por Linares ha hecho varias afirmaciones que seguramente constan a Su Señoría por el conocimiento que tiene de la cuestión de que se trata. Yo, por mí parte, deseo imponerme de los antecedentes y como no he tenido tiempo para ello, voy a rogar al señor Secretario que se sirva dar lectura al expediente de reclamaciones sobre la elección de Ñuble. Si no se alcanzara a dar término a la lectura de los antecedentes que envío, a la Mesa, ruego al señor Secretario que se sirva traer para la sesión de mañana, los relacionados con las pruebas rendidas en los juzgados de la provincia de Ñuble por el candidato señor don Juan Serrano.

Se me ha dicho que la Comisión acordó preguntar a los juzgados de la provincia si estaban o no pendientes las reclamaciones y pruebas que se rendirían ante ellos. Se me agregó que habían contestado algunos de que en la actualidad se estaba rindiendo las pruebas que aducirá don Juan Serrano para contradecir las informaciones sumarias rendidas por el honorable Senador por Linares y otras personas.

Por estas consideraciones, ruego al señor Secretario se sirva dar lectura a las reclamaciones y pruebas que rolan en el expediente que ha llegado a poder del Senado, a fin de poder formular después las observaciones que la lectura de ellas me sugiera.

El señor HUNEEUS. — Según nuestro Reglamento, ¿se puede exigir la lectura de todas las piezas de que se compone un expediente electoral?

Considero que si en cada calificación se hiciera leer todo. el expediente, es seguro que el Congreso no terminaría la calificación de todas las elecciones en diez años.

Deseo también saber, señor Presidente, qué tiempo acuerda el Reglamento a cada Senador, para formular sus observaciones.

El señor ARANCIBIA LASO. — El Reglamento establece de una manera clara que en la calificación de elecciones, después de haber usado de la palabra el reclamante y de haber contestado el reclamado, cada Senador tiene derecho para usar de la palabra en dos sesiones, sea haciendo leer todo el expediente u en otra forma.

En consecuencia, propondría a los señores Senadores que si quieren evitarse la lectura del expediente, acordaran suspender la sesión hasta las cuatro de la tarde del día de mañana, tiempo en el cual podría imponerme personalmente del expediente cuya lectura he pedido.

Advierto a Sus Señorías que esa lectura demorará por lo menos cuatro horas.

El señor OCHAGAVIA. — Entiendo que todo el tiempo que demande la lectura de los antecedentes del expediente se imputará como que el señor Senador ha hecho uso de la pealabra.

El señor HUNEEUS.—Sin duda; el tiempo que dure la lectura de los documentos se imputará al honorable Senador por Antofagasta.

El señor SILVA CORTES.—En la medida reglamentaria.

El señor HUNEEUS.—Exacto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se va a dar lectura a los antecedentes.

El señor SECRETARIO.—"En lo principal, deduce reclamación de nulidad contra la elección que indica, fundado en las causales que expresa ;en el otrosí, información sumaria de testigos; en el 2.o, se dirija el exorto que indica:

S. J. L.

Ociél Sepúlveda Cerda, abogado, domiciliado en la calle 5 de Abril N.o 222 de esta ciudad, a US. respetuosamente digo:

Haciendo uso de la acción pública que me concede la ley de elecciones, reclamo de nulidad contra la elección practicada en las secciones que determinaré en seguida, de la Comuna de Chillán Viejo, de este departamento, el día dos del presente mes de Marzo, para designar Senadores que representen a la provincia del Ñuble, en la vacante ordinaria por el período 1924 a 1930, y en la producida por el fallecimiento de don José Pedro Alessandri y cuyo período debe terminar en 1927.

Deduzco la presente reclamación en resguardo de los derechos y en nombre de los honorables Senadores y candidatos en la elección aludida, don Guillermo Edwards G. y don Alfredo Barros Errázuriz, y fundo esta acción en las causales de nulidad en que se incurrió en las diversas secciones de que reclamo y que a continuación explico:

Sección 1.a de la Subdelegación 5.a—En esta Mesa, una vez terminada la votación, el Presidente de la Comisión receptora, don Luis Wittke, ordenó e hizo salir con ayuda de la fuerza de línea que estaba a sus órdenes, a los apoderados de los candidatos unionistas señores Luis Alberto Albornoz y Domingo Albornoz, y se practicó así el escrutinio, violando el precepto del artículo 80, inciso 1.o, de la Ley de Elecciones, e incurriendo, por consiguiente, en el vicio que según dicha disposición hace presumir fraudulento el escrutinio practicado.

Quedaron en la Mesa únicamente los vocales unionistas señores Pedro José Parra y Juan Francisco Chandía y abiertos los sobres que se encontraron en la urna, aparecieron 63 cédulas por los candidatos a senadores y diputados de la Unión Nacional y 13 por los de la Alianza Liberal; en presencia de los mencionados vocales unionistas señores Parra y Chandía, los otros tres vocales de la Mesa, de filiación aliancista, señores Luis Wittke, Presidente; Luis Bustamante, secretario; y José del R. Márquez Candia, comisario, alteraron este resultado, cambiando 59 cédulas unionistas por otras tantas aliancistas, de manera que los candidatos de la Alianza aparecieron en el escrutinio con 72 sédulas y los de la Unión con 4 cédulas.

Los vocales aliancistas nombrados, pretendieron hacer firmar a los vocales de la Unión el acta de escrutinio que levantaron alterando el resultado verdadero de la votación en la forma que queda explicado, pero los señores Chandía y Parra se negaron terminantemente a hacerlo y se retiraron de la mesa protestando con energía de este fraude.

Aparte del vicio de la expulsión de los apoderados que ya he relatado y que, en conformidad a lo ordenado por la disposición legal citada oportunamente, el acta de escrutinio tiene otro vicio legal, expresado en el artículo 81 inciso 3.o de la ley referida; lleva la firma de 3 vocales solamente y no está suscrita tampoco por ninguno de los apoderados unionistas, pues ellos fueron expulsados, como he dicho, de la mesa antes de procederse al escrutinio.

Sección 1.a de la Subdelegación 7.a.— La fuerza de línea, que estaba a las órdenes del Presidente de esta comisión, don Francisco Bustamante, obedeciendo instrucciones suyas, impidió acercarse a la mesa a numerosos ciudadanos unionistas, alrededor de cuarenta. que deseaban sufragar por los candidatos de la Unión Nacional, y a los cuales les correspondía votar ante dicha Comisión.

Se violó, por consiguiente, en este caso, la libertad de emisión del sufragio por actos de intervención de la autoridad electoral y de la fuerza pública que estaba a las órdenes de aquélla, incurriendo precisamente en la causal de nulidad de la elección contemplada en el artículo 115 bis de la Ley de Elecciones.

Terminada la votación, el Presidente Bustamante ordenó a la fuerza de línea expulsar del recinto de la mesa a los vocales unionistas señores Félix Ferrada y Vicente Márquez Recabarren, y a los vocales adjuntos y apoderados unionistas señores Gregorio Navarrete, Segundo González, Carlos Ulloa, José Antonio Ulloa y Humberto Uribe Ulloa. de manera que se incurrió en los vicios ya expresados de los artículos 80, inciso 1.o, y 81, inciso 3.o de la ley citada.

Sección 1.a de la Subdelegación 8.a.— Antes de procederse al escrutinio, fueron expulsados por la fuerza de línea, que recibió orden en tal sentido del Presidente de la Mesa, señor José Navas Silva, los apoderados y vocales adjuntos unionistas, don Francisco Bahamondes, don Francisco Ibáñez y el señor Urrutia. El escrutinio practicado arrojó el siguiente resultado: 48 cédulas por los candidatos de la Unión, y 36 (treinta y seis) por los de la Alianza. Los vocales aliancistas, en presencia del apoderado unionista señor José del Carmen 2.o Bahamondes, a quien no se expulsó, porque así convenía a los autores del fraude, como lo observará US., reemplazaron 29 (veinte y nueve) cédulas de las que habían aparecido por los candidatos de la Unión por otras tantas de los candidatos aliancistas, de manera que el resultado, después de la sustitución fué: 65 (sesenta y cinco) cédulas aliancistas y 19 (diez y nueve) cédulas unionistas.

En seguida, los vocales aliancistas extendieron el acta con dicho resultado fraudulento y exigieron al señor Bahamondes ya expresado que firmara dicha acta, so pena de ser golpeado y enviado al cuartel de policía, de tal manera que ante esta presión y este peligro inminente que lo amenazaba, tuvo que firmar el acta fraudulenta.

Como ve US., también se incurrió en los vicios determinados en los artículos 80, inciso 1.o y 81 inciso 3.o de la ley electoral, cuyas sanciones son la nulidad del acto y la declaración de ser fraudulento el escrutinio.

De acuerdo con todas las disposiciones legales citadas en el cuerpo de este escrito, ruego a US. tener por deducida la presente reclamación de nulidad de las elecciones generales y la complementaria senatorial practicadas el 2 de Marzo recién pasado en las secciones 1.a de las subdelegaciones 5.a, 7.a, y 8.a de la comuna de Chillán Viejo, y recibir la información sumaria que ofrezco para acreditar los hechos en que fundo mi acción, para que en definitiva se declare la nulidad por la autoridad que corresponda.

Primer otrosí: Para facilitar el examen de los testigos que declararán en la información sumaria que he ofrecido, a fin de acreditar los hechos expuestos, propongo el siguiente cuestionario:

Puntos de prueba que se refieren a la sección 1.a de la subedegación 5.a:

1.o Cómo es efectivo que una vez terminada la votación, el presidente de esta comisión receptora, don Luis Witke, hizo salir con la fuerza pública a los apoderados unionistas don Luis Alberto Albornoz y don Domingo Albornoz

2.o Cómo es cierto que las cédulas que se encontraban en la urna estaban distribuídas así: sesenta y tres por los candidatos unionistas, y trece por los de la Alianza.

Puntos de prueba que se refieren a la sección 1.a de la subedegación 7.a:

3.o Cómo es efectivo que la fuerza de línea, a las órdenes del presidente de esta comisión, señor Francisco Bustamante, y obedeciendo instrucciones suyas, impidió acercarse a sufragar en esta mesa a 40 ciudadanos ahí inscritos.

4.o Cómo es también verdad que los vocales unionistas don Félix Ferrada y don Vicente Márquez R., y los apoderados y vocales adjuntos de la misma filiación, señores Gregorio Navarrete, Segundo González, Carlos Ulloa, José Antonio Ulloa y Humberto Uribe. fueron expulsados de la mesa con la fuerza de línea por orden del presidente Bustamante, después de terminada la votación y antes de procederse al escrutinio.

Puntos de prueba que se refieren a la sección 1.a de la subdelegación 8.a:

5.o Cómo es cierto que después de la votación y antes del escrutinio, la fuerza de línea, por orden del presidente de la mesa, don José Navas Silva, expulsó a los apoderados y vocales adjuntos unionistas, señores Urrutia, Francisco Bahamondes y Francisco Ibáñez.

6.o Cómo es efectivo que el escrutinio dió 48 cédulas por los candidatos unionistas y 36 por los aliancistas.

7.o Cómo es cierto que los vocales aliancistas Navas Silva, Cofré y Gutiérrez, reemplazaron 29 cédulas unionistas de las que habían en la urna por otras tantas en favor de los candidatos de la Alianza.

8.o Cómo es cierto que el acta fraudulenta que extendieron los miembros aliancistas ya nombrados de dicha comisión, en la cual aparecía el escrutinio falseado en la forma ya dicha, tuvo que suscribirla por fuerza el apoderado unionista, señor José del C. 2.o Bahamondes, quien hubo de proceder así por las amenazas de prisión y agresión que el Presidente le hizo para el caso de no acceder.

2.o OTROSI: Sírvase US. ordenar que se dirja exhorto al señor juez letrado de turno en lo civil de Santiago, insertándose la presente reclamación y su proveído, a fin de que interrogue al tenor de la minuta del primer otrosí, a los testigos don Agustín Edwards, domiciliado en calle Huérfanos N.o 1590 de esta ciudad, y don Joaquín y don Gabriel Mardones Bissig, residentes en la msima ciudad, Merced N.o 361.

Dígnese US. así ordenarlo.

Ociel Sepúlveda.—Chillán, veintiocho de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro.—A lo principal, por deducida la reclamación; al primer otrosí, recíbase la información sumaria que se ofrece; y al segundo, como se pide.— Asígnasele N.o 10962.—Alejandro Pérez.—H. Cerda.—En veintiocho de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro notifiqué a don Ociel Sepúlveda, y no firmó.—H. Cerda.

DECLARACION DE FS. 4.—En Chillán, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veinte y cuatro, comparecieron don Juan Francisco Chandía, natural de Portezuelo, casado, agricultor, lee y escribe, de 47 años, y domiciliado en Chillán Viejo; don Vicente Márquez Recabarren, natural y domiciliado en Chillán Viejo, agricultor, lee y escribe, de 44 años, juramentados e interrogados separadamente de los puntos de la solicitud de fs. 1 expusieron: don Juan Francisco Chandía contestando a los puntos 1.o y 2.o dijo: que el hecho del punto 1.o es efectivo y le consta por haber estado en la mesa como vocal con la aclaración de que esta expulsión tuvo lugar poco después de comenzada la votación: con respecto del punto 2.o expresa que los hechos ocurrieron en esta forma: que en el momento del escrutinio el Presidente señor Luis Wittke había dado lectura solamente a doce o quince cédulas, llegó a la mesa el diputado don Roberto Pouchoucq y le dijo al Presidente que no había necesidad de dar lectura a todos los votos porque había ganado muy lejos; agrega que el mismo señor Pouchoucq pasó un paquete de votos nuevos al apoderado don Raúl Bustos para que los pusiera al sobre destinados a guardar las cédulas usadas en la elección; agrega que el mismo señor Pouchoucq dobló las cédulas para que pudieran guardarse en un sobre y dijo que dejarían tres o cuatro votos al candidato señor Zañartu; continúa diciendo el testigo que el mismo señor Pouchoucq, advirtiendo que faltaba una cédula en el paquete entregado por él mandó al señor Presidente a buscar una al pupitre, y éste cumplió la orden. En vista de esta incorrección, dice el testigo, que él y el otro vocal de la mesa don Pedro José Parra abandonaron el recinto en que ésta funcionaba; don Vicente Márquez Recabarren, interrogado al tenor de los puntos tercero y cuarto, dijo: que el hecho expresado en el N.o 3.o es efectivo y le consta porque como vocal de dicha mesa tuvo ocasión de presenciarlo. Refiriéndose al punto 4.o dice que, efectivamente él y sus compañeros nombrados en esta pregunta fueron expulsados en ese momento por la fuerza pública, que obedecía órdenes del Presidente señor Francisco Bustamante, quien a su vez dió esta orden a petición del diputado señor Pouchoucq que llegaba en ese momento al recinto de la mesa, de manera que el escrutinio lo hicieron solamente secretario y comisario. Don Flavio Valenzuela Carrasco, contestando a los puntos 5.o, 6.o, 7.o y 8.o dijo: que el hecho expresado en el punto 5.o es verdad y le consta por haberlo presenciado como vocal que era de la mesa; agrega que el Presidente citado se llama Guillermo Navas Silva, y refiriéndose a los otros tres puntos dijo que momentos antes del escrutinio, llegó a la mesa el diputado señor Pouchoucq y dió instrucciones en secreto al Presidente señor Navas Silva; agrega que al hacer el escrutinio el Presidente sacaba los votos y sin leerlos en voz alta él ni el secretario ni mostrarlos tampoco a los demás vocales, los ponía boca abajo sobre la mesa; que después le pasó al declarante algunos de estos votos diciéndole que esos eran los únicos votos unionistas y que los contara. Se ratifica y firma.—Alejandro Pérez.— Amador Bahamondes.—Flacio Valenzuela.— Juan Francisco Chandía.—Vicente Márquez.— Valdés.—

Declaración de fojas 5 vuelta.—En 1.o de Abril de 1924 compareció Francisco Ibáñez Navarrete, nació y reside en Chillán Viejo, de 30 años, agricultor, y juramentado e interrogado al tenor de los puntos del interrogatorio, dijo: a la 5.a que es verdad y le consta por haberse encontrado presente, pues el declarante era apoderado de don Héctor Zañartu y fué expulsado; al 6.o que no le consta; al 7.o que no le consta; al 8.o que sólo le consta por habérselo oído decir al mismo José del C. 2.o Bahamondes.—Se ratifica previa lectura y firma con SS. Alejandro Pérez.—Francisco Ibáñez.—José del C. Bahamondes.—Valdés.— Declaración de fojas 6.— Compareció el 2 de Abril don Pedro Santander y Sepúlveda, nació y reside en Chillán Viejo, de treinta años, soltero, empleado, y juramentado e interrogado como el anterior, dijo: al 1.o que es efectivo y le consta porque el declarante era comisionado de la Unión Nacional; al 3.o que también es cierto y le consta por haberse encontrado presente.—Se ratificó previa lectura y firmó con SS.—Alejandro Pérez.—Pedro Santander.—H. Cerda.

Declaración de fojas 6 vuelta. — El 2 de Abril compareció con Francisco A. Bahamondes Ramírez, nació y reside en Chillán Viejo, de [illegible] años, carpintero y juramentado, e interrogado como el anterior, dijo:

al 5.o. 6.o. 7.o y 8.o que es efectivo el hecho determinado en el punto 5.o porque el declarante fué uno de los expulsados en compañía de los apoderados de don José Urrutia y don Francisco Ibáñez, y por consiguiente, pudo presenciar los otros hechos relatados en los otros tres puntos; a los puntos 1.o y 3.o dijo: que estos hechos son exactos y le constan por haberlos presenciado, pues las mesas estaban en el mismo local y él veía desde su sitio lo que pasaba en las otras. Agrega que conocía a casi todos los ciudadanos unionistas rechazados por el presidente Bustamante. Se ratificó previa lectura y firmó con S. S. Alejandro Pérez.— Francisco A. Bahamondes. — H. Cerda.

Declaración de fojas 7. — En Chillán, a [illegible] de Abril de 1924, se juramentó a don José del C. Bahamonde Ramírez, de 39 años, casado, natural y domiciliado en Chillán Viejo, calle Pedro Lagos N.o 105, agricultor, y a don Luis Troncoso Cofré, de 26 años, soltero, natural de esta ciudad, domiciliado en Chillán Viejo, empleado, e interrogado separada y sucesivamente al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito de fojas 1. expusieron: Al 1.o, que es verdad y le consta por haberlo presenciado; al 2.o, que no saben porque el presidente ordenó cerrar las puertas al local en que funcionaba la mesa, quedando sólo adentro los vocales y apoderados aliancistas. Al 3.o que es verdad y les consta por haberlo presenciado, agregando que los ciudadanos que se indican solicitaban se les admitiera el sufragio. Al 4.o que es verdad y les consta por haber presenciado los hechos, quedando sólo dentro del local los apoderados y vocales aliancistas. Al 5.o que es verdad y les consta por haberlo visto. Al 6.o dice el testigo Troncoso que no lo sabe, pero el testigo Bahamonde expresa que es verdad y le consta por haber contado personalmente las cédulas a medida que el presidente las iba sacando del sobre. Al 7.o dice el testigo Troncoso que lo ignora, pero el testigo Bahamonde expresa que es cierto y le consta por la misma razón dada en la contestación anterior. Al 8.o dice el testigo Troncoso que lo ignora, pero el testigo Bahamonde expresa que es cierto por ser él la persona a que se alude en la pregunta, agregando que esta amenaza fué hecha por el presidente de la mesa señor Navas Silva, en presencia de los vocales señores Bebarbino Ferrada y Flavio Valenzuela. — Previa lectura ratifican y firman. — Alejandro Pérez. —J. del Carmen Bahamondes. — L. Troncoso.— Horacio Cerda S."

Declaración de fojas 8 vuelta. — En Chillán, a 11 de Abril de 1924, se juramentó a don Exequiel Contreras Norambuena, de 50 años, nacido en Longaví y domiciliado en Chillán Viejo, frente a la plaza, tesorero municipal, y don Pedro Santander Sepúlveda, de 30 años, soltero, natural y domiciliado en Chillán Viejo, calle O'Higgins, N.o 16, empleado, e interrogado sobre los puntos que se indican en la solicitud de fojas 1, expusieron: al 1.o que es verdad y les consta por haberlo presenciado. Al 2.o, que lo saben por haberlo oído decir, pues ellos fueron arrojados violentamente por el presidente de la mesa del local en que ésta funcionaba. Al 3.o que es verdad y les consta por haberlo presenciado. Al 4.o, que es verdad y les consta por haberlo presenciado. Al 5.o que es verdad y les consta por la razón ya dada. Al 6.o que sólo lo oyeron decir al vocal don José del Carmen Bahamondes a quien dejó el presidente secuestrado dentro de la mesa cuando cerrara la puerta para hacer el escrutinio, habiendo expulsado a todos los demás de filiación unionista. Al 7.o que sólo lo sabe por habérselo contado el vocal don José del Carmen Bahamondes. Al 8.o que lo sabe por habérselo dicho el mismo Bahamonde. Se ratifican previa lectura y firman. — Alejandro Pérez. — Horacio ... —E. Contreras. — Pedro Santander. — Horacio Cerda. — SS. (él no vale).

Conforme, Chillán, 17 de Abril de 1924. — Horacio Cerda. Ss.

En lo principal, deduce reclamación de nulidad contra la elección que indica, fundada en las causales que expresa; en el primer otrosí información sumaria de testigos para probar los hechos en que la funda.

En el segundo, se dirija exhorto con el objeto expresado.

S. J. L.

Sótero Mardones Bissis, ingeniero agrónomo, domiciliado en el fundo "Las Higueras" de la Comuna de Chillán Viejo de este departamento, a US. respetuosamente digo:

Haciendo uso de la acción pública que me concede la Ley de Elecciones vigente, reclamo de nulidad contra la elección practicada en la Mesa de las secciones 1.a y 2.a de la subdelegación 1.a de la Comuna de Chillán Viejo de este departamento, el dos del presente mes de Marzo, para designar Senadores que representen a la provincia del Ñuble ante el Congreso Nacional, por el período ordinario de 1924 a 1930, y por el resto del período que terminará en 1927, en la vacante producida por el fallecimiento del honorable Senador, don José Pedro Alessandri.

Deduzco la presente reclamación en resguardo de los derechos y en nombre de los honorables Senadores y candidatos en la elección recién pasada, don Guillermo Edwards G. y don Alfredo Barros Errázuriz, y la fundo en las causales de nulidad que paso a explicar.

Instalada la comisión receptora de estas dos secciones, el Presidente de ella, don Manuel 2.o Bustamante, omitió llamar a los electores por orden alfabético, como lo ordena categóricamente el artículo 73, inciso 2.o de la Ley de Elecciones. Y violó nuevamente ese mismo artículo en su inciso final, este funcionario al no hacer tampoco el segundo llamamiento que preceptúa la disposición citada.

Nuevamente, el Presidente, señor Bustamante faltó a las determinantes disposiciones de la Ley Electoral, al no preguntar a los electores presentes de la Primera Sección si había alguno de ellos que hubiera dejado de votar, ni recibió tampoco los sufragios de los presentes, antes de pasar a la otra sección del Registro, a cargo de esa Comisión receptora, como lo ordena de una manera precisa y clara, el artículo 76 de la Ley citada.

Este conjunto de disposiciones legales que he citado, se encamina a obtener que todos los ciudadanos inscritos puedan emitir con facilidad sus sufragios y puede suceder, como ocurrió en el presente caso, que no ciñéndose el Presidente de la Mesa receptora a esas disposiciones, queden sin sufragar los ciudadanos, electores, que tienen derecho a hacerlo.

El procedimiento puesto en práctica, en efecto, por el Presidente Bustamante, para dejar sin sufragar a numerosos ciudadanos unionistas, tuvo completo éxito. He dicho ya que esta comisión receptora tiene a su cargo dos secciones del Registro y por consiguiente mayor número de ciudadanos deben sufragar ante ella, que el que lo hace en la generalidad de las Mesas, que alcanza a doscientas.

Pues bien, en esta Mesa se llevó a efecto la votación con toda calma, de tal manera que llegaron las cuatro de la tarde y aún no habían logrado sufragar cien electores pertenecientes a la Unión Nacional.

El Presidente ordenó suspender la votación a esta hora, sin dar tampoco cumplimiento al mandato del artículo 78 de la Ley citada que ordena terminantemente a las comisiones, prorrogar sus funciones, habiendo electores que deseen sufragar.

Los ciudadanos que habían acudido a la Mesa con el objeto de sufragar y no fueron llamados en conformidad a la Ley, por el Presidente, protestaron de este atropello a su derecho, al ver que se suspendía la votación y en igual sentido, manifestaron su protesta al mismo Presidente los vocales dirigentes y apoderados unionistas señores Daniel Olivares, secretario de la Comisión; Emilio Flores, vocal, y los apoderados y vocales adjuntos señores Sótero Mardones S., Amador Bahamondes, Juan Francisco Araneda, Pedro Santander y Exequiel Contreras.

No obstante estas protestas y las disposiciones clara y expresas de la Ley, el señor Bustamante suspendió la elección, quedando sin emitir sus sufragios cien ciudadanos electores pertenecientes a la Unión Nacional.

Todos estos actos del Presidente de la Junta, han viciado, pues, de nulidad, la elección practicada en esta Mesa, en conformidad a las disposiciones arriba determinadas y al precepto del artículo 112 de la Ley de Elecciones, porque dichos actos han influído de manera que la elección ha dado un resultado distinto del que hubiere tenido, si todos los electores hubieran podido emitir libremente sus sufragios.

En consecuencia, ruego a US. tener por deducida la presente reclamación de nulidad de la elección senatorial general y complementaria del dos del presente mes de Marzo, practicada en la mesa de las secciones 1.a y 2.a de la subdelegación 4.a de la comuna de Chillán Viejo de este departamento, y recibir las informaciones que ofrezco para probar los hechos en que la fundo, para que en definitiva se declare dicha nulidad, por el tribunal correspondiente.

Primer otrosí.—Ofrezco información sumaria de testigos para acreditar los hechos en que fundo esta reclamación, y para facilitar la recepción de dicha prueba, señalo el siguiente cuestionario, para que a su tenor declaren los testigos:

1.o Cómo es verdad que el Presidente, señor Bustamante, omitió en el acto electoral recién pasado, los dos llamamientos por orden alfabético de los ciudadanos electores, que ordena la ley hacer una vez instalada la junta, ni hizo en ningún momento dichos llamamientos;

2.o Cómo es también verdad que el mismo señor Bustamante no previno a los electores presentes qué iba a pasar del Registro de la 1.a sección al de la 2.a ni llamó a sufragar a los inscritos en la 1.a sección que no hubieran alcanzado a hacerlo en ese momento, ni recibió el sufragio de los inscritos en la 1.a sección que estaban presentes;

3.o Cómo es efectivo que las votaciones se hicieron en dicha mesa con toda calma, de manera que a las cuatro de la tarde, aún no habían podido sufragar cien electores unionistas, que se presentaron a la mesa con tal objeto;

4.o Cómo es verdad que, no obstante las protestas de los interesados y de los vocales, adjuntos y apoderados unionistas, el Presidente suspendió, a las 4 P. M., la votación quedando sin sufragar numerosos ciudadanos unionistas que habían llegado antes de esa hora al recinto de las mesas, entre otros, los siguientes señores: Luis Acuña Ferrada, José del C. 2.o Bahamondes, Juan de la Cruz Baeza, Francisco Carreño, Elías Chandía, Manuel J. Fuentes Molina, Eliseo González Garrido, Bonifacio Garrido Márquez, Francisco Ibáñez, Sixto Lagos, José Vicente Lagos, Gumercindo Loyola, Juan Bautista Lagos, Jovino Marchant, Ernesto Muoñz, Hermenegildo Navarrete, Juan Navarrete L., Rafael Poblete Mella, Casiano Parada Parada, Rómulo Parada Ortiz, Juan Antonio Parada Parada, Manuel Ponce, Juan Poblete Mella, Onofre Poblete Mella, José D. Rivera Eyzaguirre, José María Rivera Eyzaguirre, Manuel Ramírez, José Emerciano Rivera Ruiz, Demenegracia Rivera Galaz, Priciliano Rodríguez, Marco Antonio Rivera, Mateo Rivas, Domingo Sandoval Sandoval, Bruno San Martín, José del Tránsito Salazar, Francisco Solís Gutiérrez, Ernesto Torres, Flavio Valenzuela, Juan José Vásquez, Manuel Abarzúa Lagos, Gabriel Bravo, Carlos Peteur, Alvaro Cerda, etc.

2.o Otrosí.—Ruego a US. ordenar se despache exhorto, con inserción del presente escrito y su proveído, al señor juez letrado de turno en lo civil de Santiago, para que al tenor del cuestionario del 1.o otrosí, interrogue al testigo don Agustín Edwards Ariztía, domiciliado en esa ciudad, calle Huérfanos N.o 1590.—Sótero Mardonez Bissig.

Se presentó hoy a las once A. M.—Chillán, Marzo 26 de 1024.—**H. Cerda.** S. S. . . . .

Chillán, veintisiete de Marzo de mil novecientos veinticuatro. A lo principal téngase por deducido la reclamación, al primer otrosí, recíbase la información sumaria que se ofrece, y al segundo, como se pide.

Asígnasele N.o 10803.—Alejandro Pérez.—H. Cerda.—En Chillán, a veintisiete de Marzo de mil novecientos veinticuatro, a las cuatro P. M. notifiqué por el Estado a don Sótero Mardonez B. y les envié cartas certificadas.—H. Cerda.—Conforme.—Chillán, dieciseis de Abril de mil novecientos veinticuatro.—Enmendado.—Chillán veintisiete de Marzo de mil nove.—Vale. —H. Cerda.

En Chillán, a treinta y uno de Marzo de mil novecientos veinticuatro, comparecieron don Amador (Sotomayor) Bahamondes Ramírez, natural y domiciliado en Chillán Viejo, casado, agricultor, lee y escribe, de 46 años; y don Emilio Flores Muñoz, natural de Colton, carpintero, casado, lee y escribe, 46 años y domiciliado en Chillán Viejo; juramentados e interrogados al tenor de los puntos 1.o, 2.o, 3.o y 4.o de la solicitud precedente, dijeron: que todos estos hechos son efectivos y les constan por haber sido el señor Flores vocal de la mesa, y el señor Bahamondes vocal adjunto de la misma y haber estado en sus puestos cuando estos hechos ocurrieron; agregan que muchos ciudadanos que entraron al recinto de la mesa para votar ahí no pudieron hacerlo porque el Presidente los hacía salir con la fuerza pública, comprendiendo que no eran electores de la Alianza; agregan que por esta causa quedaron sin votar cerca de cien inscritos; el señor Bahamonde declara que entre éstos están comprenddios todos los que figuran en la lista del punto cuarto a quienes conoce, y el señor Flores dice que conoce a más de la mitad de los nombrados en esta lista y que no pudieron votar por la razón que da el señor Bahamondes. Ambos manifestaron que el señor Flavio Valenzuela consiguió sufragar. Se ratificaron y firmaron.—Alejandro Pérez.— Amador Bahamondez.—Emilio Flores.—Valdés.

Declaración de fs. 4 vta.—En Chillán, a primero de Abril de mil novecientos veinticuatro, compareció don Juan Francisco Araneda y del Pino, nació en Mulchén reside en Chillán Viejo, de 38 años, agricultor y juramentado e interrogado al tenor del interrogatorio de fs. 2 vta., dijo: al 1.o Que es verdad y le consta en todas sus partes el contenido de la pregunta por haberse encontrado presente en las mesas de la secciones 1.a y 3.a de la cuarta subdelegación pues era apoderado del candidato don Héctor Zañartu; al 2.o Que es verdad y le consta por la razón ya dada; al 3.o Que es verdad y le consta por la razón ya dada pero en cuanto al número de electores estima que serían más o menos cien, y al 4.o Que es verdad y le consta por la razón ya dada, pero Francisco Ibáñez y Hormenegildo Navarrete alcanzaron a sufragar. Se ratificó y previa lectura firmó con S. S.—Alejandro Pérez.—Juan F. Araneda Valdés.—Entre paréntesis, Sotomayor, no vale.

Conforme, Chillán cuatro de Abril de mil novecientos veinticuatro.—**H. Cerda.**

Declaración de fs. 5 vta. En Chillán a nueve de Abril de mil novecientos veinticuatro, comparecieron don José del Carmen Bahamondes Ramírez, de 39 años, casado, natural y domiciliado en Chillán Viejo, calle Pedro Lagos N.o 105, agricultor; don Luis Troncoso Jofré, de 26 años, soltero, natural de Chillán, y domiciliado en Chillán Viejo, calle Barbosa N.o 36, empleado, e interrogados bajo juramento sucesiva y separadamente al tenor de los puntos que se indican en la solicitud de fs 1, expusieron: que es verdad todo lo expresado en dicho interrogatorio y les consta por haber presenciado los hechos, pues el declarante Bahamondes fué uno de los que no pudo sufragar por habérselo impedido el presidente de la mesa, señor Bustamante, a pesar de haberse presentado cuatro veces a la mesa y de haber solicitado, se le permitiera sufragar. Agregan que conocen a todos los ciudadanos electores que se indican en el N.o 4.o y a quienes no se les permitió sufragar. Se ratifican previa lectura y firman.— **Alejandro Pérez.— J. del Bahamondes.— L. Troncoso.— Horacio Cerda.** S. S.....

Declaración de fs 6— En Chillán a nueve de Abril de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don Sótero Mardones San Martín, de 60 años de edad, casado, de Puchacay, y domiciliado en esta ciudad, calle Libertad N.o 290, abogado, e interrogado al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito procedente, expuso: al primero, segundo y tercero, que es verdad y le consta por haberlo presenciado; al cuarto que es verdad y lo sabe porque se lo dijeron los vocales adjuntos y apoderados señores Amador Bahamondes, Exequiel Contreras y Juan Francisco Araneda y muchos de los ciudadanos estuvieron esperando para votar desde las nueve o diez de la mañana y el Presidente no los dejó votar. Previa lectura se ratifica y firma. **Alejandro Pérez.— Sótero Mardones S.— Horacio Cerda,** S. S....

Declaración de fs. 7.— En Chillán a once de Abril de mil novecientos veinticuatro comparecieron don Exequiel Contreras Norambuena, de cincuenta años, casado, nacido en Longaví y domiciliado en Chillán Viejo, calle Sotomayor, frente a la plaza, tesorero municipal; don Pedro Santander Sepúlveda, de 30 años, soltero, natural y domiciliado en Chillán Viejo, calle O'Higgins N.o 16, empleado, y don José Urrutia Romero, de veintitrés años, soltero, natural de Linares y domiciliado en esta ciudad, Avenida Collin 190, empleado, interrogados previo juramento al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito de fs. 1, dijeron: que es verdad el contenido de las cuatro preguntas que se les hace y les consta por haberlo presenciado, pues el testigo Contreras dice que él fué vocal adjunto, de los partidos unionistas y los otros dos eran apoderados de los mismos partidos. Agrega el testigo Urrutia que él sólo conoció a alguno de los ciudadanos que se mencionan en el punto cuarto. Se ratifican previa lectura y firman.— **Alejandro Pérez.— F. Contreras.— Pedro Santander.— J. Urrutia.— Horacio Cerda,** S. S.— Conforme. —Chillán, doce de Abril de mil novecientos veinticuatro.— **H. Cerda.**

"En lo principal, deduce reclamación de nules que expresa; En el primer otrosí información sumaria de testigos; En el segundo, se cita a las personas que indica con el fin que expresa; En el tercero, se dirija oficio en el objeto indicado. — S. J: L:

Luis Vega Fuentes, cirujano-dentista, domiciliado en esta ciudad, calle Libertad número 432, a US. respetuosamente digo:

Haciendo uso de la acción pública que concede la ley electoral, reclamo de nulidad contra las elecciones que se llevaron a efecto en la comuna de Pinto, el día 2 del presente mes de Marzo, para designar representantes de la provincia y del departamento ante las Cámaras en las elecciones generales y en la complementaria senatorial llevada a efecto para designar Senador por la provincia del Ñuble en la vacante quedada por fallecimiento del honorable Senador don José Pedro Alessandri.

Fundo mi reclamación en las causales que, respecto de cada una de las mesas que funcionaron en esta comuna, señalo a continuación y la deduzco en resguardo de los derechos y en nombre de los honorables senadores y candidatos en la elección aludida, señores: don Guillermo Edwards G. y Alfredo Barros Errázuriz".

Secciones 1 y 2 de la Subdelegación 9, Boyen. — Una vez que hubo terminado la elección en esta mesa, el presidente señor Emeterio Poblete, abrió todos los sobres que estaban en la urna y sacó de ellos las cédulas sin leerlas, y en seguida las leyó en forma incompleta, pues decía solamente "Subercaseaux", al leer los votos emitidos por los candidatos aliancistas, que fueron treinta y dos (32), y de los ciento cuarenta y nueve (149), votos que en esta mesa fueron emitidos por los candidatos unionistas señores Guillermo Edwards G., Alfredo Barros Errázuriz y Héctor Zañartu Urrutia, solamente al leer seis de ellos, dijo "Edwards", y leyendo los ciento cuarenta y tres restantes dijo "Subercaseaux". Este hecho pudieron comprobarlo tanto los vocales unionistas de las mesas, como vocales aliancistas y apoderados de la misma filiación, presentes, y protestaron con energía al presidente de este atropello, sin ser escuchados, ni remediado el abuso. El presidente Poblete entregaba los votos, después de leerlos en esta forma original, al secretario de la comisión receptora, señor Juan B. Contreras, el cual los juntaba sobre sus rodillas, por debajo de la mesa.

Con este procedimiento se ha violado desde luego, el artículo 80, inc. 3.o, de la Ley de Elecciones, que ordena al presidente y secretario leer en alta voz los votos, como he dicho, el presidente se limitaba a decir "Subercaseaux", o "Edwards", y el secretario no leyó absolutamente nada en alta voz, y luego después, al cometer el abuso de suplentación de nombres, de que he dado cuenta, el mismo individuo incurrió en una falta que constituye un vicio de nulidad de la elección, de acuerdo con el artículo 112, de la misma ley, ya que la comisión receptora, — y él en su nombre y representación, con la misma del secretario y comisario, — empleó procedimientos en el escrutinio, que influyeron en que la elección diera un resultado distinto del que tuvo en realidad.

Sección 1.a de la Subdelegación 10.a, Pinto. —En esta mesa, el presidente comenzó por violar la disposición del artículo 73 primer inciso de la ley ya citada, negándose a admitir en el recinto de la mesa, al señor Américo Muñoz, que presentó un poder del candidato a Diputado por el departamento de Chillán don Héctor Zañartu Urrutia.

Cuando hubo terminado la votación, el presidente de la mesa, señor Carlos Chaparro, rompió los sobres que había dentro de la urna, extrayéndo de ellos las cédulas, sin leerlas en alta voz ni él ni el secretario, después formó dos grupos de votos sobre la mesa: en uno colocó las cédulas unionistas y en el otro las aliancistas.

En seguida tomó las cédulas unionistas y las metió en el cajón de la mesa, ante la protesta de los vocales y representantes unionistas presentes; entonces sacó los votos que acababa de meter en el cajón y los rompió, arrojando al suelo los pedazos y los reemplazó por otros tantos votos en favor de los candidatos de la Alianza.

El presidente de la mesa incurrió, pues, en graves infracciones que, en conformidad al artículo 80 de la Ley Electoral, hacen que el escrutinio practicado en esas condiciones, se presuma de fraudulento y nula, por consiguiente, la elección, en conformidad al artículo 112.

Sección 2 de la Subdelegación 10 Pinto.— El presidente de esta mesa, don Angel C. Mora, violó también el precepto del artículo 80 que dispone acerca de la manera de practicarse el escrutinio, pues abrió los sobres de la urna y sacó las cédulas sin leerlas en alta voz ni él ni el secretario; separó en dos grupos sobre la mesa los votos aliancistas y los unionistas y permitió que el representante liberal aliancista, señor Francisco Contreras Jaque, tomara los votos unionistas y los despedazara por otras tantas cédulas aliancistas, sin tomar en cuenta las protestas formuladas por este atropello, el presidente ya nombrado.

Ante este atropello los vocales y apoderados unionistas se retiraron de la mesa.

En seguida, los vocales que quedaban hicieron trasladar la mesa del sitio en que había funcionado hasta ese momento, es decir, el gimnasio de la Escuela pública de Niñas, y la trasladaron al patio del mismo establecimiento, extremo Oriente, donde continuaron trabajando en el escrutinio y demás operaciones correspondientes al término de la votación.

De todos los hechos que he hecho relación, pudo imponerse el teniente de Carabineros de Chillán señor Romo, que tenía a su cargo la fuerza pública en la comuna.

Igualmente, presenció los hechos anotados el Oficial Civil don Victoriano Carrasco.

En mérito de lo expuesto, y de acuerdo con las disposiciones que he citado.

Sírvase US. tener por deducida la presente reclamación de nulidad y ordenar que se reciba la información sumaria ofrecida en el primer otrosí, así como también los demás medios de prueba que estime necesario aducir, para que en definitiva se declare la nulidad pedida por el tribunal a quien corresponda.

Primer otrosí.—Ofrezco información sumaria para acreditar los hechos relacionados, al tenor de la siguiente minuta que US. se servirá aceptar para el interrogatorio de los testigos:

Puntos de prueba que se refieren a la mesa de las secciones 1 y 2 de la Subdelegación 9 Boyén.

1. Cómo es verdad que en esta mesa, una vez terminada la votación, el presidente don Emeterio Poblete abrió todos los sobres de la urna y sacó las cédulas sin leerlas en alta voz ni él ni el secretario.

2. Cómo es cierto que en seguida el mismo Poblete leyó las cédulas, en esta forma: decía solamente "Subercaseaux" o "Edwards", al leer numerosos votos de don Guillermo Edwards G. y don Alfredo Barros Errázuriz para Senadores por seis y tres años, y de don Héctor Zañartu Urrutia para Diputados, decía "Subercaseaux" no obstante las reiteradas protestas de los vocales y representantes unionistas.

3. Cómo es también efectivo que el mismo Poblete pasaba los votos, después de leerlos en la forma indicada en el número anterior, al secretario don Juan P. Contreras, quien los iba juntando sobre sus rodillas, debajo de la mesa.

Puntos de prueba que se refieren a la Mesa de la sección 1.a de la subdelegación 10, Pinto.

4. Cómo es efectivo que al instalarse esta comisión receptora, don Américo Muñoz presentó poder del candidato señor Héctor Zañartu Urrutia, y sin embargo, no le permitió permanecer en el recinto de la mesa, el presidente don Carlos Chaparro.

5. Cómo es cierto que llegado el momento del escrutinio, el presidente Chaparro sacó todos los votos de los sobres y no les dió lectura ni él ni el secretario.

6. Cómo es cierto que después de terminada la operación de sacar los votos de los sobres, Chaparro separó sobre la mesa en dos grupos, los votos de los candidatos aliancistas y los de los unionistas.

7. Cómo es verdad qué en seguida, Chaparro metió en un cajón de la mesea los votos unionistas que acababa de separar como se dijo en el número anterior, sin atender a las protestas de los vocales y representantes de la Unión Nacional.

8. Cómo es cierto que Chaparro sacó después los votos unionistas que acababa de meter al cajón, los rompió y arrojó al suelo los pedazos.

9. Cómo es también cierto que las cédulas que rompió Chaparro, las reemplazó por otras tantas cédulas de los candidatos de la Alianza Liberal, sin tomar en cuenta las protestas de los vocales y representantes unionistas.

Puntos de prueba que se refieren a la sección 2.e de la subdelegación 10, Pinto.

10. Cómo es efectivo que el presidente de esta mesa receptora, don Angel C. Mora, una vez terminada la votación, abrió todos los sobres que sontenía la urna y sacó los votos sin darles lectura en voz alta, así como tampoco el secretario, e hizo con ellos dos grupos en silencio, colocando en uno los que llevaban el nombre de los candidatos aliancistas y en el otro, el de los candidatos de la Unión Nacional.

11. Cómo es también verdad que una vez hecha esta operación de separar los votos, el apoderado liberal aliancista, don Francisco Contreras Jaque, rompió las cédulas unionistas con el consentimiento del presidente Mora y las reemplazó por otras tantas cédulas aliancistas, sin tomar en consideración las protestas de los vocales y representantes unionistas.

12. Cómo es cierto además que en seguida, los vocales aliancistas trasladaron la Mesa, del sitio en que había funcionado, es decir, el gimnasio de la escuela pública de niñas, y la llevaron al extremo Oriente del patio del mismo establecimiento, donde continuaron practicando el escrutinio y terminaron los procedimientos relacionados con el fin de la elección, en ese nuevo sitio.

Segundo otrosí.—Como he manifestado a US., los hechos denunciados constan al teniente señor Romo, de los carabineros de Chillán, que tenía a su cargo la fuerza pública en la comuna; sírvase US. citar a este caballero para que se sirva prestar su declaración al tenor de la minuta anterior, en la audiencia que US. tenga a bien designar con tal objeto.

Tercer otrosí.—Sírvase US. dirigir oficio, con inserción de la minuta del inciso primero, al juez de la décima subdelegación, para que haga notificar al señor Victorino Carrasco, oficial civil de Pinto, a fin de que informe al tenor de los puntos de dicha minuta, cuyos hechos presenció, como queda dicho.—**Luis Vega Fuentes.**

Chillán, 28 de Marzo de 1924.—A lo principal, por deducida la reclamación; al primer otrosí, recíbase la información sumaria que se ofrece y al segundo y tercero, como se pide.— **Asígnasele N.o 10,820.—Alejandro Pérez H. Cerda, S. S.**

Declaración fojas 5.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924 compareció don Silvano Rodríguez Moncada, de 49 años de edad, casado, natural de Bulnes y domiciliado en Pinto, agricultor, e interrogado bajo juramento al tenor de los puntos primero, segundo y tercero que se indican en el primer otrosí del escrito precedente, expuso :Al primero, que es verdad y le consta, porque el declarante era apoderado de don Guillermo Edwards en esa mesa y estuvo presente; al segundo, también es verdad y le consta por haber estado presente cuando se hacía el escrutinio; al tercero, que es verdad y le consta por las razones ya expuestas. Se ratificó y firmó.—Alejandro Pérez.—S. Rodríguez.— Horacio Cerda, S. S.

Declaración de fojas 5 vta.—En Chillán, a 28 de Marzo de 1924 se juramentó don Liberato Aedo Barcala, de 62 años, casado, natural y domiciliado en Pinto y también en esta ciudad, Avenida Collin N.o 1061 e interrogado al tenor de los tres primeros puntos del interrogatorio del otrosí del escrito precedente, expuso: Al primero, que es verdad y le consta el hecho, porque como vocal de la mesa estaba presente cuando ocurrió; al segundo, que es verdad y le consta por la misma razón expuesta en el número anterior y que distinguía fácilmente las cédulas sin poder precisar de qué candidatos eran porque no las mostraba; al tercero, que es verdad y le consta por haberlo visto. Previa lectura, se ratifica y firma.—Alejandro Pérez. —Liberato Aedo B.—Horacio Cerda, S. S.

Declaración de fojas 6.—En Chillán, 28 de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don Rodolfo Carrasco Acuña, de veintiséis años, casado, natural de Pinto y domiciliado en Boyen de este departamento, agricultor e interrogado al tenor de los tres primeros puntos del interrogatorio de que se trata, expuso: Al primero, que es verdad y le consta por haber estado presente y que actuaba ahí como apoderado de don Guillermo Edwards G.; al segundo, que es efectivo que el presidente de la mesa leía sólo los apellidos de Subercaseaux y muy a lo lejos leía Edwards, agregando que pudo distinguir perfectamente que leía los votos cambiados, dándole a Subercaseaux los que eran de Edwards, no obstante las protestas de todos los apoderados y vocales. Al tercero, que es verdad y le consta por haberlo visto. Se ratifica previa lectura y firma.—Alejandro Pérez.—R. Carrasco.—Horacio Cerda, S. S.

El señor ARANCIBIA LASO.—Desearía que el señor presidente de la Comisión de Elecciones tuviera la bondad de decirnos si la Comisión ha tenido a la vista las actas parciales de la elección.

El señor ERRAZURIZ.—La Comisión ha tenido a la vista todos los antecedentes de la elección, señor Senador.

El señor ARANCIBIA LASO.—¿Y hay constancia en esas actas parciales de que se formularan en el momento oportuno las reclamaciones que constan del expediente quo en este momento lee el señor Secretario?

El señor ERRAZURIZ. — Si el honorable Senador se ha impuesto de los documentos que ha pedido que se lean, habrá notado que uno de los abusos más generalizados en esa elección fué el de expulsar del recinto de las mesas a los apoderados de la Unión Nacional. En consecuencia, mal podían las actas dejar constancia de las reclamaciones, puesto que no pudieron ellas ser formuladas.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Sin embargo, en algunas actas hay testimonio de las reclamaciones.

El señor ERRAZURIZ. — Hemos debido prestar a la Comisión Revisora de Poderes el material de la elección para que pudiera conocer de la presentación del señor Serrano.

La Comisión había prevenido en el conocimiento de este asunto y tenía los antecedentes en su poder. Todos ellos han sido revisados y prolijamente estudiados.

Me parece, por otra parte, que el extenso informe que se ha presentado al Honorable Senado esclarece perfectamente los hechos.

El señor SECRETARIO. — En Chillán a veintiocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don Francisco Antonio Rodríguez Moncada, de cuarenta y seis años, casado, domiciliado en Pinto, y natural de Bulnes, agricultor, e interrogado al tenor de los tres primeros puntos, expuso: Al primero, que es verdad que el presidente sacó de la urna todos los sobres y abrió los sobres sin leerlos inmediatamente ni él ni el secretario; al segundo, que es verdad y le consta por haber estado presente como apoderado de don Alfredo Barros Errázuriz; al tercero, que también es verdad y le consta por haberlo visto. Se ratifica previa lectura y firmó.—**Alejandro Pérez.—Francisco Rodríguez.—Horacio Cerda.**—S. S.

Declaración de don Eduardo Ramírez, fs. 7 vuelta. — En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, se juramentó a don Eduardo Rodríguez Peña, de 27 años, casado, natural de San Carlos y domiciliado en Pinto, empleado, e interrogado al tenor de los tres primeros puntos que se indican, en el otrosí del escrito precedente, expuso que le consta todo lo expuesto en dichos puntos por haber presenciado los hechos como apoderado del candidato a Diputado don Héctor Zañartu Urrutia. Se ratifica y firma previa lectura. — **Alejandro Pérez. — E. Ramírez, — Horacio Cerda,** s. suplente.

Declaración de fs. 8. — En Chillán, a veintiocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don Alfonso Muñoz Carrasco, de cuarenta y dos años, casado, natural y domiciliado en Pinto, comerciante, e interrogado al tenor de los puntos cuarto al noveno, inclusive, expuso: Al 4.o, que es efectivo y le consta porque era vocal de la mesa de la 1.a Sección de la 10.a Subdelegación; al 5.o y 6.o, que es verdad y le consta por la misma razón ya dicha. Al 7.o 8.o y 9.o, que también es verdad y le consta por haberlo presenciado y ser una de las personas que protestó al presidente de su mal proceder y a quien el presidente contestó de que así obraba en cumplimiento de instrucciones superiores para poder salvar a los candidatos de la Alianza Liberal. Previa lectura, se ratifica y firma. — **Alejandro Pérez. — Alfonso Muñoz — Horacio Cerda,** s. s.

Declaración de fojas 8 vuelta. — En Chillán, a veintiocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don José Amador Arriagada y Mora, de cuarenta y dos años, natural y domiciliado en Pinto, agricultor e interrogado al tenor de los puntos cuatro al noveno inclusive, expuso: Al 4.o, que es efectivo y le consta porque era vocal de la mesa de la primera sección de la décima subdelegación; al quinto, sexto, sétimo, octavo, noveno, que es verdad y le consta por haber presenciado los hechos, agregando que el declarante dijo al presidente de la mesa que lo que estaba haciendo era una sinverguenzura muy grande. — Previa lectura se ratifica y firma. — **Alejandro Pérez. — José Amador Arriagada. — Horacio Cerda,** s. s.

Declaración de Fs. 9. — En Chillán, a veinticinco de Marzo de mil lochocientos veinticuatro se juramentó a don Rubén Lema Burgos, de 37 años, natural y domiciliado en Pinto, casado, agricultor, e interrogado al tenor de todos los puntos del interrogatorio expuso: en lo referente a la mesa de la sección 1.a, Subdelegación 10.a. Al 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o, que es verdad y le consta el contenido de todas las preguntas por haber presenciado los hechos como apoderado de don Guillermo Edwards. Se ratifica y firma previa lectura. Antes de firmar agregó que distinguía las cédulas de los candidatos unionistas porque su lectura era más grande y teñida y el presidente extendía las cédulas sobre la mesa y el declarante pudo verlas. — **Alejandro Pérez. — R. Lema B. — Horacio Cerda.** s. s.

Declaración de Fs. 10. — En Chillán, a veintiocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don Arturo Gardoque Bilbao, de 25 años, soltero, natural de Concepción, y domiciliado en Chillán, calle Arauco entre Puren y Cocharcas, periodista, e interrogado al tenor de los puntos cuarto al noveno, inclusive, expuso que es verdad todo el contenido de los puntos que se le han leído y le consta por haber presenciado los hechos a que ellos se refieren, pues el declarante era vocal adjunto del Partido Liberal Unionista en la mesa de la 1.a Sección de la Subdelegación 10.a de Pinto. Agrega que distinguió los votos unionistas por ser de letra más gruesa y más teñida, y porque el presidente los colocaba sobre la mesa y él pudo verlos. Se ratifica, previa lectura, y firma. — **Alejandro Pérez. — Arturo Gardoque. — Horacio Cerda,** s. s.

Declaración de fs. 10 vuelta.— En Chillán, a veintiocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don José Antonio Rodríguez y Carrasco, de cuarenta y dos años, casado, natural y domiciliado en Pinto agricultor, e interrogado al tenor de los puntos cuarto al noveno inclusive, que es verdad y le consta todo el contenido de dichas preguntas por haber estado presente en la mesa como apoderado del candidato a Senador don Alfredo Barros Errázuriz. Agrega que distinguió perfectamente las cédulas de los candidatos unionistas porque la letra era más grande y más teñida, y pudo verlas cuando el Presidente las dejó sobre la mesa, cédulas que contó el declarante y eran ciento veintiséis las unionistas y cincuenta y dos las aliancistas. Se ratificó previa lectura y firmó.— **Alejandro Pérez.— José A. Rodríguez C.— Horacio Cerda** . s. s.

Declaración de fs. 11.— En Chillán, a veintiocho de Marzo de mil novecientos veinticuatro, se juramentó a don Carlos Rodríguez Carrasco, de veintidós años, casado, natural de Chillán y domiciliado en Pinto, agricultor, e interrogado al tenor de los puntos cuarto al noveno inclusive, expuso: que es verdad y le consta todo el contenido de las preguntas que se le han leído por haber presenciado los hechos como vocal adjunto de la Unión Nacional, y pudo distinguir las cédulas unionistas porque la letra era más grande y más teñida y porque las vió sobre la mesa. Previa lectura, se ratifica y firma.— **Alejandro Pérez.— C. Rodríguez C.— Horacio Cerda.** — s. s

Declaración de fojas 11 vuelta.— En Chillán, a 23 de Marzo de 1924 se juramentó a don Abelino Noriega Rodríguez de 55 años, viudo, natural y domiciliado en Pinto y don Rafael Munita Martínez, de 40 años, casado, natural de esta ciudad y domiciliado en Pinto, agricultor, e interrogados sucesiva y separadamente al tenor de los puntos décimo, once y doce contestaron: que ambos habían sido apoderados del candidato de la Unión Nacional y es verdad y les consta todo el contenido de las preguntas que se les ha leído por haber presenciado los hechos. Agrega el señor Munita que el señor Presidente don Angel C. Mora a las siete de la tarde, más o menos, sacaba sillas a la calle llevando el registro debajo del brazo sin amarrarlo ni lacrarlo, que este hecho lo repitió dos o tres veces en presencia de veinte o treinta ciudadanos, y al instalarse la mesa los apoderados unionistas entregaron al Presidente sus poderes, los cuales no les fueron devueltos y al levantarse el acta, de instalación no se les hizo figurar como asistentes. Se ratificaron, previa lectura, firma.— **Alejandro Pérez.— R. Munita. —Horacio Cerda Sec.sup.— Abelino Noriega** s. s

Declaración de fojas 12 vuelta.— En Chillán, a 25 de Marzo de 1924, se juramentó a don David Rodríguez Mondaca, de cuarenta años, natural de Pinto y domiciliado ahí mismo, casado, agricultor y don Lisandro Arriagada Mora, de 47 años casado, natural y domiciliado en Pinto, comerciante, e interrogado al tenor décimo, once y doce contestaron: que es efectivo y les consta por haber presenciado los hechos como vocales de esa mesa. Se ratifican previa lectura y firma.—**Alejandro Pérez.— David Rodríguez.— L. Arriagada.— Horacio Cerda.**— s. s.

Declaración de fojas 13.— Chillán, a 28 de Marzo de 1924, se juramentó a don Américo Muñoz Verdugo, de 22 años, soltero, natural de esta ciudad y domiciliado en Pinto, comerciante e interrogado al tenor de lo expuesto en los puntos cuarto al noveno inclusives expuso que le constan todos los hechos a que se refieren las preguntas que se le leen por haberlos presenciado desde la puerta del local en que funcionaba la mesa, pues a pesar de ser apoderado de don Héctor Zañartu Urrutia no le permitió el Presidente Chaparro entrar al recinto de la Sala. Se ratifica previa lectura y firma.—**Alejandro Pérez.— Américo Muñoz.— Horacio Cerda,** s. s.

Declaración de fojas 13 vuelta.— En Chillán, a 28 de Marzo de 1924, se juramentó don Rosamel Rodríguez Saravia, de 30 años, soltero, natural de Cañete y domiciliado en Pinto, agricultor e interrogado al tenor de los puntos que se indican en el otrosí del escrito de fojas 1, dijo: Al primero que es verdad y le consta por haber presenciado el acto. Al segundo, tercero y cuarto que no lo sabe; al quinto que es verdad y le consta por haber visto, pues él recorría las tres mesas que funcionaron en Pinto, en el momento del escrutinio. Y a los demás puntos del interrogatorio no lo sabe porque cuando vió las irregularidades que se estaban cometiendo por los aliancistas el declarante se retiró a su casa. Se ratifica previa lectura y firma.—**Alejandro Pérez.— Rosamel Ramírez. —Horacio Cerda.**— Conforme, Chillán 23 de Marzo de 1924.

En lo principal, deduce reclamación e nulidad contra la elección que indica por las causales que expresa:

En el otrosí, ofrece información sumaria de testigos para probar los hechos que indica:

S. J. L.—Jorge Rodríguez León, abogado, fijando mi domicilio en la calle de Libertad N.o 863, de esta ciudad, a US. respetuosamente digo:

Haciendo uso de la acción pública que me concede la ley de elecciones vigente, reclamo de nulidad contra las elecciones que se llevaron a efecto en la comuna de Chillán, el día 2 del presente mes de Marzo, para designar dos senadores que representen a la provincia de Ñuble en el Congreso Nacional, uno por el período ordinario de 1924 a 1930, y el otro por el resto del período que debe terminar el año 1927, para llenar la vacante producida por el fallecimiento del honorable senador don José Pedro Alessandri.

Fundo mi reclamación de nulidad, en las causales que paso a explicar, y deduzco la acción en resguardo de los derechos y en nombre de los honorables senadores y candidatos en la jornada eleccionaria recién pasada, don Guillermo Edwards y don Alfredo Barros Errázuriz.

Entre las muchas incorrecciones que se efectuaron en la comuna de Chillán, el día 2 de Marzo recién pasado y encaminadas a proporcionar un triunfo aparente en las urnas, a los candidatos a senador por seis y tres años, de la combinación política de Alianza Liberal, don Guillermo Subercaseaux, y don Juan Serrano respectivamente, se echó mano de un recurso altamente deleznable, que constituye un vicio de nulidad absoluta de la elección practicada en la comuna de Chillán y que es menester sancionar con la mayor energía, para evitar que se erijan en sistema en los actos electorales futuros, procedimientos que son una vergüenza para la República.

Me refiero, su señoría, a la intervención de la fuerza armada en favor de una determinada colectividad política, coartando así la libertad del sufragio consagrada en nuestra Carta Fundamental.

El día 2 de Marzo, la fuerza armada de policía fiscal y del Cuerpo de Carabineros, indirectamente al no impedir los desmanes que se cometían por las turbas en contra de los ciudadanos pertenecientes a la Unión Nacional, y directamente también, al impedir la libre emisión del sufragio de estos mismos ciudadanos, contribuyó en forma decisiva al triunfo aparente de los candidatos a senador, señores Subercaseaux y Serrano, que patrocinaba la Alianza Liberal.

La intervención de la fuerza armada obedeció a un vasto plan llevado a efecto en todas sus partes y que denunciaré a S. S.

Este plan tenía por objeto atemorizar a los ciudadanos unionistas para impedirles llegar a las urnas, en la forma que paso a explicar y en impedirles también de hecho el acceso a las mesas receptoras, en la forma detallada también más adelante. Además, pretendió y obtuvo la fuerza armada, desbaratar completamente el trabajo de la dirección de la campaña en favor de los candidatos de la Unión Nacional, señores Edwards y Barros Errázuriz.

Desde que comenzaron a funcionar las comisiones receptoras de sufragios, el prefecto de policía de esta ciudad, capitán don Héctor Suárez, a la cabeza de un grupo de guardianes a caballo, armados de carabina y sable, y que llegaban a cincuenta, recorría todos los sectores de la ciudad, en que se encuentran ubicadas las mesas receptoras.

Al mismo tiempo, circulaban por los mismos sectores y calles adyacentes, una infinidad de individuos más o meno anónimos reclutados por la combinación de partidos de Alianza Liberal. Estos individuos se dedicaban a observar a los electores de la Unión Nacional, y en cuanto reconocían a alguno de ellos, daban orden a la policía para que los aprehendiera, bajo el pretexto de cometer el delito de cohecho.

La fuerza de policía que, como he dicho, transitaba en gran número por la ciudad, así como también los guardianes de a pié que se hallaban en servicio en los distintos barrios de la ciudad, obedecía ciegamente estos mandatos, como si vinieran de la autoridad.

Bastaba que un ciudadano perteneciente a la banda ya dicha señalara a un elector unionista como reo del delito de cohecho, para que la policía pusiera mano sobre él y lo condujera al cuartel en calidad de detenido.

Las protestas de los detenidos eran estériles, y si se pedía a los acusadores que señalaran quiénes o a quiénes cohechaban las víctimas de estas injusticias, los pseudos depuradores del sufragio, no pudiendo hallar la prueba de un delito que sólo existía en su imaginación, ordenaban que se llevaran no más a los detenidos, bajo su responsabilidad... ¡Y esos individuos no han tenido jamás responsabilidad, Su Señoría!

Y la prueba de ser absolutamente falso que se hubiera sorprendido a uno siquiera de los detenidos en el delito de que se les acusaba, es que no se hizo después denuncia formal alguna y los acusados salieron el mismo día en libertad: no se trataba sino de una innoble arma política que esgrimían los partidarios de la Alianza Liberal.

En esta forma, y durante todo el período de tiempo que señala la Ley para recibir los sufragios de los ciudadanos electores, se perpetraron en esta ciudad esos atentados contra la libertad individual solemnemente establecida en la Ley Fundamental de la República, así como también en las legislaciones de todos los pueblos cultos de la tierra, causando así nuestra más honda vergüenza de ciudadanos libres, al tener que soportar tales ultrajes a nuestra dignidad republicana, ante la vista y el comentario airado de los extranjeros residentes en la ciudad.

Alrededor de cien ciudadanos unionistas fueron conducidos al cuartel de policía, muchos de ellos personas respetabilísimas de esta ciudad, y algunos de cuyos nombres se encuentran en el otrosí de esta solicitud.

Todos estos ciudadanos fueron aprehendidos en el momento de ir a sufragar; algunos, que obtuvieron su libertad oportunamente, alcanzaron a cumplir sus deberes cívicos, otros, por temor de nuevas vejaciones, se abstuvieron de emitir sus sufragios, y otros, finalmente, no pudieron hacerlo porque permanecieron encerrados hasta después de la hora en que las comisiones receptoras terminaron de recibir sufragios.

Para comprobar estos hechos, tristemente célebres, podría invocar el testimonio de todos los habitantes de Chillán: difícilmente uno sólo de ellos habrá dejado de presenciarlos, ya que tuvieron por teatro la Plaza O'Higgins y las calles céntricas de la ciudad.

Pero, en la imposibilidad de hacerlo, me limitaré a invocar el de algunos vecinos respetables de esta ciudad, y sobre todo, el de aquellas personas que tuvieron a su cargo la tarea de rescatar a los ciudadanos aprehendidos: los distinguidos caballeros de esta localidad don José María y don Ricardo Solar Bustos y el señor Primer Alcalde de la Comuna, don José María Sepúlveda Palacios.

Estos caballeros se entrevistaron en numerosas ocasiones con el Delegado de Gobierno señor Bahamondes, y con el Intendente de la Provincia, don Luis Alamós Barros, para pedirles amparo para los ciudadanos atropellados, y tuvieron que llegar también varias veces hasta el cuartel de policía con el objeto antes indicado.

A mayor abundamiento, citaré el testimonio de otras personas altamente colocadas en la sociedad y cuyos asertos serán de insospechable veracidad y el de otras personas que también presenciaron los hechos a que me refiero en el curso de esta solicitud y que pueden informar ampliamente sobre ellos.

Como si aún no estuviera colmada la medida de los abusos de la autoridad, puesta a las órdenes de la Alianza Liberal, con el atropello a las libertades individuales, procedió la fuerza armada a realizar otro abuso igualmente execrable: la violación del domicilio privado.

Y así, a las doce y media del día, estando el señor Julio Astroza Brevis, en la Secretaría General del Partido Liberal Unionista, ubicada en un local privado de la calle 18 de Setiembre al llegar a Constitución y, por consiguiente, en la plaza principal, se presentó una turba aliancista numerosísima, cuyo número llegaría a doscientos individuos, armados de garrotes y laques, que se dirigieron a asaltar dicha Secretaría.

El señor Astroza, que estaba allí dirigiendo los trabajos políticos del Partido Liberal y se encontraba en esos momentos acompañado de un grupo de cincuenta ciudadanos electores, al advertir la invasión, se preparó para la defensa, rechazando a los primeros que franquearon la puerta.

En ese momento, un oficial de policía con veinte guardianes penetró a la Secretaría Liberal Unionista sin exhibir orden alguna que le autorizara para violar el domicilio privado, y procedió a aprehender al señor Astroza, que había sido golpeado y herido por las turbas.

Conducido al cuartel el dueño de casa el populacho pudo dedicarse sin ningún obstáculo a destruir muebles y vidrios de las ventanas y puertas del local y golpear a los ciudadanos electores que allí se encontraban, y finalmente, destruir los registros y libros en que se llevaba el control de la votación, todo esto con la complicidad culpable de la policía que contemplaba este desmán, provocado por ella misma y que no trató en ningún momento de impedir.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ha llegado la hora, se levanta la sesión, quedando pendiente la lectura de los antecedentes.

—Se levantó la sesión.

DUQUE RODRIGUEZ - PABLO SUAREZ

EL DOMINGO EN "LOS CAMPOS DE SPORT DE ÑUÑOA" SE EFECTUARA ESTE GRAN ENCUENTRO. — LOS ULTIMOS DIAS DE ENTRENAMIENTO DE LOS ADVERSARIOS.

Faltan sólo 6 días para la realización de uno de los mejores encuentros que puedan efectuarse en Chile entre pesos medios.

Duque Rodríguez, el popular campeón de Chile peso medio, deberá sostener uno de sus más duros encuentros enfrentándose a Pablo Suárez, el mejor exponente de esta categoría en el peso medio.

¿QUIEN ES PABLO SUAREZ?

El campeón del Sur, es uno de los mejores boxeadores en la zona. Sus triunfos sobre Colemán, Muñoz, Murray y Cipri le han dado méritos para optar al título de campeón de Chile.

Joven, valiente y poseedor de buena escuela, es un rival peligroso para los mejores campeones.

Su confianza en el triunfo es tal que sus declaraciones son basadas en la más absoluta seguridad en el triunfo.

¿Y DUQUE RODRIGUEZ?

Es conocido de nuestros aficionados, su famosa izquierda ha derrotado por fuera de combate a los mejores exponentes de su categoría.

Sus encuentros con Pablo Muñoz, W. Murray y Colemán, son de recuerdos imperecederos entre nuestros aficionados.

EL ENTRENAMIENTO DE LOS ADVERSARIOS

Ambos boxeadores se han entrenado cuidadosamente, y seguramente alcanzarán el máximum de sus condiciones.

Duque Trabaja en Puente Alto y Suárez en Barrancas, donde son secundados por los mejores aficionados y profesionales.

EL PREMIO

Como nuestros aficionados recuerdan, el premio será $ 20,000, disputándose todo al vencedor.

Las condiciones en que se disputa el premio da mayor interés al match.

EL SEMI-FONDO

El match de semi-fondo, será también de gran interés. Actuarán los profesionales Mario Beiza con Eliecer Ortega.

Ortega derrotó hace poco a Manual Bastías en Valparaíso, donde demostró estar en grandes condiciones.

Mario Beiza, es peligroso por su escuela elegante y fuerte golpe.

Ambos se han entrenado y desarrollarán una buena pelea.

LAS LOCALIDADES

Con el fin de evitar molestias a los aficionados, la empresa pondrá en venta desde mañana las localidades, en los lugares que oportunamente avisaremos.

LA FECHA DE LA PELEA

No está demás recordar a nuestros lectores que la fecha fijada para esta gran pelea, es la del Domingo próximo en los Campos de Sports de Ñuñoa.

ENTUSIASMO QUE REINA ENTRE NUESTROS AFICIONADOS

Pocas veces habríamos notado entre nuestros aficionados mayor interés por concurrir a un match como en esta oportunidad.

El match es bueno, y esto justifica tal entusiasmo.

LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACION DE BOX DESPUES DE PRESENCIAR EL ENTRENAMIENTO DE SUAREZ, PARA DARLE PASE A LA PELEA

COCOA
PEPTONIZADA
DAY'S
Alimento ideal para convalecientes

Hoy parte Carlos Soto a Buenos Aires

Anoche estuvo en nuestra Imprenta el campeón Carlos Soto. Vino con el objeto de despedirse de "La Nación" y por intermedio de sus columnas de sus numerosos admiradores.

Soto ha realizado últimamente interesantes peleas, habiendo vencido en forma brillante a Humberto Plané, hace pocos días.

Se va a Buenos Aires por la combinación trasandina de pasado mañana. Va sólo a pelear a la vecina República con todos los pugilistas del peso "Welter".

Le deseamos buen viaje.

Federación Amateurs de Box de Chile

La delegación que irá a París

A las 9 P. M., de hoy, en el local de la Secretaría, se reunirá el Consejo Directivo de esta entidad con el objeto de tomar conocimiento de la nota oficial del Comité Olímpico Chileno en que solicita la nómina de cuatro aficionados para defender los colores de nuestro país en los próximos Juegos Olímpicos de París.

CENTRO D. CORNELIO SAAVEDRA B. C.—Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en su local social, Romero 2588, esquina Sotomayor.

ANTONIO SALAS B. C.—Cita a junta de Directorio para hoy, a las 8 P. M.

PABLO RAMIREZ M. C.—Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M.

DESAFIO.—Gilberto Castillo, de 50 kilos, desafía al aficionado Osvaldo Brignardello.

Bases: en "La Nación", Sección Boletín, con el señor Brito.

Abrigarse Señores
Para pasarlo bien es indispensable usar los Chalecos y Bufandas de pura lana.
"SPUM TRICOT"
PIDALOS EN
"La Corbatinera"
ESTADO 266 — AHUMADA 324

NEURASTENIA · TOS-DEBILIDAD
TRICALCINE
TUBERCULOSIS

TOS-DEBILIDAD

Si Ud. tiene tos, si le faltan las fuerzas, no espere Ud. más tiempo para medicinarse con energía. Tome Ud. TRICALCINE todos los días, su estómago no sufrirá jamás por los efectos de este medicamento y verá en pocos días disminuir la tos, hasta desaparecer por completo. Al cabo de algunas semanas habrá Ud. recuperado todas sus fuerzas y habrá triunfado de la TUBERCULOSIS que lo acechaba. Es necesario no descuidar nunca esta doble advertencia, la tos y la debilidad.

UNICO CONCESIONARIO PARA CHILE DE
LA TRIGALCINE
VICTOR CORRY, Sucesor de M. ARDITI y Cía.
MONJITAS 739 — CASILLA [illegible]
ESCROFULA · RAQUITISMO · DIABETE

"LIQUIDCUIR" (Cuero Líquido)

Pièce invisible

Al fin de mes y medio se consiguió en la Aduana de Valparaíso el despacho de la

NUEVA REMESA

que el público ha esperado ansiosamente en todo Chile.

Ya no faltará LIQUIDCUIR en adelante

LIQUIDCUIR es la Providencia de los hogares, de los choferes, de los ciclistas y futbolistas.

Con LIQUIDCUIR repara Ud. SIN PIEZAS, toda rotura en cueros, suelas, gomas, cauchuc, telas de paraguas, techos Revart, etc., etc., todo muy económicamente.

¡COLEGIALES! ¡ZAPATEROS!

Haréis remiendos invisibles por más de $ 30 con cada tubo.

¡¡CHOFERES!! Tenéis en vuestras manos el arreglo de las capotas de vuestros autos.

LIQUIDCUIR es el más grande invento en bien de la economía.

Precio con instrucciones: $ 2.50, en Santiago; $ 3.50 en provincias

Depósitos: Mercería San Pedro, calle Ahumada; Ugarte y Cía., Delicias esq. Bandera; Espejo Hnos., Pasaje Matte, y en toda buena mercería, talabartería y casas de artículos para autos; Casa Martínez, Delicias, etc., etc.

Concesionario: JUSELEVAZ, Casilla 1621; San Martín 81

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO PROXIMO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio POSTILLON.— 3,800 metros m|m. Steeplechase.— Para todo caballo de tres años y medio y no ganadores de carreras públicas de saltos, en el presente año. —Peso: de reglamento.— Recargo de 3 kilos a los que hayan ganado dos o más carreras de saltos. Recargo extra de 3 kilos a los que hayan ganado un premio de $ 5,000 o más.— Inscripción: $ 35.— Premio: $ 3 500 al 1.o

	Kilos		Kilos
Curacao	77	Polvillo	71
Cadillac	71	P. Charle	70
Don Ñica	71	Ultimo Mono	70
Shannon	71	Yumbel	60

Premio FIO.— 1,100 metros. — Para caballos de 2 años, que no hayan ganado.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 40.— Premio: $ 4,000 al 1.o

Primera serie

Alnero	54	Sixpence	54
Curilafquen	54	Zomol	54
Fan Fan	54	Anfora	52
Garete	54	Hecatombe	52
Lacayo	54	Jarana	52
Marly	54	Kerry	52
Monhomme	54	Palisandra	52
Por fin	54	Peña Blanca	52
Villapín	54	Zarabanda	52

Segunda serie

Bat	54	Pif	54
Harding	54	Crimosa	52
Jacobino	54	Dione	52
Kelso	54	Huerfanita	52
Labrador	54	Latria	52
Lacre	54	Mistere	52
Libinock	54	Pisaverde	52
Lontué	54	Sangre	52
Levantino	54		

Premio EL TANTEO (Reglamentaria).— 1,400 metros.— Para 2 años, nacidos en el país.— Peso: 54 kilos.— Inscripción: $ 100.— Ratificación: $ 100 el Lunes antes de la carrera.— Premio: $ 20,000 al 1.o

Artagnan	54	Alderney	52
Capitolio	54	Castellamare	52
General Prim	54	Gomaraca	52
Irlandés	54	Ica	52
Jirón	54	La Novena	52
Latoso	54	Libélula	52
Leoncito	54	Malharia	52
Paitanas	54	Narcisa	52
Skerrywore	54	Picazón	53
Torreón	54	Serenísima	52
Vagual	54	Zadorija	52
Zafir	54		

Premio FRONDEUR.— 2,000 metros. Para todo caballo ganador de $ 10,000.— o más.— Handicap. — Inscripción: $ 45.— Premio: 4,500 pesos al 1.o

Jaramago, Puelche, Grampián, Acorazado, Bombero, Mentirosa II, Metternich, Kansas, Partiquina, Long Long, Plavé, Picarón, Chañar, Papamoscas, Papagayo, Moloch, Electrón, Sirsac, Navira, Mal Día, Percala, Telinga, Carbón, Hidalga, Tangola, Velada, Chevrolet, Welladay, Pintura.

Esta carrera será dividida en dos series.

HIPODROMO CHILE

Pemio Almé. — 1,500 metros. — Caledonia, Brahms, Matango, Hyrcanie, Verderón, Peyuco, Kalmuco, Golosina, Redondilla Cau Cura Grampian, Pegote, Lacierva, Azpeitia, Náufrago, Gr. Bonetón, Emily.

Premio Arabia. — 1,500 metros. — General, Pasajero, Lírica, Gen Gouch, Toinette, Br. a Brac, Velada, Torquemada, Adriático, Don César, Madagascar, Gr. Maestre, Marconigrama, Tarnopol, Gorgorito, Matorral, One Step, Pillullo.

Premio Autelia. — 1,500 metros.— Merengue II, Tombola, Hot Point, Odioso, Redward, Sastre, Catacumba, Farnesio, Jamaique, Danaide, Zain, Ferrocarrilero, Masanielo, Gallión, Injuria, Já Já, Holgazán, Latorre, Elkington.

Premio Azul. — 1,200 metros. —

Joaco	58	Justiciero	52
La Sorel	57	Cabro	52
Limávida	56	Florito	51
Tumbe	56	Sáfira	45
Jamaique	55	Pupy	44
Manguito	54	Fabal	43
Catacumba	54	Grenoble	43
Stiky	54	Mag	51

Premio Apir. — 900 metros. — Albaycin, Xaragua, Richmond, Ancoa, Costo, Facuo, Variable, Malesherbes, Fatalist, Challinga, Besarabia, Pegote, Lea, Melusine, Glacé.

Premio Acero. — 900 metros. Papirote, Azpeitia, Whip, Dody, Taglioni, Costino: Huacha: Ronzal: Lírica: Job: Viñú: Prothos, Ch. Apple, Yó, Col. Maduro: Tronador, Bombé, Pasajes, Ellita.

Premio Ajial. — 900 metros. — Desalmado: Murciano: Carbonero: Time: Flanders: Juddex: Grignón, Gilira, Pinturera, Ilusa Nervo Copón, Atlética: Trigo: Joselito, Brasilera.

Premio FERNET.— 1,400 metros. —Para todo caballo ganador.—Handicap limitado entre 63 y 45 kilos. —Inscripción: $ 35.— Premio: 8,500 pesos al 1.o

Castilla, Náufrago, Jadil, Xaragua, La Princesa, Kolipí, Cáucaso, Ardellón, Kalmuco, Grand Prix, Albeytar, Walter Scott, Porciúncula, Danger, Gondolero, Copayapú, Virgilio, Partiquina, Pistacho, Bulliciosa, Job, Odioso, Guitón, Picarón, Lenine, Go Lady, Pegote, Last Gift, Weyler, Fatalist, Verdot, Prisca, Predilecta, Poruña, Yokoska, Juglar, Canción, Malesherbes, Torquemada, Lacierva, Billy White, Marialva, Boca Negra, Cau Cura, Gran Maestre, Polignac, Glacé.

Esta carrera será dividida en dos series.

LOS TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

(Pista de carrera)

Zafir

montado por S. Villanueva, **Kenia**, por A. Gutiérrez, y **Artagnan** por H. Ramírez, trabajaron 1,400 metros en 1.33 ganando Zafir por 3 cuerpos a Kenia. Artagnan llegó último muy distanciado.

Alderney

montada por U. Ibarra, y **Leoncito** por A. Molina, atropellaron 700 metros en 43 3|5, llegando iguales, después de un descanso repitieron la misma distancia en 46, llegando nuevamente iguales.

Bandazo

montado por A. Molina, pasó a voluntad 1,200 metros en 1.25.

Irlandés

montado por Alfredo Silva, **Sixpence** y Pisaverde, montado por aprendices pasaron 1,500 metros en 1.43 3|5, llegando los dos primeros iguales. Pisaverde llegó a dos cuerpos.

Latria

montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.20.

Zarodija

montada por P. Quezada, largó 1.400 metros en 1.33 2|5.

(PISTA DE ARENA)

Cáucaso

montado por U. Ibarra, pasó a voluntad 1,400 metros en 1.37.

Toinette

manejada por E. Rebolledo, largó 1.200 metros en 1.21 2|5.

Young Price

montado por O. Godoy, pasó 1,400 metros en 1.35.

Polignac

montado por H. Ramírez, largó 1,400 metros en 1.37 2|5.

Sherrywore

montado por J. M. Baeza largó 1.400 metros en 1.35.

Castilla

manejada por Armando Silva, largó 1,600 metros; en los últimos 1,400 metros marcó 1.38.

Hot Point

montada por E. Rebolledo, pasó 1,000 metros en 1.8

Tangola

manejada por S Villanueva, atropelló 800 metros en 55 3|5, después de un descanso repitió igual distancia en 55.

Lacre

montada por un aprendiz pasó 1,200 metros en 1.24 3|5.

Halagüeña

montada por Alf. Silva, pasó 1,400 metros en 1.38.

Puelche

montado por Arm. Silva, pasó 1,000 metros en 1 8 2|5; después de un descanso repitió igual distancia en 1.7 1|5.

César Borgia

montado por L. Fuentes, pasó 1,200 metros en 1.24.

La Princesa

manejada por un aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.37.

Puppy

montada por un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.25.

Mal Día

montado por un aprendiz, trabajó 1,200 metros en 1.21 2|5; después de un largo descanso, repitió 800 metros en 52 2|5.

Sangre y Arena

montada por M. Verdejo, y **Platónica**, por V Jara, pasaron 1.600 metros en 1.54 3|5, ganando Sangre y Arena por dos cuerpos.

Viñú

montada por Arm. Nieto, pasó 1,000 metros en 1.7.

Wintergreen

montado por J. Gajardo, y **Jacinto**, por un aprendiz, movieron 600 metros en 40, ganando Wintergreen por dos cuerpos.

Presidencia

montado por P. Silva, pasó 1,400 en 1.37 2|5.

Danger

montado por L. A. Soto, pasó 700 metros en 48.

Dominó

montado por P. Silva. pasó 1,000 metros en 1.8.

Acorazado

con la monta de U. Ibarra, trabajó fuerte una vuelta en 2.17.

Garete

montado por un aprendiz, y Odioso por A. Cardesor, pasaron 1,000 metros en 1.9 2|5, llegando iguales.

Indino

montado por un aprendiz, atropelló 700 metros en 47.

Facuo

montado por un aprendiz, pasó 1.000 metros en los últimos 600 metros; marcó 41.

Bertini

conducida por E. Rebolledo, pasó una vuelta a voluntad en 2.21 1|2.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL MIERCOLES EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio O'HIGGINS.—Steeplechase Militar.—4,000 metros m|n.—Para caballos de propiedad de oficiales del Ejército en servicio activo y para caballos de propiedad fiscal. Quedan excluidos los caballos que hayan ganado carreras públicas de saltos y los que hayan ganado carreras planas con premios de $ 1,000 o más. Peso: 70 kilos. Ganadores de carreras de salto no públicas o de Cross Countries llevarán un recargo de 5 kilos si han ganado una, de 7 kilos si han ganado dos y de 10 kilos si han ganado tres o más de estas carreras.

Los jinetes que monten caballos de su propiedad bonafide, llevarán un descargo de 3 kilos, y todo caballo que nunca haya tomado parte en carreras públicas de saltos tendrá un descargo de 2 kilos extra. Traje de militar, llevando cada jinete una banda de color terciada. Entrada libre.—Premio: $ 2,000 al primero.

Las inscripciones deberán acompañarse del visto bueno del Comandado a que pertenezcan los caballos anotados.

Nota.—En estas carreras no se venderán boletos de apuestas mutuas.

Coquimbito, Galaor, Edil, Don Ñica, Mónaco, Negrete, Ducato, Alfilerillo y Cero.

Premio MENDOZA.—1,500 metros. —Para caballos que no hayan ganado más de tres carreras.—Peso: 48 kilos. Recargo de 4 kilos por cada carrera ganada.—Inscripción: 35 pesos.—Premio: $ 3,500 al 1o.

Primera serie

	Kilos		Kilos
Canción	58	Boca Negra	52
Lea	58	Iradier	52
G. Bonetón	56	Kollmán	52
Jolly Fellow	56	Lenine	52
Puelche	56	Omikron	52
Azpeitia	54	Verdot	52
Hyrcanie	54	Ja Já	50
Porciúncula	54	Silver Mine	50
achín	52	Youg Prince	50

Segunda serie

Jules Dupré	59	Brahms	52
Torquemada	56	Palinco	52
Sigma	56	Puente Alto	52
Nonesuch	55	Weyler	52
Halagüeña	54	Alesia	50
Polígama	54	Coquetón	48
Echekalte	52	Penthatlon	48
Juglir	52	Tristán	48
Kintreleo	52	Tchicherin	48

Premio SAN LUIS.—1,400 metros.

HIPODROMO CHILE

Premio BALATUN.—1,2
tros.

Pimpolla, Matango, Winte
Guernsey, Pegote, Facuo, P
Malesherbes, Golosina, Za
Redondilla, Besarabia, La
Sovereing, Azpeitia, Torque
Billy White, Náufrago, F
Leicho Faiena, Brahms,

Premio BUFON.—1,200 me
Caledonia, Xaragua, A
Priora, Lírica, Job, Costo, P
Fácil, Bric a Brac, Alada,
gascar, Toldilla, Flanders,
Toinette, Activo, Tronador
jero, César Borgia y General

Premio BELGICA.—1,200 me
Xenops, Gallión, Odioso, Ca
Ilusa, General Gouch,
Whip, Gran Maestre, Richmond
kington, Latorre, Xama,
Iverdún, Taglioni, One Step,
co, Grand Prix y Georgetta.

Premio BERTITA.—1,200
Farnesio, Espadaña, Boca
Grignon, Copón, Joselito,
Jamaique, Safira Sastre,
Justiciero, Zain, Xenia,
Injuria, Ja Já, Masanielo,
y Pinturera.

Premio BIO BIO.—1,900 me
General, Pintura, Matorral,
ly, Isócrates, Lacierva, Don
Chañar, Tangola, Grampián,
Papamoscas Euclid Pillulo,
Agosto, Gallión, Adriático y
carrilero.

Premio BEBE.—900 metros

Bat		Loyd Ge
Pillico	54	Michoacán
Imperius	54	Jallisco
Huerfanita	52	Sin Nombre
Garete	54	Jarana

Premio BIANTE.—900 me

Peloponeso	58	Catacumba
Ginger Ale	58	Argentinita
Joaco	58	Jamaique
Falaz	57	Negrosina
Jacinto	57	Cabro
La Sorel	57	Florito
Tumbe	56	Estatira
Norka	55	Safira
Londinesa	55	Fabal
Alumna	55	Amorosa
Manguito	54	Mag
Shoking	54	

—Para caballos de 2 años,
en el país, que no hayan
Peso: 54 kilos. Inscripción
—Premio: $ 4,000 al 1o.

Amamorco	54	Crimosa
Highlander	54	Jineta
Indalicio	54	Mucha Pe
Lacayo	54	Peña Bla
Kelso	54	Narcisa
Evohé	54	Kenia
Perval	54	Serenísima
Sixpence	54	Zubia
Zomol	54	Zarabanda
Anfora	52	

Premio JOCKEY CLUB A
TINO (clásico).—1,400 metros
ra 2 años nacidos y criados
República Argentina y ya
ridos el día de la inscripción
54 kilos. Inscripción: $ 20
ficación, $ 200 el Lunes 1
yo.—Premio: 650 argentinos
donados por el Jockey Club
nos Aires al 1.o; el 65o|o del
de las entradas al 2.o y
al 3o.

Bandazo	54	Modorra
Digno II	54	Perla Neg
Obsequio	54	

Premio GUILLERMO ER
RIZ URMENETA (clásico)
metros.—Para 3 años y más
3 años, 52 kilos; 4 años y
kilos. Recargo de 2 kilos
premio clásico o reglamen
nado desde el 15 de Agosto
Este recargo no excederá
los. Descargo de 2 kilos a
ballo nacido en el país. Insc
$ 50. Ratificación: $ 50 el
antes de la carrera.—Premio
pesos al 1o.

Acorazado	57	A. Chenier
Big Baby	57	Joy Bird
Portos	56	Mal Día
Papagayo	53	Go On
Electrón	55	Mentirosa

Premio BUENOS AIRES
metros.—Para caballos
de $ 5,000 o más. Handicap
cripción: $ 35.—Premio: $
primero.

La Princesa, Cáucaso,
Metternich, Castilla, Kansas,
yapu, Partiquina, Bulliciosa,
Long Long Jadil, Plave, Gu
carón, Go Lady, Gentilhombre
dagascar, Inconstante, Moloch
derón, Electrón, Weller, Pu
to, Sirsac, Navira, Matorral
ka, Polígama, Percala, Poru
vholet, Carbón, Torquemada
cierva, Marialva, Redondilla
gola, Hidalga, Telinga,
Camueso, Jilguero, Brahms
bola.

Esta carrera será dividida
series.

70.000

Lujosa casa recién edificada, 9 piezas, gran hall, galería vidrios, pieza de baño, 3 patios, carros a la puerta, vendo. Diez de Julio, al llegar a Carmen. Tratar: en la esquina, construcción.

13-M

La Sastrería de la Casa Muzard avisa a su distinguida clientela que ha contratado para la seccion medidas al Señor Miguel Parisi, Cortador Europeo, de reconocida competencia, que sabrá satisfacer el gusto mas exijente.

La Casa tiene seleccionado para esta seccion un bonito surtido de casimires comprado en las mejores casas de Londres que llamarán la atención de la clientela por su variedad y rica clase

Muzard y Cia

FOOTBALL

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

LAS NUEVAS AUTORIDADES DE ESTA PRESTIGIOSA INSTITUCION

Acuerda incorporarse a la competencia Luis Barros Borgoño

La asamblea general del Banco Español de Chile F. C., se reunió últimamente en Asamblea General, para constituir nuevo Cuerpo Directivo, el que quedó en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Enrique Morandé Vicuña.

Vice-presidente honorario, señor Luis Larraguibel.

Directores honorarios, señores Otto Meyerholz, Alfonso Gutiérrez, Gonzalo Debesa y Federico Helfmann.

Presidente efectivo, señor Augusto Donoso.

Vice-presidente, señor Emilio Astaburuaga.

Secretario, señor Raúl Brañas.

Tesorero, señor Juan Camerón.

Pro-tesorero, señor Agustín Barraza.

Directores: señores Ramón Rojas, Eduardo Silva, Guillermo Mery, Luis Rodríguez, Luis Ríos, Arturo Infante, Antonio Pincetti, Luis Maturana, Alfredo Vildósola y Luis del Solar.

Capitán, señor Carlos Tapia.

En la misma asamblea se acordó retirarse de la Liga Bancaria y solicitar su ingreso a la competencia Luis Barros Borgoño.

En la primera reunión del nuevo Directorio se acordó, entre otras cosas, ampliar el campo de acción del Club y, en consecuencia, se modificó su nombre acordándose denominarlo Banco Español de Chile Atlético.

SEÑOR AUG [illegible] UEVO PRESIDENTE DEL BANCO ESPAÑOL F. C.

Las personas que componen el Directorio de esta colectividad, son prenda segura de que sabrán encauzar su marcha por el camino del verdadero progreso.

UN ESTADIO EN TALCAHUANO

Gracias a las laudables iniciativas de un grupo de deportistas, la ciudad de Talcahuano contará en breve con un estadio para el cultivo de la cultura física en sus diferentes manifestaciones.

En Marzo se iniciaron las gestiones que culminaron con un hermoso resultado, contando con la activa cooperación de don Manuel Gaete, propietario del fundo Las Higueras que cedió un predio para la consecución de la bella finalidad.

Un número superior a tres mil deportistas ha tomado a su cargo con todo entusiasmo la realización de este ideal, y dadas las gestiones que se hacen, es de esperar que en un corto lapso de tiempo Talcahuano tendrá un campo de actividades deportivas.

Su elenco de football ha descollado con todo lucimiento, habiendo obtenido diversos triunfos en las diversas arenas en que ha actuado. Durante ocho años consecutivos ha prestado a la dirigente nacional todo su contingente de actividad y entusiasmo siendo un importante factor dentro del ambiente footballístico.

La juventud de Talcahuano ha aprovechado hasta la fecha, el campo de juegos que con todo entusiasmo, le ha cedido el Apostadero Naval, pero existe la cercana probabilidad de que este terreno sea arreglado para el destino militar para el cual fué adquirido.

Es halagador dejar constancia del apoyo incondicional que ha prestado para la adquisición del Estadio, el comercio, las autoridades y numerosos particulares, hasta poseerse la suma de trece mil pesos, con los cuales se iniciarán en breve los trabajos preliminares.

En Junio próximo se construirán el terraplén para las líneas decauville y carritos que ha proporcionado el Jefe del Apostadero Naval de Talcahuano, señor Arturo Acevedo.

"La Nación", que trabaja incansablemente por el incremento de las actividades deportivas, aprovecha esta oportunidad para enviar sus parabienes a los distinguidos deportistas que laboran con tesón y entusiasmo po la finalidad de un anhelo sentido.

LIGA OBRERA DE FOOT-BALL. —Con todo brillo se efectuaron el Domingo pasado los encuentros fijados por esta Liga en los Campos del Patronato "San Ramón".

Los resultados fueron los siguientes: por la serie B.: Santiago Ceppi I (2) con Deportivo Unión I (0).

Serie "A": Arco Iris I (1) con Pensilvania I (0).

Deportivo Unión I (0) con A. Schlack I (1).

Chile Atlético I (1) con Claramunt I (0).

Para hoy, a las 8 P. M., está citado el Directorio de esta Liga, en "El Mercurio".

Tabla: 1.o Elección de los equipos para practicarlos el próximo Domingo; Calendario de la temporada; clasificación de los clubs y cuenta de los delegados ante el Consejo local de Foot-Ball.

ATLETICO GALVARINO I (1) CON UNIVERSO I (1).—En la cancha que posee el Arrieta Cañas en Los Guindos, se jugó anteayer este encuentro de la competencia oficial de la Liga Santiago. El lance terminó con un empate a 1 goal.

ASOCIACION ESCOLAR DE DEPORTES. — Calendario para la semana: Las siguientes partidas quedarán fijadas para la presente semana:

Jueves.—Segunda división: Internado Barros Arana versus Escuela Normal del Arzobispado, suspendida. Tercera división, serie A., Liceo Lastarria versus Instituto Nacional, cancha 2, Campos de Spor. Hora, 3 P. M., réferee seño Tirado. Liceo Barros Borgoño versus Zambrano, cancha 3, Campos de Sport, hora, 3 P. M., réferee señor Didier, Directores de cancha señores Somarriva y Didier.

Sábado.—Segunda división: Instituto Superior de Comercio I versus Escuela de Artes II, cancha 1, Campos de Sport, hora, 3.30 P. M, réferee señor Alberto Parodi.

Tercera división serie B: Superior de Comercio II versus Técnico Comercial, canha 2, Campos de Sport, hora, 2.15 P. M., réferee sr. Squella. Instituto de Humanidades versus Politécnico cancha 3, Campos de Sport, hora, 3.30 P. M., réferee señor Didier. Directores de cancha señores Stewart y Somarriva.

Resultados de los encuentros jugados el Sábado pasado: Escuela de Artes I (2) versus Escuela Normal I (0). Desempate del primer puesto de la primera división del año pasado. Instituto Superior de Comercio I (2) versus Talleres de San Vicente ((0). Se suspendió la partida faltando veinte minutos por la obscuridad. Instituto de Humanidades (1) versus Superior de Comercio II (0). Politécnico I (5) versus Técnico Comercial (1).

LIGA NACIONAL DE FOOT-BALL.—El Directorio de esta institución se reunirá hoy, a las 7 P. M., en el local de su Secretaría.

La Secretaría nos encarga recomendar a los delegados de los clubs, entreguen a las 6 1|2, los informes de las partidas jugadas el Domingo. Este acuerdo es de carácter permanente.

Confederación Chilena de Deportes

El Consejo Directivo de esta Corporación se reunirá a las 7 P. M. de hoy en Huérfanos 1062, tercer piso.

Audax Italiano versus La Cruz de Valparaíso

El 21 de Mayo próximo se verificará en esta capital el segundo encuentro por el trofeo Audax entre estas conocidas instituciones.

Esta competencia se inició el año último en Santiago correspondiendo los honores de la jornada al cuadro local por un tanto contra cero, después de una lucida contienda.

En conformidad a las bases del trofeo, éste quedará en poder de la institución que obtenga un mayor número de puntos en dos años, de manera que un empate en el partido del 21, dará la posesión definitiva del challenge al Audax Italiano.

En nuestras próximas ediciones daremos mayores detalles del lance en perspectiva.

BASKET-BALL

ASOCIACION DE BASKET BALL DE SANTIAGO.— Se nos encarga avisar a las personas que se han inscrito en el curso de referee de basket-ball, que las clases empezarán hoy de 7 a 8 P. M., en Alameda 1312.

Este curso que será dirigido por el señor Hugo Grassi, es para las personas que deignen los clubs afiliados y para los que deseen aprender este deporte y ofrezca su concurso.

EXCURSIONISMO

Federación de Excursionistas y Exploradores de Chile

Cita al Consejo Directivo para hoy a las 9 P. M., en Carmen 197.

Tabla: Reglamentos de Sala; Elección de tesorero y dos directores; Asuntos de importancia.

CLUB DEPORTIVO VIAJANTE.— Cita a junta general para hoy a las 8 P. M., a la sección pedestre, en Bezanilla 1173.

CICLISMO

EL CICLISMO EN LOS JUEGOS OLIMPICOS MUNDIALES

NOTAS CAMBIADAS ENTRE EL COMITE OLIMPICO NACIONAL Y LA UNION CICLISTA DE CHILE

Entre el Comité Olímpico Chileno y la Unión Ciclista de Chile se han cambiado las siguientes notas:

Señor Presidente de Unión Ciclista de Chile.— Presente.

Distinguido señor:

En respuesta a su nota fecha 31 de Mayo pasado, tenemos el honor de comunicar a usted que habiendo sido informada favorablemente la petición de fondos que el Comité Olímpico hizo al Supremo Gobierno, puede darse por cierto el envío de una delegación Chilena a los Juegos Olímpicos de París.

Le agradecería, en consecuencia, den el aviso del caso a los cuatro ciseleccionados por esa institución.

Saludan atentamente a Ud.—(Firmados).— **Jarge Matte,** Presidente. —**Armando Venegas,** secretario.

En respuesta a la nota anterior, la Unión Ciclista de Chile ha designado a los aficionados señores Gumercindo Salinas, Ricardo Bermejo, Alejandro Vidal, Grancisco Julliet, clismo que irá a París.

Los aficionados indicados fueron los vencedores de los concursos oficiales de selección.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. —Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 8.30 en primera citación, y segunda a las 9 P. M., local, San Ignacio N.o 2155.

Tabla: Campeonato del Club, por caminos, excursión reglamentaria y varios asuntos importantes que resolver.

ROYAL CLUB CICLISTA.— Cita a junta general extraordinaria para hoy a las 9 P. M., en Huérfanos 1062, tercer piso.

LAWN - TENNIS

Las competencias por la Copa 'Mitre'

El Directorio de esta institución dirigente se reunió el Jueves 8 del presente y entre otros, tomó los siguientes acuerdos:

1.o Fijar definitivamente el 15 de Mayo para proceder al sorteo de los países que se han inscrito para el Campeonato Suramericano que tendrá lugar en Octubre próximo en Santiago.

2.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Sargent, Doren y Lyon para presentar al Directorio un proyecto de contrato con el Club de Lawn Tennis Santiago referente a la construcción de las canchas internacionales.

3.o Iniciar desde ya la preparación del terreno para la construcción de estas canchas.

CITACIONES

Valparaíso Sporting F. C.—Junta general para hoy a las 8 1|2 P. M. en el local de costumbre.

Morning Star F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en la secretaría, Independencia esquina de Lastra.

Magallanes F. C.—Directorio para hoy a las 6.30 P. M. en "El Diario Ilustrado".

Lusitania F. C.—Junta general para mañana a las 8 P. M. en el local de costumbre.

Atlético Galvarino F. C. — Junta general a las 8.15 P. M. en San Diego 224.

Sportivo Joyeros F. C — Junta general para hoy a las 9 P. M. en San Diego 224.

Sportivo Ecuador F. C. — Junta general para mañana a las 9 P. M. en Ecuador N.o 4269.

Fortivesi F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en secretaría, a las 8 P. M.

PAPERCHASE

SANTIAGO PAPERCHASSE CLUB —Cita a asamblea general de socios, para hoy a las 9.30 P. M., con el objeto de elegir directorio para el período 1924-1925.

CLUB SECTOR SANTIAGO.— Cita al directorio para hoy a las 7 P. M., en Ahumada 56.

ATLETISMO

CLUB DE FABRICAS Y MAESTRANZAS DEL EJERCITO.—En la reunión celebrada por la junta general de esta institución el Viernes último, se adoptaron interesantes acuerdos relacionados con su reorganización.

Se eligió el siguiente directorio definitivo:

Presidente, señor Pedro Herrera; Vicepresidente, señor Marcial Villagra; secretario, señor Rafael Ibarra; prosecretario, señor Carlos Romo; tesorero, señor Máximo Valdés; directores, los señores: Jesús San Pedro, Manuel Araya, Hugo Valenzuela, Fernando González, Delfín Leyva, Agustín Núñez, Juan Castro y Manuel Contreras.

Capitán, señor Ignacio Ubilla; vicecapitán, señor Carlos Romo.

Pro-viaje a París de Floridor Castillo

El gremio de suplementeros inició su erogación ayer con grande éxito en ayuda del viaje del atleta Floridor Castillo a París, donde espera defender hasta el último momento de la Marathon el deporte nacional.

La comisión oficial de los suplementeros y que está encargada de recibir erogaciones de cuantos deseen contribuir al envío de Castillo, la forman los señores: Juan de la Cruz Moraga, Ernesto Concha y Rudecindo Quiroz, por la Sociedad Camilo Henríquez; y los señores Samuel Sánchez, Nicanor Baltierra y Manuel Sánchez, por el Sindicato de Suplementeros.

Los encargados de recibir erogaciones en la Mueblería París, Fábrica La República, Fábrica La Nacional, Fábrica Terraza, Maestranza de los Ferrocarriles, Matadero Público, Fábrica de Vidrios, American Shoe, Casa Magnère, etc., han dado comienzo a su cometido.

El señor Roberto Sánchez recibe erogaciones en San Diego 870. El señor Euladio Araya en el barrio sur del Zanjón de La Aguada. El señor Gabriel Droguett, en Avenida Matta 1371. El señor Benjamín Tállman en el barrio y Plaza Yungay.

Todas las erogaciones deben ser entregadas en la secretaría de la Federación Atlética de Chile, Huérfanos 1062, tercer piso.

Campeonato tropeo "Picó"

SE DESTINARA PARTE DE SU PRODUCIDO PARA AYUDAR AL VIAJE DE FLORIDOR CASTILLO

El Sábado último se realizaron, en el Estadio de la Unión Deportiva Española, las primeras partidas por este torneo.

Asistió numerosa concurrencia y varios jefes de establecimientos industriales.

A las 2 P. M., se presentaron a la cancha los primeros equipos del Ruiz Hnos. v. Ferrer y Pons. Después de una laboriosa contienda el triunfo correspondió al Ruiz Hnos. por dos goals contra cero.

En seguida entraron al field los equipos de Antonio Ferrer y La Chilena. Esta partida tuvo faces de alto interés y su resultado fué de un goal por lado.

El tercer lance entre los equipos de García Hnos. y Santa María fué también interesante y de resultado hubo un empate a cero goal.

El cuarto match entre Truyol y "El Salto" fué la partida más interesante de la tarde. Arbitró el señor Agustín Elgueta.

Se inició la contienda con grandes bríos, tan pronto el balón llegaba terminó sin que se abriera la cuenta. En el segundo tiempo los contendores desarrollaron una ardua labor, la línea delantera del Truyol dirigida por José Pardo, inició un recio avance que finalizó Pardo con un violento tiro que pasó rozando el goal defendido por Abarca. Los de "El Salto", responden al ataque e inician a la vez un rápido avance hacia el campo del Truyol y cuando el goal parecía inminente el arquero La Piedra abandona su arco y en forma brillante salvó a su equipo de una derrota segura. Segundos después sonaba el pito que anunciaba el término del match con resultado de cero goal por lado.

El José Picó F. C., acordó contribuir con veinte pesos a la colecta pro viaje de Floridor Castillo a París y con el cuarenta por ciento del producido de las entradas del Campeonato.

ESGRIMA

EN EL CENTRO DEMOCRATICO ITALIANO

SE REALIZA ANTENOCHE UNA REUNION SOCIAL EN HONO DE LOS CAMPEONES DE FLORETE DEL AUDAX ITALIANO

Asiste el Ministro de Italia

Una de las más brillantes reuniones sociales de que haya memoria en los anales del Audax Sportivo Italiano, se realizó antenoche, en los grandes salones del Centro Democrático Italiano, organizada por el Audax, en honor de sus socios señores, Paulo y Félix Cotte, hermanos Orlandini, Aurelio Simonetti y del profesor de esgrima de esta colectividad, señor Valencia, por haberse clasificado campeones de floretes en las eliminatorias nacionales, verificadas últimamente en esta capital.

En el salón de recepciones se reunieron poco después de las 8 P. M. el Excmo. señor Ministro de Italia, Com. don Fortunato Castoldi, don Gino Cintolesi, ambos directores honorarios del Audax; el directorio activo, los festejados y no menos de ochenta socios e invitados, a fin de servirse una copa de vermouth en franca camaradería.

Minutos antes de las 9 los asistentes pasaron a tomar colocación alrededor de una amplia mesa colocada en la sala de espectáculos del Centro ocupando la cabecera de honor el señor Ministro, los señores presidente, secretario, tesorero y directores del Audax, los señores Valencia, Chiari y Cintolesi.

Al ser servido el champagne, el presidente del Audax, señor Domingo Barbaglia, ofreció el acto en elocuentes frases haciendo resaltar el resultado del Campeonato de Esgrima de Chile, en el que se habían adjudicado los puestos de preferencia, destacados cultores de este deporte, socios del Club.

Terminó felicitando a los campeones a nombre de sus consocios.

nE seguida le fué ofrecido la palabra al señor Castoldi, quien, en un brillante improvisación, dejó de manifiesto la profunda alegría con que una vez más alternaba con sus cariñosos camaradas del Audax, sintiéndose grandemente halagado que de su seno surgeran valiosos elementos que tan en alto ponían el pendón de la madre patria.

Finalizando porque perseveraran en sus propósitos para satisfacción de los sanos anhelos de la juventud italiana, congregada bajo los pliegues de la bandera del Audax, y gratitud hacia la noble nación chilena.

Una estruendosa salva de aplausos apagó las últimas palabras del orador.

A continuación usó de la palabra el señor Valencia, para agradecer la generosa actitud de los miembros del club festejado, tan cumplidamente.

Al terminar de hablar, el señor Paulo Corte le hizo entrega de un valioso obsequio con que los esgrimistas premiaban su tesonera labor.

Cerró la manifestación el señor Luis Roatti, agradeciendo, la asistencia de tan destacadas personalidades a la fiesta y tres hurras en honor de ellos.

Finalizado este acto, los comensales se diseminaron por los salones, dándose comienzo al baile, con asistencia de numerosas damas de nuestra sociedad y de la colonia.

Una excelente orquesta tuvo a su cargo la parte musical de la reunión.

Los asistentes se retiraron en las primeras horas de la madrugada, encantados de las exquisitas atenciones de que fueron objeto de parte de los dueños de casa y socios del Audax Italiano.

OPORTO MARCA
"Escudo Chileno"
de la VIÑA "LAS PALMERAS" de don Luis Calvo Cruchaga. Unico premiado con el Gran Premio MEDALLA DE ORO en la Exposición de 1922
El que lo consume una vez no prueba otro.
UNICOS AGENTES:
Weir Scott & Co.
SAN ANTONIO N.o 248

Farmacéutico
ACTIVO, CON PRACTICA Y BUENAS RECOMENDACIONES, NECESITA CASA MAYORISTA EN VALPARAISO
Dirigirse a
L. D., Casilla 557
VALPARAISO

Al aparecer
Jaquecas
Neuralgias
Grippe
tome Vd. unos comprimidos de
RHODINE
que dan siempre el alivio más rápido
Exíjala en todas farmacias.
CONCESIONARIO para CHILE
Augusto MEYTRE, VALPARAISO

ESTUDIE EL NEGOCIO
DE LA
Compañía de Teléfonos y Servicios Eléctricos
CAPITAL . . . $ 30.000,000 m|c.
Dividido en 600,000 Acciones de $ 50.00
pagaderas en 4 cuotas de $ 12.50 c|u.
NO HAY INVERSION DE CAPITAL MAS SEGURA Y LUCRATIVA
PIDANOS INFORMES
Compañía de Teléfonos y Servicios Eléctricos
ESTADO 91
Casilla 115-D
SANTIAGO
COCHRANE 885
Casilla 1045
VALPARAISO

HERNIAS
Bragueros elásticos, fajas con pelotas neumáticas. Piernas y brazos artificiales. Aparatos ortopédicos, muletas.
ARMANDO CHAPUIS
A. Prat 346 — Casilla 409
Unico especialista en Chile

PRECIOSA CASA
altos, nueva, todo servicio y confort, arriendo para 1.o de Junio en SAN ISIDRO 623.
Tratar: RAMIS CLAR:
Delicias 835
13-M

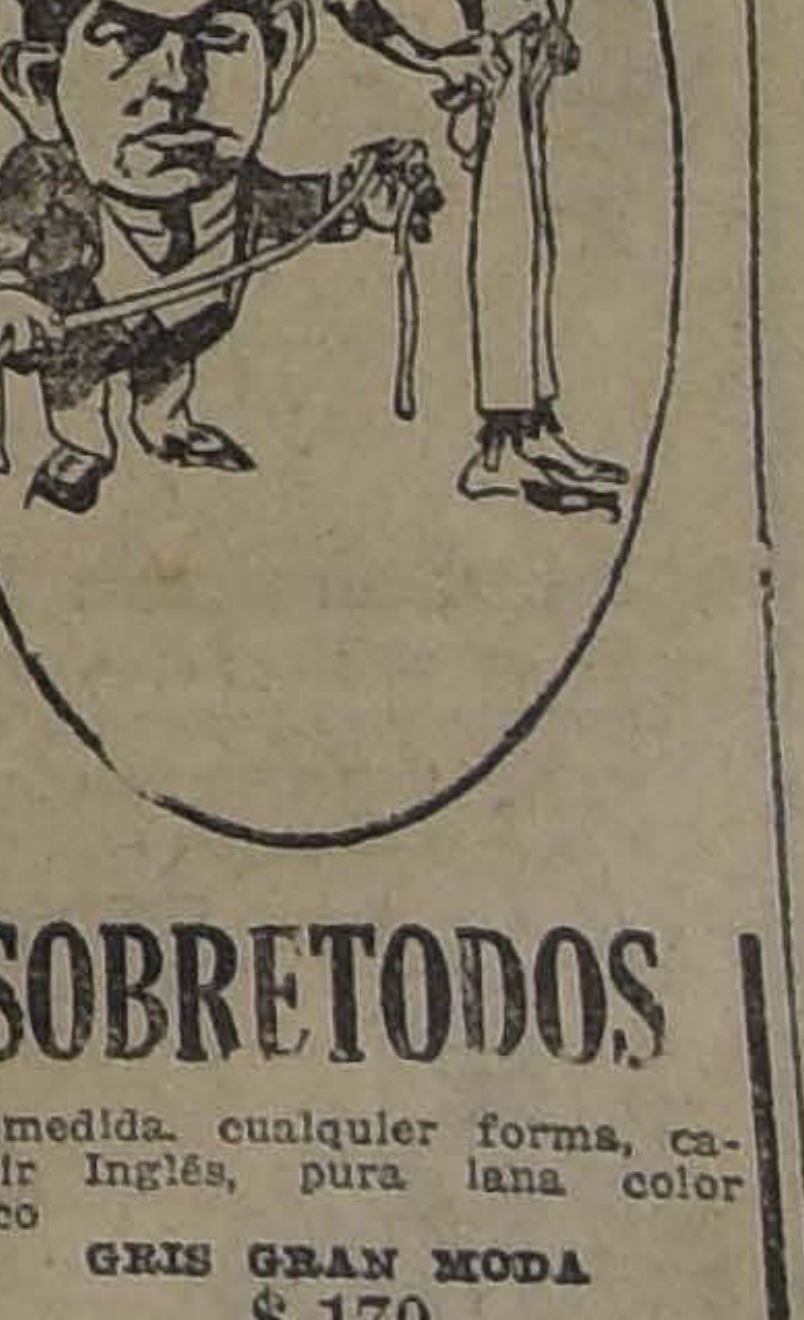

SOBRETODOS
de medida, cualquier forma, casimir Inglés, pura lana color único
GRIS GRAN MODA
$ 170
SASTRERIA LOZANO
SAN ANTONIO 493
Casi esquina Monjitas
NOTA. — Recibe hechura en FINO
20-M

Chalecos de pura Lana
El más variado surtido lo encontrará en
"LA CORBATINERA"
ESTADO 266. —:— AHUMADA 324.
Indiscutiblemente es la Casa que vende más barato.

$ 175 - OCASION
Ternos o sobretodos, fino casimir inglés, corte y forraduras de primera calidad, ofrece:
"Barrera Sastrería"
J. M. BARRERA — L. METTIFOGO, cortador sastre.
326 — AGUSTINAS — 826
13-M

Ja Já
?
4-M

EMPLASTOS
POROSOS de
Allcock
Fundada 1847.
El Remedio Externo Mejor del Mundo.

Para Dolor de Espalda
el Emplasto Allcock no tiene rival. Robustece las Espaldas Débiles como no lo hace ningún otro remedio.
Los Dolores de Costado
se alivan rápidamente con el Emplasto Allcock, y al mismo tiempo se fortalece el costado devolviéndole su vigor.
El emplasto Allcock es el original y genuino emplasto poroso. Es un remedio de eficacia probada que se vende en todas las boticas en cualquier parte del mundo civilizado.
Aplíquese en la parte donde se sienta dolor.
Píldoras de Brandreth
El Gran Purificador de la sangre y Tónico. Fundada 1752.
Para el Estreñimiento, Biliosidad, Dolor de Cabeza, Vahidos, Indigestión, etc.— Puramente Vegetales.
No son genuinas si no están en cajas de lata.
B. Brandreth

CAMBIO

BANCARIO	$ 38.30
COMERCIAL	39.00

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 DOLAR VALE.	$ 9.08 3/4
1 FRANCO	0.52
1 LIRA	0.40
1 PESETA	1.25
1 NACIONAL ARG..	3.06 3/4

PREMIO DEL ORO: 200.50 o/o

UN PESO PAPEL VALE 6 5/32 PENIQUES

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Banco Anglo Sud-Americano: 4.38 3/8.

COTIZACIONES DE METALES

Telegrama sobre cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer

Estaño. — £39.15.0 al contado. Subió 2.0.0. — 239.10.0 a plazo. Subió 2.0.0.

Cobre Standard. — 63.5.0 al contado. Bajó 0.7.6. — 63.2.6 a plazo. Bajó 0.7.6.

Plata. — 33 3/4d. al contado. Subió 7/16.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

A pesar de que los negocios realizados ayer, no fueron de gran importancia, las ruedas se desarrollaron bajo un ambiente activo, por figurar con operaciones diversidad de títulos y ser numerosas las ofertas y demandas.

No hubo, como otros días, interés por determinado papel, pues en los conformes figuraron Bancos, salitreros, mineros, ganaderos, letras y diversos bonos hipotecarios.

En los boletines de las ruedas que se publican en esta sección, se detallan los lotes y precios de los papeles negociados.

Los precios en general acusaron flojedad.

SUBIERON

Banco Hipotecario, de 625 a 630; Aconcagua, de 15 a 16; Bronces, de 5 1/2 a 6; Carbonífera de Penco Pref., de 8 1/2 a 9; Huanillos, de 81 a 81 1/4; Huanuni, de 76 1/2 a 77; Llallagua, de 522 a 527 ex-dividendo de $ 19.70; Malvoa, de 11 3/4 a 11 7/8.

BAJARON

Caja 8-1, de 101 1/4 a 101; Hipotecario 8-1, de 93 1/4 a 93 3/4; Municipalidad Priv. Dic 8, de 83 a 81; Banco Industria, de 18 a 16 1/2; Araca, de 253 1/2 a 250; Caylloma, de 5 a 4 7/8; Colquiri, de 26 a 25 3/4; Dichas, de 51 a 50; Kala Uyu, de 55 a 54 3/4; Los Chiles, de 29 a 28 1/2; Oploca, de 179 a 176 1/2; Santo Cristo, de 13 3/4 a 13 1/2; Salvador, de 76 a 74 3/4; Taltal, de 18 1/2 a 14 1/2; Antofagasta, de 66 3/4 a 68 1/4; Galicia, de 38 a 35 1/2; Gas de Santiago, de 58 a 57 1/2.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

3000 Hip. 8-1, 93.
35000 Caja 8-1/2, 93 3/4.
200 Potasa Mayo 15, 35.
100 id. Mayo 29, 39.
300 Chacaltaya id., 46.
200 Potasa id., 33.
100 Malvoa Mayo 15, 11 3/4.
10 Gas, 58.
3 id., 57.
600 Llallagua Mayo 29, 525.
12 Banco Nacional, 90.
200 Malvoa Mayo 29, 12.
300 Salvador id., 77.
300 Araca id., 256.
100 id. id., 258.
100 id. id., 257.
500 Salvador id., 76 1/2.
500 id. id., 76 3/4.
5300 Caja 8-1, 101.
100 Potasa Mayo 29, 37.
500 Malvoa Mayo 15, 11 7/8.
1000 Eléctrica Pref., 83.
500 Lastenia Mayo 29, 48 3/4.
100 id. id., 48 1/2.
1200 Elqui Mayo 15, 12.
100 Llallagua Mayo 29, 522.
100 id. id., 520.
400 Santo Cristo id., 13.
2000 £ Junio 3, 39.50.
500 Chacaltaya Mayo 29, 45 1/2.

SEGUNDA RUEDA

77000 Caja 8-1/2, 93 3/4.
141 Agrícola Vallenar, 45.
75 Gas, 57 1/2.
8000 Garantizador 8, 88.
800 Lastenia, Mayo 29, 48 1/2.
50 Banco Nacional, 89.
6000 Caja 7-1, 89.
5 Banco Nacional, 100.
25 Viña, 32.
335000 Hipotecario 8-1, 93 3/4.
500 Elqui Mayo 29, 12.
100 Dichas Mayo 15, 60.
200 Minera id., 34.
800 Los Chiles Mayo 29, 26 1/2.
500 Viña id., 32 1/4.
10000 Caja 8-1, 101.
1000 Regadío 8, 90.
800 Salvador Mayo 29, 75 1/4.
200 id. id., 75.
300 Potasa id., 85.
1200 Salvador id., 74 1/2.
300 Araca id., 248.
1200 Antofagasta id., 68 1/4.
300 Kala Uyu id., 54 3/4.
1000 Malvoa id., 11 7/8.
100 Huanuni id., 77.
8 Banco Hipotecario, 689.
300 Araca Mayo 29, 247.
100 Aconcagua id., 16 1/2.
1900 Salvador id., 74 3/4.
1100 id. Mayo 15, 74 1/2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 8-1...	10,000	101		
Caja 8-1/2...			20,000	93¾
Caja 6-1 ...	20,000	86		
Hip. 8-1...	26,000	92¾	20,000	93
Garantizador 8 ...			1,000	88
Municip. Priv., Dic. 8 ...			10,000	81
BANCOS				
Chile...	40	228	23	228
Español ...			100	150
Industria ...			100	16½
Hipotecario...	10	625		
Nacional...	100	89		
MINERAS				
Aconcagua, Mayo 29..	500	16½	400	17
Hallada, Mayo 15...	1,000	7	1,000	7¼
Araca, Mayo 29 ...	100	247	200	248
Carolina, Mayo 29 ...			200	46½
Colquiri, Mayo 29 ..			200	25¾
Bronces, Mayo 29 ...	500	5½		
Carbón de Penco, ...	200	9		
Caylloma, Mayo 29..			1,000	4¾
Chacaltaya, Mayo 29 ...			200	45
Dichas, Mayo 15 ...	200	50		
Huanillos, Mayo 29 ...	1,000	81		
Huanuni, Mayo 29 ...	100	77		
Kala Uyu, Mayo 29 ...	100	54¾		
Kala Uyu, Mayo 15 ...			200	54½
Los Chiles, Mayo 29...	200	26		
Llallagua, Mayo 29 ...			800	519
Minera, Mayo 29 ...	200	34		
Monte Blanco Mayo 29 ...			425	69
Elqui, Mayo 15 ...			500	12
Oploca, Mayo 29 ..			300	176½
Potasa, Mayo 29 ...	300	85		
Santo Cristo, Mayo 29 ...	1,000	13¼	200	13½
Salvador, Mayo 29..	100	74¾	200	75
Tocopilla, Mayo 29 ...			200	33
SALITRERAS				
Antofagasta, Mayo 29 ...	200	66¼	500	68½
Lastenia, Mayo 29...	200	48½	1,000	48¾
Castilla, Mayo 29 ...	500	28¼		
GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 29 ...	500	39		
PETROLIFERAS				
Rafaelitas...	1,600	2⅞		
Rafaelitas, Mayo 15 ...			500	3
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial ...	100	81		
Gas de Santiago ...	20	59½		
Laboratorio ...	50	80		
Malvoa, Mayo 15 ...	500	11¾	100	12
Viña, Mayo 15 ...			100	32
Vapores Mayo 29 ...			300	37
Papeles y Cartón ...	100	285		
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio ...		38.80		39.—
Oro ...		200.50		200
Letras por oro ...		12.80		12.90
Araca, trans., Mayo 29 ...		250		
Dichas, trans., Mayo 29 ...		50		
Llallagua, trans., Mayo 29 ..		618		
Bronces, Mayo 29 ...		6		
Elqui, Mayo 29 ...		12		
Salvador, Mayo 29...		75½		
Lastenia, Mayo 29 ...		48⅝		

Fierro en Lingotes

ARCILLA INGLESA Y NACIONAL

LADRILLOS REFRACTARIOS "HANNINGTON"

COKE INGLES PARA FUNDICION

FIERRO ACANALADO PARA TECHO

OFRECEN:

BALFOUR, LYON y Cía. Ltda.

Agustinas No. 1185 - Mapocho No. 1250

JECORINA ⑱

estimula eficazmente la debilidad general en los niños

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Vacas Mayo 29, 10.
100 Salvador id., 77.
2300 Castilla id., 29.
500 Taltal Mayo 15, 14 1/2.
1000 Malvoa id., 12.
100 Santa Rita Mayo 29, 7.
300 Antofagasta Mayo 15, 66 1/2.
500 Araca Mayo 29, 258.
200 id id., 257.
800 Galicia Mayo 15, 35 1/2.
500 Colquiri Mayo 29, 27.
100 id. Mayo 15, 26 3/4.
100 Colquiri Mayo 15, 26 1/2.
100 Vapores Mayo 29, 36 1/2.
500 Salvador id., 76 1/2.
100 Cemento Melón Mayo 15, 42.
400 Chacaltaya Mayo 29, 45 1/2.
200 Vapores id., 36.
300 Huanillos id., 81.
100 id. Mayo 15, 81.
3000 Lastenia id., 48 1/2.
1500 id. Mayo 29. 48 3/4.
700 Huanillos Mayo 15, 81 1/4.

SEGUNDA RUEDA

200 Antofagasta Mayo 29, 66.
800 Lastenia Mayo 15, 48.
800 id. Mayo 29, 48.15.
100 Araca id., 250.
115 Gas, 110.
10000 Caja 7-1, 90.
2000 id. 7-2, 89 1/2.
10 Tabacos, 82.
500 Antofagasta Mayo 15, 66.
200 Totoral id., 8 3/4.
800 Araca Mayo 29, 248.
500 Salvador id., 75.
100 id. Mayo 15, 74 1/2.
100 Huanuni Mayo 29, 78 1/2.
200 Araca id., 247.
100 Llallagua Mayo 15, 520.
100 id. Mayo 29, 523 3/4.
200 Araca id., 246.
20 id. id., 245.

CAMBIO

Primera rueda. — Vendedor 39.00 y comprador 39.40.

Segunda rueda. — Vendedor 39.20 y comprador 39.

ORO

Primera rueda. — Vendedor 206 y comprador 205.50.

Segunda rueda. — Vendedor 203.50 y comprador 203.

LIBRAS POR ORO

Primera rueda. — Vendedor 13.00 y comprador 12.80.

Segunda rueda. — Vendedor 13.00 y comprador 12.89.

INFORMACIONES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

DIVIDENDOS. — CITACIONES. — CIERRE DE REGISTROS

Compañía Minera María Francisca de Huanuni. — Cita a junta general para el 15 de Mayo, en su oficina, edificio Banco Anglo. Cerrado el Registro del 10 al 18 de Mayo.

Comunidad Minera de Cerro Negro.—Cita a junta general extraordinaria para el 14 de Mayo en Bandera 287, Santiago.

Asociación del Canal de Naltahua.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en Huérfanos 1249.

Sociedad Canal de Maipo.—Aviso a los accionistas que en el curso del presente mes les corresponde presentar las solicitudes para el cambio de regadores y demás trabajos.

Compañía Petrolífera de Cacheuta.—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo y a continuación a extraordinaria para tratar sobre la memoria y balance y estado de la Compañía. Cerrado el Registro del 7 al 17 de Mayo.

Asociación Canal Cachapoal. — Cita a junta general ordinaria para el 28 de Mayo en Agustinas 1782 para dar cumplimiento al artículo 17 de los estatutos.

Compañía Minera de Domeyko.—Avisa que a contar desde el 12 de Mayo se canjean como primera cuota de liquidación, 11 acciones de Domeyko por 1 Covadonga, y como saldo de liquidación se canjean acciones Domeyko en vales de Covadonga por una acción de Covadonga. El Registro está cerrado definitivamente desde el 5 de Mayo. Hasta el 11 de Mayo las transacciones se entenderán con derecho a acciones Covadonga y después sin derecho.

Compañía de Minas de Gatico.—Cita a junta para el 28 de Mayo y someter a su aprobación el balance de 1923.

Compañía Huanchaca de Bolivia—Cita a junta general ordinaria para el 30 de Mayo en Blanco 653, Valparaíso. Cerrado el Registro del 16 al 31 de Mayo.

Compañía Minera Ingenio de Maipo.—Cita a junta general ordinaria para el 17 de Mayo en "El Mercurio", Santiago, con el objeto de acordar la venta de las minas y en subsidio tomar acuerdo sobre su explotación.

Compañía Estañífera Kellnaal, en liquidación.—Cita a junta general extraordinaria para el 15 de Mayo, en la Bolsa de Comercio, cuarto piso, oficina 342.

Compañía Estañífera de Llallagua. — Ayer pagó su dividendo de ab 10, o sea, $ 19.70, por su oficina en Santiago y Banco Anglo Sud-Americano en Valparaíso.

Sociedad Minas de Plata Nueva Elqui.—Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en la Bolsa de Comercio de Santiago, para pronunciarse sobre el aumento de capital social. Cerrado el Registro del 8 al 16 de Mayo.

Compañía Minera de Oruro — Cita a junta general ordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la memoria y balance de 1923. Cerrado el Registro del 8 al 16 de de Mayo en Bandera 229, para tratar sobre la memoria, balance y elección de directorio.

Compañía Salitrera de Patente de Invención Progreso — Cita a junta general ordinaria para el 16 Mayo.

Compañía Refinería de Azúcar de Penco.—Pueden pasar a recibir sus nuevos títulos de la Compañía de Azúcar de Viña del Mar en Urriola 184, Valparaíso, casilla 162.

Compañía Minera Los Morros.—Cita a junta general extraordinaria para el 16 de Mayo en "El Mercurio" de Santiago, para dar cuenta de la constitución de la Sociedad Anónima y elegir el directorio definitivo.

Corral Agustín Cerda. — Cita a junta general extraordinaria el 16 de Mayo en Yungay 651, Santiago para tratar reforma estatutos.

Compañía de Gas de La Serena (en liquidación) — Cita a junta general extraordinaria para el 20 de Mayo, en Serrano 238, Valparaíso, oficina 8, para dar cuenta de la marcha de la liquidación.

Compañía Salitrera Asturias. — Cita a junta general para el 20 de Mayo en Cochrane 918, Valparaíso. Cerrado el Registro del 10 al 20 de Mayo.

Compañía Orera Nueva Alaska.—Cita a junta general ordinaria para el 15 de Mayo en los salones de "El Mercurio", para oír la memoria, aprobar el balance y elegir Directorio Cerrado el Registro del 12 al 15 de Mayo.

Compañía General Comercial. — Cita a junta general extraordinaria para el 29 de Mayo en Blanco 1019, Valparaíso, con el objeto de contratar un préstamo hipotecario sobre la propiedad que posee la Compañía en Santiago.

AVISO

No siempre es mejor lo que cuesta más caro. Porque se puede vender bueno y barato con tal de vender mucho.

Esta es nuestra práctica.

"LA CORBATINERA"

ESTADO 266 — AHUMADA 324

EMULSION DE BACALAO CON MALTA E HIPOFOSFITOS

EL MEJOR TONICO EN INVIERNO

EN VENTA:

DROGUERIA Y BOTICA KLEIN

HUERFANOS ESQUINA BANDERA

13-M

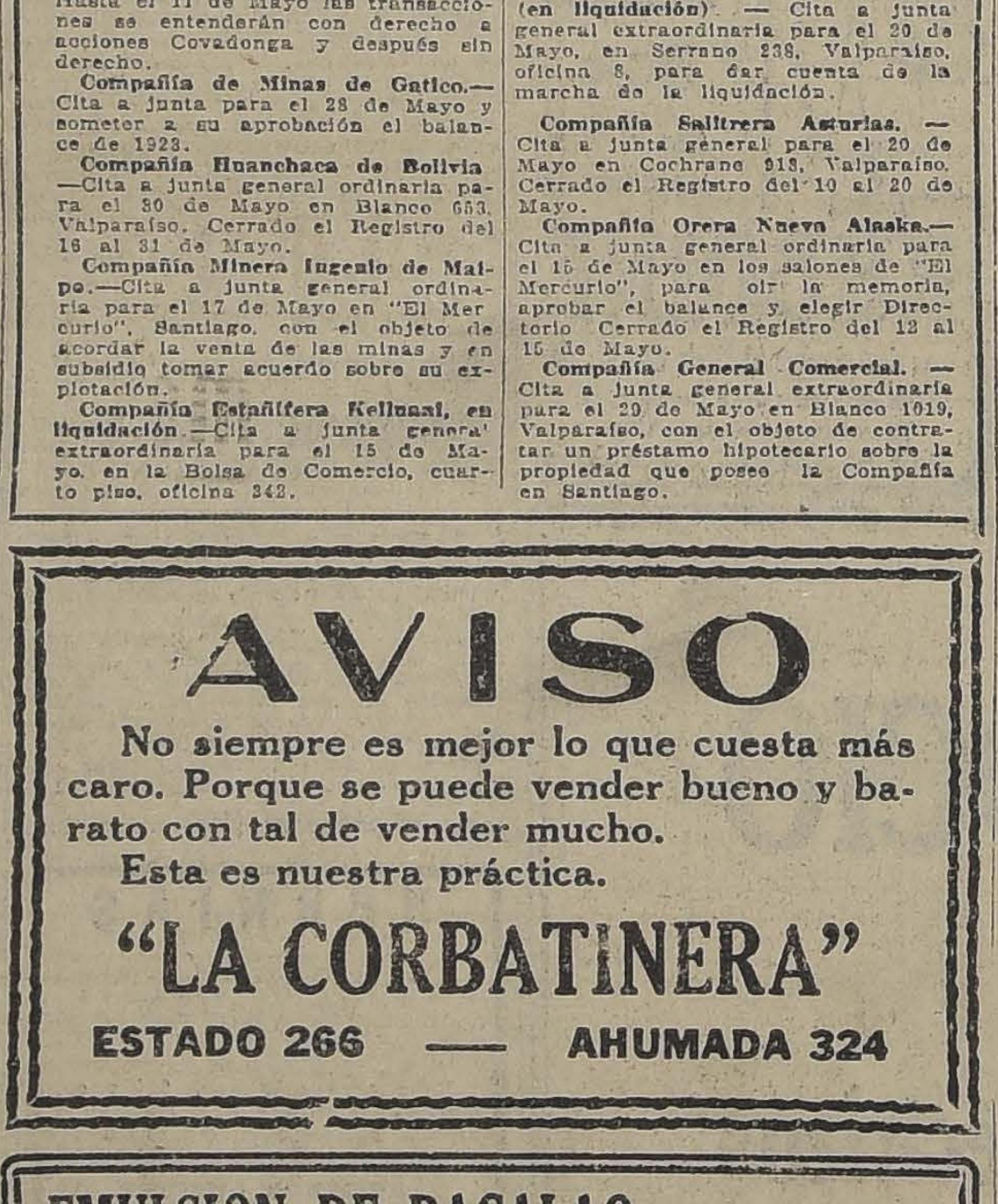

Su Obligación Para Con Los Niños y Su Obligación Para Consigo Mismo

Ud. está obligado a dar a sus hijos buenos consejos para la vida. El temprano y continuado uso del SOZODONT, dos veces diarias, seguido por un rápido masaje de las encías, les asegurará buenos dientes y buena salud durante su existencia.

Consérvese joven como sus hijos: use Ud. también SOZODONT. No permita que el descuido de los dientes y la inflamación de las encías destruyan su belleza y perjudiquen su salud.

Fabricantes

HALL & RUCKEL, Incorpor. [illegible]

153 Waverly Place, N. Y. U. S. A.

HAROLD F. RITCHIE & Co.

271 Madison Avenue, N. Y. E. S. A.

SOZODONT

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

300 Elqui 12, Mayo 15.
8 Gas, 58.
200 Colquiri 25.90, Mayo 15.
200 id. 26, id.
700 Santo Cristo 13 3/8, Mayo 29.
4000 Quilicura 1 3/8, id.
100 Chacaltaya 44 1/2, Mayo 15.
100 id. 45, Mayo 29.
100 Colquiri 26, id.
1000 Quilicura 1 3/8, id.
200 Colquiri 26, id.
100 Santo Cristo 13 1/4, id.
4000 Quilicura 1 1/4, id.
8000 Quilicura 1 1/4, Mayo 15.
100 Chacaltaya 45, Mayo 29.
200 Santo Cristo 13 1/2, id.

SEGUNDA RUEDA

200 Salvador, Mayo 15, 76 1/2.
200 id. Mayo 29, 74.
500 Quilicura id., 1 1/4.
500 id. id., 1 3/8.
5000 Cacheuta, 0.10.
1000 Espino, 1.
3700 id. Mayo 15, 1 1/8.
200 Covadonga id., 8.
700 Santo Cristo Mayo 29, 13 1/2.
3700 id. id., 13 3/8.
300 id., Mayo 15, 13.20.

S. A. FERIA YZQUIERDO

PRECIOS CORRIENTES DE LA FERIA DE ANIMALES DEL SABADO 10 DE MAYO DE 1924:

Terneros de pie, gordos...	$ 60 a	90
Terneros de 1 año...	80	120
Novillos de 1 1/2 año, mestizos..	1250	150
Novillos de 2 años.......	170	200
Novillos de 3 años. . . .	220	250
Novillos a media gordura..	280	300
Novillos gordos.	350	380
Novillos mestizos, gordos..	420	460
Vaquillas de 1 1/2 años....	110	140
Vaquillas de 2 años........	160	180
Vaquillas de 3 años	200	220
Vacas flacas..	120	150
Vacas a media gordura....	240	260
Vacas gordas.	340	360
Vacas mestizas, gordas	420	450
Vacas paridas, flacas. . . .	280	300
Vacas paridas, mestizas...	450	500
Torunos gordos.	360	400
Toros..	360	400
Bueyes flacos..	250	280
Bueyes a media gordura..	360	400
Bueyes gordos..	540	550
Bueyes de trabajo. . . .	280	350
Bueyes mestizos, de trabajo..	380	420
Bueyes mestizos, gordos...	600	650
VENTA AL PESO		
Vacas...	0.70	0.86
Bueyes..	0.70	0.94
Torunos..	0.60	0.80
Novillos	0.70	0.94
Vacas argentinas . . .	0.77	0.82½

TATTERSSALL

PRECIOS CORRIENTES EN LA FERIA DEL 12 DE MAYO DE 1924

Terneros de pie..	$ 55	114
Terneros de 1 año..	75	130
Terneros de 1 1/2 año. .	82	141
Novillos de 2 años, gordos	202	275
Novillos de 2 años, a media gordura..	170	280
Novillos de 2 años, flacos	120	200
Novillos de 3 años, gordos, mestizos..	370	452
Novillos de 3 años, gordos, del país..	300	365
Novillos de 3 años a media gordura..	795	803
Novillos de 3 años, flacos, del país..	160	235
Bueyes gordos, mestizos . .	460	610
Bueyes gordos, del país..	330	495
Bueyes a media gordura..	340	432
Bueyes flacos, mestizos . .	270	315
Bueyes flacos, del país..	150	270
Bueyes de trabajo. . . .	300	472
Torunos gordos..	330	470
Torunos a media gordura..	302	375
Toros..	200	800
Vaquillas de 1 1/2 año....	125	180
Vaquillas de 2 años.. ..	145	260
Vaquillas de 3 años. . . .	250	360
Vacas gordas, mestizas....	260	450
Vacas gordas, del país . .	298	360
Vacas a media gordura. .	250	320
Vacas flacas, mestizas. .	170	252
Vacas flacas, del país. . .	120	212
Vacas paridas, de lechería, mestizas..	420	800
Vacas paridas a media gordura..	350	550
Vacas paridas, flacas. . .	190	270
Ovejas gordas.	27	36
Corderos	20	38
GANADO GORDO VENTAS AL PESO, AL MARTILLO Y EN PRIVADO		
Novillos.	0.70½	0.99½
Bueyes	0.73½	0.96
Torunos..	0.57	0.83½
Vacas.	0.73½	0.95½

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA PARA HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes. . . .	59	Corderos . . .	833
Novillos. . . .	67	Cerdos. . . .	470
Vacas. . . .	511	Terneros . . .	78
En vara. . . .	72	Cabros	20
Total. . . .	709	Total. . . .	1471

PRECIOS DE LAS CARNES

	El kilo	
Carne de buey de 1.a....	1.30 a	1.35
Id. de 2.a..	1.15	1.25
Id. de 3.a	0.50	1.10
Id. de novillo de 1.a. .	1.30	1.35
Id. de 2.a..	1.15	1.25
Id. de 3.a	0.50	1.10
Id. de vaca de 1.a . . .	1.30	1.35
Id. de 2.a..	1.15	1.25
Id. de 3.a	0.50	1.10
Id. de cordero de 1.a . .		1.90
Id. de 2.a	1.70	1.80
Id. de 3.a	1.20	1.60
Id. de oveja de 1.a . . .		1.40
Id. de 2.a	1.20	1.30
Id. de 3.a	0.70	1.10
Id. de cerdo de 1.a		1.80
Id. de 2.a	1.60	1.70
Id. de 3.a	1.20	1.50
Grasa en rama.	1.70	1.90
Sebo de ovejuno.	1.30	1.40
Cuero de buey..		1.20
Cuero de novillo..		1.20
Cuero de vaca..		1.20
Cuero ovejuno, la doc....	60.00	84.00

NOTICIAS VARIAS

INFORMACIONES SOBRE LAS COSECHAS MUNDIALES

En Italia el tiempo reinante favorece el desarrollo de las sementeras de la nueva cosecha de trigo, cuyas perspectivas son muy favorables.

En el Oeste de Europa el tiempo reinante no es precisamente el de la estación, pero las cosechas se presentan en condiciones regulares debido a que por la causa apuntada aquéllas se desarrollan lentamente. De algunas zonas de Rusia, lo mismo que de los Balkanes se reciben algunas quejas del desarrollo de la cosecha de trigo, cuya siembra en el primero de los países nombrados se ha visto entorpecida por el mal tiempo.

En los Balkanes se ha iniciado la siembra del maíz, cuya cosecha se ve favorecida por el tiempo reinante.

En Australia se ha comenzado la siembra en condiciones favorables, calculándose que quedará un excedente de 800,000 toneladas.

En Sur Africa el Otoño se presenta demasiado seco para la cosecha de trigo, necesitándose lluvias en algunas partes.

VENTAS DE CEREALES EN LONDRES

En este mercado se vendió un cargamento de 6,400 toneladas de trigo barletta y ruso, de una base de 63 1/2 libras, en viaje, a órdenes, al precio de 45 chelines y 1 1/2 peniques.

LOS MERCADOS DE LINO EN EL EXTERIOR

Un despacho de Liverpool recibido por la Sociedad Anónima Mercado de Cereales a Término de Buenos Aires, comunica que en Londres se están efectuando buenas compras de lino de procedencia del Río de la Plata y de la India, para todas posiciones.

Las cantidades adquiridas por el Continente europeo en esta temporada han sido grandes, excediendo de lo calculado. En el Reino Unido se advierte buena demanda por aceite de lino. De Estados Unidos comunican que la demanda por aceite ha mejorado mucho, pues ha aumentado el interés por parte de los industriales.

EXISTENCIAS VISIBLES DE CEREALES EN ESTADOS UNIDOS Y CANADA

Las existencias visibles de trigo en Estados Unidos y Canadá ascendían en la semana última a 3.608,748 toneladas contra 3.834,047 en la penúltima, por 2.332,080 en igual período del año anterior.

En cuanto a las existencias visibles de maíz, ellas alcanzaban en la semana pasada a 469,509 toneladas, contra 501,085 en la anterior, por 489,350 en idéntico período de 1923.

Las existencias visibles de avena ascendían en la semana transcurrida a 812,116 toneladas, contra 804,117 en la precedente, por 837,880 en el mismo período de 1923.

DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS

JAQUECAS

RESFRIOS

GRIPPE

FIEBRE

La fama mundial de la Fenalgina ha provocado varias imitaciones y falsificaciones de este popular remedio. En beneficio de su salud debe usted desconfiar de las tabletas sueltas y exigir la Fenalgina en cajitas de 24 tabletas, empaquetadas en cinta, a fin de estar seguro de recibir el producto legítimo y no una imitación inferior y nociva.

PHENALGIN

(FENALGINA)

domina rápidamente el dolor, proporciona pronto y seguro alivio sin ninguno de los inconvenientes de los productos opiados u otras drogas narcóticas. Es indispensable en el hogar.

De venta en todas las Boticas.

Concesionario para Chile: Am. Ferraris

Compañía 1295 — Santiago — Casilla 29 D

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 12 DE MAYO DE 1924

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1. Apelación Jorge Cerveró A., confirmada resolución apelada. 2. Municipalidad Río Bueno con Obispo de Ancud, confirmada resolución; 3. Maximiliano Roldán con Fisco y otras, acuerdo.

Las demás no vistas.

Alegaron: Se anunció por la apelación don Enrique Rojo y alegó contra don Víctor Celis M., en la primera; y se anunció don Pedro Aguirre Cerda, por el recurso y alegó contra el recurso, don Jorge Rodríguez L., y don Aurelio Valenzuela C., por el recurso y don Manuel Maira contra el recurso, en la 3.a

Segunda Sala

1. María Damasa, Luisa y Petronila Fernández don Julián de Cía y otros, acuerdo; redactor, señor Bezanilla Silva.

Las demás no vistas.

Alegaron: Don José Ignacio Escobar, por el recuso y don Antonio Planett, contra el recurso.

Tribunal Pleno

3. Recurso de queja de Julio Silvia, trámite.

Los demás no vistos.

Alegatos: Se anunció don Osvaldo Hevia, confirmando.

Fallos de acuerdo: Recurso de queja Eufrasio Retamal, sin lugar; recurso de queja Junta de Beneficencia de Santiago, sin lugar.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Lunes, 12.—Relator, señor Gutiérrez.

1. Salustio Barros, reclamo de avalúo, aprobada; 2. Julio Barrera, servicio militar, id.; 3 Magdalena Claro, reclamo de avalúo, id.: 4. Concurso Gervasio Alarcón, incidente sobre nombramiento de síndico, id.: 7. Juan y Luis Martínez y otros con Cía. Minera Tres Puntas, confirmada; 9. Alberto Helsse con Busquet y Soler hermanos, id.: 10. Ferrocarriles del Estado recurso de hecho, trámite; 11. Alfredo Santa María y otros con Municipalidad de Santiago, confirmada.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron: Don Fernando Claro, por la aprobación, en la 3.a; don Juan M Ramírez con don Santiago Lazo, en la 7.a

De acuerdo confirmada.—Plaza con Corea y M. Léctora.

Segunda Sala

Relator, señor Mac Iver.

1 Julio Benavides contra Antonio Reus, revocada; 2-3. Alfredo Figueroa contra Juan 2.o Moraguéz, revocada; 4. Julio Benavides contra Francisco Torres, revocada; 5. Humberto Pérez Montes contra Carlos Nilson, aprobada; 6 Sucesión Eusebio Gómez con Fisco, acuerdo; 7. Miguel Antonio Silva con [illegible] de Barbosa, pendiente.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 5.a, don Alfredo Cañas O'Ryan por la consulta; en la 6.a, don Luis Benavides con don Bernardo Soler, [illegible] pendiente.

Tercera Sala

No funcionó

Cuarta Sala

Relator, señor Varas Olea.

1. Soc. Huertos de Negrete con Aníbal León Bustos, revocada; [illegible] Eduvigis Riveros, con [illegible] Alarcón, confirmada; 6. Abraham Moyano, eximisión del servicio militar, confirmada; 7 Juan [illegible] id., id., id id., aprobada; 8 [illegible] A Salinas con Corina Díaz M., confirmada

Las demás no vistas.

Falladas de acuerdo: Humberto Galasso (reposición de [illegible]) confirmada.

Alegaron: En la 1.a, don Alberto Elgueta Ruiz, revocada; en la [illegible] Ebrispides Letelier con don Guillermo Fuentes; en la 8.a don [illegible] Miguel Ramírez, con don Luis [illegible] llnas Martínez.

IMPERMEABLES

PARA

Caballeros, Señoras y Niños

ATENCION, SEÑORES!!

Si no quieren pagar tres pesos por cada peso, compren sus impermeables directamente en la Fábrica, y tendrá usted un impermeable garantido, bueno y bien barato, pues soy el único fabricante que vendo al detalle al mismo precio que al por mayor.

HAY IMPERMEABLES para caballeros que en todas partes valen $ 140, a.. .. .. .. $ 66.00
RAGLANES de buena tela, impermeable, forro escocés, valor $ 150, a... .. .. .. $ 84.00
IMPERMEABLES de goma negra, valor $ 180, a... .. .. $ 96.00
$ 65.00
IMPERMEABLES para señoras, desde .. .. $ 150.00
IMPERMEABLES en seda fina, a ... . $ 24.80
CAPITAS para niños y niñas, desde ... .. $ 36.50
MANTAS para inquilinos, desde . .. . $
ABRIGOS de paño para chauffeurs, con gorra desde... .. .. $ 120.00

UNICAMENTE EN LA FABRICA:

Sto. Domingo 1443

(ENTRE AMUNTEGUI Y SAN MARTIN)

LABORES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS

CENTRO ARTISTICO PEDRO SIENNA".—Con todo entusiasmo viene trabajando el cuerpo directivo de este conjunto, en preparar el programa literario musical de la próxima velada a beneficio que se efectuará el próximo Sábado, en el amplio salón del Centro Estudio y Progreso y que, como se sabe, es a beneficio de los fondos sociales de este conjunto.

Se cita a ensayo a los miembros que toman parte en esta velada para hoy, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

ACADEMIA ARTISTICA VICTOR NOIR.—Por orden del señor Marcelino Díaz, director artístico suplente, se cita para hoy a las 9 P. M., en los salones de la Academia a los señores Samuel de la Cruz, Manolo Ponce, Gustavo Kergall, Rafael Rocco, señor Jofré, J. M. Arce, Felipe Páez, Polo Jorquera, Julio Arlegui, H. Matus del Holmo, Dámaso Lacassia y señoritas Lea y Elvira Canobre, Eliana Rambal, Yola Pando y demás señoritas socias para empezar los ensayos.

CONJUNTO TEATRAL ROGEL RETES.—Se ha citado a sesión para hoy, a las 9 P. M., en Copiapó 1140. Hay muchos asuntos de suma importancia que resolver y que requieren un pronto despacho para la buena marcha del conjunto. Por este motivo, se encarece la asistencia.

Para Curar un Resfriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma de E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co., St. Louis E. U. de A.

BARATURA y PERFECCION

Lindos corsés faja, modelos exclusivos, y calzado muy elegante. Precios, desde hoy, muy reducidos **GRAN RECLAME.**

"LA FLOR DEL DIA"

SAN ANTONIO 93, ESQ. MONEDA

SE NECESITAN BUENOS TAPICEROS

DIECIOCHO, 80

NO OLVIDE

Que la Casa más surtida en Chalecos, Bufandas, Camisetas, Calzoncillos, Zapatillas y Petos, todos de pura lana, es

"LA CORBATINERA"

ESTADO 266 — AHUMADA 324

PRESENTACION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

MEMORIAL ELEVADO A DICHA CORPORACION POR EL GREMIO DE MOVILIZADORES DE ADUANA DE VALPARAISO

El gremio de movilizadores de Aduanas ha hecho entrega al Presidente de la Cámara de Diputados, don Domingo Durán, del siguiente memorial relacionado con su actual situación, después de la visita practicada a el vecino puerto por el Ministro de Hacienda, señor Belfor Fernández:

"Señor Presidente de la Cámara de Diputados. — Nosotros, los movilizadores de la Aduana de Valparaíso, con todo respeto decimos a US.

Que pidiéndole perdón de antemano por la mala redacción de la presente, redacción netamente obrera, porque nosotros, los obreros, no tenemos ilustración suficiente para este objeto, pero deamos, señor Presidente, dar a conocer a S. S. y a la Honorable Cámara el descontento que hay en este gremio, que se compone de más de trescientos obreros, después que el señor Ministro de Hacienda vino a esta Aduana y nos declaró que todo estaba arreglado y que iba a implantar un mejoramiento económico en general y en particular iba a implantar la previsión social en nuestro gremio.

Este mejoramiento no existe, ni podrá existir, porque las mejoras que obtuvimos con los señores Poblete Troncoso y Lira, son insignificantes para constituir alguna institución de previsión social.

Dichos caballeros, con muy buena voluntad, se tomaron la molestia de hacer un extenso estudio, visitando también las habitaciones de los obreros para imponerse, más o menos, del número de familia que cada cual tenía y se convencieron que la mayoría de estas habitaciones eran verdaderos mataderos humanos. En su estudio, dicha comisión sacó en limpio que una familia de seis personas podía comer con once pesos diarios; pero la comisión no tomó en cuenta que esa familia tenía que pagar casa, no tomó en cuenta que tenía que vestirse, no tomó en cuenta que tiene que educar a los hijos, no tomó en cuenta que, cuando un miembro de esa familia se enferma, hay que pagar doctor y botica y muchas otras pequeñeces que se originan en todo hogar.

Con todo esto, señor Presidente, nosotros no podemos estar conformes, porque si se implanta una institución de previsión social a base de ciertos descuentos hechos a nuestros salarios, los once pesos señalados para comer, ya no serán once pesos, con lo cual quedaremos siempre en una situación bastante crítica, dada la carestía actual de los artículos de consumo. Hay que tomar en cuenta, también, que hay muchos de nuestros compañeros que sólo ganan nueve pesos diarios, a pesar de que todos hacemos el mismo trabajo. También se cometió la injusticia de rebajar a muchos meritorios capataces, valiéndose de fútiles pretextos y de razones hasta ahora injustificadas.

Si damos a conocer estas cosas al señor Presidente y a la Honorable Cámara, lo hacemos con la esperanza de que nuestra situación se arreglará como verdaderamente nos corresponde.

También queremos hacer presente que de los trabajadores, la mayoría somos hombres casados, con numerosa familia, lo cual es una garantía para la Aduana y para el comercio. Decimos garantía porque el matrimonio constituye un poderoso freno para que el hombre no dé rienda suelta a sus pasiones. El obrero casado cuida de su trabajo como cuida de su propia familia, lo cual no pasa con los obreros solteros, que al verse mal rentados, poco les importaría cometer cualquiera irregularidad y entonces vendrían las quejas del comercio y hasta vergüenzas para el nombre del país. Con el personal en actual servicio no pasa ni pasarán nunca tales incorrecciones, porque sabemos cuidar y respetar los intereses y la dignidad de nosotros, por eso confiamos en esta Honorable Cámara, que lo ha de tomar muy en cuenta, por eso es que pedimos lo que por nuestro trabajo nos corresponde para educar y alimentar a nuestros hijos y poder tener así hombres sanos y útiles a la Nación.

Respecto a la economía y a la previsión social del señor Ministro de Hacienda, encontramos muy buenas sus ideas y las consideramos acertadas, siempre que tuviéramos lo necesario para vivir; pero no en las actuales circunstancias ni con los actuales salarios, que no nos alcanzan para vivir, lo cual sería condenarnos al decaimiento moral y físico por falta de lo indispensable para la vida.

Y como si todo lo anterior fuera poco, señor Presidente, viene el nuevo rol de avalúo de propiedades a agravarnos más aún la situación para aquellos que tienen sus casitas donde poder vivir con sus familias, lo cual hace ahorrar algo que iría a llenar a los grandes propietarios de conventillos. El avalúo puesto a casi todas las propiedades de personas pobres aquí en Valparaíso representa casi cinco o seis veces su antiguo avalúo, lo que hace subir enormemente el pago de la contribución de haberes.

Volviendo al trabajo, señor Presidente, nosotros creemos sinceramente que nuestra precaria situación se debe únicamente al capricho de algunos altos e influyentes jefes de la Aduana, caprichos que vendrían a sufrir y a pagarlos nosotros los obreros, el comercio y el Gobierno, y, en especial, S. E. el Presidente de la República. Nosotros los obreros pagamos esos caprichos pasando miserias, el comercio los pagaría porque está mal servido y no ahorra nada con tal sistema, el Gobierno tendrá que llenar los grandes déficit que se producirían y que tampoco tiene por qué sufrirlos S. E. el presidente de la República con los díceres de algunas personas que se aprovechan de esta situación para culparlo como responsable porque nosotros vemos que todo lo que otro hace le echan la culpa a S. E. y todo esto ocurre, señor Presidente, por los informes caprichosos que pasan al Gobierno muchos influyentes jefes, como ya lo hemos dicho.

Somos de usted sus atentos servidores, que lo saludamos con todo respeto. — **Eliodoro 2.o Alarcón,** secretario general".

FIESTAS SOCIALES

CENTRO SOCIAL DE EMPLEADOS DE COMERCIO.—(Barrio Estación). —Esta noche, de 9.30 a 10 y media, se efectuará la clase instructiva que ofrece a los socios el profesor señor J. González. A continuación seguirá un baile familiar.

Mañana, a las 9.30 habrá asamblea general, a la que se encarece la asistencia.

Maitre d'Hotel

SE NECESITA

Restaurant Teutonia

En la Unión de los Tipógrafos

LA VELADA INTIMA DE MAÑANA

Terminadas las fiestas sociales de los últimos días, la comisión de fiestas se ha concretado de lleno a preparar la velada íntima de mañana, la cual, como se sabe es exclusivamente para los socios y sus familias.

Para la velada de mañana, el pedido de tarjeta superó a las expectativas de la comisión.

—La comisión está preocupada a la vez, de la velada del Sábado próximo.

Se desarrollará un buen programa literario-musical. Después habrá baile amenizado por una buena orquesta.

—El programa de fiestas de este mes comprende también los que se efectuarán los días 21 y 29 del actual.

—Hoy se reune la comisión para resolver varios asuntos de importancia.

SOC. UNION DE PELUQUEROS. —La velada y conferencia de hoy.—

Hoy se llevará a cabo en esta Sociedad, la velada y conferencia que se ha venido anunciando, y que estará a cargo del rector del Lic. Nocturno "Federico Hanssen" don Abel Saavedra Varas, quien disertará sobre educación popular.

Esta conferencia es la primera de la serie que se darán en esta colectividad y a ella se invita a todas las corporaciones congéneres, como igualmente a las personas que simpatizan con estas veladas educativas.

La entrada es libre.

CENTRO POLICIAL MANUEL VILLALOBOS.— Esta noche se llevará a efecto el desafío lanzado por el señor Humberto Segundo Díaz, al segundo campeón de One Step de este Centro señor Luis Eduardo Ponce.

El jurado lo presidirá el señor Flores Vergara.

CENTRO CULTURAL 1.o DE MAYO.— Para esta noche se ha anunciado un baile social.

COMITE UNIDO DE CHAUFFEURS.—La entusiasta delegación del Comité Unido de Chauffeurs (de todas las instituciones choferiles) ha sido citada a reunión para hoy, a las 9 1|2 P. M., en Mapocho 1170, a fin de redactar el programa de la fiesta de la recepción de la bandera brasileña, que se efectuará el 21 de Mayo.

OBSEQUIO

Toda persona que entregue en San Diego N.o 1190 cincuenta cajetillas vacías de los cigarrillos

"CAMBIO"

Recibirá gratis, aparte de los [illegible] una Agenda para este año.

CEFERINO RODRIGUEZ

Concesionario

Casilla 55[illegible] — Inglés 93,

Matadero, Santiago

Depósito de Cigarros y Librería.

PRUEBE EL DELICIOSO

Jabón Higiénico Especial

LLAMADO

"EL REUTER CHILENO"

Y LO USARA SIEMPRE

Fabricantes:
COMPAÑIA INDUSTRIAL
Casilla 757 — Delicias 3045
SANTIAGO

VENTAS AL DETALLE EN TODAS PARTES

TABLETAS BAYER DE Helmitol
BAYER
HELMITOL
BAYER

Si nota Vd. trastornos de las vías urinarias como

Ardor y escozor,
Flujo,
Catarro de la vejiga,
Orina frecuente,
Orina turbia,
Pus,
Inflamación de la próstata,
Trastornos de la micción en la vejez, etc. etc.

use Vd. las Tabletas "Bayer" de Helmitol.

De agradable sabor y éxito seguro y sorprendente.

Todos los productos legítimos "BAYER" llevan un sello de garantía de color amarillo. Rechácense todos aquellos productos que no tengan este requisito.

Citaciones

Comité de Soc. Obreras de la 2.a y 3.a Comuna pro Plaza de Juegos Infantiles.—A todos los delegados que componen este Comité se les cita para mañana, a las 6.30 P. M., en Sama 1471.

Centro Adolfo Morales.—A junta general para hoy, a las 9 P. M.

Centro Familiar Iris.—A junta general para hoy, a las 8.30 P. M.

Federación de Trabajadores de Hoteles y R. S.—Al Directorio para hoy, a las 10 P. M.

Conjunto Musical Literario La Armonía.—A ensayo musical para hoy, a las 9 P. M.

Centro de Tapiceros de Santiago.—A junta general para mañana, a las 9 P. M.

Cuadro Artístico Bohemia.—A sesión para hoy, a las 9 P. M.

Se ruega a los socios pasar por la secretaría a firmar los nuevos registros.

Sociedad Juventud Esperantista.—A sesión para hoy, a las 8.30 P. M., en el Teatro de la población.

Departamento de Construcción de la I. W. W.—A asamblea plena para hoy, a las 8 P. M., en el local social.

Se encarece la asistencia.

Sociedad de Socorros Mutuos Unión Andrés Bello.—A sesión de Directorio para mañana, a las 9.30 P. M. En ésta reunión se tratarán asuntos de importancia para la institución.

Sociedad La Universal.—A la comisión de fiestas para hoy, a las 8 P. M.

A junta general ordinaria para el Domingo próximo.

Sociedad de S. M. de Ambos Sexos "Porvenir" José Miguel Infante.—A junta general para hoy, a las 5 P. M.

Sindicato de Chauffeurs de Chile.—Al Directorio para el Jueves próximo, a la hora de costumbre. Local: Sotomayor 763.

Animales enfermos

En el CONSULTORIO CLINICO del Veterinario de "La Nación", Dr. L. SCHMIDT HERMAN, se atienden consultas y llamados a domicilio para la atención médica de animales enfermos.

9 A. M. a 12 M. y de 2 a 7 P. M.

SAN ANTONIO N.o 457
Teléfono 3649

ACUERDOS SOCIALES

SOCIEDAD UNION ANDRES BELLO.—Por acuerdo del Directorio, se pone en conocimiento de las familias o deudos de los ex-socios señores: Dionisio Alzaga, Juan de Dios Jorquera, Fidel Carmen Vásquez, Floridor Lucero, Manuel Riquelme, Manuel Antonio González, que será exhumados los restos de estos ex-socios mañana Miércoles 14 de Mayo, en el mausoleo social del Cementerio General, a las 3 P. M.

Los deudos pueden llevar ese día urnas para guardar los restos, o en su defecto, quedarán en la huesera del mausoleo.

Los interesados que deseen saber algún dato relacionado con ésto o hacer algún reclamo, se deben dirigirse al presidente de la comisión de mausoleo señor Erasmo Escudero en su casa, calle Santa Filomena, Sta. Familia N.o 20, o con el secretario de la comisión, señor Lorenzo Pérez E., en calle Bandera 876, o Sotomayor 883.

LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE HOY. —Para hoy, a las 9 1|2 P. M., se ha citado a junta general extraordinaria para tratar asuntos de mucha importancia entre otros, la cuenta de la Gerencia, y la cuenta de la comisión que recibió la votación del nuevo Directorio en la sección Victoria, que asistirá a dar cuenta de su cometido.

AVISOS ECONOMICOS

AVICULTURA Y CULTIVOS

VENDESE BARATISIMAS DOS lindas palmeras Fénix y una puerta fierro dos hojas. Verlas Vicuña Mackenna 981. 17 M

CANARIOS FINOS VENDESE, Población San Nicolás, Avenida Lazo 361. 14-M

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

COMPRA-VENTA TODA CLASE automóviles, diversos talleres, reparaciones generales. Arriendo boxes.— Lavados, "Gran Farage", 10 de Julio 444. — Teléfono 234. (Matadero). 4-Junio

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños: varias marcas. Vicuña Mackenna 448-56. Julio 9.

VENDO CAMION. SAN PABLO 2825. M-14

REPARACIONES RUEDAS DE alambre. Avenida Brasil N.o 23 B. 13-M

FORD EN BUEN ESTADO CAMBIO por Dodge. Abono diferencia. Eyzaguirre 1036. M-13

VENDO CAMION CON ARNESES Y rico caballo garantido. Bilbao 235. 14 M

GRAN OCASION, FORD DE arriendo, vendo sólo con 2,800 al contado, resto grandes facilidades. Verlo, Carmen 319, de 12 a 2. M-13

AUTOMOVIL AMERICANO SEIS cilindros, cinco asientos en perfecto estado, vendo de ocasión. Carreras 340. M 14

COMPRASE COCHE 2 RUEDAS. En buen estado, con caballo. Cumming 86. 13-M

SE VENDE GONDOLA N. 4596 recorrido San Pablo, verla paradero Mercado y Estación. 17 M

CINCO MIL QUINIENTOS PESOS, vendo góndola Ford, actualmente trabajando. Independencia 101. Valparaíso.—M. González. 13-M

COMPRO GOLONDRINA Y RUEDAS de repuesto. Andes 2495. 13M

$ 1,400 VENDO CARRETELA FIRME. Maestranza 1527. 13-M

GARAGE CON TALLER MECANICO, se compra o se arrienda. W. T. Casilla 3205. M-18

FORD TURISMO, CINCO ASIENTOS, otro de dos asientos, vendo bien baratos. Román Díaz 6. M-14

GONDOLA COMPRO, 1,000 PESOS al contado. Saldo 500 pesos mensuales, por carta J. M. V. Correo 3. M-14

VENDO GONDOLA FORD, PERFECTO estado, facilidades de pago. Castro 103, de 9 a 11 A. M. M-14

AUTOMOVIL OAKLAND, EN PERFECTO estado vendo. Gorbea 2524. M-15

AUTO SPA, EN PERFECTO ESTADO, siete asientos, precio muy bajo. Loreto 370. 17-M

DE OCASION VENDO BICICLETA muy buen estado, verla y tratar, Copiapó. Troncoso Barros N.o 2.

PANADERIA 10 QUINTALES, tres carretones vendo $ 20,000. San Francisco 934. 15-M

REGALO CARRETELA APERADA, caballo nuevo, 750 pesos. Bilbao 223. 14-M.

VENDO CAMION DE DOS RUEDAS muy sólido. Bascuñán 1209. 15-M

AUTOMOVIL CERRADO, FORD, Laudaulet y Hudson, zapatilla, vendo ocasión. Avenida Matta 898. M-14

[illegible]OR EUROPEO vendo, con facilidades de pago. Toro Mazzote 248. M-14

AUTO FORD, SEDAN, SE VENDE, y una Góndola, Chevrolet, Miraflores 256. M-15

VULCANIZACIONES DE FORROS, cámaras, etc., garantidas "Gran Garage", 10 de Julio 444. 18-M.

BICICLETAS, GRAN MARCA ALCYON, la monta el campeón Mottiat, ganador del Circuit Vuelta de París en doce horas un minuto cincuenta y siete segundos el Domingo cuatro de Mayo 1924. Carrera en carretera. Bertrand Tisné.

BICICLETAS ALCYON LA MONTAN los campeones de campeones, en Chile los señores Pau, Coll, Mantelli, Massanes, Angulo y varios aspirantes a campeones, tanto en pistas y carreras en carreteras. Recibí tubulares. Bertrand Tisné, Castro 141.

BICICLETAS ALCYON, GANADORAS carreras en carreteras Vuelta Francia, Milano San Remo, Bordeaux-París, Tour de París, Vuelta de Bélgica. Bertrand Tisné.

BICICLETAS ALCYON, GANADORA de carreras en carreteras de largo aliento. Vuelta de Francia 29 días sin cambiar máquina: Faber-Lapize, Garrigon, Depraye, sólo cuando montaban bicicletas Alcyon. —Tisné, Castro 141.

BICICLETAS ALCYON, AVISO IMPORTANTE, gran rebaja de precios de todos los tipos sólo por pocos días, en gratitud de los triunfos obtenidos en Chile, en Europa y todo el Orbe. Verlas Bertrand Tisné, Castro 141. Repuestos, accesorios, pantillas Champion, atiende pedidos de provincias.

VENDO CARRETON NUEVO, SIN uso, cuatro ruedas. Avenida Las Quintas 72. M-14

AUTO DODGE U OTRO DE CINCO asientos, compro. Dirigirse de 8 a 8 1|2 y de 11 1|2 a 1 1|2. H. B. Ejército 467.

PONGAN ATENCION: ARNESES para toda clase carruajes, vende la Talabartería Americana, garantiza firmeza y seriedad por atender fabricación propio dueño. Especialidad arneses carretones de reparto. Recibe composturas y órdenes. Precios bajos. San Diego 978. J-10

SE VENDE UNA MOTO INDIAN tipo Escautt, garantida. Echeverri 35. M-13

LOS GRANDES ALMACENES DE EMILIO DELPORTE & Cía.

BANDERA ESQUINA ROSAS

OFRECEN HOY

Pañuelos de mano en gran réclame

1 clase con filete de color, la 1|2 docena	$ 6.00
1 clase blanco, la 1|2 docena	$ 4.00
1 clase para niños con figuras, la 1|2 docena	$ 3.00
1 clase de fantasías para carteras, cada uno	$ 1.50

Sigue la gran liquidación de gamuzas para abrigos y casimires ingleses con revés a cuadros para sobretodos

FELPAS EL MEJOR SURTIDO EN PLAZA

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO LOCAL PARA CARNICERIA y bodega con casa habitación, barrio Maestranza. Canon hasta 250 pesos. Dirigir carta: Aceituno, Herrera 260. M-13

Necesito Arrendar Quinta

bien tenida, extensa, con casa habitación cómoda, de mínimum 5 dormitorios y baños.

Se toma por contrato, garantizando conservación con jardinero permanente

Pedro Valdivia 1881

NECESITASE PIEZA SIN MUEBLES, en casa tranquila, familia modesta. Prefiero barrio Bellavista. A. F. B., correo central. M 13

MATRIMONIO SOLO, EXTRANJERO, necesita una o dos piezas, amobladas, con luz. Con facilidades para cocina, cerca Estación Yungay, pagar hasta $ 100. R. S. M-13

CASITA CON LUZ ELECTRICA necesito arrendar. C. C., casilla 3444.

NECESITO ARRENDAR CASA chica para 1.º de Junio, datos, casilla 585. 15 M

NECESITO CASA PARA EL 1.º DE Junio, hasta $ 200, Barrio Recoleta. Juárez 703.

ARRIENDOS (Ofrecen)

ARRIENDO DEPARTAMENTO A señoras o matrimonio. Independencia 578. 14-M

100, 125, CASAS 4 PIEZAS SERVICIO. Rosas 2203. M.—15

6, 10 SEMANAL CASITAS INDEPENDIENTES, Santa Rosa 1865. M.—15

13 SEMANAL CASITAS 2 PIEZAS Santa Rosa 1496. M.—15

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de dos piezas, con balcón a la calle, para matrimonio o profesional. A. Prat 338. 13-M

$ 260, PIEZA GRANDE Y ESPLENDIDA sin a matrimonio, casa respeto. Maturana 558, paso carro Catedral, Compañía. 13-M

$ 30, DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, tres piezas, una calle, cuarto baño W. C., casa honorable. Maturana 558, paso carro Catedral, Compañía. 13-M

MARIN CERCA SEMINARIO arriéndase casa, sitio, portón. Seminario 336. M 13

ARRIENDO DEPARTAMENTO DOS buenas piezas, a la calle, Brasil 119. M-13

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENTO de tres piezas grandes y cocina. Blanco Encalada 2487. M-14

REGALO OFICINAS, VENEGAS Salas, Plazuela Santo Domingo M-13

$ 250 SAZIE 2586, PROXIMA MOLINA, arriéndase elegante casa, frente estucado, cinco habitaciones y dependencias, luz eléctrica, y gas Indispensable acreditar solvencia y honorabilidad. Tratar su dueño, 1 a 3 P. M., Blanco Encalada 1797. M-15

SE ARRIENDA UN GRAN ALMACÉN, en calle Baquedano 765. Tratar San Pablo 2064. M-15

ARRIENDO CASA BAJOS, MODERNA, aseada, toda comodidad, Arturo Prat 426. M-14

ARRIENDANSE MAGNIFICAS CASAS, altos y bajos con tres patios, huerto, Recoleta 847. M-15

$ 80 CASITA TRES PIEZAS, CON luz, arriéndase para el 15. Tratar Santa Rosa 264, Casita 4. M-14

$ 300, SE ARRIENDA ESPLENDIDA casa, en calle Andes 3054, entre Herrera y Maipú. 14—M

ESPLENDIDO SALON PARA PROFESIONAL, arriendo. Puente 557.

$ 50, CASITA CENTRAL, TRANQUILA. Balmaceda 773. Una pieza, corredor, patio grande. Sin niños.

$ 300, ARRIENDASE ESPACIOSA casa - quinta, Andes 3818, frente fábrica fideos, cómoda, elegante, 7 habitaciones, hall, baño instalado, cuatro servicios, gallineros, subterráneo, jardín, árboles frutales. Verla toda hora. Tratar: Huérfanos N.o 1153, Oficina 8. 15—M

ARRIENDO DEPARTAMENTO 4 piezas, primero Junio, Avenida Chile 657, por Recoleta.

ARRIENDO LOCAL PARA SASTRERÍA o taller. San Antonio 180.

CASA HONORABLE ARRIENDASE piezas. Avenida La Paz 27.

BILBAO 223 SE ARRIENDA LOCAL apropiado para bodega o cocheras. 14-M.

ARRIENDO O TRASPASO A PERSONAS serias sin familia y que dispongan de cuatro a quinientos pesos negocio de menestras y casa-quinta. Tratar, Sama 1260. 14-M.

SE ARRIENDA CASITA NUEVA seis piezas y sitio. Tratar: Avenida Macul 1341. M-15

$ 150 ARRIENDASE COMODA CASA con gas y luz eléctrica. Tratar Carmen 780. 15 M

DEPARTAMENTO A PROFESIONAL sa con gas y luz eléctrica, tratar de 4 1|2 a 6. 14 M

PROFESIONAL ARRIENDA OFICINA a profesional en Monjitas 559, tratar de 4 1|2 a 6. 17 M

SE ARRIENDA CASA DEPARTAMENTO 6 piezas, cocina y baño. Para el 1.º de Junio en Moneda N.º 85 15 M

ARRIENDO COMODA CASA ALTOS Serrano, una cuadra Alameda, ocho piezas, galerías, terraza, luz eléctrica, dependencias. Canon $ 500. Tratar Dominica 462.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO independiente para profesional o personas honorables. San Antonio 830. 20 M

COMODO DEPARTAMENTO TRES piezas, cocina, luz, arriéndase. Serrano 637.

ARRIENDO PIEZA COQUIMBO 1145 14 M

$ 356 AVENIDA SANTA ELENA, cerca Avenida Matta, espléndida y confortable casa habitación, apropiada para extranjeros, consta de un buen salón, escritorio, comedor, cinco dormitorios y dependencias. Tiene un bonito jardín y arboleda, muy bien tenida. José Luis Silva, Huérfanos 1153.

$ 850 ALAMEDA DE LAS DELICIAS, regia casa en bajos, estilo moderno, con lindo hall y jardines, habitaciones muy confortables — José Luis Silva, Huérfanos 1153.

$ 500 GENERAL VELASQUEZ, extensa casa habitación con numerosas habitaciones, muy asoleada y ventilada. José Luis Silva, Huérfanos 1153.

$ 300 TOESCA, BUENA CASA DE altos, consta de cinco dormitorios, salón, comedor, galerías, hall y toda clase de dependencias. José Luis Silva. Huérfanos 1153.

$ 400 LORETO, APROPIADA PARA industria con buena casa habitación, gran sitio con entrada independiente y galpón de dos pisos.— José Luis Silva. Huérfanos 1153.

$ 300 ESCANILLA, RECIEN CONSTRUIDA apropiada para matrimonio, cinco habitaciones y servicios. José Luis Silva. Huérfanos 1153.

$ 400 AVENIDA MANUEL MONTT, casa quinta siete habitaciones, sala de baño y servicios, gran patio y arboleda. José Luis Silva, Huérfanos 1153.

ARRIENDASE CASA RECIEN construida, 7 habitaciones, hall, luz eléctrica, todo servicio. Calle Paz 921. Tratar: 21 de Mayo 830. 13—M.

SE ARRIENDA LINDA ESQUINA, apropiada para almacén o bodega. Gálvez 1065. 13-M.

ARRIENDO PIEZAS. SAN DIEGO 33. M.14

PARA 1.o JUNIO ARRIENDO EN Recoleta: chalet dos pisos, cinco dormitorios, todas dependencias, se está terminando de construir, canon: $ 550 mensuales, y casa dos patios, siete habitaciones y dependencias; canon, $ 350. Verlos y tratar: en Recoleta 1223. 14-M

ARRIENDO CASA-QUINTA, SIETE grandes piezas, pieza baño, fuera servicio, extensa galería, gran patio, entrada auto. Está en perfecto estado. Avenida Manuel Montt 495, (entrada Providencia). 13-M

ARRIENDO PIEZA AMUEBLADA; prefiero extranjero. Delicias 2467. 15-M

ALAMEDA 975 ARRIENDO A CABALLERO pieza amoblada. 14-A.

$ 450, CHALET NUEVO, CARROS todo servicio, asoleado, extenso sitio. Prefiero extranjero. Barrio San Cristóbal. Sin agentes. Vellavista 0655. 18-M

EN OLIVOS 990 ARRIENDASE DOS piezas, una $ 90 pesos; matrimonio $ 210 pesos, casa familia. 13-M

ARRIENDASE PIEZA, MARIN 409. 13-M.

ROSAS 1352, OFRECESE PIEZAS grandes bajos. 15-M

CASA AMOBLADA MUY CENTRAL se arrienda en Castro 80. Tratar: en la misma casa. 13M

CASA AMOBLADA SE ARRIENDA, Delicias 497, Cerro Santa Lucía. Espléndida situación, preciosa vista, muy asoleada e higiénica. Mobiliario nuevo. Verla: de 2 a 5. 14-M

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO en casa quinta. Av. Manuel Infante 651. 13M

$ 250 CASA CENTRALISIMA, CUATRO buenos departamentos y dependencias. Prefiero extranjeros. Gandarilla 150.

$ 180 ARRIENDO CASITA; MODERNA. Av. Manuel Montt 1616 Por Irarrázaval. 14-M

OFREZCO EN ARRIENDO, ESPLÉNDIDO local con dependencia, para habitación, en San Pablo 2672. Llaves al lado. Tratar: en Huérfanos 1463. 14-M

$ 125 ARRIENDO CASA CUATRO piezas, dos cuadras carros. Santa Elvira 405, entre Carmen y Tocornal. 15-M

$ 350 ARRIENDO CASA. NATANIEL 1187. 14-M

$ 600 MENSUALES ARRIENDASE el espléndido almacén con dos puertas al foyer del Teatro Esmeralda y una a la calle. Ideal para pastelería, botica o peluquería. Exígese buena instalación. 15-M.

ARRIENDO COMODO DEPARTAMENTO en Bascuñán Guerrero 426. M-14

$ 30 BUENA PIEZA, MAIPU 82, segunda cuadra. M-13

ARRIENDO ESPLENDIDAS PIEZAS con o sin muebles a caballero solo. Lluvia, baño con califón, luz eléctrica. Dardignac 312. 14-M

ARRIENDASE LA CASA AVENIDA Cumming 556. 15-M

TRASPASO ARRIENDO BUENA oficina. Galería Antúnez, Agustinas 1138. Tratar con el mayordomo. 14-M

ARRIENDO DOS PIEZAS GRANDES, luz. San Diego 191.

350 ALMACEN GRANDE, ESQUINA, barrio comercial, con habitaciones, Nataniel 398, arriéndase. 15-M

$ 190 ALTOS, 5 PIEZAS, TODO servicio, independiente, arriendo. Alameda 2379.

ARRIENDASE CASA PARA PROFESIONALES, poca familia. Mosqueto 564. Verla, de 1 a 5. 15-M.

SE ARRIENDA PIEZA, AMUNÁTEGUI 834. 15-M.

ARRIENDASE CASA SEIS PIEZAS, dependencias para el 15, $ 200 García Reyes 333. 14-M.

$ 450 ARRIENDO COMODOS ALTOS, 8 habitaciones, galería, luz eléctrica, gas. Libertad 654. M-13

ARRIENDO UNO, DOS SALONES calle, otra continuación, con sin pensión. Prat 212. 14 M

ARRIENDO OFICINA DE MENSAJERO y teléfonos, o admito socio, dirigirse por carta, S. A. P. Correo Central 14 M

ESPLENDIDA CASA QUINTA SE arrienda, San Bernardo, Plaza, tratar Plaza Bernardo N.º 111 de 3 a 6. 14 M

ALHAJAS

¡NOVIOS! ARGOLLAS ORO 18 A 14 kilates, ofrece Relojería Sportman, 30 pesos par. San Diego 780. Junio 4

BRILLANTES, COLLARES DE perlas compro. Ahumada 3 16-M

ANIMALES

SE VENDE PERRO FINO, PASTOR, de Escocia, para reproductor Santo Domingo 1766. M-14

BUENA LECHERA CON CRIA chica, vendo $ 100. Carrión 1763. M-14

CABALLO MUY MANSO, MEDIA sangre, especial para paperchasse, sabe todo trabajo picadero véndese mil pesos. Bartolomé Cañas 2593, (bajarse Irarrázaval y Pedro Valdivia).

VACAS, TERNERO CHICO, LLEGADAS fundo, vendo constantemente. Gálvez 461 M-13

LINDOS GATITOS PERSAS FINISIMOS ofrece. Agustinas 2680.

CABALLO ALAZAN GRANDE COCHERO vendo. Seminario 345.

PERRITOS LULU POMERANIA, blancos, vendo. Castro 653.

COMPRA - VENTA VARIAS

COMERCIANTES COMPRAD vuestros libros de contabilidad en la Imprenta Echeverría que vende a precios nunca vistos San Diego 1235. 13-M.

AMPOLLETAS ELECTRICAS 20 PESOS docena Ciento Cincuenta pesos ciento vende Teatinas 50. 15-A

SACOS CEMENTEROS, 0.60 COMPRAMOS. San Diego 1261. M-16

DECORACIONES DE YESO ENCUENTRA precios convenientes. Moneda 2349. M-21

AMPOLLETAS PHILIPIS Y OSRAM. $ 2. Delicias 2130. 17-M

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. Junio 9

VENDO BILLAR, SAN DIEGO 881. M—13

COMPRO TORNO MECANICO UN metro cincuenta de punta precios y oferta. Casilla 5063. M—17

SE VENDE MUY BUENA INSTALACIÓN carnicería, con derecho al local. Avenida Matta 1195. 13-M

SE VENDE INSTALACION PARA paquetería y botica, mostrador y vidriera y un cochecito de un caballo con arneses. Verlo y tratar en San Diego N.o 2023.—Salomón Cura. M.—13

SE VENDE DE OCASION ARMAZÓN, mostrador y vidriera. Rosario 707. 13-M

COMPRO BILLARES. COPIAPO 144. M-13

BANCO CARPINTERO COMPLETO y en buen estado, compro. Maturana 526. M-13

COMPRO UTILES DE CARNICERÍA. P. Ayala. Correo N.o 2. M-13

COMPRO TORNO MECANICO UN metro cincuenta de punta. Oferta y precio, casilla 5063. 19 M

SE VENDE BILLAR IMPORTADO de 1 m, 24 x 2.13 trasformable en mesa de comedor. Verlo de 12 a 15. Pedro Valdivia 1120. M.—16

TAMBORES DE GALONES A $ 8.50 cada uno, vendo. Desvío Banco de la República. Bodega N.º 12. 13 M

BRONCE, COBRE, COMPRO. GÁLVEZ 117. M-13

BOTICARIOS: SE VENDE UNA instalación para botica. Vicuña Mackenna 833. M-14

OJO, VENDO UNA INSTALACION para mercería y repuestos de autos, Eyzaguirre 742. M-14

VENDESE OCASION, EXISTENCIAS depósito licores, Eyzaguirre 753, por cambio giro. M-13

VENDO UNA VIDRIERA, ESPECIAL para pastelería o cigarrería, Vicuña Mackenna N.o 1471 M-14

VENDO BARATO, OCASION, 12 RADIADORES a gas. Wolff, Estado 75. 14—M

SE VENDEN 4 ARCOS DE PINO de 3.00, ancho especial para parrón. Germán Riesco 4199.

VENDO DIARIOS, MESON $ 40.— Huérfanos 1386.

VENDESE ARMAZON, MOSTRADOR perfecto estado. Tratar, Avenida General Valásquez 303.

LEÑA LARGA, PARA PANADERÍAS, vendo, Avenida Las Quintas N.o 68. M-15

ESMALTECHINO, SUPERIOR CALIDAD, para toda clase de decoraciones, sólo a 0.80 centavos el tarro. Esmeralda 875, teléfono 2774. 14 M

BACALAO DE COQUIMBO, RICA clase, igual al importado, el kilo $ 2.20. También ostiones, encontrará Ud. en Esmeralda 85, teléfono 2774. 14 M

CAÑAMOS Y CORDELES VARIADO surtido, hilos naturales y en colores. Precios especiales para comerciantes. Esmeralda 875, teléfono 2774. 14 M

ROMANA FAIRBANKS 1,000 KILOS, palanca, vendo ocasión. Avenida La Paz 2. 14-M.

ROMANA 500 KILOS PALANCA, vendo ocasión. Avenida La Paz 2. 14-M.

$ 600, VENDO INSTALACION CON derecho a local. San Pablo 1064. 14-M

VENDO UTILES CARNICERIA, con mármol. San Francisco 1765.

LAVAPLATOS. ESQUELETO DE lavaplato necesito. Santo Domingo N.o 1439.

ESTANTERIA PARA ALMACEN O botica, vidriera extendida vendo.— Maipú 1296. 14-M

VENDO RICO VIOLIN, ARRIENDO piano concierto, familias honorables de responsabilidad. Arturo Prat 1187. M-14

ESCOPETA DOS CAÑONES FUEGO central, vendo ocasión. Nataniel 1179.

REGALO MOSTRADOR, ESTANTERÍA. San Diego 958.

SE VENDEN CINCO REJAS, BALCONES. Modernas. San Pablo 1616. 14-M.

SACOS SEMENTEROS, VENDO mil quinientos, barato. Exposición 308.

MAIZ AMARILLO CHICO, VENDO para comerciantes. Exposición 308.

TAMBORES DE 50 GALONES, 850 pesos, cada uno, vendo. Desvío Banco La República. Bodega 12.

INSTALACION ESTANTERIA tres cuerpos, dos mostradores, mueble caja y vidriera vendo. San Diego 1854. 14-M.

VENDO PUESTO VARIOS, BODEGA con buena clientela, derecho a llave. San Pablo 1734. 15-M.

VENDO INSTALACION DE LAVANDERÍA eléctrica. Verla Vergara 707. 20-M.

CARBON QUILLAY POLPAICO, 11 pesos saco; leña espino, seca, picada. Mapocho 3001. M-15

FOTOGRABADORES, COMPRO prisma y trama 18 x 24 o 24 x 30, de 150 o 135 líneas por pulgadas. Libertad 1334A. 15 M

"HACIENDA PUBLICA", DE POBLETE, realizamos. Recoleta 303.

COMPRA - VENTA NEGOCIOS

SE VENDE EN LOS ANDES, LA antigua y acreditada botica Santa Rosa, por enfermedad de su dueño. Dirigirse a Los Andes, Casilla 19. M-22

VENDO NEGOCIO ABARROTES, único en cuatro esquinas, datos San Diego N.º 880. 13 M

VENDO PELUQUERIA BUENA POSICIÓN, San Diego 2163. 13 M

VENDO DEPOSITO LICORES. — Bulnes 753. M—14

VENDO RESTAURANT LA UNION. San Diego 2123. M-13

VENDO UN ALMACEN EN PINTO N.º 1702. 13 M

VENDO UN ALMACEN EN PINTO 1702. 13 M

RESTAURANT FRAY DIEGO MUCHA clientela, frente Hipódromo Chile, casa quinta con contrato, por enfermedad de dueño. Av. Hipódromo Chile 1566. 13 M

VENDO PASTELERIA FRUTERIA, puestos varios, muy acreditado, con derecho a local, arriendo barato. Victoria 623-627. 13 M

VENDO O ARRIENDO CARNICERÍA bien situada, muy buena venta, de mucha clientela, por no poderla atender. Eyzaguirre 1036 (entre Arturo Prat y San Diego). M-13

VENDESE LAVANDERIA, BUENA situación, por no poderla atender. Serrano 335 M-13

PELUQUERIA VENDO MITAD DE su valor, por ausentarme de Santiago, mucha clientela, situación inmejorable. Bandera 855. M-13

POR CAMBIO DE NEGOCIO SE vende cocinería y verdulería con mucha y muy buena clientela, poco capital, con derecho a posesión. Independencia N.o 1361. M 13

VENDO BAR RESTAURANT; buen barrio, con facilidades de pago. Padura 793 M-14

BAR, RESTAURANT, VENDO, 2.a categoría, arriendo bajo. Tratar: Bandera 947 M-13

VENDO HOTEL, ESPLENDIDA SITUACIÓN, por no poderlo atender, Casilla 3222. M-13

VENDO ALMACEN ABARROTES, acreditado, buena venta, arriendo barato. Maestranza 682. M-14

COMPRE NEGOCIO ABARROTES de Andrés Palomera, Huérfanos 2708, pasado tres días no respondo cuentas.—María Carbone. M-13

COMPRO NEGOCIOS ABARROTES menajes, ejecuto remates.—Neftalí Arce: García Reyes 28. 13-M

POR VIAJE URGENTE VENDO COCINERÍA. Independencia 818. M-13

SE VENDE UNA INSTALACION de pastelería, verla y tratar en Rosas 1923, el Miércoles de 3 a 6. M-14

ALMACEN ESQUINA, HABITACIÓN, garantizo buenas ventas, vendo ocasión, poco capital. Huemul 1502, esquina Pedro Lagos. 15—M

ALMACEN ABARROTES MUY Buena situación, poco capital, véndese. Carmen 1401. 14—M

ALMACEN ABARROTES, POCO CAPITAL, véndese. Concepción 1402. 14—M

VENDO DOS ACREDITADOS NEGOCIOS de abarrotes y un bar y restaurant con largo contrato de arriendo. Tratar, Nataniel 903. 15-M.

BOTICA, VENDO O ARRIENDO buena botica, Avenida Matta 893. M-14

PASTELERIA VENDESE, POR NO poderla atender, situación buena, frente al Teatro Iris, Castro 173. M-14

TALLER TRAJES Y SOMBREROS señoras, vendo. San Pablo 1264. M 14

ARRIENDASE EN CARNICERIA local para vender verduras, San Pablo 2250.

POR VIAJE VENDESE BUEN NEGOCIO ropa hecha establecido ocho años, capital, 30 a $ 35,000. San Pablo 2203. 16 M

VENDO NEGOCIO DE MENESTRAS, buen barrio. Mapocho 3724. 15-M

POR AUSENTARME VENDO NEGOCIO. Cóndor 1011. 20-M

VENDO ANTIGUA PASTELERIA, con salón. Av. Matta 975. 14-M

VENDESE UNA CANTINA POR NO poderla atender su dueño. Victoria 1030. Tratar: 6 adelante. 14-M

ESPLENDIDO ESTABLO SITUADO parte más central de Santiago, capacidad 16 vacas, se vende puertas cerradas, siendo del propietario solamente terreno. Arriendo $ 100. Sólo véndolo por ausentarme. Tratar, Lira 729.

VENDO PENSION Y CASA CENA, espléndida situación, con patente de cantina. San Pablo 1684. M-13

SE VENDE UN ALMACEN CON poco capital en San Ignacio 1298. 14-M

$ 2,500 VENDO BAR RESTAURANT. Trabaja toda la noche. E. Ramírez 741. 14-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES con clientela hecha, frutos país y contrato, tiene tres habitaciones, por hacer servicio militar. Herrera 260. 14-M

VENDO NEGOCIO ABARROTES. San Francisco 661. M-15

VENDO NEGOCIO ABARROTES, buena situación, poco capital, por ausentarme. Tratar: Pedro Lagos 1222. M-14

POR AUSENTARME VENDO acreditado negocio en $2,500. Venta mensual $ 3,000. Libertad 1359. 14-M.

HABIENDO COMPRADO EL BAR-Restaurant La Unión, San Diego 2123, no respondo por cuenta ninguna pasado tres días.—Clemente Theza. M-15

ESTABLO JOTABECHE 28, REALIZO. De 7 a 10. M-16

VENDO PASTELERIA ANTIGUA por el valor que ofrezcan, por no poder atenderla. San Pablo 2310. M-13

AVISO AL PUBLICO QUE CON ESTA fecha he vendido mi negocio de hotel situado en la calle San Pablo 2276, al señor Juan Monroe, no respondo por ninguna cuenta pasado tres días de la fecha. Santiago, 13 de Mayo de 1924.—José Gimena. 15 M

PELUQUERIA CIGARRERIA VENDO ocasión. Independencia 867. 14 M

GRAN NEGOCIO DE COLCHONERÍA se vende en Valparaíso, pormenores en Santiago. Independencia 704. 15 M

DIVERSOS

ILDA MARTA CALDERON MORALES, edad cuatro años. Madre Luzmira Morales y padre Ercilio Calderón perdida el 6 de Mayo, a las 12 del día, vestido verde y manga blanca, zapatitos rebajados, sin calcetines morenita y de melenita, gordita, se ruega a la persona que la tenga que se la entregue a mi madre, porque está muy enferma por su hijita perdida, que será muy bien pagada. Aldunate 1701. M-13

DISCOS "VICTOR", Y OTRAS Marcas, últimas novedades, desde $ 4. Vendo. San Pablo 2215. Mayo 30

RECIBO TRABAJOS EN MAQUINA de escribir. Calculadoras. Sumadoras. Mecánico competente. San Diego 138. 13-M

A SARA HUERTA, SU HERMANA y su hija, que se trasladaron hace pocos días del barrio Hornillas al otro lado de Alameda, la necesita la señora Lorenza López, calle Riquelme. 13-M.

HOJAS GUILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse. Portal Fernández Concha, kiosco 9 1|2. 10-Agosto

FABRICA DIENTES FIJOS, $ 5, dentadura, $ 50; extracciones sin dolor, garantizadas, $ 3. Tapaduras rápidas. Médico dentista, especialista Rayos X. Estados Unidos, Europa. Catedral 1467. 19-M

EXPOSICION OBJETOS DE ARTE, antigüedades auténticas de bronce, porcelana, terracota, etc. Interesante colección de estampillas y monedas, visible de 10 a 12 M. y 3 a 6 P. M., Nueva York 73. M-18

LINDAS DENTADURAS SIN PALADAR en tres días. Garantizamos éxito. Alameda 2740. 19-M

$ 175 TERNOS, SOBRETODOS FINOS, ofrece: "Bonen Sastrería" Agustinas 826. M-20

ANTIGUA IMPRENTA SAN PABLO Rosas 2886. Tarjetas de visita $ 2.30 ciento. 13 M

ENRIQUE CARAGNAN, PRESENTARSE Dardignac N.o 409. M-14

COMPAÑIA MINERA DOMEYKO — Cítase a sus accionistas a una reunión que se efectuará en los salones de "El Mercurio" el día 22 a las 9 1|2 P. M., para considerar la situación creada a los accionistas con motivo de la liquidación.—La Sociedad de Rentas e Inversiones en formación. 16 M

CONTRIBUYENTES DEL IMPUESTO a la renta: La Oficina de Contabilidad "Chile" atiende inventarios, balances, contabilidades e información de formularios. Delicias 2628 Casilla 3478, teléfono 130, Estación. 17-M

REPARANSE ARTICULOS GOMA Y cuero. Especialmente zapatillas, impermeables. Romero 3052. M-15

USE DENTADURA SIN PALADAR, recuperará su boca. Dr Luis A. Muñoz, San Diego 993. Mayo 30

SE NECESITA AL Sr. ANTONIO Hempel, en la calle Chacabuco 968, para que retire la máquina escarmenadora de lana, que dejó en depósito; en caso que no comparezca antes del 20, corriente, será puesta en remate. E. M. 15-M

SE COMPONEN ZAPATILLAS DE goma, capuchas para agua, capas para agua y todo relacionado goma, Chacabuco 24-A.

"LA PROVIDENCIA" — COMPRO las Pólizas de Ahorro de esta Sociedad, en Bandera 845, of. E. Altos, de 10 1|2 a 12 y de 3 a 6. 14 M

HOTELES Y PENSIONES

DEPARTAMENTO O PIEZA CON pensión a matrimonio o persona de respeto. Nataniel 119

ATENCION: DESDE $ 3 DIARIOS, piezas amobladas, con dos camas pesos. Gran hotel Buenos Aires. Delicias 2921, frente Portal Edwards Anexo-Matucana 82. Julio18

CON PENSION ARRIENDO MAGNÍFICAS piezas con o sin muebles. — Olivares 1652, entre Dieciocho y Castro. 31 M

CASA DE RESIDENCIA IMPERIAL Comida espléndida, estilo familiar. Elegantes dormitorios. Casa tranquila. Elegancia, confort. Teléfono 3432, Moneda 977, esquina Ahumada. J-2

DOY PENSION DE MESA Y A DOMICILIO. San Francisco 367. M.29

HOTEL "RIVOLI" SAN PABLO 2332. Confortables habitaciones para matrimonios y pasajeros desde 6 pesos. J-3

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro arrienda piezas, departamento, con pensión. 13-M

SAN DIEGO 122, PENSION FRANCESA, piezas balcones calle; días, meses. 13-M

ARRIENDO BUENAS PIEZAS, CON pensión, casa familia. Diez de Julio 833. 16-M

ARRIENDO CON PENSION, ESPLÉNDIDAS piezas amobladas, balcones. Catedral 2879. 18-M

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 15-M

ARRIENDO PIEZA, CON SIN pensión. Arturo Prat 1463. M-13

PENSION PIEZAS AMOBLADAS, días, meses. San Diego 103. 14-M.

CASA RESIDENCIAL, ADMITE pensionistas, honorables, Rosas 2021. M-13

ARRIENDO BUENA PIEZA, BALCÓN, pensión, a matrimonio serio, señoras, matrimonio sin pensionistas. Amunátegui 783. M-13

100, EXCELENTE PENSION, PIEZA amoblada, media cuadra Estación Mapocho, Artesanos 999. M-15

ALAMEDA 1621, FRENTE DIECIOCHO, pieza pensión, matrimonio, jóvenes honorables.

GOOD TABLE BOARD OFFERED reasonable price. Casa Residencial. Estado 75. 19—M

SAN DIEGO 110. CASA FAMILIA arrienda piezas amobladas, con pensión. 16—M

FAMILIA HONORABLE, ARRIENDA pieza amoblada con pensión. Avenida España 14. 14—M

ARRIENDANSE ESPLENDIDAS piezas, balcones, con excelente pensión. Gálvez 202. 14-M.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con pensión. Catedral 3119. 14-M.

THE SURREY RESIDENCE. — Alameda 281. — Santiago (dos cuadras del Cerro Santa Lucía). Elegantes piezas y departamentos, baños privados, linda terraza, muy asoleado, con vista al Cerro Santa Lucía. Espacioso Lounge, sala y pieza de fumar, comedor (con mesas separadas), todo confort. Cuisine excelente, por días o meses. M-15

CARMEN 193, ARRIENDASE Pieza, con pensión, casa honorable. M-15

ARRIENDO UNA PIEZA CON PENSIÓN o sin. Sta. Filomena 195.

PENSION, DESDE 10 PESOS, diarios, en el Hotel "Río de La Plata", y piezas desde 5 pesos. Rosas 1017, casi esquina Puente(pleno centro). 10-Junio

CON BUENA PENSION ARRIENDASE magníficas residencias. Se atiende pedidos de mesa. Santa Rosa 60. 15-M

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión. Jofré 53. M.—13

LA ACREDITADA CASA RESIDENCIAL Moneda 1468 ofrece piezas con muy buena pensión. Precios amobladas matrimonio, caballeros, módicos. M.—13

ESPLENDIDAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión, Santo Domingo 1030. M-15

ARRIENDO PIEZAS CALLE, PENSIÓN, matrimonio. Brasil 545. M-14

PIEZAS CON PENSION ARRIENDO. Tarapacá 1019, al llegar a Prat. M-13

PIEZA O DEPARTAMENTO DOS, tres piezas con espléndida pensión, caballeros o matrimonios honorables. Miraflores 130, altos. M 14

ARRIENDASE PIEZAS CON PENSIÓN, casa honorable. Eleuterio Ramírez 1423. Entre Lord Cochrane y San Ignacio. 13 M

PENSION, PIEZA AMOBLADA, balcón, desde 130, diario, 7. Morandé 791. M-13

SE ARRIENDAN PIEZAS, CON pensión. Avenida La Paz 468. M-13

ARRIENDO PIEZAS CALLE, CON buena pensión, casa alemana. Catedral 1239. 13—M.

AHUMADA 170, (PASAJE UNION Central, entrando a la derecha); arriéndase pieza amoblada, pensión; prefiérese extranjeros. 13-M

CASA RESIDENCIAL ESTILO FAMILIAR, abundantes comidas, espléndidas piezas, una cuadra Plaza Ecuador. San Pablo 1541. 15 M

MATRIMONIOS, JOVENES, ESPLÉNDIDAS piezas con buena pensión, Santa Rosa 217. 14-M

JOVEN EXTRANJERO DESEA pensión en casa sin pensionistas. Barrio alto. Casilla 319. 14-M

SEÑORITA OFRECE DEPARTAMENTOS calle con sin muebles, con pensión. San Martín 816. 15-M.

CASA HONORABLE PROPORCIONA piezas pensión. Prat 226. 18-M.

HOTEL LONDRES, PIEZAS DESDE $ 3; pensión con vino, 3 comidas al día, $ 5; cubierto, $ 3; pensionistas, precio convencional. Delicias 3293, frente Estación Central. M-14

PENSION ESPAÑOLA, PIEZAS, pensión. Maipú 10. M.15

PENSION CENTRAL, TRES CUADRAS Plaza de Armas, con y sin pieza. Santo Domingo 1229.

ARRIENDASE PIEZA CON PENSIÓN. Alonso Ovalle 830. M-15

AVENIDA MATTA 1489, ARRIENDASE pieza calle, pensión, casa sin pensionista, precios módicos. M-15

ARRIENDO PIEZAS CON MUEBLES, sin pensión a señoritas. Castro 653.

PIEZA Y PENSION OFRECE CASA inglesa honorable. Catedral 1878. 15 M

PIEZA PENSION MATRIMONIO O jóvenes. Nataniel 178. 17 M

INSTRUCCION

INSTITUTO COMERCIAL DE SANTIAGO. Agustinas 1060, fundado 1915 establecimiento moderno; distinguido eficiencia enseñanza, excelente profesorado. Garantiza preparación rápida, contabilidad, taquigrafía, idiomas, dactilografía. 5-J

COLEGIO "INSTITUTO SAN MARTÍN", San Martín 64, Teléfono 213. — Internado, medio-pupilaje, externado. Kindergarten, preparatorias. Humanidades. Exámenes válidos, en el establecimiento. Buen profesorado. Enseñanza de idiomas extranjeros, desde las preparatorias. 14M.

LICEO SANTIAGO, GALVEZ 154, Teléfono 704. Kindergarten, preparatorias, humanidades, Se reciben internos. Medio-pupilos. Externos. M-21

$ 3 MENSUALES, ENSEÑANZA ESCRITURA máquina. Ricardo Santa Cruz 737, Tranvía 14. M. 13

INSTITUTO "[illegible] LE-Brun", Huérfanos 1657. Enseñanza por correspondencia. Jun-7

AL INSTITUTO TECNICO COMERCIAL de Chile, deben ingresar los jóvenes que verdaderamente deseen obtener sólidos y vastos conocimientos comerciales. Garantiza mejor profesorado de Santiago. Visite el establecimiento, pida prospectos Gálvez 154. Teléfono 704. Junio 2

CURSOS NOCTURNOS, ANEXOS al "Instituto San Martín". San Martín 64, Humanidades, preparatorios. Sistema antiguo y concéntrico. 15-M

ENTRE USTED, UNIVERSIDAD Libre, Plazuela Santo Domingo. M-13

PROFESORES PREPARAN HUMANIDADES. Delicias 2668.

PROFESORA INTERNA PARA sección Infantil. Colegio Europeo. Delicias 2266. 14-M.

JUDICIALES

POSESION EFECTIVA. — POR DECRETO del Tercer Juzgado Civil, de 2 de Mayo de 1924, se ha concedido a doña Rosa Valdés viuda de Correa, la posesión efectiva de la herencia de don Jacinto Correa Loyola, previo inventario simple. Aníbal Muñoz A. — Secretario. M-19

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil, de veinticuatro de Abril último, concedióse a doña Viterba y a doña Emilia Barrera Rivas y a don Francisco Barrera la posesión efectiva de la herencia de doña Inés Rivas Córdova. 20-M

LA POSESION EFECTIVA HERENCIA Mateo Gerdes, la ha concedido al tercer juzgado civil al heredero modal José Bissone y usufructuaria Alfonsina Delalay.

EN SOLICITUD DE DOÑA ADELA Amor de Del Solar, en la que reclama del avalúo de su propiedad de la calle de Gorbea, entre Carreras y Benavente, por el 4.o Juzgado se ha citado a comparendo al reclamante, Dirección de Impuestos Internos y Tesorero Municipal, para el 19 de Mayo, a las 2 1|2 P. M. 14-M

DOÑA MARIA ESTER ARIAS v. DE V. reclama avalúo propiedad calle Santa Rosa 216-218. El 5.º Juzgado del actual a la una y media P. M. al cita a comparendo para el dieciseis reclamante, Director de Impuestos Internos y Municipalidad respectiva. 14 M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS, COMPRO. SAN DIEGO 105. 5-Junio

COMPRO LIBROS, REVISTAS, ESTAMPILLAS. San Diego 143. 14-M

MAQUINARIAS

A DELICIAS 2215 DIRIGIRSE cuando necesite vender, comprar máquinas ocasión. Junio 3

DUEÑOS PANADERIAS.—LA FUNDICIÓN Francesa se trasladó General Bustamante 120, ofrece revolvedoras, sobadoras, útiles hornos, composturas. Teléfono 2175. M-15

VENDO ROMANA 123 Ks. MOLINILLO de café Calle Vásquez 270. M-13

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR Venegas Salas, Plazuela Santo Domingo. M-13

MAQUINAS COSER SINGER. VENTAS y composturas, atiendo a domicilio. Cochrane 442. 14—M

MAQUINA REGISTRADORA SE vende una de ocasión. Dirigirse: Bandera 321. M-14

CAJA REGISTRADORA DE SEIS cajones vendemos con facilidades pago. Bandera N.o 502. M-14

VENDO CARTONERA, TIPOS. — Rosas 2076. M-14

MAQUINA SINGER, SIETE CAJONES, bobina, pie, buen estado, vendo, ocasión, Brasil 734. Casa 3. M-15

MAQUINA FOTOGRAFICA 13x24, con lente doble anastigmático, 6, 8, regalo 200 pesos. Lente condensador para 13x18 regalo 80 pesos. Valparaíso 1413, de 12 a 1 1|2 y de 7 a 10 noche.

VENDO MOTOR ELECTRICO, ACOPLADO a parafina, 60 volts, 50 amperes. San Diego N.o 875. 15-M

VENDO MAQUINA DE BIOGRAFO, con 4,000 metros de películas. San Diego N.o 875. 15-M

A CHACABUCO 63, DIRIJASE PARA comprar o vender toda clase de maquinarias, calderos, motores, cañerías, bombas, correas, rieles y accesorios. Materiales para maestranzas y Fundiciones y toda clase de industrias. M-13

VENDO 2 MAQUINAS SINGER, bobina. Ecuador 3191. 15-M

¡¡OCASION!! MAQUINA ESCRIBIR "Adler", vendo. López 308. M-14

COMPRO TORNO PARA TORNEAR madera, de ocasión. Patricio Lynch 887. M-14

MOTOR CORRIENTE CONTINUA, 3|4 H. P. vendo A. Hipódromo Chile 1220. 14 M

MATERIALES DE CONSTRUCCION

0.000 BALDOSAS DE 4 CENTIMETROS, especial para garages, realizo Lira 715. Mayo 31

MOSAICO CULAQUIER DIBUJO; gradas, tubos cemento, tierra colores para baldosas. Lira 715. 31 M

PLANCHAS PERFORADOS (harneros), todas clases, ofrece. Cumming 861. M-13

DECORACIONES DE YESO ENCUENTRA precios convenientes. Moneda 2349. 22-M

TECHO ACANALADO, 1.30 PLANCHA vendemos. Avenida Subercaseaux 609, frente Hospital. Julio 17

TEJAS USADAS, VENDO. MATUCANA 961. M 13

VENDESE UNAS MEJORAS DE piezas, Nataniel 497. M 14

MAMPARA NUEVA VENDESE DE ocasión. Agustinas 517. M.—13

TEJAS USADAS SE VENDEN. Avenida La Paz 269. M 17

VENDO ZINC NEGRO Y PUERTA calle, Toroblanca 1065. 13 M

VENDO EXCUSADO PATENTE, cañería, vendo catre ancho. Av. Pedro Valdivia 2761. 13 M

EL MEJOR TECHO ACANALADO alemán, plancha grande, pídalo en Fábrica Cochrane 1451. 20 M

TECHO ACANALADO, $ 1.30 LA plancha, cualquier cantidad, vendo. Bandera 140, oficina 4. Junio 11

FIERRO GALVANIZADO PARA techo, Emu, de 6-8-10 pies realízase gran partida. Maturana 663, de 3 a 4. 13 M

SE VENDE UNA COMODA ESCALA, en perfecto estado, de 26 peldaños y de 1.10 metros de ancho. Verla, Vicuña Mackenna 1273. M-13

COMPRO TUBOS DE CALEFACCIÓN. Casilla 2254. 14-M

CORTINAS DE FIERRO puerta y dos ventanas vénde ratas. Bartolomé Cañas jarse Irarrázaval y Pedro Va

MADERAS, UTILES DE etc., se vende en Constitu

VENDO BARATISIMO GRAN tida planchas zinc blanco y acanalado; canales, cañones, tes. Patricio Lynch 856.

200 PLANCHOS DE ZINC de primer uso, de 7 pies, ocasión. San Pablo 3018.

SE VENDEN 10,000 TEJAS gins 1393.

MEDICINA

GONORREAS NUEVAS, ANTIG impotencia, sífilis, infecciones tálicas en ambos sexos, radical garantizada, en pocos Sistema nuevo, propio. Atiende fermos provincia por correspo cia. Toda consulta gratis. Facili de pago. Diariamente, de 9 a 7 P. M.; nocturna: 8 a 10. vos, de 9 a 12. San Antonio 41, silla 2756. Clínica y Labora Médico, Dr. Lefevre. Telé 2543.

EUCALIPTUS GLOBULUS, mos, dealbata, jazmines, vende. Balmaceda 739.

LA IMPOTENCIA, LA DEBILI sexual, la neurastenia, se curan Bismolán. Se vende Botica rodt y Klein.

ACIDEZ DEL ESTOMAGO SE ra radicalmente tomando Neu

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA comprar tinturas, descon Compren únicamente la Tintura getal Herz, que se vende en mos 275, entre Lira y Maest que tiene la garantía de antes de comprar, Frasco $ 1

MASAJE MEDICO. — ELECTR Francisco Lenti, estudios en Especialidad enfermedades res, parálisis, reumatismo, glas, úlceras, tumores cancerosos de vientre. Consultar de 3 a co 831.

ENFERMOS ESTOMAGO (ACI dispepsia, debilidad y úlceras ñones, hígado, vegiga e intest sanarán con "Te Araucano". $ 2.50. Provincias $ 3. 140, oficina 4.

TOSES REBELDES, BRONQU cura radicalmente, Pectoral Droguería Francesa, Boticas.

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES toda clase muebles, pianos, joyas. Atendemos a domicilio Diego 460. Teléfono 1036, la.

ANTIGUEDADES, LINDO rador, bombé, raíz caoba, sos talladas, 6 sillas imperio crin, plana bombé, peinador torio, ropero imperio, cómoda quées, lozas, vendo ocasión. 353. A.

COCHE-CUNA REGA licias 3571.

MUEBLES, OFRECEMOS EN quier estilo, precios muy entrega inmediata con grandes cilidades pago. Consulte condiciones. Antigua Fábrica nal de Muebles. Copiapó tre Prat y San Diego.

MUEBLES FINOS, COMEDOR dormitorios, salones dorados, Fábrica Nataniel 464.

COMPRO CATRES, COLCHONES muebles usados. Castro 528, no 268. (Parque).

GUARDA-ROPA TRES CUE con grandes espejos, véndese. flores 130.

SE VENDE POR CAMBIO de dormitorio. Santa Filomena

AMOBLADO DORMITORIO XVI flamante, realizo por Avenida Italia 330, de 9 a

AUTOPIANO FLAMANTE, trola y un piano de ocasión Verlo de 1 a 6. Santo Domingo 1923.

PIANO DE ESTUDIO VENDO ocasión. Dardignac 554.

VICTROLA NUEVA VENDO ocasión. San Rafael 967, entre men y San Isidro

SILLITA DE COMEDOR PARA guagua, compro de ocasión, Isabel 430.

VENDO UNA VICTROLA sin uso. Carreras 415.

VENDO DISCOS VICTOR, llegados, baratísimos, Carreras

VENDO AMOBLADO COJIN, ve piezas, $ 250. San Isidro

VENDO OCASION GRAN ROPERO con cristales biselados, para guardar trajes o dos biombos, dos estantes jes. Monjitas 556.

VENDO DE OCASION, VICTROLA mueble. Cochrane 462.

PAÑUELOS BORDADOS, ría antigua, muebles caoba, pléndidamente. Bandera 314.

MUEBLES: CASI NUEVOS familia extranjera, por del país, baratos. Bulnes a 4.

POR CAMBIO DE RESIDENCIA venden muebles, plantas, de centro y baño completo, gas. De 2.30 a 5. Huérfanos altos.

PIANOS, AUTOPIANOS y de ocasión con facilidades go. Ahumada 31.

AMOBLADO SALA VENDESE Santa Isabel 332.

POR VIAJE VENDO ESPEJO, fombra grande, ropero antiguo columna ónix, calentador palmera. Huérfanos 1856.

VENDO LAVATORIOS ría cualquier precio. Estado

AMOBLADO LUIS XV TAPIZ bellinos flamante, 400; dos tas iguales, 50; amoblado 150; estante, 60; ropero grande, 170; otro, 120; pas americano desarmable, 70; peinador grande mármol, 120; cómoda, 50; aparador, espejo, 140; dos trinches 140; rica consola caldero cobre, diván felpa, 45. San Isidro

PIANO "PLEYEL", VENDESE sión. Cóndor 1041. Casa C.

PIANO ALEMAN DE TRES les, véndese. Tarapacá 812.

PIANO ALEMAN MUY RICO, dese. Cochrane 181

AMOBLADO DOMITORIO, especies, véndese. Ocasión. 387.

COMPRO PIANO, CUALQUIER indicar marca. Casilla 3219

PIANO ALEMAN CLAVIJERO ce, vendo ocasión. Tarapacá

PIANOS COMPRO CUALQUIERA tado, indicar marca, precio, 4041.

RICO AUTOPIANO NUEVO, trola, muebles salón, mesa corredera, varios, viaje. San Ignacio 169.

REALIZO MOBILIARIO CASA piano flamante, muebles antiguos modernos, plantas, cocina Huérfanos 2494.

AUTOPIANO FLAMANTE, vertical clavijero bronce, comedor, dormitorio, salón, de asiento de caoba Véndense de ocasión. Ahumada

THE CHILIAN SOLDADURAS ELECTRICAS

Ponemos en conocimiento del público, automovilistas, industriales y agricultores, que estamos listos para soldar cualquiera pieza de metal, sea de fierro fundido, acero, fierro dulce, aluminium, bronce, cobre, etc., etc.

Nuestros trabajos son garantidos y nuestros precios son equitativos.

Servicio domiciliario, fuera de la ciudad, por camión automóvil.

Chassignolle y Contreras. — García Reyes 37.

COMPRO DE OCASION DOS ESTANQUES: Uno forma cilíndrica con capacidad para cinco a siete mil litros y otro forma cuadrada con capacidad para tres a cuatro mil litros. Dirigirse de 8 a 11 A. M. Mapocho 1509. 14-M

VENDESE ESCRITORIO MINISTRO, varios muebles sueltos, por viaje. Bulnes 31.

RICO ELEGANTE PIANO, APARADO "Neufeld" Berlin, flamante, $ 2,200, Sotmayor 45.

COMPRO PIANOS PAGANDOLOS inmejorablemente, aún deteriorados. Delicias 2625.

VENDO COCHE GUAGUA, AMERICANO, para paseo. Bascuñán 663. 15-M.

PIANO ALEMAN, CLAVIJERO bronce, realizo. Alameda 2542, casa O. 14-M.

ROPERO VENDO OCASION. ROSAS 2838. M-14

OCUPACIONES (Ofrecen)

SE NECESITA UN DISTRIBUIDOR. Imprenta Echeverría. San Diego 1235.

SE NECESITA UN MARGINADOR para prensa de pedal. San Diego 1235.

PRENSISTA DE CILINDRO COMPETENTE necesita La Ilustración. Santo Domingo 863.

PRENSISTA COMPETENTE NECESITO. Nataniel 170.

ENCUADERNADOR COMPETENTE. Santibáñez Hnos. A. Prat 803.

CAJISTAS REMIENDOS Y OBRAS, necesita, "La Ilustración", Santo Domingo 863. M-13

PRENSISTAS DE CILINDRO Y Pedal, necesita, "La Ilustración", Santo Domingo 863. M-13

NECESITA MARGINADORES. — Rosas 2076.

MARGINADOR PARA PRENSA CILINDRO, necesítase Imprenta Nacional. Moneda 1434. M-14

PRENSISTA Y ENCUADERNADOR se necesitan. Avenida Matta 930. Inútil si no son cumplidores. 15-M

SACADOR PUNTERAS QUE SEPA correr fierros necesito. Avenida Matta 364. 13-M

NECESITO PELUQUEROS, MAPOCHO 2021. 21-A

ZAPATEROS BLACK Y ESTAQUILLADO necesito. San Diego 1333. M-20

VENDEDORES COMPETENTES para calle necesita Flambrería. Dardignac N.o 401. 13-M.

SE NECESITA NIÑO DE 12 A 14 años para los mandados con recomendaciones. Tratar Alameda 111. 31-M.

MAESTROS HOJALATEROS Y Gasfiters, competente necesitan. Av. Manuel Infante 651. 13-M

30 ZAPATEROS BLACK, ESTAQUILLADO, necesito. Alameda 2459. 13-M

HERRERO, CARROCERO SE NECESITA. Rosas 1476. 14-M

NECESITASE MUCHACHOS aprendices. Pedregal 7. M-13

CORTADOR COMPETENTE NECESITO, se paga bien. Fábrica de Calzado. Irarrázaval 707. M-14

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA. República 272. M-13

REGIMIENTO CAZADORES. — SE necesita un enfermero que haya hecho servicio militar, con recomendaciones. M-14

NECESITO OFICIAL MUEBLISTA adelantado. Ibáñez 480. M 13

TAPICERO NECESITO. COMPAÑIA 1859. M 13

BARNIZADOR NECESITO. COMPAÑIA 1859. M 13

GASFITER Y OFICIALES NECESITO. Esmeralda 745. M 13

NECESITO JOVEN 15 AÑOS EDAD repartir carne, recomendación. Paura 799. 13 M

CARPINTEROS, OFICIALES, NECESITO, Puente 625. M-13

NECESITO OPERARIOS Y UN celador, pago buen sueldo, Panadería Universo, Manuel Rodríguez 966. M-13

ENLUCIDOR BIEN COMPETENTE y carpinteros de banco, necesito, Huérfanos 2312. M-13

CARPINTEROS COMPETENTES, para colocar zócalo, necesito, Gálvez 102. M-15

NECESITO UN JOVEN PARA CAJA, sepa contabilidad, San Ignacio 191. M-14

VESTONEROS, PANTALONERAS, chalequeras, para trabajo de segunda clase, necesito, Sastrería Francesa, M. Deglane, Miraflores 150. Se pagará precios correspondientes. M-16

CARPINTEROS NECESITO. HUERFANOS 1373. 14—M

MAQUINERO Y COPERO, SE NECESITA. Calle 21 de Mayo 815. 15—M

CACEROLEROS Y PLATEROS Competentes, necesita Maxim Restaurant. Agustinas 1036.

NECESITO PINTORES. MERCED 542. 15—M

CARPINTERO MUEBLISTA NECESITO. Compañía 1065, of. 14. 14-M.

OPERARIOS SASTRES PARA obra nueva y virada necesito. Cóndor 1158. 14-M.

NECESITO MAESTROS ZAPATEROS. Bascuñán 33.

TRABAJADORES NECESITO. Compañía 2749.

ZAPATEROS DE HOMBRE Y compostureros necesito. Unión Americana 502. 14-M.

AYUDANTE CABALLERIZO SE NECESITA; inútil presentarse sin carnet. Castro 432. M-15

TRABAJADORES PARA SALITRERAS Taltal, necesítanse 100. Salida Jueves 15. Dirigirse: kiosco frente Bandera, frente Estación Mapocho, señal bandera blanca.

BARNIZADOR AYUDANTE PARA muebles, necesito. San Francisco N.o 382. M-15

EMPLEADO DE ADUANA DEL Norte $ 6,700 sueldo, aceptaría permuta puesto fiscal Santiago, ofreciendo ventajas. Dirigirse Casilla 1861. M-14

CARPINTEROS DE BANCO, ENcontrarán permanente. Calle Vásquez 250, barrio Recoleta. M-15

NECESITO HOJALATERO, ALBAÑIL revocador Lira 885. M-13

NECESITO COMPOSTURERO, ZAPATERO, Almirante Barroso 386. M-13

PINTORES NECESITO. DIECIOCHO 174. M-13

HERRERO NECESITO, DIEZ DE Julio 875. 15 M

20 MUEBLISTAS MUY COMPETENTES a trato necesito, aseguro muy buenos salarios. Fábrica Serrano 398. 15 M

MUEBLISTAS COMPETENTES NECESITO los que se presenten. Nataniel 439. 14 M

CARPINTEROS NECESITO URGENTE. Gay 1732. 15-M.

NECESITAMOS 4 SOLDADORES tarros conservas; y niños Manuel Montt 2478.

NECESITASE CARRETELERO con buenas recomendaciones. Bascuñán 94.

EMPLEADO PARA BOTICA SE NECESITA. San Diego 1690.

EMPLEADO PARA ALMACEN NECESITO. Maestranza 1461. M-14

NECESITO CORTADOR CARNICERO. Tratar: Mercado Matadero, Puesto N.o 1.

NECESITO GASFITER QUE ENTIENDA en cocinas. Victoria 794.

JOVEN NECESITO PARA LAS MESAS. Av. Matta 1181. M-1

DOS APRENDICES NECESITA EL establecimiento mecánico. Valparaíso 1064.

NECESITO AYUDANTE DULCERO y muchacho. Chiloé 1851. M-14

PINTOR NECESITO. AV. ESPAÑA 378.

GASFITER CON HERRAMIENTAS, necesito, trabajo a trato. Chacabuco 18.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO. Alameda 2182. Portal Gianelo 32.

BARNIZADORES OBRA FINA, NECESITO. Libertad 21-A.

APRENDICES CARPINTERO Y tallador, necesito. Libertad 21-A.

TONELEROS, PREFIERO ESPECIALISTAS en maceteros de madera. Libertad 21-A.

REPARTIDOR CON BUENOS INFORMES y clientela necesita la Viña Tagua-Tagua. Maturana 57. 14-M.

NECESITO JOVENES DE 11 A 16 años para enseñarles la obra de zapatero o plantillero, San Diego 1045. 14-M.

ZAPATEROS ESTAQUILLADOS, aparadoras, necesito. Fábrica El Mercurio. San Diego 1772. M-14

CARPINTERO COMPETENTE, NECESITO. Libertad 654. M-13

CORTADOR DE CUEROS, EDIFICADOR de tacos de suela y Luis quincero, necesitamos. Rosas 3223. M-15

NECESITO OFICIAL ZAPATERO adelantado. Andes 1040. M-13

DOS PELUQUEROS COMPETENTES necesito. Rosas 2836. Uno Sábado y Domingo.

MUEBLISTAS MAESTROS, OFICIALES y aprendices adelantados necesito, Erasmo Escala 2967.

NECESITO VENDEDORES, REPARTIDORES dulces, ganarán hasta $ 20 diarios. Martínez Rozas 3168. 14 M

NECESITO MAESTRO O MAESTRA ayudanta y aprendiza sastre. San Pablo 1956. 14 M

EMPLEADO COMEDOR NECESITO urgente. Catedral 1878. 15 M

NECESITO PRACTICANTE Enfermedades alcohólicas. Sama 1017.

OFICIAL CARPINTERO SIN HERRAMIENTAS necesítase. Independencia 685.

JOVEN 15-16 AÑOS SEPA SACAR leche, necesito, Ricaurtero 360.

NECESITO EMPLEADO PARA EL comedor, Independencia 995. 15 M

PIANISTA NECESITO, INDEPENDENCIA 1167. 14 M

NECESITO BUENOS PINTORES, Amunátegui 844.

COPERO NECESITO, AVENIDA Matta 793. M-13

NECESITO OFICIALES DE MUEBLISTAS, Avenida Portales 2739. M-13

TRABAJADOR PAR. REPARTO frutos del país, con carnet y recomendaciones, necesito, Chacabuco 31. M-13

OFICIAL PINTOR, PARA CAJAS de fondo, necesito, General Bustamante 80. M-14

PROPAGANDISTA PARA OBRAS se necesitan, Arturo Prat 157. M-13

CARRETELERO, CON CARNET, y buenos informes, necesita, Sotomayor 847. M-13

NECESITO CARPINTERO, SAN Antonio esquina Huérfanos, verse: J. V. R., quinto piso. M-13.

ZAPATERO COMPOSTURERO, NECESITO, Independencia 1574. M-13

NECESITAMOS PANADEROS. BASCUÑAN Guerrero 1085. M-17

ZAPATEROS ESTAQUILLADO DE hombre necesito. San Alfonso 414. M-13

CARPINTERO DE BANCO, BUENO necesito. Maturana 526. M-13

NECESITO DOS PELUQUEROS con herramientas, Castro 592. 13-M

SE NECESITA UN BUEN CORTADOR de suelas. Gálvez 1043. 13-M

NECESITO CARPINTEROS, PLANOS y góticos, Arturo Prat 1302. 13-M

[illegible] dar quinta, fuera de Santiago, se necesita, Sueldo $ 150. Tratar Estado 67. M-14

LA FABRICA DE ESCOBILLAS DE Weir, Scott y Cía., necesita operarios, si es posible competentes. Un carretelero con carnet y matrícula y un ayudante de carpintero. Avenida General Bustamante N.o 152. 14 M

NECESITO OFICIALES PANADEROS para canastero. Domínica 507.

ZAPATERO COMPOSTURERO NECESITO. Castro 390. 14 M

OPERARIOS DE OBRA GRANDE Y compostureras competentes necesita sastrería Moneda 1050.

NECESITO MAESTRO GASFITER y hojalatero competente para trabajo a trato. Nataniel 221.

CARPINTERO QUE SEPA BARNIZAR y tapizar, necesito. San Antonio 74.

MAESTRO TONELERO NECESITO. Viña Pra, paradero 12, carros a "Lo Ovalle". 15-M

CARPINTERO DE BANCO PRECISO, 12 a 14 pesos. Miraflores 653.

ZAPATEROS BUENOS ARMADORES, a mano, se necesitan en Independencia N.o 335. 14-M

CARPINTEROS, AVENIDA CONDELL 778, esquina Francisco Bilbao. 14-M

NECESITO UN FUNDIDOR, UN albañil y oficiales cerrajeros. Bulnes 216.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Santa Rosa 1221.

CORTADOR DE CUERO, NECESITAMOS. Fábrica Calzado 925.

REMATADOR PARA EL ENVASE necesito. San Francisco 435. 14-M

NECESITO OFICIAL HOJALATERO, adelantado. San Francisco 963. Cité Renato, casita 9.

NECESITO RUEDERO, TRABAJO permanente. Arauco 1030.

APRENDIZ ADELANTADO EN AUTOS, necesito. Av. Matta 905.

NECESITO PINTORES, TRATAR: de 12 1|2 a 1. Irarrázaval 521. 14-M

JARDINERO RECOMENDADO Y sin familia se necesita. Tratar, Avenida Irarrázaval 2305, de 10 A. M. a 4 P. M.

NECESITO CARRETELERO Y UN niño. San Pablo 1683.

BUEN BARNIZADOR NECESITO. Merced 467.

COCHERO SE NECESITA, CALLE 21 de Mayo 815. 15-M.

PICADOR LEÑA NECESITO. GALVEZ 171.

NECESITO HERRERO, CARROCERO, maestro tapicero, y pintores carroceros. Blanco Encalada 1635. M-14

NECESITO UNA PERSONA FORMAL para nochero. Hotel Sud-Americano, Diez de Julio 229. M-13

ZAPATERO BLACK, NECESITO. Sotomayor 89. M-14

OFICIALES PINTORES EN AUTOS, necesito. Vergara 99. M-13

RELOJERO COMPETENTE, NECESITASE con buenos informes. Delicias 2735. M-13

NECESITO GASFITER Y HOJALATERO. Taller: Brasil 84. 14-M

NECESITO VENDEDORES PARA artículo de paquetería de muy fácil venta. Libertad 241. 14-M

CHAUFFEUR MUY COMPETENTE recomendado necesito. Teatinos 31. 14-M

NECESITO CARRETELERO PARA carnicería que sepa despostar, recomendado. Delicias 419.

CARPINTERO NECESITO. SAN Pablo 3653.

JOVEN COMPETENTE ABARROTES necesita almacén. Exígense buenas recomendaciones. San Diego 1598.

HORTALICERO COMO EMPLEADO o para tomar tierras a medias necesítase. Chacra Las Brisas, La Cisterna. 17-M

MAESTRO CONFITERO MUY competente se necesita. San Francisco 236. 15-M

CORTADOR COMPETENTE PARA jabón se necesita con buenas recomendaciones. Dirigirse de 8 a 11 A. M. Mapocho 1509. 14-M

NECESITO JOVEN DE 14 A 16 años. Pasaje Matte 35.

DULCERO NECESITO. CARMEN 31. 14-M

NECESITO CARPINTERO MUEBLISTAS, buen jornal. Copiapó 764. 14-M

MUCHACHO PARA MOZO NECESITO. Compañía 1559. M 13

MUCHACHITO CON RECOMENDACIONES, cama adentro, necesito San Martín 64. M-14

COCINERO O COCINERA NECESITO para colegio. Santo Domingo 2032. M 14

NIÑO GRANDE, CONOCEDOR DE calles, Martínez Rosas 3168. M-13

MOZO PARA ALMACEN, NECESITO, Salas 273. M-14

NIÑO SE NECESITA, 14 A 15 AÑOS para aprendiz, Martínez de Rosas 2048, casa 2. M-14

MOZO DE PATIO, CON RECOMENDACIONES. Sepa servir al comedor, necesítase. Tratar de 1 a 3, Dieciocho 182. M-14

NECESITO NIÑO O NIÑA PARA almacén eléctrico, San Francisco 984. M-13

MUCHACHO DE 13 A 18 AÑOS, para casa particular, necesito. Alonso Ovalle 1409.

MOZO JOVEN CON BUENA RECOMENDACION se necesita en Estado 15.

NECESITASE NIÑO. NATANIEL 351.

NIÑO 14 AÑOS, PARA MANDADOS, necesito, Huérfanos 1503. M-13

MOZOS Y EMPLEADAS PARA aseo de salas, necesito, Liceo, Vicuña Mackenna 30. M-15

NIÑO QUE SEPA ALGO DE ABARROTES, necesito, Cruz 1501. M-14

NIÑO PARA LOS MANDADOS SE necesita. Huérfanos 1326, oficina 8.

NECESITASE PARA HOTEL, DOS muchachos de aseo y mandados, sepan encerar, puertas adentro, recomendados. Merced 766.

NECESITO 2 MOZOS CON RECOMENDACIONES, para el Circo Strong-Man. Sama N.o 1060. 14-M

MUCHACHO PARA MANDADOS necesítase. Agustinas 1201. 14-M

NIÑO RECOMENDADO PARA ASEO y mandados, necesito, Galería Alessandri 12-A. 14-M

NECESITO MOZO PARA ASEO, EN un club. San Diego 1130.

NIÑO PARA EL ASEO, RECOMEN- Depósito de Galleta Mac-Kay Monjitas 875.

NECESITO MUCHACHO DE CAMPO para mozo, arreras 553. M-13

MOZO NECESITO. DAVILA 663.

NECESITO NIÑO 10 AÑOS, PARA mandados, (presentarlos padres). Alameda 2740.

NECESITO NIÑO PARA VENDEDOR artículos, presentarse con el padre. Eyzaguirre 885.

NIÑO PARA TRABAJO FACIL NECESITO. Unión Americana 54.

MENSAJERO NECESITASE. PETIT Savoyard. Merced 802. 15-M.

NECESITO MUCHACHON CARRETELERO, tenga carnet; y tapicero de coche para pololito. San Pablo 1989. M-13

MOZO ALMACEN RECOMENDADO San Pablo 1882. 14 M

MUCHACHO CON RECOMENDAciones cama adentro, necesito, San Martín 64. 14 M

2 OCUPACIONES: NIÑO ASEOS, sirvienta comedor, necesito, Vicuña Mackenna 660.

NECESITO NIÑO PARA LOS MAYdados, casa particular, buenas recomendaciones, Puente 574.

MUCHACHO RECOMENDADO PARA oficina se necesita, Agustinas 814.

MATRIMONIO NECESITO, CARRETELERO y cocinera. Andes 2601. M-14

MATRIMONIO SOLO NECESITA cocinera. Merced 657. 15-M.

URGENTE NECESITO MATRIMONIO; ella cocinera y mozo. Alameda 390. M 13

MATRIMONIO SIN FAMILIA, buenas recomendaciones, mozo y cocinera, necesítase. Carreras 158. Tratar: de 5 a 7 P. M. 13-M

MATRIMONIO PARA SERVIR EN fundo cerca de Santiago, él como mayordomo y ella llavera, Necesítase. Delicias 1346. 13-M

NECESITO COSTURERA, SAN PAblo 1071 M-13

TEJEDORAS COMPETENTES RECiben lana para tejer y hechuras sobre medida. San Diego 212. M.—13

APARADORAS CALZADO CHICO necesita, Independencia 450. M.—13

COSTURERAS, PELETERAS, COMpetentes, necesito. Alameda esquina Dieciocho. 13-M

TEJEDORAS A MAQUINA Y COSturereras bien competentes en tejidos se necesita. Claras 14. 13-M.

NECESITO UNA SEÑORA DE REgular edad, para los quehaceres de la casa y cuidar señora enferma. Tetinos 777. 13-M

OPERARIAS, APRENDIZAS, NEcesito 15, Diez de Julio 1459. 13-M

FABRICA DE ROPA HECHA, PARA coser a fuera, necesito, 50 pantaloneras. San Antonio 444. 15-M

NECESITO ZAPATILLERAS PARA claveteado y armadores para artículos de paño. San Ignacio 1132. M-13

NECESITO NIÑA PALETOSERA. Gálvez 140. M-13

APLANCHADORAS DOBLEZ, NECESITO. Carmen 577. M 13

APLANCHADORAS CAMISAS DOBLES, lavanderas, necesito. Gay 2521. M 13

NECESITA COSTURERAS, PALETOCERAS, ayudantas, sastres para señoras, Merced 575. M-13

NECESITO AMA DE LECHE, AVENIDA Brasil N.o 706. M-13

BUENAS COSTURERAS, NECESITA. Maison Pompadour, Huérfanos 1976. M-14

NECESITO BUENAS LAVANDERAS. Pago los mejores precios. Bulnes 7 A. M-13

LAVANDERIA FRANCESA, MOLINA 74. Camiseras y lavanderas necesita. 13-M

NIÑA, APRENDIZA DULCES, 30, libre, cama afuera, Martínez Rosas 3165. M-14

COSTURERAS TEJIDOS Y TEJEDORAS a máquina, necesito varias. Santa Victoria 365. M-14

SE NECESITA COSTURERA COMpetente para casa particular. San Isidro 819.

NECESITO TEJEDORA A MAQUINA. Puente 666. 15-M

NECESITO TRES COSTURERAS sastres sepan ojalar y embolsillar. Pago 5 a 6 pesos. Gálvez 548. 14-M.

NECESITO BUENA BORDADORA a mano. Cóndor 714. 14-M.

APRENDIZAS Y PULIDORAS para joyas necesito. San Francisco 655.

COSTURERA QUE SEPA COSTURA blanca necesito. Castro 31.

COSTURERA AYUDANTE EN trajes señora necesito. Serrano 347. M-14

BUENA AMA CON BASTANTE leche, necesito. Carmen 638. M-14

COSTURERA MODISTA, NECESITO, Puente Lo Ovalle, Paradero 17, al lado Quinta Las Iglesias. M-13

CAMISERAS, PANTALONERAS, necesitamos, Andrés Bello 641. M-13

NECESITO BUENAS LAVANDERAS San Isidro 16.

NECESITO COSTURERA Y BUENA lavandera, Santo Domingo 592.

COSTURERAS SASTRE Y HABILITADAS necesítanse, Monjitas 556. 14 M

NECESITO COSTURERA APRENDIZA sastre, Nueva York 75. 15 M

COMPOSTURAS MUY FINAS EN muebles, carey y bronce, en concha y marfil, hace únicamente José R. Morales. Monoda 2329.

SE NECESITA SEÑORITA JOVEN de buena presencia que sepa escribir muy bien a máquina. Inútil presentarse sin espléndidos informes. Agustinas 1125.

NECESITO BUENA LAVANDERA, $ 2.50 tarea. Castro 278, casita 10.

NECESITO COSTURERAS SASTRES, pago bien. Cochrane 1429 (a). 14-M

SE NECESITA SEÑORITA HAblando inglés y español, para la caja del Savoy Hotel. 15-M

COSTURERAS Y MAQUINISTAS para pieles se necesitan. Peletería Santiago, Bandera 502. 14-M

COSTURERA A FIRME,(COMPETENTE, necesito. Huérfanos 638.

NECESITAMOS APARADORAS Y plantilleros, Arturo Prat 1524. 14-M

NECESITO COSTURERAS SASTRE. Cóndor 1083. 14-M

NIÑAS PARA ETIQUETA NECESITO. Viña Pra, paradero 12 carros a "Lo Ovalle". 15-M

OPERARIAS PARA EL FORRADO de hojas de cartón, se necesita. Av. Matta esq. Víctor Manuel. 15-M

ECESITO APRENDIZA SASTRE, adelantada, San Diego 929, Casa 8.

APARADORAS Y UN COMPOSTURERO. Matta 950. 14-M

NECESITO CANTANTE, BAR — 10 de Julio 379. 14-M.

NECESITO LAVANDERA. ROSAS 1326.

NECESITO COSTURERAS SASTRES, sepan ojalar, pago 4 a 5 pesos. Barnachea 275. M-13

LAVANDERA SEPA EL OFICIO, para ropa de hotel, puertas adentro, necesito. San Alfonso 75. M-13

COSTURERA NECESITASE. EXPOSICION 10. 14-M

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5.30 DE LA TARDE.

TURCAS PALIDAS

Muñequita de Biscuit. — Temo.

Como la gran moda del día es el color mate pálido, papá, que ha viajado por Oriente, dice que ese es el color característico de las turcas; que en ciertas ocasiones, al alzar su velo dejaban ver un lindo cutis marfileño; y según le informaron, aquello lo obtenían poniendo el rostro al humo del azufre quemado.

Quisiera, señor Zenón, me informara si esto perjudica en algo la salud o no.

Yo quiero probar, pero no me atreveré a hacerlo mientras no conozca la opinión de Zenón acerca de la inocuidad del pro- .cemidni e t o m cedimiento.

Conserve, graciosa muñeca, su color natural, porque el producto de la combustión del azufre (anhídrido sulfuroso) provoca cuando penetra en las vías respiratorias, una sofocación violenta y puede ser causa de manifestaciones morbosas difíciles de remediar.

¿No será aquello de las turcas pálidas una inocente broma, (vulgo tomadura de pelo) de papá?

NOVEDAD

Semi-corsés hechos con faja de elástico. También garantizamos absoluta perfección y comodidad en corsés especiales sobre medida.

"LA FLOR DEL DIA"

CASILLA 3089

SAN ANTONIO 98, ESQ. MONEDA

DERECHOS LITIGIOSOS

Litigante que sabe poco. — Santiago.

Una persona cobró judicialmente a otra una suma determinada de dinero. El juez dió lugar a la demanda con costas, pero despachado el correspondiente mandamiento de embargo, no ha podido éste llevarse a efecto, por no tener el deudor otros bienes que unos derechos en un juicio que se tramita en uno de los juzgados de letra de esta ciudad.

Deseo saber:

1.o Si los derechos de esta naturaleza pueden ser embargados judicialmente:

2.o ¿Qué puede hacer ese deudor, siendo esos derechos embargables, para evitar la licitación?

1.o Son embargables, porque de acuerdo con las disposiciones del artículo 2465 del Código Civil, toda obligación personal da al acreedor el derecho de perseguir su ejecución sobre todos los bienes raíces y muebles del deudor, sean presentes o futuros, exceptuándose solamente los no embargables designados en el artículo 467 del Código de Procedimiento Civil.

2.o Pagar la deuda, caucionarla a satisfacción del acreedor o solicitar directamente de éste la suspensión del procedimiento de apremio, hasta el pronunciamiento de la sentencia definitiva en el juicio en que es parte su deudor.

UTILIZACION DEL CISCO

F. L. C.—Valparaíso.

Poseo una apreciable cantidad de carbón molido, y como no sé en qué utilizarlo, recurro a usted para que se sirva indicarme la manera de preparar con él un combustible para cocinas económicas.

Agregue colofonia fundida en la proporción de quince a veinte partes de colofonia por cada cien de cisco; moldee el producto en una forma adecuada y comprímalo.

ELDORADO

Suscritor.—Santiago.

¿Qué cosa es el "Eldorado"?

Un país imaginario de América meridional, que se suponía situado entre el Orinoco y el Amazonas, cerca del lago Parimeo.

Un español llamado Martínez que decía haberlo descubierto, le había dado el nombre de Eldorado, a causa de la inmensa cantidad de oro y de metales preciosos que decía haber visto en Manoa, capital de esa región.

A pesar de las investigaciones de multitud de viajeros, esta maravillosa región ha permanecido hasta ahora enteramente oculta. Parece que, en realidad, no ha existido sino en la imaginación del aventurero que explotó la superchería durante un largo espacio de tiempo en beneficio de sí mismo.

DO DE PECHO

Caruso.—Santiago.

¿Cuál es la voz más alta de la voz humana?

Con la voz natural el do de pecho, llamada así por que la voz sale del pecho, a diferencia de la nasal y de la voz de cabeza o falsete que se produce haciendo vibrar las cuerdas superiores de la laringe y con las cuales pueden darse notas más altas aún que el do de pecho.

ZENON

NECESITO BUENA MODISTA. DElicias 2465, casa 4. M-13

COSTURERAS COMPETENTES DE ropa blanca para coser en la fábrica necesito. Dávila 663.

NECESITO CAMISERA, POSTICERA y aplanchadora doblez. Echaurren 55. M-13

MODISTA NECESITA COSTURERA. Brasil 60.

LAVANDERIA "VILLE PARIS", Huérfanos 2548. Aplanchadoras doblez necesita. M-13

SE NECESITA AMA DE LECHE con o sin niño, urgente, sueldo $ 100, dirigirse Santa Isabel 370. 14 M

APARADORAS NECESITO. HUEMUL 2216. M-13

NECESITO APLANCHADORA; pago $ 7 el ciento. Delicias 1869. M-13

SE NECESITAN AYUDANTAS PALETOCERAS. Beauchef 255.

LA VASCONIA NECESITA BUENAS vestoneras, chalequeras y pantaloneras. Delicias 3623.

NECESITO SEÑORITA PARA atender negocio. Prat 1116.

NECESITO SEÑORITA PARA CIGARRERIA, muchacho para lustrín. Rosas 957.

PELETERAS COMPETENTES, forradora y maquinista necesita. Pago bien. Santo Domingo 1635. 14-M

NECESITO TEJEDORAS COMPETENTES que tengan máquina. Pago muy buenos precios y hay mucho trabajo. Libertad 241. 14-M

MODISTA COMPETENTE Y CON gusto para cortar y hacer blusas de señora y vestidos de ñiñita necesito. Dávila 663.

NIÑAS PARA PEGAR BOTONES necesito. Dávila 663.

NIÑA 15 AÑOS PARA LOS MANDADOS se necesita, Gálvez 145. M.—13

EMPLEADA JOVEN SE NECESITA para cuidar guagua de 11 meses. Blanco Encalada 1619 A. Inútil presentarse sin buena recomendación. 13—M.

EMPLEADA QUE SEPA ALGO COCINAR, se necesita, para poca familia. Salvador 1321. 13—M.

NECESITO NIÑA DE 14 A 16 AÑOS puertas afuera, paar cuidar ñiñito de 4 años. Presentarse de 10 a 6. Moneda 1324. M 14

EMPLEADA, SERVICIO DE LA mano, para dos personas, necesito. Parque Forestal 342. M-13

NECESITO EMPLEADA SEPA ALGO cocina. Chacabuco 94. 14-M

EMPLEADA PARA COMEDOR, 50 años, necesito, Huérfanos 1508. M-14

VENGA AGENCIA EMPLEOS, VENEGAS Salas, Plazuela Santo Domingo. M-13

PERSONA FORMAL, PARA CUIDAR, enseñar y sacar ñiñitos en las mañanas, necesito. Bulnes 420. M-13

NECESITASE NURSE INGLESA, para llevar a Serena. Tratar: Vicuña Mackenna 189, de 1 a 4. M-15

NECESITO EMPLEADA PARA EL servicio, Romero 2526. M-13

SE NECESITA SIRVIENTE DE MAno, con recomendación, en Alameda 237-A. 15—M

NIÑAS MUY ACTIVAS NECESITO. Agustinas 1778.

EMPLEADA PARA SERVIR A LAS mesas necesito. Calle Mapocho 1190.

NECESITO EMPLEADA PARA ayudar quehaceres de casa, Erasmo Escala N.o 2328.

EMPLEADA NECESITO, QUE ENtienda algo de cocina, poca familia, pago buen sueldo, San Francisco 1118. M-13

EMPLEADA DEL COMEDOR, NECESITO, para matrimonio sólo. Buenas referencias, sueldo $ 50. Avenida Providencia 3174. Los Leones. M-15

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas y niño para las viandas. Alonso Ovalle 1044.

NECESITO CON URGENCIA NIÑA para quehaceres casa. Rivera [illegible] (Almacén). 14 M

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, puertas adentro con recomendaciones necesito. San Antonio 54.

EMPLEADA PARA NIÑOS. BUEN sueldo, se necesita. San Francisco 681. 14-M

EMPLEADA PARA PIEZAS, MAtrimonio y cuidar ñiñito 2 años, necesito. Olivares 1410.

NIÑA DE PIEZAS, CON RECOMENDACION, necesito. Huérfanos 688.

EMPLEADA PARA ATENDER DOS ñiñitas, mayores tres años, se necesita. Catedral 3140. 13-M

NIÑA PARA EL COMEDOR NECESITO. San Francisco 983. 14-M

NIÑA DE PIEZAS MUY RECOMENDADA se necesita. Sueldo $ 70. Tratar, Avenida Irarrázaval 2305, de 10 A. M. a 4 P. M.

SE NECESITA EMPLEADA PARA el comedor. Se exigen buenas recomendaciones. Ejército 341. 14-M.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. San Pablo 1684. M-13

NECESITO EMPLEADA FORMAL, sin niño, para dos personas; sueldo: $ 40. Blanco Encalada 2129. M-14

ANTIGUA AGENCIA, MORANDE 833, se trasladó Bandera 878, necesita servidumbres. 14-M

NECESITASE EMPLEADA PARA las piezas. Tratar: Moneda 2280, de 4 a 5 P. M. 15-M

NECESITO NIÑA DE 13 A 14 años. Carmen 585.

SERVIDUMBRE NECESITO URGENTE. Buenos sueldos. Oficina de empleos, Cueto 456.

SERVIDUMBRE, SOLAMENTE ENcontrará con prontitud en la Oficina de Empleos, Cueto 456.

MATRIMONIO EXTRANJERO, NECESITO empleada joven para todo servicio. Delicias 2743.

NECESITO NIÑA PARA COMEDORES. Brasil 84. Pensión. 14-M.

NIÑA DE 16 A 18 AÑOS, NECESITO, ayudar quehaceres casa. Campo Marte 97. 14-M.

NECESITO NIÑA PARA LAS MEsas. Bandera 848.

SE NECESITA CUIDADORA DE guagua formal y con recomendaciones. Tratar, de 1 a 5.30. Serrano 174. 15-M.

EMPLEADA BUENA RECOMENDACION, Riquelme 744.

NECESITO BUENA EMPLEADA para la cocina, pago bien. San Francisco 131.

NECESITO MAESTRA MUY COMPETENTE en batas y ayudantas. San Martín 71.

NECESITO COCINERA, COCHRANE 256. 14 M

NECESITO COCINERA O AYUDANTA, Andrés Bello 715. 14 M

NECESITO COCINERA Y AYUDANTA para Restaurant, y niño grande, Cumming 678.

NECESITO COCINERA PARA POCA familia. Sueldo: $ 40. Independencia 734. M-14

MAESTRA COCINA NECESITO. Central Hotel. Delicias 2894.

SE NECESITA UNA COCINERA — Cruz 1267. M-15

NECESITO COCINERA PARA restaurant con puertas afuera. Zañartu 1026.

BUENA COCINERA CON RECOMENDACIONES, se necesita, en Claras 663. 14—M

EMPLEADA COCINA, NECESITO, buen sueldo, dos personas, Riquelme 920. M-14

NECESITO AYUDANTA COCINA, Matucana 780. M-14

NECESITO BUENA COCINERA, recomendada, poca familia, cocina gas, Arturo Prat 426. M-14

EMPLEADA PARA COCINA, NECESITO, Moneda 1869. M-13

SE NECESITA AYUDANTA COCINA. Restaurant Thessalia, Matucana 15. 13-M

SE NECESITA COCINERA SIN NIÑOS. Buenas recomendaciones. Olivos 622. M-13

NECESITASE EN SAN MARTIN 56, en casa extranjera, una cocinera con buenos informes. M-14

APURAME COCINERA Y NIÑA mano, recomendadas, Santo Domingo 1030. M-15

NECESITO COCINERA, BUEN sueldo. Echeverría 968. 13-M

COCINERA NECESITO. CUETO 747

COCINERA, BUEN SUELDO, CALLE Maipú N.o 27. M-13

COCINERAS DE MANO, PIEZAS, niñeras, mozos comedor, necesito varias, magníficos sueldos, Bandera 339. M-13

COCINERA JOVEN CON BUENA recomendación se necesita en Maestranza 120.

COCINERA FORMAL SE NECESITA. Castro 488. M-15

COCINERA CON BUEN INFORME, necesito. Agustinas 2337. M-14

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito, Sierrabella 1192, frente Lira. M-13

COCINERA COMPETENTE NECESITASE con recomendaciones. Avenida República 302. 14 M

COCINERA NECESITO. — RECOLETA 740. M-1

COCINERA JOVEN, COMPETENTE puertas afuera, necesita familia extranjera. Sueldo $ 60. Compañía 2880. 14-M.

COCINERA Y AYUDANTE NECESITO. Chiquilla grandecita, ayudar servicios, San Pablo 1478.

COCINERA CON HIJO 12 AÑOS necesito, San Diego 206.

COCINERA SEPA SU OFICIO, POCO trabajo. Vicuña Mackenna 102. 15-M

COCINERA NECESITO. CUMMING 383 esquina Compañía.

OCUPACIONES (Necesitan)

ENFERMERA PARTICULAR, ofrece sus servicios nocturnos. San Francisco 850. 13-M

ENFERMERA (PRACTICA) SE ofrece. Dirigirse: Casilla 3235. 14—M

VINICULTOR, CON 7 AÑOS DE práctica en la Estación Enológica y 8 años en dos de las mejores viñas, ofrece sus servicios. Especialista en vendimias, elaboración, embotellados y análisis. Dirigirse a D. C., casilla 539, Santiago.

OFRECESE MAYORDOMO EXtranjero para fábrica o cualquier establecimiento; muy buenas recomendaciones y fianza. P. N. C. — Huérfanos 1056. M-14

OFRECESE MATRIMONIO PARA fuera de Santiago. El entendido autos, tractor a vapor; ella, llavera. Maipú 1269. 14-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

ANILINA ALEMANA "ARCO IRIS". Se recomienda esta anilina por ser la más barata, pura y concentrada, preparada especialmente para teñir en la casa toda clase de ropa usada y tejidos de seda, lana, hilo, algodón, y mezclados. Tiñe muy bien carpetas, colchas, cortinas y alfombras. No necesita ácidos ni sales para fijar el color. Su instrucción es la más fácil que se conoce. Tiñe colores muy puros y hermosos. No destruye los tejidos ni los mancha. Precio del paquete, $ 1. Provincias: $ 1.20. Bandera 140, Oficina 4. 31 M

VESTIDO ELEGANTE CALLE Y godé, abrigos nuevos de ocasión y muy poco uso, precios sin competencia. Dirigirse Moneda 1610. 14-M

PAPAS CAZUELAS, AMARILLAS, leña quillay, talhuén, carbón espino, frejoles burritos, cebada, ofrece: Bodega Teno, Gálvez 161. M-14

NOTABLE INVENTO: MAQUINITA "Alfel" para zurcir y marcar medias y ropa blanca. Reemplaza eficazmente el zurcido a mano, puede usarla un niño. Vale $ 5. Provincias, $ 5.60. Bandera 140. Oficina 4. 10-J

BOLSONES PARA COLEGIALES, se realizan en Bandera 140, oficina 4. Se atienden pedidos de provincias. 9-Junio

LANA LA MAS BARATA EN PLAZA encontrarán. Huérfanos 824. Entre Estado y San Antonio. 15-M

CAPA DE NUTRIA, RICA CLASE vendo de ocasión. Huérfanos 1905.

ESTUFAS, A PARAFINA, ESPECIALES para comedores. No producen humo ni olor. Son de bella apariencia y están construidas de manera que puedan resistir largos años de uso severo. Bandera 140, oficina 4. 16-M

SEÑORA! "MARMOL!! ES EL nombre de la pasta norteamericana de alta calidad para limpiar servicios de mesa, baterías de cocina, cristales, vidrios, espejos, pisos de mosaico, excusados y toda clase de metales. Valor: $ 2. Provincias: $ 3.30. Bandera 140, oficina 4, Santiago. 19-M

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 140, por cinco acciones de la Co. de Seguros Generales La Mundial, de propiedad del señor Martín Hansen, queda sin valor alguno, por haberse dado el aviso correspondiente. 13-M

GRATIFICACION SE DARA A LA persona que entregue un par de anteojos en caja de cuero, dejados en un auto, el Domingo. Avenida Brasil 641.

BUENA GRATIFICACION AL QUE devuelva llavero perdido con cuatro llaves. Dávila 987.

DOY GRATIFICACION ENTREGUE prendedor señora, por ser recuerdo de familia, lleva incrustados con oro dos dientes, perdido al Domingo. Lo Encalada 187. 14 M

BUENA GRATIFICACION DARE a la persona que devuelva un lorito, que el Domingo en la tarde se voló de los altos del Teatro Unión Central, Ahumada 170. 14 M

BOMBAS

2.a Cía. DE BOMBEROS "ESMERALDA".—Cítase a academia práctica para hoy Martes 13 del presente, a las 9.3|4 P. M.—El teniente 1.o

10.a COMPAÑIA. — BOMBA ESPAÑA. — Cito a la Sección Gallo, a academia e invito a la sección bomba, para el Jueves 15, a las 9 1|2 P. M., uniforme de trabajo, reunión el cuartel. — El Teniente 1.o

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO EN HIPOTECAS AL MAS bajo interés, facilito cualquier cantidad negocios rápidos. Carlos Blin Carrasco. Morandé 65. Casilla 629. 22-Junio.

SOCIO CAPITALISTA PARA EXPLOTAR en floricultura e industrias avícolas y otras, chacra cerca Calera, necesítase. Dirigirse: R. R., Calera - Hijuelas. M—14

PRESTAMOS HIPOTECARIOS EN bonos, conversiones de deudas, tramito rápidamente en Caja Hipotecaria y Banco Hipotecario de Chile, arreglando títulos de propiedad y anticipando fondos para cancelaciones. Servicio especial para provincias. José Valenzuela D., Agustinas 1148. 26-M

DINERO AL MAS BAJO INTERES facilito sobre hipotecas. Anticipo fondos para cancelar deudas. Arreglo títulos. Comisión módica. — Julio Pellissier, Morandé 283. M.—14

NECESITO SOCIO CON PEQUEÑO capital para entregarle bar restaurant central, muy productivo Tratar. Munita. Compañía 1238. 14—M.

POSEO UN MEDIO INFALIBLE para ganar mucho dinero en las carreras, busco socio o socia que disponga $ 10,000 de capital. Garantízasele éxito completo. Dirigirse G. Correo N.o 5. M-15

DINERO! FACILITO RAPIDAMENTE por automóviles, letras de cambio, fianzas, hipotecas. Bandera 140, oficina 3. M-19

NECESITO 5,000 PESOS, CON GArantía de una góndola, buena marca, valor 30,000 pesos, tratar de 11 a 3. Nataniel 128.

VENDO O ADMITO SOCIO QUE disponga de algo de capital para dar mayor impulso a negocio establecido de mucho porvenir. Lado Biógrafo Av. Mata 616.

SOCIO CAPITALISTA NECESITO para dar impulso a una industria. Subercaseaux, Av. San Miguel 261.

DINERO: FACILITO POR AUTOmóviles, negocios rápidos. Compañía 1264, oficina 3. M-13

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, transformaciones. Son perfectas. San Diego 228. Teléfono inglés 687. Junio-3

Mme. MARY, ESPECIALISTA ZURcidos invisibles. Trajes señoras, caballeros. Se viran ternos y sobretodos. Se hacen, reforman, composturas, limpiados a vapor y aplanchados. Recibo hechuras con materiales de primera, desde $ 70. Carmen 7. 2-Jun

Mme. BORDEAUX, ZURCIDORA, tejedora. Especialidad en toda clase zurcidos. Recibe órdenes en San Diego 186. Admite viraduras, transformaciones. J 30

CONDOR 1156, CASA ANTIGUA, única especialista, zurcidos invisibles. Jersey sedas, viraduras, hechuras. Transformaciones garantidas. 10-Junio

ROPERIA EL BUEN GUSTO, SAN Diego 125. Gran surtido de ternos todas tallas, ternos de $ 50, en otras partes $ 300; facilidades de pago; pantalones, sombreros, calzado, etc. 13-M

INGENIERO AGRONOMO, JOVEN, desea trabajar fundo para adquirir práctica, no importa sueldo. Dirigirse. Agrónomo, Santiago. Rosario 993. 13—M.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO SObretodos, ternos, Nueva York 75. 15 M

PROPIEDADES

$ 150, ARRIENDASE COMODA CAsita, gas y luz eléctrica. Tratar Carmen 780. 13—M.

ESPECIALISTAS EN COMPOSTUras de todas clases de aparatos y máquinas para médicos y dentistas. Rossen y Cía.—Oficina, Rosas 1082. Teléfono 2591. 15-M.

VENDO CASA, DARDIGNAC N.o 166, sin agentes. M-15

CASA ALTOS Y BAJOS, INDEPENdientes o dos casas contiguas, compro hasta $ 90,000. También sitio de poco fondo y no menos de 13 metros frente. Casilla 1279. Sin agente. M 13

PERMUTO POR CASA EN SANtiago, fundo sin deuda, valor de 120,000 pesos. Bandera 441, oficina A. M 13

LA OFICINA DE COMPRA-VENtas de propiedades de José Luis Silva se trasladó a Huérfanos 1153, casi frente a la Galería Alessandri, donde tendrá el agrado de seguir atendiendo a su distinguida clientela y al público en general. 20-M.

LA OFICINA DE COMPRA VENta de propiedades de José Luis Silva, Huérfanos 1153, ha abierto una Sección de Administración de Propiedades. Además de su larga práctica en este ramo ofrece garantía hipotecaria de sus propiedades y referencias bancarias. Huérfanos 1153. 20-M.

SE VENDE LA MAGNIFICA PROpiedad ubicada en San Diego N.o 1339. Tiene 500 metros cuadrados de superficie. Datos, Huérfanos 1059 Oficina 12, 2.o piso, de 11 a 12 M. Alberto Davidson. 13-M.

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo ocasión cinco propiedades, con 24 casas renta, Puerto Antofagasta, Casilla 478. 13-M

CHACRA O PEDAZO DE TERREno, al lado Santiago, necesito, para plantar Viña (uva de mesa). José Barba, Linderos. M-21

SAN BERNARDO, SE VENDE buena casa quinta, muy bien situada. Tratar con su dueño, en Santiago. Olivos 820. M-22

FUNDO DE RULO, DE OCASION, vendo, sin intermediarios, 2,000 cuadras Buenos suelos para siembra y crianza. Abundante monte para leña y carbón. Herramientas, útiles, animales, etc., incluso 50 vacas paridas. Todo $ 140,000. Datos J. Ruiz, Tinguiririca. M-14

$ 780,000 VENDO FUNDO DE 700 cuadras regadas, de los mejores terrenos del país, de las cuales 300 alfalfadas. El actual propietario lo arrendaría por un 7% de su valor. Tratar de 2 a 4 P. M., en Moneda 1118 Oficina 10. M-14

$ 37,000 VENDO PROPIEDAD, Cuevas 714, casi esquina de Diez de Julio. Cinco piezas, cocina, baño, 2 W. C. Piezas decoradas, pisos parquets. Veria 2-4. Tratar: Teatinos 66, interior D. Caja. M-14

$ 22,000 VENDO CASA QUINTA, calle Los Aromos 638, Comuna Quinta Normal. M-14

$ 14,000 VENDO SITIO, POBLAción París. Avenida Central 159. 19—M

Remate del Menaje

INSTALACIONES Y UTILES DE LA FOTOGRAFIA REMBERT

252-Estado-252

Mañana a las 2 P. M.

—: HAY :—

SALON.—Lindo amoblado tallado estilo Renacimiento con tapiz de brocato rojo, compuesto de gran sofá, un sillón y cuatro sillas; sillón grande Luis XIII con tapiz azul, lindo sillón de cuero copia de antiguo, sillón dorado; **gran mesa tallada con cerrajería; linda mesa española, ricamente tallada;** gongo japonés, brasero antiguo de bronce, cuadros al óleo, aguas fuertes, mortero y tachos de cobre y diversos artículos antiguos de coleccionista; **6 metros de reja imitando antiguo,** cortinaje de felpa; **tapiz persa granate,** etc.

ESCRITORIOS.—Amoblado estilo americano tapizado en cuero verde, compuesto de sofá y tres sillones; otro juego de sofá y dos sillones tapizados en cuero; escritorio de ministro y mesa de centro estilo inglés, amoblado estilo inglés con tapiz de brocato amarillo, compuesto de sofá, dos sillones y seis sillas; mesa de centro con incrustaciones, cuadros, carpetas de colgar, consola grande, alfombra de centro, etc.

VARIOS.—Gran partida de planchas, cartones, ácidos y diversos útiles de Fotografía, mesa de toilette y pedestal de erable, catres de fierro y colchones, muebles de mimbre, lozas, cristales, mesas sueltas, armario, sillas, **rica alfombra de escalera,** varillas de bronce, etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 6 P. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE,

MARTILLEROS DE HACIENDA.

Rivas y Calvo

Remate de Trajes Sastres

VESTIDOS DE SEDA, SOMBREROS MODELOS, ABRIGOS, ETC.

El Miércoles 14 del presente, a las 2.30 P. M.

EN 1284 — COMPAÑIA — 1284

Remataremos por orden de un **AGENTE VIAJERO,** lo siguiente:

100 Sombreros Modelos.
9 Abrigos de lana con forro de seda, adorno bordado o pieles.
4 Trajes Sastres.
4 Batas de lana.
9 Vestidos de seda para noche y matinée.
Blusas de seda y de hilo.
Enaguas de seda.

A LA VISTA HOY MARTES DESDE LAS 10 DE LA MAÑANA

Carlos Rivas Vicuña.—Arturo Calvo Mackenna

MARTILLERO DE HACIENDA.

—: **TELEFONO 2209** :—

Remate de prendas de plazo vencido

Hoy Martes 13 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero señor Rivas rematará en la **Casa de Préstamos "LA AFRICANA", calle San Diego N.o 802,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 63,385 a 65,326.

Hay: revólvers y pistolas, pañuelos de rebozo, impermeables, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir y retazos de géneros, gran surtido en ropa interior y de cama, violines, máquinas de coser de mano y de pie, rosas con brillantitos, etc., etc.

Hoy Martes 13 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero señor Patiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 70,186 a 74,611.

Hay: pañuelos de rebozo, batas de seda, servicio de mesa de plaqué, pistolas y revólvers, capa de piel, máquinas de coser, cortinas de felpa y punto, anillos con brillantes, maletín y bolsas de plata y alpaca, máquinas fotográficas, relojes y cadenas de oro y plata, rosas con diamantes, cuellos de piel, medalla con diamantes, prendedor con perlas, etc., etc.

Hoy Martes 13 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda rematará en la **Casa de Préstamos "LA SULTANA", calle San Diego N.o 2030,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 95,033 a 98,155.

Hay: aparadores con mármol, sillas de comedor, peinadores y veladores con mármol y espejo, ponchos y mantas de lana, felpa y castilla, gargantillas y pulseras de oro, maletas de cuero, anillos con brillantitos y piedras lacres, prendedor con diamantitos, manteles y servilletas, prendedor con 20 brillantitos, cortes de casimir, etc., etc.

Hoy Martes 13 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Tagle V. rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1795** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 22,722 a 26,141 y 4,268 a 5,319.

Hay: máquinas heladeras y dos botes, cortes de casimir y retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, ternos de casimir, vestidos, batas, blusas y calzado en gran cantidad, pañuelos de rebozo, ponchos y mantas, relojes y cadenas de oro y plata, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, sillas de Viena y muchas otras especies.

El Miércoles 14 de Mayo, a las 9 y media A. M., el martillero señor Tagle V., rematará en la **Casa de Préstamos LA SAN JUAN, Avenida Vicuña Mackenna N.o 591,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,919 a 45,496.

HAY: cuellos de piel, chamantos, relojes de oro pulsera y de bolsillo y cadenas de oro y plata, sillas de montar chilenas e inglesas, pañuelos de rebozo, violines, cortes de casimir y retazos de géneros, servicio de mesa de plaqué, anillos con brillantes y diamantes, máquinas de coser de mano y de pié, rosas con brillantes mantos de seda y velo, etc., etc.

El Miércoles 14 de Mayo, a las 10 y media A. M. el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos LA SANTA LUCIA, Avenida Delicias N.o 307,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 25,574 a 27,345.

HAY: anillos con perla y brillantitos, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, pulsera con brillantes y piedras de color, anillos con brillantes y perla, cortes de casimir, y retazos de géneros, maletín y bolsas de plata y alpaca, maletas de cuero, pistolas y revólvers, catres de bronce y de fierro con bronce, colchones, sommiers, etc., etc.

El Miércoles 14 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Balmaceda, rematará en la **Casa de Préstamos LA CRUZ ROJA Avenida Matucana N.o 902,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 83,185 a 86,849 y 9,392 a 9,734.

HAY: máquinas de coser de mano y de pie, cortes de casimir y retazos de géneros, pañuelos de rebozo, ropero con luna, sobretodos, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, servicio de mesa de plaqué, peso mostrador, pistolas y revólvers, cortinas de punto, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, maletas y manteles de cuero, etc., etc.

El Miércoles 14 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Rivas, rematará en la **Casa de Préstamos LA VICTORIA, calle San Pablo N.o 2312,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 59,625 a 62,583.

HAY: pañuelo de rebozo, pistolas y revólvers, máquinas de coser de mano y de pié, mesa comedor y sillas de junco, sillas de montar chilenas e inglesas, cortinas de felpa y punto, maletines de plata y alpaca, relojes y cadenas de oro y plata, peinadores con mármol, gargantillas y pulseras de oro, aparadores con mármol, sábanas de hilo y crea y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

COMPRO CASA HABITACION CON renta, radio Plaza de Armas a Plaza Italia, sin agentes. Dirigirse datos B. Herrera, Casilla 2180. M-14

VENDO UNA CASA, EN AVENIDA Matta, tratar Maestranza N.o 824. De 2 a 4 P. M. M-17

COMPRO CASA CON RENTA DE $60 a 80 mil al contado, sin agentes. Prefiero entre San Ignacio y Campo de Marte o calles atravesadas en ese radio. A. Barroso 19.

$ 24,000 VENDEMOS LINDA CASA en bajos en calle Esperanza con 8 habitaciones, patio, jardín y parrón Tratar. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas 1125.

$ 50 000 VENDEMOS LINDA CASA en barrio Independencia, mide 16 metros de frente por 30 de fondo. Casa muy confortable, tiene 14 piezas fuera de toda clase de dependencias. Agustinas 1125.

$ 75,000 VENDEMOS GRUPO DE 12 casas y conventillos a un paso de Avenida Matta. Producen actualmente $ 1,020 mensuales. Recomendamos este negocio como una inversión de primer orden. Luis Silva Cortés y Cía., Agustinas. 1125.

NECESITO COMPRAR EN ESTE mes casa de habitación y renta hasta $ 250,000 moderna, pago al contado. Dirigirse por carta a E. S. Y., Almirante Barroso N.o 48.

$ 1,000,000 TENEMOS ORDEN DE invertir en propiedades de renta, preferimos grupos de casitas chicas. Aseguramos un negocio rápido. Agustinas 1125.

$ 22,500 VENDO CUATRO CASAS, barrio Estación.

COMPRO CASA EN ESTADO HABItable, cerca línea de carros, hasta cincuenta mil pesos; no deseo intermediario. Dirigir ofertas a casilla 2249, Santiago.

DE OCASION, POR AUSENTARME del país, vendo el edificio completo del teatro Pabellón Acrópolis. Verlo y tratar: San Diego N.o 875. 15-M

VENDO CASA CENTRAL, $ 34 000, Libertad N.o 160; ocho piezas, hall, luz eléctrica, alcantarillado, 10 mil contado, saldo largo plazo, dueño 3 a 5. 15-M

OCASION, CONSTRUCTORES O industriales: a 8 pesos metro, vendo sitio esquina, 1,700 a 4,700 m2, calle Eduardo Matte, a una cuadra de calle Franklin. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

$ 22,500 VENDO CUATRO CASAS 6 piezas, 10x15 metros, barrio Estación Alameda. Ocasión. Huérfanos 1235, oficina 20, 11 a 2 P. M.

$ 11,500 VENDO CASA, AVENIDA Italia 1306. Tratar: Irarrázaval 302 esq. Eucaliptus. 14-M

Remate Judicial y Voluntario

DE MENAJES DE CASA

865 — AGUSTINAS — 865

—: **DEPARTAMENTO MENAJES** :—

Mañana MIERCOLES, de 10 a 12 y de 2 adelante

Por decreto del 2.o y 5.o Juzgados Civiles en varias ejecuciones Compañías de Seguros; Juzgado Especial de Apelaciones; Juzgados de Subdelegaciones rurales; Varias sucesiones y consignatarios

—: HAY :—

SALONES.—Piano cuarto cola **Carl Hoffmann,** pianos verticales **Romhildt Weimar y Kappler Goblenz,** 10 amoblados de salón diversos estilos tapiz seda, cachemira, felpa y yuto; boules de nogal con marquetería; juego de mesas de centro y arrimo de jacarandá, victrolas, espejos biselados con marcos dorados, consolas dorados con mármol, estatuas de marfil, columnas de mármol, pedestales, cojines de seda, objetos de adorno, cortinajes, alfombrados, lámparas eléctricas, etc.

ESCRITORIOS.—Amoblados estilos Chesterfield, Tribunal, Misión, Morgán y corrientes, en cuero marroquí y pergamoid, escritorios de cortina, ídem de ministro, mesas escritorio, escritorios parados, estantes para libros, prensas de copiar, cajas de fondos, sillones giratorios, máquinas de escribir, útiles, lámparas eléctricas de sobremesa, estufas eléctricas, delanteros, choapinos, etc., etc.

COMEDORES.—10 amoblados de comedor estilos Luis XVI, inglés, americanos, holandés, Renacimiento y corrientes, con aparadores, trinches, vitrinas, mesas de correderas y sillas respaldo alto y bajo, enjuncadas y tapizadas en cuero y pergamoid; aparadores sueltos, servicios de mesa loza inglesa, cristalería, cuchillería, plaquées, loza suelta, servicios para pescados, carpetas de mesa, relojes de colgar, candelabros de plaqué, lámparas, etc., etc.

DORMITORIOS.—15 Amoblados de dormitorio estilos Luis XVI, inglés, americanos y corrientes, en nogal, lingue, caoba y roble americano, con marquetería, aplicaciones de bronce, lunas biseladas, cubiertas mármol y cristal, con roperos de 1, 2 y 3 cuerpos; chiffonnier, toilette y veladores; catres de bronce y fierro con bronce, colchones de lana y crin, ropa de cama, servicios de lavatorio, útiles de toilette, divanes, muebles de asiento tapizados, Stores, visillos, lámparas para velador, etc.

VARIOS.—Tinas de fierro enlozado, calentadores a gas, leña y carbón, lavatorios de desagüe, bidets, excusados, cocinas a gas y económicas; lavaplatos, bodegas de fierro para botellas, estufas a carbón, escaños para jardín, amoblados de mimbre, paragüeras, amoblados para hall, sillas de montar, bicicletas, velocípedos, catres y coches para guagua, una gran cantidad de útiles de casa; un lote de alfombrado de una pieza y de tiras de tripe cortado, linoleums, alfombrados para escala, plantas en tinas, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

Feria Eduardo Rodriguez & Cía.

CALLE EXPOSICION ESQUINA DE ANTOFAGASTA

GRAN FERIA

HOY MARTES 13, a la 1 P. M. en punto

Remataremos

LLEGADAS DE RENAICO

72 VACAS GORDAS, sobresalientes.

LLEGADOS DE COLCHAGUA

46 NOVILLOS de 2 para 3 años, a media gordura.

LLEGADOS DE OSORNO

30 NOVILLOS GORDOS, especiales.
100 VACAS GORDAS, sobresalientes.
100 CORDEROS CAPONES, gordos, muy buenos en clase y gordura.
38 BUEYES DE TRABAJO, sanos.

LLEGADOS DE TEMUCO, SAGELUE, FREIRE, CHACAYAL, LAUTARO, ETC.

VACAS GORDAS especiales para Matadero.
NOVILLOS GORDOS sobre 500 kilos, sobresalientes.
BUEYES GORDOS, muy buena clase.
Vaquillas y Lechones, etc., etc.

DE OTRAS PROCEDENCIAS

30 **YEGUAS CHILENAS,** mansas de montura, nuevas, sanas y diestras de corrales, **llegadas de Rancagua.**

15 **CABALLARES** de silla de patrón, máquinas y arado y 15 **POTRANCAS** mestizas de percherón, chúcaros y algunos mansos de silla y arado, llegados del **Fundo "Lo Ovalle" (Renca).**

10 **MULAS GRANDES,** sanas, mansas y diestras de tiro y carga, **llegadas de Los Andes.**

VACAS PARIDAS de ternero chico.

CHANCHOS GORDOS para Matadero.

150 **CABALLARES** de montura, tiro y arado, de diferentes fundos.

EDUARDO RODRIGUEZ Y CIA.

NOTA.— Esta FERIA mantiene y no subirá su comisión del 1 o|o en vacunos.

Desde el Lunes 19 del presente abriremos nuestra oficina central en HUERFANOS N.o 1200, donde atenderemos al público.

Sociedad Anónima FERIA Izquierdo

LA FERIA

HOY MARTES 13

Como de costumbre, buenas partidas de

VACUNOS GORDOS

de diversas procedencias: entre ellas, OSORNO, REUMEN, VICTORIA, CAJON, RIO, RENAICO, etc.

TAMBIEN TENEMOS:

CABALLARES DE TIRO Y SILLA, buena clase.

Juan Antonio González Edwards,

GERENTE.

$ 37,000 QUINTA AVENIDA IRArrázaval, frente a la "Chacra Valparaíso" tiene gran galpón, instalación completa de fuerza hidráulica y casa para cuidador. Superficie 3,720 metros. Federico A. Reyes. Huérfanos 1235.

COMPRO CASA HASTA $ 30,000.— Coquimbo 1181.

¡¡VENDO, PERMUTO PROPIEDAD Mapocho 4615!! $ 12,000, facilidades deseen, cabiaría a sitio piezas, negocio, establo. Lira 279.

SE VENDE PROPIEDAD DE RENta en $ 280,000. Tratar, Blanco Encalada 1995. 15-M.

COMPRASE CASA SIN AGENTES, hasta $ 60,000 al contado. Dirigirse San Isidro 70. 19-M.

ROPA HECHA

ROPERIA LA "CANTABRICA", ESmeralda 863, ofrece precios de costo. Ternos, trajes de niños, todas medidas, sobretodos abrigadores, casimires extranjeros, cortes de moda, paletoes, pantalones. Todo desinfectado. N O

LA CASA VERDE REALIZA TERnos, ambos, paletoes, pantalones, botines, sombreros, facilidades de pago. Sección especial de abrigos y ternos flamantes, corte de moda. Esmeralda 817, al llegar a San Antonio. N O

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601, esquina Recoleta, ofrece ternos paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos; todo desinfectado. N O

LA CANTABRICA, ESMERALDA 863. Casa liquidadora de saldos. Surtido completo en sombrerería, zapatería, camisería, y ropa interior. N O

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694. Ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N O

COMPRO TERNOS, SOBRETODOS, toda clase ropa usada, catres, voy a domicilio. Pelicias 3391. 15-M

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura, ternos, ambos, paletoes, todo de ricos casimires surtidos, colores para todas medidas, sombreros, calzado, deinfectados. N O

REMATES

DOY REMATES A DOMICILIO, compro saldos mercaderías, recibo muebles y mercaderías a consignación. Anticipo dinero.— Julio Vargas, San Diego 958. 29 M

REMATE DEL ALMACEN SAN PAblo, calle Edison 4601, esquina Bismark, Miércoles 14 de Mayo, a la 1 1|2 P. M. Por orden de don José Domínguez, que se ausenta, remataré al mejor postor. Hay: Estantería, dos mostradores enzingados, romana 500 kilos, romanita 123 kils, molinillo americano N.o 7, balanzas, pesos, seis vidrieras grandes paradas, tendidas; gran cantidad de frascos cristal, tarros muestrarios, chuicos, damajuanas botellas, sacos. Palo picador, asierras, carbonera, dos depósitos parafina Té empaquetado, granel, café, azúcar pan, granulada, arroz fideos, galletas, confites, canela chocolate cocoa. Grasa, manteca, harina flor, trigo, maíz chuchoca, curagüilla, alpiste, papas, sal, frejoles, jabón, soda, velas, fósforos, almidón, carburo, cigarrillos varias marcas, cuaker saquitos papel, escobas, aceite Torero, Virgen, Bau, Sasso, salmón, sardinas finas, choros ostras miel Palma, leche condensada, arvejas, tomates, salsa Pomidoro, frutas al jugo, mermeladas. Cristalería enlozados, porcelana, loza. Variado urtido en paquetería y artículos de escritorio. Cocina a gas. Varias planchas zinc. Las instalaciones se rematan con derecho local. Contrato dos años, siete piezas habitación, luz eléctrica, arriendo barato. Acéptase oferta en un solo lote. —Sánchez y Campanella. Ordenes: para remates: Matucana 717 B. M 14

CASA DE REMATE Y CONSIGNAción, San Antonio 74. Compra y recibe a consignación toda clase de muebles y útiles. Anticipa fondos.

MOISES PEREZ ANTICIPA DINEro. Encárgase remates, compra vende negocios. Bandeda 878, interior. 14-M

RIVAS y CALVOS

Gran Remate del Menaje de Casa

DEL SEÑOR ISMAEL HUIDOBRO

1872 MONEDA 1872

HOY MARTES 13, A LAS 2 P. M.

(POR CAMBIO DE RESIDENCIA)

— HAY: —

CUADROS.— Originales de Emmanuel Damoye, Rafael Co Swanburn, Alvarez, Plaza Ferrand, Pattison, Hansche, B Holzapper, Tofarro, Ballawine, Stolloff, Dieffenbacher, caccio, etc.

SALON.— Rico amoblado dorado estilo Luis XVI forro broca seda, compuesto de un Lit de Reposs con cojines, 2 si un Bergere y 4 sillas; mesa de centro Luis XVI, dorada c bierta de mármol; **gran alfombra Persa,** lámpara de crist bronce, columnas y estatuas de mármol, lámpara de so sa de cristal baccarat, jardineras y figuras de Biscuit, co de seda, etc.

SALA.— Amoblado de jacarandá tapizado en fall de seda, puesto de un sofá, 2 sillones, una poltrona y seis sillas; **pléndidas mesas de arrimo estilo Imperio, de caoba con m queteria;** mesa de centro, cómoda de caoba, lámpara elé de bronce, 5 luces; mesa de juego con marquetería, alfo de tripé cortado; lindo juego de muebles importados de M compuestos de vitrina, espejo, mesa y muebles de asiento, V trola Alemana, etc.

ESCRITORIO.— Juego de muebles estilo inglés tapizado en cu con un sofá, dos sillones fijos y uno de balanza; mesa de critorio con cajones, estantes para libros, lámpara de br 6 luces y otra de pie con pantalla de seda; mesa de jueg caoba; alfombra granate de una pieza, columnas de má figuras de bronce, potich de porcelana, lámparas de sobre sa, tinteros, ceniceros de plata, etc.

HALL.— Autopiano americano con 36 rollos; rico juego de mu confortables forrados en cachemira de seda, compuesto de sofá y dos sillones con cojines; **lindo amoblado japonés la tado, compuesto de paragüero con espejo, mesa de centro y sillones;** alfombra de centro y de galería, plafonier y farol el trico, juego de muebles coloniales, compuestos de credenc critorio, caja tallada y muebles de asiento; reloj de pie campana Wenmister, caja de caoba, cortinas de brin de para galerías, etc.

COMEDOR.— Gran amoblado importado de raíz de nogal e María Antonieta, compuesto de aparador bajo con espe trinches, mesa de extensión y 12 sillas tapizadas en marr **juego de muebles forrados en cuero con un sofá y dos si nes; gran servicio de porcelana Limoges, guarda oro mat ra 48 personas;** carpeta de felpa de Angora, lámpara ant de bronce, 7 luces; alfombras Andmister, biombo de cuatro jas, fuentes de plata; **centro de cristal baccarat;** servicio té, jarrones, alcuzas, paneras, jardineras y fuentes dobles plaqué; servicios de cuchillería de plaqué; reloj de camp gran centro de cristal con figuras de plaqué, etc.

DORMITORIO I.— Gran amoblado importado de Maplé de c con marquetería, compuesto de ropero de 3 cuerpos, chifo peinador, toilette y dos veladores; **lindo juego de muebles asiento importados, tapizados en seda,** compuestos de un dos sillones y 4 sillas; catres de bronce con sommiers; alfombra inglesa; rico servicio de lavatorio de plaqué, 6 zas; lámpara eléctrica de 4 luces, etc.

DORMITORIO.— Juego de muebles de Erables, compuesto de ropero de tres cuerpos, 2 mesas toilettes, chifonier y dos veladores; coches para guagua; catres de bronce, alfombra triple cortado; lámparas de tres y cinco luces; muebles asiento, divanes, etc.

OTROS DORMITORIOS.— Amoblado de nogal estilo Luis compuesto de ropero de tres cuerpos, peinador, cómoda y veladores; muebles de asiento, marquesas, alfombras, bo nes, lámparas, guardarropas, etc.

BAÑO, GALERIA Y VARIOS.— Tina de fierro enlozado, cale dor; **gran guardarropa laqué y otro caoba desarmables;** bles de vestíbulo, peinadores y cómodas de caoba y nogal tiguos, carretillas para niños, coche de doblar para guagu un sinnúmero de útiles de casa.

A LA VISTA HOY, DE 2 1|2 A 6 P. M., Y MAÑANA DE ADELANTE

Carlos Rivas Vicuña - Arturo Calvo Macken

Martillero de Hacienda.

Remate del Fundo

CASAS VIEJAS

Por liquidación de la Comunidad Rodríguez Puelma, se rematará este fundo el

28 DE MAYO, A LAS 4 P. M.

en SANTIAGO, en la oficina del Compromisario don Oscar Dávila. Moneda 1168.

MINIMUM: $ 650,000

El pago se hará con la mitad al contado, una cuarta parte a 6 meses y la otra cuarta parte a 1 año plazo, con intereses de 8 por ciento anuales.

El fundo está ubicado a 20 kilómetros hacia el Sur de la ciudad de Mulchén y tiene 1,358 hectáreas, grandes casas, numerosos edificios, plantaciones, etc.

Bases y antecedentes pueden consultarse en el mismo fundo, y además en Santiago en la oficina del Compromisario. Moneda 1168, y en Concepción en la oficina de don Gregorio Larenas. O'Higgins 563. M-31

FERIA REGIONAL DE RANCAGUA

Gran Remate Especial de Animales

— DE LA —

DOTACION DE LA HACIENDA "TEPAUME". DE RENGO

DE DON J. NICOLAS RUBIO

El Martes 20 del actual, se rematarán en Rancagua en la Feria Regional, los siguientes animales, por venta de dicha Hacienda:

VACUNOS:

6 Toros reproductores Holstein Friesian, fina sangre.
17 Toros finos de 1 a 3 años, Holstein Friesian.
Los toros son holandeses finos, criados a todo campo e hijos de padres de procedencia muy lechera.
60 Bueyes de trabajo, en buen estado.
90 Vacas entre paridas y preñadas, mestizas Holandesas, finas por cruzamiento.
20 Vaquillas mestizas Holandesas, de 3 años, cubiertas por toro Holstein Friesian.
20 Terneros mestizos Holandeses, de 1 a 2 años, entre machos y hembras.
40 Novillos de 2 a 3 años.

CABALLARES:

5 Potros mestizos percherones, hijos del Potro "IMPRUDENTE" y del Potro "Ashhor Prince Edward", raza "Suffock", importado de Inglaterra.
45 Potrones y potrancas quebrantadas de 3 y 4 años, hijos de los potros anteriormente nombrados.
40 Potrancas de 1, 2 y 3 años, id., id., id.
60 Yeguas entre paridas y preñadas, la mayor parte son de primera clase, hijas de Imprudente, Lord Byrón y del "Tordo", este último, hijo de Ashhor Prince Edward.
30 Caballos de montura.

OVEJUNOS Y CAPRINOS:

170 Animales entre ovejas y cabras de muy buena raza.

EL GERENTE.